



# Iglesia con rostro amazónico

Compendio de documentos de los  
caminos sinodales de la Iglesia  
en la Amazonia

P. Julio Caldeira IMC  
(Compilador)





# IGLESIA CON ROSTRO AMAZÓNICO

Compendio de documentos de los  
caminos sinodales de la Iglesia en la Amazonía

*Compilador: P. Julio Caldeira IMC*



EDITORIAL

Con las debidas licencias eclesíasticas. Reservados todos los derechos. Esta publicación no puede ser reproducida ni en todo ni en parte por cualquier medio sin el permiso previo por escrito del CELAM

© Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño CELAM  
Avenida Boyacá N.º 169D-75  
Código postal 111166  
PBX: 601 484 5804  
celam@celam.org  
www.celam.org  
Bogotá, D. C., 2025

Editorial CELAM  
PBX: 601 484 5804, ext. 215, 216 y 217  
editorial@celam.org  
ventas@celam.org  
libreria@celam.org

Fotografías:  
Julio Caldeira IMC

Dirección Editorial:  
Dr. Óscar Elizalde Prada  
Coordinación Editorial:  
Natalia Delgadillo

Diagramación y diseño:  
Alexander Ruiz  
alexande.ruiz@gmail.com

Corrección de estilo:  
Disseny A.G.

Impreso en Colombia - Printed in Colombia

## Tabla de contenido

Presentación (CELAM) .....	5
Prólogo (CEAMA-REPAM).....	7
Navegando juntos en la Amazonía... (a modo de introducción) .....	9
Parte 1 – Documentos panamazónicos (1971-2011).....	15
Claves de lectura de los documentos panamazónicos.....	17
1971 – I Encuentro de Pastoral de Misiones del Alto Amazonas (Iquitos, Perú) .....	29
1972 – IV Encuentro pastoral de la Amazonía brasileña (Santarém, Brasil) .....	45
1972 – I Asamblea Episcopal Regional de la Selva Peruana (Pucallpa, Perú) .....	59
1977 – I Encuentro Panamazónico de Pastoral Indigenista (Manaus, Brasil).....	73
1980 – Encuentro Ecuménico Panamazónico de Pastoral Indigenista (Manaus, Brasil).....	79
1988 – I Encuentro Episcopal de Pastoral Indígena de la Amazonía (Fusagasugá, Colombia) .....	85
2002 – Encuentro Panamazónico de Misioneros sobre Inculturación (Iquitos, Perú) .....	91
2004 – II Encuentro de Obispos de la Amazonía Continental (Manaus, Brasil).....	97
2007 – Cuidado de la Creación y de la Amazonía en el Documento de Aparecida (CELAM).....	101
2009 – Encuentro Regional sobre la Amazonía (Manaus, Brasil) .....	107
2011 – Seminario Panamazónico de la Vida Religiosa Consagrada (Manaus, Brasil).....	113
Parte 2 – Documentos panamazónicos (2013-2023).....	117
Claves de lectura de los documentos recientes.....	119
2013 – I Encuentro de la Red Amazónica de la Zona Oriente	

Ecuatoriana (Puyo, Ecuador).....	133
2013 – Encuentro Panamazónico: Desafíos, Estrategias y Acciones (Lima, Perú) .....	141
2013 – I Encuentro de la Iglesia Católica en la Amazonía Legal brasileña (Manaus, Brasil).....	145
2014 – Encuentro Fundacional de la Red Eclesial Panamazónica – REPAM (Brasilia, Brasil) .....	151
2014 – Carta Pastoral de la REPAM sobre la misión en la Panamazonía.....	155
2016 – Identidad de la Red Eclesial Panamazónica – REPAM (Quito, Ecuador).....	161
2019 – Mensaje de la REPAM sobre el Sínodo Especial para la Región Amazónica (Roma).....	169
2020 – Asamblea de constitución de la Conferencia Eclesial de la Amazonía – CEAMA.....	175
2020 – I Asamblea Plenaria de la Conferencia Eclesial de la Amazonía – CEAMA.....	177
2020 – Síntesis del Discernimiento espiritual: Llamado del Espíritu a la REPAM .....	179
2021 – Erección de la Conferencia Eclesial de la Amazonía – CEAMA (Vaticano).....	189
2022 – Plan Pastoral de la Red Eclesial Panamazónica – REPAM 2022-2024.....	191
2022 – Estatutos de la Conferencia Eclesial de la Amazonía – CEAMA .....	213
2022 – Decreto de aprobación de la CEAMA (Vaticano, Dicasterio para los Obispos).....	231
2023 – I Asamblea Ordinaria presencial de la CEAMA.....	233
2023 – Navegando juntas: REPAM y CEAMA.....	237
Parte 3 – Documentos Pontificios (1971-2024) .....	241
Claves de lectura de los documentos pontificios .....	243
1971 – San Pablo VI.....	249
1980-2002 – San Juan Pablo II.....	251
2006-2007 – Benedicto XVI.....	263
2013-2024 – Francisco.....	267
Para seguir navegando y soñando juntos... (a modo de conclusión) .....	287
Bibliografía .....	291
Abreviaturas .....	293

## PRESENTACIÓN

Desde su fundación en 1955, el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) ha promovido la comunión entre los obispos y ha brindado apoyo pastoral a las Conferencias Episcopales de América Latina, especialmente en la Amazonía. En 1967, en respuesta al Concilio Vaticano II, se creó el Departamento de Misiones (DEMIS), y posteriormente, otros procesos fueron guiados por los Departamentos de Comunión Eclesial y de Justicia y Solidaridad.

El Concilio Vaticano II provocó un cambio teológico y filosófico que renovó tanto la Iglesia como sus paradigmas misioneros, pasando de una evangelización centrada en la conversión cultural a una más orientada al diálogo y respeto por las tradiciones locales. Este cambio generó diversos encuentros y procesos amazónicos, entre los que destacan los de Medellín, Iquitos I y II, Manaus I, II, III y IV, Puebla, Fusagasugá, Santo Domingo, Aparecida, Lima y Puyo, entre otros. Estos eventos reflejan la adaptación de la misión de la Iglesia en la Amazonía a las realidades culturales y sociales de cada comunidad.

El CELAM también apoyó la creación de la Red Eclesial Panamazónica (REPAM) y la Conferencia Eclesial de la Amazonía (CEAMA), organismos que actualmente coordinan la pastoral en la región amazónica. Estos esfuerzos buscan dar respuesta a los desafíos de la Amazonía, considerada una fuente de vida esencial para la Iglesia y la humanidad.

Este compendio de documentos y mensajes de la Iglesia en la Panamazonía ayuda a comprender los procesos sinodales, las propuestas del Sínodo Amazónico y de la Asamblea Eclesial ALC, y el camino pastoral que se está construyendo en la región. La Amazonía es vista como clave para la humanidad, y el CELAM promueve un compromiso misionero que asuma la responsabilidad por la región y

sus desafíos, como se expresa en los mensajes de Aparecida en 2007:

“Crear conciencia en las Américas sobre la importancia de la Amazonia para toda la humanidad. Establecer, entre las iglesias locales de diversos países sudamericanos, que están en la cuenca amazónica, una pastoral de conjunto con prioridades diferenciadas para crear un modelo de desarrollo que privilegie a los pobres y sirva al bien común” (DA 475).

Mons. Lizardo Estrada Herrera  
Secretario General del Celam

## PRÓLOGO

La Iglesia en la Amazonía se encuentra en un camino de discernimiento continuo, un ejercicio profundo que está en el corazón de los procesos y acontecimientos sinodales. Discernir es descubrir juntos, bajo la guía del Espíritu Santo, los senderos que Dios nos señala en cada momento histórico para cumplir su designio de amor y salvación. Como afirma el Documento Final del Sínodo Amazónico, fruto de un largo camino de escucha y sinodalidad: *“el discernimiento comunitario permite descubrir una llamada que Dios hace oír en cada situación histórica determinada”* (DFSA, 90).

A lo largo de casi cinco siglos de presencia en la Amazonía, la Iglesia Católica ha caminado junto a los pueblos amazónicos, marcando su misión con la huella del compromiso y la cercanía. En cada época, con las luces y sombras de las perspectivas de su tiempo, ha promovido encuentros, asambleas, sínodos y procesos, buscando responder con fidelidad al Evangelio en esta vasta y compleja región.

Las últimas seis décadas, marcadas por el Concilio Vaticano II (1962-1965), han abierto un camino de renovación (*aggiornamento*) que ha resonado en el ámbito universal, latinoamericano y panamazónico. Este camino ha sido alimentado por auténticos ejercicios de discernimiento y sinodalidad, buscando que nuestros pueblos, en Cristo, “tengan vida en abundancia” (Jn 10,10).

Desde el Vaticano II hasta hoy, el Espíritu ha seguido soplando con fuerza, renovando personas, pueblos e instituciones, y recordándonos que su presencia se manifiesta en la diversidad de dones que siembra en todos (cf. EG 116; QA 68). La Amazonía ha sido tierra fértil para este sopro renovador, que ha florecido en una “Iglesia con rostro amazónico”, encarnada en sus jurisdicciones eclesiales, en la vida consagrada, en los ministerios, en el laicado comprometido y en las instituciones pastorales.

En este contexto, este compendio, organizado por el Padre Julio Caldeira, misionero de la Consolata, es una herramienta valiosa para profundizar en la memoria viva de la Iglesia en la Amazonía. A través de los documentos aquí reunidos, se ofrece un itinerario histórico y pastoral que abarca desde los años setenta hasta la actualidad.

Los primeros encuentros, como los de Iquitos (1971), Santarém y Pucallpa (1972), y Manaus (1977), sentaron las bases de las prioridades misioneras en la región. Luego, hitos como Fusagasugá (1988), Manaus (2004, 2009, 2011, 2023), Aparecida (2007), Puyo y Lima (2013), junto con la fundación de la Red Eclesial Panamazónica (REPAM) en 2014 y la Conferencia Eclesial de la Amazonía (CEAMA) en 2020, han fortalecido el camino sinodal de la Iglesia en la Amazonía.

Estos documentos se entretajan con los mensajes, discursos y homilias de los Papas: Pablo VI, Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco. En ellos resuena el eco de un amor profundo hacia la Amazonía y sus pueblos, que ocupan un lugar especial en el corazón de la Iglesia.

Hoy, más que nunca, se nos invita a embarcarnos en esta “canoa” de documentos, fruto de discernimientos colectivos y sinodales. Es un viaje para descubrir y redescubrir la riqueza de un proceso eclesial que nos inspira a vivir la comunión, la participación y la misión en clave de esperanza.

Que María, Madre de la Amazonía, junto a San Francisco de Asís y los santos, beatos y los mártires que entregaron sus vidas en la Amazonía, sigan siendo faros que iluminan este camino de encarnación, liberación y profecía. Que el testimonio de tantos misioneros y misioneras en los casi 500 años de evangelización renueve nuestra pasión por una Iglesia verdaderamente encarnada en el corazón de la Amazonía.

Bogotá (Colombia) y Manaus (Brasil), 25 de enero de 2025, fiesta de la Conversión de San Pablo Apóstol.

Cardenal Pedro Barreto SJ – presidente CEAMA

Mons. Rafael Cob – presidente REPAM

## Navegando juntos en la Amazonía... (a modo de introducción)

En la última década, ganó mucha fuerza la expresión “Iglesia con rostro amazónico”, desde un discurso realizado por el papa Francisco en 2013. Sin embargo, muchas veces se desconoce que este es un término oriundo de un camino de discernimiento de pensar una “Iglesia con rostro propio”, que remonta a los años setenta del siglo pasado (Iquitos 1971, Santarém y Pucallpa 1972, Manaus 1977). Son auténticos discernimientos sinodales que mantuvieron la fidelidad a los caminos de “*aggiornamento*” propuestos por el Concilio Vaticano II, las Conferencias del Episcopado Latinoamericano, por las Conferencias Episcopales, de Religiosos y de Laicos, e, inicialmente, por animación del Departamento de Misiones del CELAM.

El papa Francisco, en su carta sobre la renovación del estudio de la historia de la Iglesia, publicada el 21/11/2024, comparte *“algunos pensamientos sobre la importancia del estudio de la historia de la Iglesia, especialmente para ayudar a interpretar mejor la realidad social [en la formación de los nuevos sacerdotes y también de otros agentes pastorales, para promover una real sensibilidad histórica]”*. En este sentido, el pontífice recuerda que *“estudiar y narrar la historia ayuda a mantener encendida ‘la llama de la conciencia colectiva’*. *De lo contrario, permanece sólo la memoria personal de los hechos ligados al propio interés o a las propias emociones, sin un verdadero nexo con la comunidad humana y eclesial en la que estamos viviendo”*.

Tener una real “sensibilidad histórica”, o sea, conocer mejor la historia y los caminos sinodales realizados por la Iglesia en su vasta historia de siglos a nivel Universal y en la Amazonía, ayudan a mantener vivos los sueños y proyectos evangelizadores, desde la fidelidad al proyecto de

Jesús de “que todos tengan vida en abundancia” (cf. Jn 10,10). Al navegar por algunos de los importantes documentos y aportes de los últimos años con una visión panamazónica, más allá de las pequeñas memorias personales o puramente nacionalistas, superando los “barrismos” y ampliando los horizontes: este es el propósito de esta obra.

“No se puede amar lo que no se conoce, ni defender lo que no se ama”, dice una frase atribuida a San Agustín. De la misma manera, no se puede amar la Iglesia, la Amazonía y sus pueblos, si no busco conocer a fondo su historia y caminar. Esta obra nació, justamente, de muchos diálogos, encuentros, reflexiones, discusiones, trabajos en grupos y procesos sobre diversos temas y procesos realizados en los últimos años. Estos afloran en la actualizada y fueron sistematizados en el Sínodo Amazónico (2019) y fue ganando fuerza desde una mayor articulación panamazónica y diversas coordinaciones llevadas adelante en la última década por la Red Eclesial Panamazónica (REPAM), por la Conferencia Eclesial de la Amazonía (CEAMA) y diversas instancias comunitarias, locales, nacionales y regionales de la Iglesia en el territorio.

Por ello, queremos traer algunos aportes importantes de los últimos 50 años, que ayuden a visibilizar algunos de los caminos sinodales realizados por la Iglesia en la Amazonía, algunos a nivel de país (Brasil, Perú y Ecuador) y, especialmente, los muchos a nivel Panamazónico.

### “Ríos que se convergen”

El vasto territorio amazónico<sup>1</sup>, posee 8.470.209 km<sup>2</sup>, o sea, 48% de Sudamérica, compartido por nueve países: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Guyana Francesa, Perú, Surinam y Venezuela. En la Panamazonía viven casi cuarenta millones de habitantes, entre indígenas, ribereños, campesinos, colonos, afrodescendientes, ciudadanos, etc. De estos, cuatro millones son indígenas, representados por una increíble diversidad cultural de más de 390 pueblos y nacionalidades, hablando 240 lenguas vivas, pertenecientes a 49 familias lingüísticas; más de 130 pueblos de estos pueblos viven en aislamiento voluntario o no fueron contactados.

La inmensa y rica biodiversidad amazónica, con su importancia para la vida de todo el planeta, sufre por los desmedidos intereses

---

<sup>1</sup> RAISG (2024). Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada. Disponible en [raisg.org/es/infografia](https://raisg.org/es/infografia)

económicos externos, llevando a situaciones caóticas como el avance de la deforestación, el cambio climático y la contaminación provocadas por la tala de árboles, quemadas, minería, hidrocarburos, carreteras, colonización desenfadada, ganadería expansiva y otras prácticas que son insostenibles para el ambiente y para la vida del planeta. Al mismo tiempo, su riqueza sociocultural va perdiendo su identidad y, “junto al patrimonio cultural, se encuentra amenazado un patrimonio histórico, artístico y cultural” (LS 143).

En lo que se refiere a la historia y la presencia católica, está marcada por una historia de luces y sombras, como lo reconocen los últimos tres pontífices (San Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco), influenciadas por la mentalidad y prácticas misioneras en cada periodo. En la Panamazonía, la Iglesia Católica está organizada en 105 jurisdicciones eclesíásticas (entre arquidiócesis, diócesis, vicariatos y prelaturas), subdivididas en 2.581 jurisdicciones eclesíásticas, según el anuario católico 2023. Actualmente, todavía es una presencia desafiante, por el reducido número de agentes de pastoral en este vasto territorio amazónico. Los Agentes de Pastoral son 173 obispos, 25.610 catequistas/ministros laicos, 4.206 sacerdotes, 1.162 diáconos permanentes, 5.041 religiosas y 2.329 religiosos.

## Visión amplia de los caminos y procesos

*“Este contexto global requiere múltiples análisis y el reconocimiento de dimensiones que nos permitan comprender y especialmente encontrar el sentido de las transformaciones sucedidas en nuestra historia reciente a fin de proyectar un futuro con esperanza. En clave eclesial, no es posible comprender nuestro presente sin antes recuperar las transformaciones que la Iglesia experimentó a partir del Concilio Vaticano II”* (Card. Claudio Hummes, 17/06/2021).

En este sentido, este *Compendio de Documentos* busca ofrecer una visión amplia de los caminos e iniciativas que ayudan a los miembros de la Iglesia a ser “más comprometidos con la vida de los pueblos y sus historias pasadas, con el presente, y mirando hacia adelante para construir una nueva historia” (Documento Preparatorio del Sínodo Amazónico, 14).

Este trabajo está dividido en tres partes, con la íntegra o fragmentos de documentos oficiales. Para ayudar en una comprensión más amplia,

iniciamos cada capítulo con algunas “claves de lecturas”, buscando acercar el lector al contexto y a emblemáticos procesos, entendiendo así la lógica del documento.

La primera parte de este *Compendio* traen algunos de los principales pronunciamientos, comunicados y proyectos llevados adelante entre 1971 y 2011, ante la realidad amazónica, las amenazas que sufre y la presencia profética, encarnada y liberadora de la Iglesia Católica. Estos fueron las raíces que generaron procesos sinodales, fortaleciendo el camino de maduración de la Iglesia Católica en la Amazonía, entre altos y bajos, pero siempre vivificados por el empeño de tantos agentes de pastoral y pueblos amazónicos.

El año 2013, marco un punto emblemático para los nuevos caminos de la Iglesia en la Amazonía. Fortalecida por compromisos y acciones, avanza en una mayor articulación panamazónica, para hacer frente a los desafíos eclesiales, socioambientales y culturales. Este proceso culminará en la fundación de la Red Eclesial Panamazónica – REPAM (2014) y de la Conferencia Eclesial de la Amazonía – CEAMA (2020), además de todo un proceso sinodal convocado y animado por el papa Francisco (2018-2019). En este sentido, presentamos en esta segunda parte, una serie de documentos, comunicados y compromisos producidos por la articulación panamazónica de la Iglesia de 2013 a 2023.

Una señal constante de unidad de la Iglesia Católica está en la fidelidad y caminar juntos con el Magisterio Papal, como viene haciendo la Iglesia en la Amazonía. Por ello, finalizamos esta obra presentando algunos “fragmentos” de mensajes, homilias y discursos de los Papas Pablo VI, Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco, sobre la Amazonía, Cuidado de la Naturaleza/Casa Común/Ecología, Pueblos Indígenas, Pueblos Amazónicos, inculturación, ministerios, misionariedad y temas afines. Como vemos, estos mensajes inspiran un compromiso mayor de los misioneros y misioneras en la región para avanzar hacia una “Iglesia con rostro amazónico”, mostrando que la Amazonía pasó de “patio trasero” a “plaza central” del planeta y de la mirada amorosa y atenta de la Iglesia.

Agradezco la orientaciones y motivaciones de decenas de amigos y amigas<sup>2</sup> en este camino de escribir esta primera parte (que será

---

<sup>2</sup> Una referencia especial tengo con el Cardenal Claudio Hummes. Cierto día, conversando con él, en el marco

complementada en otra u otras publicaciones que rescatarán los principales hitos, estadísticas, fechas y breve historia). Estos puntos reflejan parte de los grandes sueños amazónicos y misioneros que iniciaron en mi vida en 2010 cuando fui destinado como misionero de la Consolata para estar en esta querida Amazonía, tierra amada que me “adoptó y enseñó a ser misionero de pensamiento y corazón”. Todos y todas ustedes, siéntanse nombrados: mi familia y amigos, mis hermanos y hermanas de la Consolata, mis maestros y maestras de vida y misión, y a todos los que navegamos y caminamos por la Amazonía y en la Iglesia en “sus nuevos caminos” (indígenas, ribereños, campesinos, afrodescendientes, ciudadanos, laicos, laicas, religiosas, religiosos, diáconos, presbíteros, obispos, papa). ¡Gracias por su motivación, incentivo y apoyo directo e indirecto! Que disfruten de la lectura y espero sus comentarios...

---

*de mi servicio a la comunicación de la REPAM y él como presidente y gran amigo, me dijo: “no dejemos que esta historia y proceso se pierdan”. Este fue uno de los últimos diálogos que tuve con él. Desde su pascua en julio de 2022, llevo el compromiso personal de ayudar para que este camino sea conocido, reconocido, amado y llevado adelante por muchos.*



**Parte 1**

**DOCUMENTOS  
PANAMAZÓNICOS  
1971-2011**



## Claves de lectura de los documentos panamazónicos 1971-2011

*“El Concilio Ecuménico Vaticano II, sin ser el punto de partida, ni el único propulsor de este movimiento [de cambio], lo ha sin duda acelerado, y ha proporcionado un nuevo instrumental teológico para interpretar la realidad. En esta coyuntura la Iglesia ha tomado posiciones firmes, aunque no en la misma medida en todas las regiones”<sup>3</sup>*

En este compendio reconocemos el Concilio Vaticano II (1962-1965) como el marco inicial de esta nueva etapa del caminar de la Iglesia Universal, Latinoamericana y Amazónica. Sin embargo, vale destacar que en este periodo pre y pos Vaticano II, sucedieron varios gestos, acciones y procesos casi que simultáneos y complementarios: la fundación del Consejo Episcopal Latinoamericano – CELAM (1955) y de la Confederación de los Religiosos de América Latina – CLAR (1959), diversos procesos amazónicos identificados especialmente en Brasil, Colombia, Ecuador y Perú en los años cuarenta, cincuenta y sesenta, el propio trabajo del Concilio Vaticano II (1962-1965), la fundación del DEMIS (Departamento de Misiones) del CELAM en 1967, el documento de Melgar (1968) y la Conferencia de Medellín (1968), entre otros. Por otro lado, fue realizado un profundo y fecundo, a veces difícil, diálogo teológico pastoral con las ciencias humanas, sociales, biológicas y otras, muy importantes y visibles en los documentos presentados.

La primera parte de este *Compendio de Documentos*, traen algunos de los principales pronunciamientos, comunicados y proyectos llevados adelante entre 1971 y 2011. Estos fueron semillas y raíces que

---

<sup>3</sup> Botasso, J. (Comp.). (1986). *Iglesia, Pueblos y Culturas 1: Documentos Latinoamericanos del Postconcilio*. Quito: Ediciones Abya Yala, p. 5.

generaron procesos sinodales, fortaleciendo el camino de maduración de la Iglesia Católica en la Amazonía, entre altos y bajos, pero siempre vivificados por el empeño de obispos, sacerdotes, diáconos, religiosas y religiosos, laicas y laicos católicos e, incluso, no católicos. Tales procesos culminaron, como veremos más adelante, en la realización del Sínodo Amazónico en 2019, que continúa siendo implementado a lo largo y ancho de la inmensa Amazonía, bien como en la fundación de la Red Eclesial Panamazónica (REPAM) y de la Conferencia Eclesial de la Amazonía (CEAMA).

1. El primer documento presentado es el de Iquitos (Perú), fruto del **primer Encuentro de Pastoral de Misiones del Alto Amazonas**, donde participaron delegados de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. La Revista de Misiones de la época, hace una importante referencia a este encuentro: “En Iquitos, los Prelados de las jurisdicciones de los países interesados, con ayuda de antropólogos, sociólogos, pastoralistas, teólogos y técnicos, trazaron las líneas que desde ahora deben seguirse, para que la iglesia americana, siguiendo los mandatos del Concilio, pueda verdaderamente encarnarse en las culturas propias de nuestras tribus”<sup>4</sup>.

Este fue una respuesta al plan de regionalización propuesto en Melgar (Colombia) y Medellín, ambos realizados en 1968, y llevado adelante por el DEMIS-CELAM, marcado por los planteamientos de los antropólogos en Barbados (enero de 1971) y las nuevas propuestas misioneras y pastorales propuestas por la Iglesia. El encuentro, realizado del 21 al 27 de marzo en la selva peruana, marcó “el punto de partida de una Iglesia que quiere ser más fiel a su misión, expresándose y realizándose como auténtica Iglesia Amazónica”<sup>5</sup>.

En Iquitos, la Iglesia reconoce la amplia realidad amazónica y el “pluralismo étnico cultural” del “hombre amazónico”, identificados como nativos (con sus cuatro subgrupos) y no nativos (riberños, población urbana e inmigrantes), para pensar una pastoral acorde a cada grupo y realidad. Además, reconoce las situaciones trágicas que pasan, especialmente los pueblos nativos, ante el avance de los proyectos de desarrollo de afuera, impuestos por la estructura sociopolítica imperante.

---

<sup>4</sup> OMP-Colombia (1971). *Iquitos: primer encuentro de la Amazonía*. Bogotá: Revista de Misiones, N.º540, p.2.

<sup>5</sup> CETA (1976). *Éxodo de la Iglesia en la Amazonía: documentos pastorales de la Iglesia en la Amazonía Peruana*. Lima/Iquitos: Paulinas/CETA, p. 15 (introducción).

También admite sus responsabilidades en esto, especialmente en los tiempos colonizadores y de cristiandad, como reconoce el proceso de transformación que vive en su misión. Su compromiso es continuar siendo presencia de Cristo entre los pueblos amazónicos, con nuevos planteamientos y métodos para servir en su misión evangelizadora, adaptada a las realidades, en lo litúrgico, catequético, educativo, acción social etc.

Reconociendo la necesidad de fortalecer la unidad y una pastoral coordinada, se formula la propuesta de un Consejo Pastoral Regional [Panamazónico], compuesto por un obispo y un misionero (sacerdote, religioso o laico) de cada país, y sugiere “iniciar los trámites correspondientes para la constitución de una Conferencia Episcopal Amazónica”. Para coordinar ese trabajo, se propuso un Secretario Ejecutivo y un equipo de expertos para asesorar el camino del nuevo organismo, en coordinación con las comisiones episcopales de misiones de cada país y los delegados locales para la acción misionera.

Una segunda proyección, es avanzar en una Pastoral de Conjunto, solidaria con los grupos marginados, con la participación activa de laicos, religiosas y llegar a un clero nativo. Este proyecto se quedó mucho tiempo en las intenciones, pero fue madurado hasta tornarse realidad.

2. En 1972, se realizaron dos importantes encuentros nacionales amazónicos en Brasil y Perú. El primero fue el **V Encuentro Pastoral de la Amazonía brasileña**, realizada en Santarém del 24 al 30 de mayo, donde los obispos/prelados brasileños compartieron y trazaron líneas prioritarias para el trabajo pastoral en la vasta región amazónica del país, que congrega casi dos tercios de la cuenca amazónica.

Los participantes, iluminados por el mensaje del papa Pablo VI a la Amazonía, enviado en 1971 con la afirmación de que “Cristo apunta a la Amazonía”, por el nacimiento del proyecto de “Iglesias-hermanas” y la fundación del Consejo Indigenista Misionero – CIMI en 1972, dedicaron un buen tiempo a reflexionar el extenso diagnóstico de la realidad organizado anteriormente y las dramáticas situaciones que atraviesa la región.

Frente a la realidad, fueron delineadas, en las líneas prioritarias de pastoral, dos orientaciones, en la referida nueva etapa de la acción evangelizadora en la Amazonía: la encarnación en la realidad y

una evangelización liberadora. Para ello, se establecieron cuatro prioridades pastorales: la formación de agentes de pastoral, la creación de comunidades cristianas de base, el apoyo decidido a la pastoral indígena, y las carreteras y otros frentes pioneros.

Para finalizar, fue propuesta una organización pastoral a nivel regional, interregional y regional para coordinar, asesorar y poner en marcha las acciones propuestas, bien como de los institutos de pastoral que funcionan en Manaus (CENESC) y en Belém (IPAR), para un mayor intercambio de experiencias, complementariedad, cooperación y reflexiones. Otro servicio fundamental reconocido son el prestado por los medios de comunicación social, que deben ser mejor integrados en la pastoral orgánica de la Amazonía.

3. Inspirados por el encuentro de Iquitos 1971, fue realizada del 2 al 6 de octubre de 1972 la primera **Asamblea Episcopal Regional de la Selva Peruana**, en Pucallpa, para reflexionar “sobre la realidad compleja y peculiar de la selva, buscando las líneas de una pastoral de conjunto”. Fue el inicio de un camino comprometido de la Iglesia en la región amazónica peruana, que comenzará a encontrarse anualmente para la Asamblea de los Obispos y Misioneros de la Selva.

El documento final insistió en la necesidad de construir una Iglesia autóctona, situando la realidad amazónica en sus aspectos étnicos, geográficos, socioculturales y económicos. Ante esta realidad, define tres líneas de pastoral a seguir, según cada grupo humano: para el campo, para los nativos y para la ciudad, con pasos concretos para construir la iglesia local por medio de comunidades cristianas y líderes locales. Para una mayor integración intervicarial, que se fortalecieron en los años y décadas posteriores, fue constituida una coordinación pastoral entre los Vicariatos, que culminará en la creación del Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP), en 1974, una fundación de los vicariatos apostólicos para la investigación científica, capacitación de agentes de pastoral y de asesoría a la Iglesia en la Selva peruana.

4. Del 20 al 25 de julio de 1977 se realizó el **primer encuentro Panamazónico de Pastoral Indigenista**, en Manaus (Brasil), convocado por el DEMIS-CELAM y la línea 2 de la CNBB. Participaron representantes de la región amazónica de Bolivia, Brasil,

Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. El objetivo fue avanzar en “una intercomunicación de experiencia y la búsqueda de líneas comunes para el mejor cumplimiento de nuestra acción evangelizadora” en “este vasto territorio, actualmente dentro de grandes intereses y tensiones”, que afecta principalmente a los pueblos indígenas, “marginados por las estructuras sociopolíticas y por la mentalidad racista de muchos”.

Diversos relatos afirman que, este encuentro fue una respuesta realista y con compromisos concretos de la Iglesia Católica a las críticas de los antropólogos que se reunieron en Barbados en 1971 y 1977.

El documento final reconoce la coexistencia de tres modelos de iglesia con diferentes líneas de trabajo pastoral (que todavía coexisten en la actualidad): 1) la tradicional doctrinaria-sacramentalista; 2) la desarrollista-paternalista; 3) la encarnacionista-liberadora. El encuentro fortaleció la comunión, fraternidad, búsqueda de nuevas estructuras pastorales y de acción misionera en la región.

Se definieron los objetivos de la pastoral indigenista en la Amazonía desde los propios grupos indígenas, de la sociedad envolvente y de la propia Iglesia. En este sentido, invita a que “la Iglesia, reconociendo sus propias fallas históricas, se haga más presente en los pueblos indígenas, respete la identidad de los mismos, asuma sus culturas y camine con ellos, compartiendo sus luchas y esperanzas, en comunión de destino”. De ahí, se asume una prioridad inmediata de “apoyar los derechos de los grupos indígenas”, con propuestas concretas para alcanzarla.

Aquí identificamos el inicio de un trabajo panamazónico coordinado y que prioriza el acompañamiento prioritario a los pueblos indígenas de la Amazonía.

5. Tres años después, del 18 al 23 de noviembre de 1980 fue realizado un **segundo encuentro panamazónico de pastoral indigenista** en Manaus, ahora ecuménico. Organizado por el CIMI, juntamente con el CELADEC (Comisión Evangélica Latinoamericana de Educación Cristiana). Partiendo de los informes presentados por cada país, los participantes constataron que el colonialismo europeo y el actual neocolonialismo, son responsables de “la situación trágica en que se debaten los pueblos indígenas del área amazónica”, que amenazan su “sobrevivencia física y cultural”.

El documento final, además, reconoce como signos de esperanza el surgimiento de organizaciones indígenas en la lucha por la defensa de sus derechos vitales, y de un nuevo modelo de cristianismo y misión, que “reconociendo y deplorando siglos de connivencia con el proyecto colonizador, o de omisión en la defensa de las naciones indígenas, está tomando conciencia de que su fidelidad al Evangelio exige una opción radical y un compromiso sin ambigüedades por estos pueblos”.

Para ello, las iglesias reafirman su fe y compromiso de seguir sembrando un modelo pastoral encarnacionista y liberador, al estilo de Jesús, solidarizándose con los indígenas, denunciando las amenazas que sufren, a partir de criterios, propuestas concretas y actitudes renovadas para una evangelización auténtica e integral.

Esta actuación conjunta de las iglesias cristianas, en diversos momentos, fueron esenciales para los procesos organizativos de los propios indígenas en las décadas de ochenta y noventa.

6. Un punto a ser destacado fue que la Conferencia de Puebla (1979) ha ampliado las reflexiones y orientaciones del DEMIS-CELAM, desde una nueva mentalidad y propuesta práctica de “evangelización de las culturas”, que posteriormente pasó a llamarse “inculturación”. De ahí florecerá el compromiso como prioridad pastoral articulada de la Iglesia Latinoamericana, la cuestión de la evangelización de los pueblos indígenas, desde sus propias identidades culturales de estos grupos humanos.

En 1985 el DEMIS-CELAM publica el documento “La Evangelización de los Indígenas en Vísperas del Medio Milenio del Descubrimiento de América (Opciones Episcopales)”, resultado del encuentro con obispos y representantes de países latinoamericanos con gran población indígena. El documento presenta una revisión de la situación actual que viven los pueblos originarios y del modelo de pastoral que se viene realizando, proyectando nuevas líneas de acción y compromisos para el acompañamiento desde la identidad cultural y religiosa de los indígenas.

Fruto de este encuentro, tres años después, algunos obispos y delegados representantes de las iglesias locales de la Amazonía de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela se reunieron en Fusagasugá, Colombia, del 23 al 28 de agosto de 1988. El principal objetivo, además

de la convivencia, reflexión y compartir fraterno, fue proponer líneas específicas de acción para la **Pastoral Indígena en la Región Amazónica**, “que busca servir al proyecto de vida de los pueblos indígenas a través de una Iglesia con rostro propio”.

En este primer encuentro episcopal panamazónico, fueron acordadas seis líneas de acción pastoral comunes: 1) proyecto integral de vida de los pueblos indígenas y de su hábitat, por medio de una educación ecológica; 2) defensa del derecho de cada pueblo a la autodeterminación a partir de su propio proyecto de vida; 3) Un mayor compromiso misionero de las Iglesia con la Amazonía, favoreciendo el intercambio panamazónico; 4) Solidaridad y apoyo de toda la Iglesia de América Latina ante la situación de los pueblos indígenas; 5) En vista de una “Iglesia con rostro indígena” se propone la inculturación: del misionero, del mensaje y de la Iglesia; 6) en estos 500 años de presencia misionera, se reconocen los errores cometidos y se propone avanzar en una nueva etapa evangelizadora y de servicio, en diálogo cercano con los pueblos indígenas y sus organizaciones.

7. Después de Santo Domingo (1992), los caminos trazados en diversos países y algunos encuentros transfronterizos y regionales en los años noventa, nuevamente los países de la cuenca amazónica se encontraron en Iquitos (Perú) entre 25 y 27 de febrero de 2002, para un **encuentro panamazónico de misioneros sobre la inculturación de la Iglesia en la Amazonía**. Organizado por el DEMIS-CELAM y el Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA), tuvo el objetivo de intercambiar reflexiones pastorales y experiencias misioneras, haciendo memoria del camino realizado y renovando el compromiso de seguir “remando con los pueblos amazónicos”.

Se constata, como signo de esperanza, la consolidación de las organizaciones indígenas y procesos sociales, educativos y comunicacionales propios. Sin embargo, hay señales de muerte que siguen amenazando la Amazonía y sus pueblos: empresas extractoras con un modelo de explotación ilimitada de los recursos naturales, exclusión social, deterioro de los recursos naturales, deforestación, problemáticas generadas por el narcotráfico y la militarización de la región, entre otros.

A nivel eclesial, se constata una mayor participación de los indígenas en las iglesias locales y ministerios, la interlocución y de perspectivas ecuménicas desde los derechos humanos, educación intercultural bilingüe y uso de

los medios de comunicación, pero reconoce cierto “estancamiento de iniciativas y perspectivas” en estos tiempos de crisis. De tal manera, que, ante los desafíos, se proponen como perspectivas y prioridades: 1) ahondar la perspectiva de la Iglesia autóctona; 2) fortalece una actitud intercultural ecuménica e interreligiosa; 3) comprometerse con las demandas de los pueblos indígenas; 4) generar sujetos históricos conscientes de un proyecto amazónico; 5) integrar los proyectos pastorales, más allá de las respectivas fronteras eclesiales y nacionales.

A partir de este y otros encuentros realizados en los países de la cuenca amazónica, se mantuvo viva la esperanza de un futuro promisor y caminos panamazónicos **más articulados**.

8. Así que, dos años después, del 7 al 9 de octubre de 2004, fue realizado el **segundo encuentro episcopal de la Amazonía Continental**, en Manaus (Brasil), en el corazón de la Amazonía continental. Promovido por el Departamento de Comunión Eclesial y Diálogo del CELAM para reflexionar la compleja situación que pasa la cuenca amazónica. Ante la rica mega diversidad y culturas, donde viven cerca de 400 pueblos indígenas, además de otros pueblos que llegaron posteriormente (ribereños, caboclos, agricultores, colonos, etc.), preocupan las amenazas depredatorias constantes, que generan consecuencias sociales y culturales alarmantes.

Frente a esta situación, el comunicado final, expresa el compromiso y responsabilidad de la Iglesia en “la defensa de la vida, como manifestación de la fuerza de la Creación de Dios”, contra “cualquier violación de los derechos humanos, culturales y ambientales”.

Por otra parte, a nivel interno, pide al CELAM que “incluya en su estructura un servicio específico dedicado a la comunión del conjunto de las iglesias amazónicas”, para “una acción evangelizadora más integrada en la región amazónica”, bien como “que la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano incluya a la Amazonía como uno de sus núcleos temáticos”.

9. Estos puntos de Manaus 2004 fueron llevados a **Aparecida (Brasil), donde se realizó la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en mayo de 2007**. Fue la primera vez que la Iglesia Latinoamericana y Caribeña como un todo, dedicó a reflexionar,

compartir y dejar **propuestas concretas para el cuidado de la Creación y la Amazonía**, abriendo espacios a futuros encuentros y procesos de articulación panamazónicos.

Los numerales 83 a 87 del Documento de Aparecida reconocen la América como “una de las mayores biodiversidades del planeta y una rica socio biodiversidad, representada por sus pueblos y culturas” (DA 83), amenazados por la depredación, dando como ejemplo la situación de la Amazonía.

En la parte de ecología y respeto a la naturaleza, trae el ejemplo el cuidado y respeto que tienen los pueblos originarios (Cf. DA 128-126). Finalmente, en la parte del cuidado del medio ambiente (cf. DA 470-475) hace una invitación a agradecer a Deus por la creación, tomando conciencia de su importancia, que la debemos proteger y cuidar, bien como “una educación a la responsabilidad ecológica”. En esto “la Iglesia agradece a todos los que se ocupan de la defensa de la vida y del ambiente”, como hacen los campesinos e indígenas, contrarrestando las prácticas de muerte del “modelo económico que privilegia el desmedido afán por la riqueza, por encima de la vida de las personas y los pueblos y del respeto racional de la naturaleza”.

El numeral 474 presenta propuestas y orientaciones para evangelizar desde una conciencia ecológica, una presencia pastoral efectiva junto a las poblaciones más fragilizadas y amenazadas, buscando un modelo de desarrollo alternativo al modelo actual, promoviendo políticas públicas de protección, conservación y restauración, y determinando modelos de monitoreo en los países.

Finalmente, el numeral 475 presenta aquél que se tornará la inspiración para la labor misionera y pastoral de la Iglesia en la Amazonía:

“Crear conciencia en las Américas sobre la importancia de la Amazonía para toda la humanidad. Establecer, entre las iglesias locales de diversos países sudamericanos, que están en la cuenca amazónica, una pastoral de conjunto con prioridades diferenciadas para crear un modelo de desarrollo que privilegie a los pobres y sirva al bien común. Apoyar, con los recursos humanos y financieros necesarios, a la Iglesia que vive en la Amazonía para que siga proclamando el evangelio de la vida y desarrolle su trabajo pastoral en la formación de laicos y sacerdotes a través de seminarios, cursos, intercambios, visitas a las comunidades y material educativo” (DA 475).

10. Convocado por el CELAM, del 1 al 4 de noviembre de 2009, Manaus acogió el **encuentro Regional sobre la Amazonía**, para poner en marcha las propuestas y orientaciones del Documento de Aparecida para la pastoral de conjunto en la Panamazonía. “Siguiendo los lineamientos de la Conferencia de Aparecida y los documentos magisteriales de la Región durante los últimos 40 años”, el encuentro examinó la problemática socio-pastoral de la Iglesia en la Amazonía, contando también con la participación de países no amazónicos.

Reconociendo la “Amazonía como don de Dios en su creación (DA 6)”, el documento hace referencia a tres presiones de crecimiento que acechan el territorio (el económico extractivo, el económico bioambiental latente, y el urbano vertiginoso), que generan amenazas como la “deforestación, contaminación de ríos y biomasa, desplazamientos de los pueblos indígenas y aniquilamiento de la biodiversidad”.

Frente a esto, e interpelados “por la Buena Noticia de Jesús de Nazaret, Camino, Verdad y Vida (Jn 14,16), quien vino a darnos vida y vida en abundancia (Jn 10,10)”, reconociendo “la creación como don de la acción amorosa y gratuita de Dios”, la Iglesia se compromete a seguir acompañando y defendiendo la Amazonía y sus pueblos, especialmente los más vulnerables que son los indígenas. Para ello, propone una mayor cooperación entre las instituciones, universidades y el mundo científico.

Consciente de que esto solo será posible con una mayor coordinación panamazónica, solicita “al CELAM la creación de una instancia que favorezca la articulación y colaboración tanto entre los países de la Amazonía Continental como de los demás países de América Latina y El Caribe”. Como sabemos, este mandato fue llevado adelante, incentivando a diversos encuentros y procesos llevados a cabo primeramente en Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, y alcanzando poco a poco las Antillas amazónicas (Guyana, Surinam y Guyana Francesa).

11. Cabe resaltar el compromiso de la Vida Religiosa Consagrada en la Amazonía, en todos los procesos de articulación y renovación, en el camino realizado. Uno de los **seminarios fue realizado por los religiosos y religiosas de la Panamazonía**, en Manaus, del 7 al 9 de octubre de 2011. Convocados y animados por la CLAR, reunidos para reflexionar el tema de la Amazonía, su importancia,

desafíos y misión de la vida consagrada donde la vida clama, este encuentro fue fundamental para que la Vida Religiosa Consagrada panamazónica se articulara mejor para animar e impulsar procesos congregacionales y de la Iglesia en este vasto territorio.

Desde una fuerte vivencia y espiritualidad, la Vida Religiosa Consagrada es llamada a “encontrarse, enriquecerse de nuevas sensibilidades, componer su sinfonía, hacer su recorrido histórico, vencer obstáculos y entregarse al fascino del Absoluto de Dios que la quiere generadora de vida”. El mensaje del encuentro presenta, de manera poética, algunas realidades, sentimientos y compromisos concretos, de “una Vida Religiosa y una Iglesia movida por una grande pasión por el Reino de Dios y por la defensa de la vida” y por auténticos “cambios institucionales, culturales, mayor incidencia en las urgencias del Reino proclamado por Jesús, y mayor repercusión en nuestras Congregaciones e Instituciones”.

Ante la indignación por la ganancia y codicia que asola la Madre Tierra, la Vida Religiosa Consagrada se solidariza con los pueblos amazónicos, especialmente los indígenas, “amenazados de exclusión radical”. Finalmente, resaltando la “gran responsabilidad como misioneros y misioneras en estas tierras”, presenta que “la intercongregacionalidad y la interinstitucionalidad nos convocan a otra interpretación de la realidad”, con “el desafío de superar las fronteras geográficas y simbólicas, de generar un nuevo pensamiento teológico-espiritual, de tejer una lectura bíblico-profética contextualizada, de promover una liturgia viva e inculturada”.



# 1971 - IQUITOS

## I Encuentro de Pastoral de Misiones del Alto Amazonas

*Iquitos (Perú), 21 al 27 de marzo de 1971*

### Documento final

#### 1. Introducción

Reunidos como pueblo de Dios, obispos, misioneros de base – sacerdotes, religiosos, seglares – apoyados por especialistas de las diversas ciencias relacionadas con la actividad misionera de la Iglesia, hemos tratado de descubrir la llamada de Dios que nos interpela a través de los hombres de la selva.

Cristo nació, murió y resucitó para todos y su mensaje de liberación no se limita a ninguna cultura específica, no está restringido por el espacio y el tiempo. Por eso sentimos la angustiada urgencia de reunirnos para descubrir la Palabra del Señor, que nos está hablando desde el fondo mismo de estas culturas nativas, buscar formas nuevas de integración y acción pastoral y profundizar comunitariamente sobre las grandes líneas de la misión de la Iglesia.

Reconocemos los esfuerzos y sacrificios desplegados por nuestros hermanos misioneros en la selva a lo largo de cuatro siglos de quehacer evangélico. Sin embargo, procedentes de distintas naciones y diversas situaciones misionales hemos afrontado el deber de revisarnos en nuestras motivaciones más profundas. Hemos mirado las formas

de nuestro compromiso en el pasado y en el presente a la luz de las exigencias de la Buena Nueva, del Concilio, Melgar y Medellín, que representan las angustias y esperanzas del pueblo latinoamericano.

Ya en términos del Encuentro de Melgar, se había decidido realizar encuentros por áreas culturales, que respondiesen a urgencias y problemáticas comunes. El Departamento de Misiones del CELAM inició las primeras tentativas, dando preferencia a la zona amazónica, de amplias posibilidades y más particularmente afectada por problemas indígenas. Ulteriormente, la Iglesia de Iquitos aceptó esta llamada del Departamento que recogía el clamor unánime de todas las jurisdicciones de la selva, y se iniciaron los trabajos de preparación.

Cinco países participaron en la cita del 21 al 27 de marzo en Iquitos: Venezuela, Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia. Razones de diversa índole, especialmente la magnitud de su propia área, estuvieron ausentes de este encuentro los hermanos de Brasil.

Queremos desde aquí, finalmente, hacer llegar nuestro mensaje de confraternidad y solidaridad cristiana, a todos los misioneros que en el silencio de la vasta geografía amazónica consumen su vida en la fidelidad al mensaje de Cristo y en el amor encarnado a los desposeídos.

## **2. Situación del hombre amazónico**

La Amazonía es un mosaico formado, aproximadamente, por cuatrocientos grupos humanos, y sus culturas correspondientes. No se puede ignorar este “pluralismo” étnico cultural, si se pretende tener una visión realista de la Amazonía y llevar a cabo una planificación acertada y constructiva, tanto para las naciones amazónicas como para los grupos nativos.

Este pluralismo es el resultado, en primer lugar, de la multiplicidad de culturas y poblaciones que convergieron en la Hoya Amazónica y se diversificaron por el aislamiento biológico-cultural. En segundo lugar, el pluralismo cultural que hoy día advertimos se debe a las diversas modalidades presentadas por los primeros contactos con las respectivas sociedades “coloniales y/o nacionales” que perduran hasta nuestros días. Sin embargo, a pesar de que la Hoya Amazónica nos coloca ante un verdadero mosaico cultural (pluralismo), la Amazonía con todas sus poblaciones y culturas forma una unidad, un área cultural, no solamente un área geográfica, como indican ciertas características socioculturales comunes.

No creemos que se puedan hacer planeamientos válidos sobre la Amazonía sin tener simultáneamente muy en cuenta ambas características que pudieran, a primera vista, parecer contradictorias: el “pluralismo” cultural y la existencia de una auténtica “área cultural”.

La geografía humana de la Hoya Amazónica es sumamente diversificada, como indica la tipología que aquí presentamos; el criterio más usado por los grupos humanos de la zona.

Existen dos categorías marcadamente distintas:

- a. Grupos nativos, constituidos por los descendientes de poblaciones amazónicas precolombinas.
- b. Grupos no-nativos, es decir, integrados por todos los habitantes restantes de la selva.

Dentro de estas dos grandes categorías existen, naturalmente, diferencias socioculturales, que no pueden ignorarse al analizar la geografía humana de la Amazonía.

### *2.1. Los grupos Nativos*

Comprenden cuatro subgrupos:

- a. grupos que conservan claramente su identidad étnica tradicional, debido al aislamiento;
- b. grupos que, conservando fundamentalmente esta entidad étnica, están en contacto cultural directo con la sociedad nacional;
- c. grupos que han comenzado claramente un proceso de desintegración étnica;
- d. grupos que habiendo vivido biológicamente, han perdido su identidad étnica como grupo cultural y con-viven (viven con, pero no dentro) marginados en la sociedad nacional.

Estos cuatro subgrupos naturalmente están alienados según la escala que mide el grupo de integración cultural (identidad cultural tradicional).

Los términos integración — desintegración (que denotan un proceso), son relativos y se definen o bien desde el punto de vista de las culturas

nativas. Pero esta relativización afecta simplemente a un juicio de valor sobre el proceso, pero no afecta en absoluto la validez de la tipología ni el criterio usado para distinguir los grupos nativos.

## *2.2. Los grupos no-nativos*

Comprenden subgrupos de tipo más general:

- a. Ribereños, diseminados por las márgenes de los ríos, que presentan un mestizaje genético y cultural,
- b. Ribereños urbanos, emigrados a las ciudades de la Amazonía,
- c. Inmigrantes de la comunidad nacional (técnicos, funcionarios, empresarios, militares, etc.).

Consideramos que los grupos nativos requieren un mayor interés en nuestro análisis sobre la situación del hombre amazónico. Primero, por haber sido menos explorado antropológicamente a nivel de macrosistema (área cultural), sin lo cual difícilmente se pueden hacer planteamientos y proyectos a nivel de microsistema (tribu). Segundo, por tratarse de minorías marginadas en proceso de desintegración, que ven seriamente amenazada su supervivencia cultural y aún biológica.

Hemos afirmado que el «pluralismo cultural» de las tribus amazónicas que, bien entendido, no representa un obstáculo para las sociedades nacionales, sino un verdadero enriquecimiento. Su aceptación es la única garantía de que las naciones pueden integrarse dentro de una comunidad mundial, sin perder su autonomía e individualidad.

## *2.3. Características ecológicas*

Las condiciones ecológicas de la Amazonía condicionan, y aún determinan una densidad de población sumamente baja y un tipo de asentamiento disperso y “semi-nomádico”. La composición del suelo y las precipitaciones pluviales, por otra parte, limitan — contra lo que se ha creído y publicado — el desarrollo agropecuario de la Hoya Amazónica. Las distancias y los obstáculos propios de la geografía amazónica dificultan enormemente la comunicación entre los diversos grupos humanos y fomentan el aislamiento y diversificación.

Estas características ecológicas de la Amazonía no pueden ser ignoradas por ninguna planificación, sea económica, política o pastoral.

## 2.4. Características etnológicas

El “hombre amazónico” (nos referimos a los grupos nativos), es el resultado de muchas culturas. Sin embargo, es portador de características etnológicas comunes a los diversos grupos y, por tanto, se justifica el hablar del “área cultural amazónica” con características propias y definidas.

Las relaciones socioeconómicas de los grupos tribales nativos suelen estructurarse alrededor de la organización familiar. En estas culturas de tipo “familiarista”, las relaciones interpersonales entre los diversos individuos y grupos de una tribu se establecen y regularizan bajo cánones familiares. Es, por otra parte, característico el equilibrio que existe entre la cooperación “familiarista” del grupo y/o grupos y la autoafirmación de la persona. El grupo mantiene auténtica cohesión y la persona mantiene su individualidad y libertad en grado difícilmente observable en otras culturas.

De esta organización “familiarista” de las culturas amazónicas, se desprende un tipo de organización social no clasista, tanto en lo económico como en lo político y religioso.

Las relaciones económicas están basadas sobre el principio de “reciprocidad y participación” y no en la competencia económica y el lucro, características de la economía de mercado. La acumulación de bienes es considerada como un antivalor. La “no reciprocidad y participación” tiende a ser condenada culturalmente mediante acusaciones de brujería.

El concepto de propiedad es siempre familiarista y comunal, a pesar de que es sumamente individual con respecto a determinados artículos personales, que llegan a ser destruidos y/o enterrados con el poseedor, cuando éste muere.

El “*status*” (posición social), el prestigio y la autoridad (influjo social), se derivan de las cualidades carismáticas de la persona. No existiendo acumulación de bienes ni, por tanto, separación clasista, el “*status*” y el prestigio están desvinculados de lo económico. No existiendo instituciones políticamente estructuradas, la autoridad — que se distingue del poder — tampoco está institucionalizada.

La autoridad es adquirida por ciertas personas del grupo, cuyas cualidades personales ejercen innegable influjo y liderazgo. Este tipo de autoridad ganada por la persona, y que dura mientras se prueba útil para el grupo, se ejerce con el consentimiento de la comunidad y está

limitada tanto en el tiempo como en la extensión (autoridad restringida). Esta clase de autoridad es la que denominamos “carismática”. En ella se refleja nuevamente el equilibrio que han alcanzado estas culturas entre la cohesión del grupo y la libertad, y autonomía de cada individuo.

El uso rotativo de la tierra, impuesto principalmente por la ecología de la zona, aparentemente indica una vida seminómada, y por ello, sin conceptos de propiedad territorial. Sin embargo, el grupo familiar en particular, y sobre todo el grupo tribal en general, se sienten ligados y poseedores de un área territorial definida. El hecho de que los grupos nativos (familiar y tribalmente considerados) no tengan linderos de tipo parcelario y/o fronteras de tipo nacional, no indica en modo alguno, que abandonen la posesión del territorio familiar-tribal porque se sienten adheridos a él y siguen considerándolo como propio.

Las culturas nativas amazónicas al ser económica, política y socialmente familista, al carecer de estratificación social, no tienen “especialistas de tiempo completo”. La figura del “*Shaman*” (hombre sagrado, brujo, curandero) es constante en casi todas las culturas nativas, pero incluso él no puede ser considerado especialista de tiempo completo.

En comparación con otras culturas de mayor complejidad social, las tribus amazónicas no se caracterizan por un ceremonialismo colectivo elaborado. Sin embargo, tienen una innegable cosmovisión mágico-religiosa panteísta o pannaturalista. Los ritos tradicionales y más aún los tabúes, que expresan la relación indígena con la naturaleza (mundo de lo normal y mundo de lo supranormal) parece ser más de índole personal que comunitaria; sin ignorar que, aunque esta tendencia parece ser compartida por todas las tribus amazónicas, existe en este aspecto gran variedad de matices.

### *2.5. Características socioeconómicas*

El cambio o ruptura de las relaciones económicas tradicionales, debido al contacto con la sociedad local y nacional, ha creado en los pueblos nativos de la Amazonía una situación nueva que presenta las siguientes características:

- a. Relaciones de dependencia y su formulación en sistema de clase.
- b. Creación de nuevas necesidades secundarias, algunas de ellas de claro matiz negativo, que han posibilitado en parte, una situación de explotación.

- c. Sistema de mercado, con su red de intermediarios, que colocan al indígena en clara situación de inferioridad: compra a precio máximo y venta a precio mínimo.
- d. Situación de explotación que hace del trabajo un signo de alienación y crea en el hombre nativo de la selva actitudes nuevas tales como: apatía, pasividad, despersonalización, individualismo, evasión, etc.

### *2.6. Marginación estructural sociopolítica*

Es evidente que el hombre nativo de la selva se encuentra en una situación de marginación sociopolítica, marginación que toca por igual todo el sistema imperante, aunque en diversas formas:

- a. La ley desconoce la existencia del hombre nativo en unos casos, y en otros suele ser inoperante o simplemente utópica. Al sistema político interno de los grupos tribales se les sobrepone uno local o nacional, que distorsiona las instituciones y estructuras sociopolíticas.
- b. Al hombre nativo de la Amazonía no se le garantiza suficientemente sus derechos personales, en muchos casos se le desconocen totalmente. Por otra parte, no existen cauces adecuados para la comunicación y participación sociopolítica.
- c. Los estados nacionales desconocen, o no han sido capaces de reconocer y defender los derechos de posesión territorial de los grupos tribales. Ha faltado, así mismo, una eficaz protección contra los abusos laborales que presentan a veces rasgos de esclavitud.
- d. En los aspectos sanitarios, los grupos nativos están en una situación lamentable, consecuencia de su marginación social.

### *2.7. Características históricas*

El estado de desintegración biológica (epidemias, desnutrición, etc.) y cultural, en que se encuentran los pueblos de la selva amazónica, es el resultado de los diversos contactos etnocéntricos.

A esta situación han cooperado, aunque con diverso grado de culpabilidad: los conquistadores con sus contactos violentos esporádicos; los misioneros por la subestima de las culturas nativas y por actitudes de conquista espiritual; las fuerzas migratorias con el despojo sistemático de tierras y reubicaciones forzadas; las políticas indigenistas de integración unilateral y los explotadores de recursos naturales (compañías de petróleo, caucheros, madereros, etc.) que han llegado hasta la violencia y exterminio.

No queremos, sin embargo, ser injustos con la labor y el esfuerzo de los misioneros católicos desde la conquista, y aún de otras confesiones en tiempos más modernos, en defensa de los indígenas frente a actos de injusticia y violencia. Ni pretendemos negar la buena voluntad de aquellos hombres que sinceramente buscaron y buscan el bien de los indígenas.

La falta de legislación adaptada y de una defensa eficaz por parte de los estados nacionales deja a estos grupos selváticos en una situación de desamparo, que los expone a las más diversas formas de explotación y aún de esclavitud.

### **3. La misión como hecho teológico-pastoral**

#### ***3.1. Iglesia misionera***

“La Iglesia peregrinante es, por su naturaleza, misionera” (AG 2). Como Cristo fue enviado por el Padre, así la Iglesia, habitada por el Espíritu que llena toda la tierra, es enviada a todos los pueblos para anunciar la Buena Nueva.

#### ***3.2. Iglesia encarnada***

Para cumplir esta tarea de evangelizar, la Iglesia ha de “recorrer el mismo camino de Cristo, que realizó la obra de redención en la pobreza y en la persecución” (LG 8).

*“Él, a pesar de su condición divina, no hizo alarde de su categoría de Dios; al contrario, se despojó de su rango, y tomó la condición de esclavo, pasando por uno de tantos” (Fil 2,6-7), “viviendo la vida humana, con todas sus luchas y contradicciones, en la fidelidad del amor a su Padre hasta la muerte, y alcanzando así la gloria de la resurrección” (Fil 2,8-11).*

Así la Iglesia, enviada a todos los pueblos, no puede cumplir plenamente su misión si sólo se identifica con un pueblo, con una cultura. Por eso, los misioneros “deben insertarse en todos los grupos con el mismo afecto con que Cristo se unió, por su encarnación, a las determinadas condiciones sociales y culturales de los hombres con quienes convivió” (AG 10), para descubrir en ellos la presencia oculta del Señor, cuya energía salvadora ya está haciendo de su historia una Historia de Salvación.

Por este camino, el misionero podrá ir revelando la presencia del Señor en la historia, de suerte que esta presencia vaya tomando forma visible y se vaya constituyendo en comunidad cristiana, en Iglesia visible.

### *3.3. Iglesia transformante*

Pero, puesto que la presencia y eficacia salvífica del Señor se ve limitada en su realización, por las finitudes de la condición humana, por la deficiencia de nuestra libertad, por el pecado, que se cristaliza en estructuras opresoras y desintegradoras de las personas y comunidades, la comunidad cristiana se mantiene en búsqueda constante de fidelidad a su Señor. La luz de la fe se nos manifiesta así como fuerza que critica y transforma, que libera permanentemente tanto a la Iglesia misma, como a la sociedad en la que es fermento. “Así, cuanto de bueno se halla sembrado en el corazón y en la mente de los hombres... no solamente no perece, sino que es purificado, elevado y consumado para gloria de Dios” (AG 9).

Constituye, pues, la fe cristiana, que se va viviendo en la vida humana total, una energía que se va comunicando a la sociedad humana (cfr. GS 42), criticando y transformando su economía, su cultura, su política, de manera que estas estructuras vayan permitiendo la constitución de una sociedad de hermanos unidos en un solo cuerpo, por un mismo Espíritu como hijos de un solo Padre (Ef 4,4s).

### *3.4. Iglesia en búsqueda de unidad*

El pueblo que habita en la Hoya Amazónica posee cierta personalidad propia, con características comunes, que se manifiestan como signos de la voluntad unificadora de Dios en esta área.

Sin embargo, esa unidad, que debería estar dentro de un proceso de activación, se ve actualmente rota por divisiones económicas que

convierten a la selva del Alto Amazonas en un sector marginado y explotado por la respectiva sociedad nacional.

La Iglesia se ve involuntariamente condicionada por este contexto histórico, apareciendo fragmentada en demarcaciones que dan la impresión de ser apéndices de la respectiva Iglesia nacional. En consecuencia, se desarrolla una acción pastoral orientada con diferentes criterios, que más conducen a intensificar la división que a ser fermento de aquella unión que Dios ha depositado germinalmente en esta geografía.

Por eso, la Iglesia decide hacerse ella misma amazónica, solidarizándose con estos pueblos a los que ha sido enviada y encarnándose en sus culturas, sus ritos, sus ministros y sus estructuras, y, dándose a sí misma estructuras de mayor unidad. Se propone ser fermento de aquella cristiana comunión que se realiza en la caridad.

## 4. Proyecciones Pastorales

### 4.1. *Organización Regional*

Dada la unidad socio-etnológica de la Amazonía y en orden a una pastoral coordinada, es necesaria la unificación de esfuerzos a través de un Consejo Pastoral Regional que represente a los misioneros de la Región Amazónica de cada país y de todos los Vicariatos y Prefecturas.

#### *a) Consejo Regional Alto Amazonas*

Se constituye el Consejo Regional del Alto Amazonas compuesto por un Obispo y un Misionero (sacerdote, religioso o laico) por cada país representado.

Se sugiere iniciar los trámites correspondientes para la constitución de la Conferencia Episcopal Amazónica.

Es de desear que el Obispo presidente del Consejo forme parte de la Comisión Episcopal del Departamento de Misiones del CELAM, con responsabilidad para el área Amazónica.

#### *b) Secretario Ejecutivo*

El Consejo Regional nombrará un Secretario Ejecutivo permanente, cuyas funciones serán:

- Coordinar las actividades del Consejo Regional.
- Impulsar y coordinar a nivel regional amazónico la pastoral litúrgica, catequética y social.
- Atender a la formación teológico pastoral y espiritual del personal misionero mediante: a) Información acerca de los cursillos útiles para los misioneros (Institutos, Universidades, Becas, etc.); b) Organización de cursos especializados para misioneros, a tres niveles: para personal nuevo que se incorpora a la misión, para personal en actividad misionera, tanto Obispos, como sacerdotes, religiosos y seglares; para personal nativo de base; c) Estudiar las posibilidades de creación de un Instituto Regional.
- Coordinar la acción pastoral misionera a nivel regional y a nivel Vicariatos y Prefecturas, teniendo en cuenta incluso la relación con las unidades pastorales de base.

### *c) Equipo de expertos*

El Secretario Ejecutivo estará asesorado por un equipo de expertos calificados en teología, pastoral, pedagogía, antropología, sociología, salud, etc., que orienten las funciones de planificación, formación de personal y acción pastoral misionera que llevará el organismo regional.

Este equipo deberá:

- promover y realizar cursos de orientación y encuentros a nivel de áreas, zonas y regiones;
- asesorar la actividad misionera tanto para toda la región como para las unidades pastorales de cada subregión y proyectos particulares en cada sector misionero;
- realizar visitas periódicas a los equipos misioneros en sus áreas de trabajo, para orientarlos y actualizarlos en teología y metodología pastoral.

### *d) Delegados de Vicariatos y Prefecturas Apostólicas*

Cada Jurisdicción misional nombrará un delegado local para la acción misionera, cuyas funciones serán:

- relacionar su jurisdicción con el Consejo Regional y con los miembros de su territorio de misión, y con los delegados de otros Vicariatos a nivel regional y nacional;
- informar al secretario ejecutivo de las actividades y experiencias pastorales de los misioneros en su Jurisdicción;
- promover a nivel local, reuniones, cursos, etc. de reflexión, planificación, evaluación de acuerdo con el Vicario o Prefecto Apostólico.

#### *e) Comisiones Episcopales de Misiones*

El Consejo Regional mantendrá coordinación con las Comisiones Episcopales de Misiones de cada país, para apoyar su labor en relación con los organismos nacionales que se encargan de la solución de los problemas: educativos, de salud, de adjudicación de tierras, trabajos, etc., en las áreas de la misión. Tomando una actitud de sana colaboración con los programas de promoción y desarrollo que tengan en cuenta la justicia que merecen los pueblos, será posible trabajar en forma eficaz y coordinada.

### *4.2. Pastoral de Conjunto*

#### *a) Solidaridad con los grupos marginados*

La situación desesperada en que se encuentran los grupos marginados de la Cuenca Amazónica, tipificados en este documento como grupos nativos, pueblos jóvenes o barriadas, etc., nos hacen tomar conciencia del carácter liberador de nuestra pastoral misionera. Estos grupos, marginados también de la acción pastoral por múltiples causas, deben considerarse como polos de urgencia pastoral.

Dentro de estos grupos, nos solidarizamos de manera especial, con la suerte de los indígenas, y especialmente con aquellas minorías étnicas que constituyen un potencial humano de América Latina, están en acelerado proceso de desintegración.

Esta solidaridad implica:

- Compromiso de máxima comprensión, respeto y aceptación de las culturas autóctonas (encarnación cultural).

- Compromiso serio por asegurar la supervivencia biológica y cultural de las comunidades nativas. Esto exige nuestra inserción en su proceso histórico.
- Constante evaluación autocrítica del misionero y de la obra misionera.
- Denuncia abierta, serena y sistemática de la injusticia institucionalizada por el atropello de la sociedad nacional a los grupos nativos.
- La Iglesia misionera, local, nacional, latinoamericana, debe asumir la responsabilidad de procurar que los grupos nativos tomen conciencia de su situación frente a la sociedad nacional, se organicen y se conviertan así en los impulsores de su propio desarrollo.

Esta labor de concientización debe realizarse también a nivel de la sociedad nacional a fin de que se logre el cambio de las estructuras de dominio y se obtenga una política verdaderamente indigenista que respete, posibilite y promueva el desarrollo autóctono de las minorías nacionales, dentro de la dinámica del desarrollo nacional, dado que sólo dentro de un sano pluralismo de las culturas puede darse una auténtica unidad nacional.

Afirmamos los valores auténticos y la potencialidad humana del hombre amazónico. Resaltamos su importancia para la labor característica de este hombre, a saber: sociedad “familista” - autoridad de carácter carismático - sentido de responsabilidad - y libertad - propiedad comunitaria.

### *b) Laicos en la misión*

La actual participación de los laicos en la acción misional de la Hoya Amazónica demuestra la responsabilidad que, como cristianos conscientes, han tomado ellos en su papel en la actividad misionera de la Iglesia. Su papel evangelizador se hace más definido cuando su acción es una verdadera participación en la dinamización del desarrollo integral de las comunidades de indígenas con las cuales trabaja.

De la necesaria capacitación de los seculares, como de los demás misioneros, deben responsabilizarse sus propias organizaciones, los ordinarios y el Consejo Regional bajo la orientación del Departamento

de Misiones del CELAM, a base de encuentros, cursos de formación, atención de las labores pastorales, etc.

Hoy, más que nunca, la Iglesia misionera del Amazonas se está dando cuenta de la importancia que tiene el laico autóctono en la participación de la pastoral. El papel que él representa en la Iglesia es fundamental, ya que no sólo indica que la comunidad es capaz de hacer surgir la persona que aprenderá sus necesidades de orden religioso, sino que es la más indicada para impulsar la evangelización dentro de su misma comunidad.

### *c) La religiosa en la misión*

Es de vital importancia tener en cuenta el papel que la religiosa puede desempeñar en la pastoral de conjunto, ya que la mujer tiene cualidades y capacidades que, junto con las del hombre, conforman una unidad enriquecida.

Por lo tanto, es necesario que sea tenida en cuenta en la planificación pastoral, en la distribución de los ministerios y en las evaluaciones periódicas. Su inclusión en la acción pastoral ha de ser de corresponsabilidad y no de dependencia vertical.

Ante las amplias perspectivas de una pastoral de encarnación, se hace necesaria la estabilidad de la religiosa en un sitio de trabajo, para que la labor encomendada a ella no sufra los trastornos que lleva consigo todo cambio de personal.

Las Superiores de las Comunidades Religiosas deben procurar que su personal misionero se capacite más y más en el ejercicio de su labor y tengan posibilidades de renovarse periódicamente, con el fin de estar al día en todo lo concerniente a la actividad misionera.

### *d) Clero nativo*

Ha sido preocupación de la Iglesia la formación del clero nativo. Su ausencia se ha considerado como una manifestación de inmadurez que puede tener origen en causas diversas: consideramos que una de ellas reside en la actual forma de vida presbiterial y en la formación que ella conduce. En consecuencia, nos parece urgente que se tenga en cuenta el número 45 del documento final del Encuentro de Melgar sobre la pluralidad de formas de vida sacerdotal.

Recomendamos que este problema se estudie a fondo, con el fin de que los pasos que se vayan dando, correspondan al ambiente y mentalidad de las culturas de esta región. Mientras no exista un clero autóctono, la presencia del misionero, que llega desde fuera, sigue siendo necesaria. Pero sólo será válida si asume una actitud de encarnación.

### *4.3. Pastoral litúrgica y experimentaciones*

Causa angustia constatar el hecho de que los signos sacramentales no son, para muchos, expresión de fe, sino más bien, actos ininteligibles que ninguna relación tienen con la vida del individuo o de la comunidad.

Esta situación, la uniformidad ritual o una simplificación a lo esencial, dando libertad al misionero para que adapte y escoja los signos culturales más adecuados, no es ir al fondo del problema que radica en la ausencia de evangelización, en la inexistencia de una comunidad eclesial o en la presencia de una comunidad “cristiana” en estado de injusticia. La liturgia, en estas circunstancias, está en tensión o sencillamente en contradicción consigo misma.

Para las culturas nativas en proceso de evangelización, no hay más camino válido para la liturgia que el de una fe cristiana encarnada en la cultura. Esta fe debe encontrar sus propios medios de expresión en símbolos culturales que revelen, al mismo tiempo, la personalidad de cada grupo humano y su propia vivencia de la fe con dimensiones y aspectos del misterio cristiano desconocidos hasta el momento, por tratarse de una experiencia cristiana que nunca se ha dado porque es fruto del encuentro entre el hecho salvador y una situación humana nueva.

El evangelizador, no adapta la liturgia, no selecciona los símbolos, los rituales, ni mucho menos crea la liturgia de la comunidad. Son los creyentes quienes, al interrelacionarse comunitariamente, reinterpretan colectivamente su sistema religioso tradicional a la luz del hecho salvador de Cristo, formulan su profesión de fe y su propia teología. Ello permitirá desembocar en la creación de un nuevo sistema litúrgico. Al misionero le corresponde desencadenar este proceso con una evangelización encarnada y asistir a la comunidad en actitud de verdadero diálogo en el cual comunique la vivencia de su fe y vele por la fuerza de sus expresiones.

La configuración de una nueva liturgia, expresión de la comunidad, es algo que sentimos como aportación que el Señor quiere dar por nuestra

mediación, a la Iglesia universal. Ello significa balbucesos iniciales, una mentalidad nueva y riesgos constantes.

De aquí que sea necesaria una Comisión Litúrgica que, a nivel de región, preste, con los criterios expresados, una asistencia a los misioneros, que faciliten las experiencias, asesore el laborioso proceso, intercomunique las experiencias, tramite ante la Santa Sede las debidas autorizaciones y obtenga la aceptación de las nuevas formas litúrgicas respaldándolas con su autoridad y con la garantía de una vigilancia en la seriedad del trabajo, liberándolo así de toda sospecha de arbitrariedad o de mero afán de novedades.

## Epílogo

No hemos pretendido en estas páginas recopilar todas nuestras preocupaciones misioneras; sino poner de relieve las bases de una renovada acción pastoral que son exigidas por nuestra realidad y que se desprenden de los nuevos enfoques dados por los documentos del Concilio Vaticano II, de Medellín y de Melgar, como más clara y urgentemente aplicables a esta zona. Juzgamos que la importancia de todo esto se revelará más bien en nuestra acción pastoral concreta, que en nuestros pronunciamientos teológicos-pastorales.

# **1972 – SANTARÉM (BRASIL)**

## **IV Encuentro Pastoral de la Amazonía brasileña**

### **“Cristo apunta a la Amazonía” (Pablo VI)**

*Santarém (Pará - Brasil), 24 al 30 de mayo de 1972*

## **Líneas prioritarias para el trabajo pastoral en la Amazonía**

### **Realidad Amazónica**

1. La Iglesia de la Amazonía, representada por sus pastores, reunida en Santarém, sede de la prelatura más antigua de Brasil, expresa su convicción y esperanza en el futuro de esta región, que vive actualmente un proceso de rápida transformación.

Una vez más, nosotros, obispos, afirmamos los valores humanos y sociales del pueblo amazónico, que siempre ha dado muestras de sencillez, espontaneidad, fortaleza y religiosidad en el marco de su propia cultura vinculada a la amplitud de la naturaleza.

En las actuales transformaciones económicas y sociales de la Amazonía, en la apertura de nuevas vías, en la creación de nuevos centros humanos, en la difusión de los medios de comunicación social, reconocemos factores que pueden conducir al futuro enriquecimiento y consecuente liberación del hombre amazónico.

2. Sin embargo, no se puede dejar de percibir las limitaciones y peligros que esta realidad presenta para el hombre amazónico:

- Antiguas y nuevas marginaciones;
- Estructuras inadecuadas, importadas u opresivas;
- Desarrollo económico hecho sin o contra el propio hombre;
- Violación de derechos básicos, como la propiedad de la tierra;
- Distribución injusta de recursos materiales e incentivos públicos;
- Publicidad que a veces altera el enfoque de la situación real.

### **Líneas prioritarias**

3. Atentos a esta realidad amazónica, con la nueva conciencia y actitud de la Iglesia universal, desde el Vaticano II, y en particular de la Iglesia latinoamericana, desde Medellín, y recogiendo la experiencia y los deseos de las bases, formulados principalmente a través de los tres encuentros anteriores:

La Iglesia de la Amazonía elige cuatro prioridades y cuatro series de servicios pastorales, a la luz de estas dos orientaciones básicas: Encarnación en la realidad y Evangelización liberadora.

### **Encarnación en la realidad**

4. Esta encarnación vital - continuación, en el momento actual de la Amazonía, de la encarnación del propio Cristo - precede y subyace a toda pastoral como programa o acción, y supone una permanente voluntad de conversión al Verbo Encarnado.
  - a. Exige una integración total con la realidad concreta del hombre y del lugar (centros urbanos o rurales, nuevos núcleos humanos, comunidades indígenas, sectores marginados, zonas de emergencia):
    - Por el conocimiento (reflexión, investigación, estudio); y
    - por la convivencia con la gente, en la sencillez y amistad de lo cotidiano.
  - b. Alienta un renovado propósito de superar todo paternalismo, todo etnocentrismo (que nos encasilla en una cultura o grupo), todo

- modelo de vida importado, prefabricado o artificial; fomentando una decidida creatividad cultural.
- c. Exige un TESTIMONIO actual: libre, por una parte, de todo compromiso que no sea evangélico y, por otra, realista, valiente y lleno de esperanza; tanto en la vida del individuo y de la comunidad eclesial, como en la palabra y en la acción apostólica.

## Evangelización libertadora

5. Así entendemos la explicitación consciente de aquella liberación plena que la Pascua de Cristo trae al hombre y a la historia humana, en todas las situaciones y latitudes, según el espíritu y las orientaciones de Medellín y del último Sínodo, actualizadas y aplicadas a la Amazonía:
  - a. Una evangelización sin dicotomías, es decir, abarcando armónicamente el hombre en el todo y a todos los hombres, al individuo y a la sociedad.
  - b. Una evangelización – que implicará progresivamente la catequesis y la liturgia – siempre fiel tanto al Espíritu de Cristo y a su mensaje total, como a los signos del lugar y del tiempo, de las culturas y de los grupos, de la naturaleza y del hombre.
  - c. Una evangelización que, desde el principio, haga posible la concientización como requisito indispensable para la liberación humana, porque permite descubrir los valores de la propia condición de persona humana y de hijo de Dios.
  - d. En virtud de esta evangelización liberadora, la Iglesia tiene derecho a pronunciarse contra todo lo que afecte de algún modo a la dignidad y a la libertad de la persona humana y de la familia.

## Formación de Agentes de Pastoral

### *a) Objetivo*

6. Formar agentes de pastoral, es decir, personas comprometidas total o parcialmente en el trabajo pastoral de la Iglesia, con diversidad de ministerios.

*b) Justificativa*

7. Por el bautismo, los cristianos tienen una misión que cumplir dentro de la comunidad, que consiste en dar testimonio de la verdad, predicar la buena nueva y vivir según los dones y capacidades que han recibido (cf. Hb 5,1-3). Pueblo de Dios significa una comunidad de bautizados cuyo elemento integrante es el liderazgo; urge animar y formar personas que ejerzan este liderazgo, con idealismo y perseverancia.

*c) Agente de Pastoral*

8. Es todo aquel que, total o parcialmente, está implicado en la labor apostólica de la Iglesia, desempeñando diversas funciones. Por ministerios diversificados entendemos: diáconos, ministros de la Eucaristía y de otros sacramentos, líderes de cultos y de comunidades.

*d) Orientaciones para la formación de los agentes de pastoral*

9. Las siguientes normas están destinadas a: sacerdotes ministeriales; religiosos y religiosas; líderes laicos.
10. La formación de los agentes pastorales debe tener en cuenta, ante todo, los elementos locales, autóctonos. Nadie está en mejores condiciones para ejercer el liderazgo dentro de la comunidad que el hombre del mismo ambiente. Es más, es del mismo ambiente de donde debe surgir estos líderes y, en la medida de lo posible, ser nombrado por la comunidad a la que pertenece.
11. Reconocemos que laicos voluntarios, calificados de otras regiones, pueden dar una valiosa contribución al crecimiento de la Iglesia en la Amazonía, en la medida en que se integren a la realidad y son solicitados por las respectivas comunidades para determinadas tareas.
12. Los criterios para el contenido y la duración del período de formación deben ser las necesidades locales y los objetivos pastorales. No se trata sólo de la preparación teórica de los agentes pastorales, sino también de una formación integral desde la acción.
13. El trabajo comunitario se considera fundamental en la función del agente de pastoral, donde éste debe ser probado y formado en el trabajo en equipo.

14. Durante el período de su formación, especialmente cuando es de nivel superior, debe haber un intercambio constante entre los candidatos y los agentes que están trabajando, para intercambiar ideas, conocer y analizar nuevas experiencias, etc.
15. Estos candidatos deben estar atentos a las necesidades de su comunidad, volver a ella de vez en cuando para no perder el contacto, y aprovechar estos periodos para completar su formación con investigaciones y poner a prueba su capacidad como futuros agentes.
16. Es necesario promover una espiritualidad evangélica, comprometida y en sintonía con la realidad, tanto en los cursos de nivel simple como en los de nivel superior.
17. Sin entrar en detalles sobre el contenido de la formación, se debe prestar especial atención a las siguientes áreas:
  - a. Teología, Catequesis, Biblia, Liturgia etc.
  - b. Antropología, sociología, desarrollo comunitario, comunidad de base, psicología, pedagogía y liderazgo.
18. Para la formación integral de los candidatos al sacerdocio ministerial, obsérvese el programa formulado por los Institutos Regionales de Pastoral, de acuerdo con las indicaciones del Episcopado Regional y de la Santa Sede.
19. En cada Prelatura, o a nivel regional o interregional, se promoverá el reciclaje de los actuales Agentes de Pastoral, mediante encuentros de Espiritualidad, reflexiones frecuentes, que deberán centrarse en la actualización teológica, así como en los temas actuales e interesantes para el trabajo pastoral.

## Comunidad Cristiana de Base

### *a) Objetivos*

20. La creación de Comunidad Cristiana de Base debe ser uno de los objetivos primordiales de la Pastoral Amazónica. Sabemos que los principios teológicos para orientar la creación de estas comunidades son variados y deben ser interpretados según las circunstancias de tiempo y lugar. Medellín nos ofrece un modelo:

- a. «La comunidad cristiana de base es así el primero y fundamental núcleo eclesial, que debe, en su propio nivel, responsabilizarse de la riqueza y expansión de la fe, como también del culto que es su expresión. Ella es, pues, célula inicial de estructuración eclesial, y foco de la evangelización, y actualmente factor primordial de promoción humana y desarrollo» (Medellín 15, 10).
- b. Nuestro objetivo será, pues, «hacer de la parroquia un conjunto pastoral vivificador y unificador de las comunidades de base. Así la parroquia ha de descentralizar su pastoral en cuanto a sitios, funciones y personas» (Medellín 15, 13).
- c. «Ninguna comunidad cristiana se edifica si no tiene su raíz y eje en la celebración de la santísima Eucaristía, por la que ha de comenzarse toda educación del espíritu de comunidad» (Medellín 9, 3).

#### *b) Metas*

21. A la luz de estas orientaciones, los Obispos y Sacerdotes de la Amazonía deben esforzarse por transformar el tipo tradicional de Parroquia:
  - a. En los centros urbanos, para que deje de ser una aglomeración de fieles sin posibilidad de participación en la vida eclesial, pero sobre todo en la participación de las comunidades ambientales de base, como levadura en medio de la masa. Y donde sea posible, tratando también de organizar Comunidades Territoriales.
  - b. En las zonas rurales y del interior, transformando las capillas de simples puntos de paso de «desobrigas sacramentalistas», en centros comunitarios que sean fermento de organización de la propia comunidad para su desarrollo integral.
  - c. Tanto en el medio urbano como en el rural, a través del descubrimiento del otro, de la integración de esfuerzos mutuos, para llegar a una experiencia cristiana que sea motor del desarrollo integral del hombre como sujeto de su propia promoción.
  - d. El proceso varía de un lugar a otro según las circunstancias situacionales de la comunidad, respetando, ante todo, a los líderes existentes y despertándolos a su realidad.

- e. Si existen grupos organizados, éstos deben ser estimulados y fortalecidos dentro de su propio contexto, evitando así la división.

### *c) Programa de acción*

- 22. Encuentros a nivel de Prelatura sobre Comunidades Cristianas de Base, que consoliden los encuentros regionales para una conceptualización más amazónica de las Comunidades de Base urbanas y rurales.
- 23. Cursos:
  - a. A nivel de base: de creatividad comunitaria o de animadores de Comunidades Cristianas de Base.
  - b. A nivel de coordinación: de desarrollo comunitario a nivel regional y, si es posible, interregional.
  - c. Participación de Agentes de Pastoral de nivel superior y medio en cursos de desarrollo comunitario y dinámica de grupos que promueven diversas organizaciones.
- 24. Puesta en marcha de proyectos o programas de acción comunitaria a nivel diocesano o de Prelatura y envío de los mismos a la coordinación regional para su acompañamiento y asesoramiento.

## **Pastoral Indígena**

- 25. La Iglesia en la Amazonía, sin ningún favor, se ha convertido históricamente en la mayor responsable de los indígenas. Esta posición es simplemente una consecuencia de su presencia secular entre los habitantes de la selva. Sobre todo, es fruto de su clara conciencia de estar cumpliendo una misión que viene de Cristo y que la impulsa a buscar, con preferencia, a los grupos más débiles, más pequeños y susceptibles de ser aplastados en sus valores y en su destino.
- 26. Cuando intentamos en este IV Encuentro de Pastoral en la Amazonía identificar la dirección de nuestra actuación indigenista que respondiera, por un lado, a las necesidades básicas de los indígenas y, por otro, tuviera en cuenta la complejidad de la situación actual, dada la actuación de la FUNAI, la presencia de

las misiones protestantes y el avance de los frentes pioneros, nos sentimos realmente reconfortados por una nueva perspectiva que se nos acaba de presentar.

27. Se trata del Consejo Indigenista Misionero (CIMI), creado recientemente en Brasilia, en el IV Encuentro de Estudios sobre Pastoral Indígena. Nos complace dar nuestro decidido apoyo a este organismo providencial, que ya está trabajando eficazmente al servicio del indígena y de las misiones indígenas.
28. Deseamos señalar los siguientes puntos que consideramos de suma importancia y que ya están, en adelantada concretización, bajo la responsabilidad del CIMI:
  - a. El Directorio Indígena, que pretende ser un punto de referencia para una amplia hoja de ruta de nuestra pastoral en este campo especializado, fundamentado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, principios pastorales, antropológicos y teológicos.
  - b. La programación de cursos de capacitación y actualización para misioneros, de acuerdo con las opciones y posibilidades de cada área de misión.
  - c. La contribución al Proyecto de Ley del Estatuto del indio, con el objetivo de corregir deficiencias, cubrir lagunas y también fomentar enfoques positivos para el silvícola.
  - d. Esta nueva perspectiva, surgida con la creación del CIMI, por muy alentadora que sea, no puede prescindir de nuestra corresponsabilidad; al contrario, además de nuestro trabajo rutinario, tendremos ahora que colaborar con el mismo Consejo, asumiendo, en estrecha comunión con sus miembros, la parte del trabajo que nos corresponde no sólo en favor de las actividades anteriores, sino también en favor de lo que pueda necesitar de nosotros en el futuro.

## Carreteras y otros frentes pioneros

### *a) Objetivo*

29. En este momento histórico en que la Carretera Transamazónica y otras carreteras acometen la integración y el desarrollo de la vasta región en conexión con las vías fluviales, nuevos problemas pastorales exigen nuestra atención y nuestras medidas.

### *b) Justificativa*

30. Como la pastoral debe estar en consonancia con el entorno, consideramos: la realidad, los problemas y los primeros contactos.

### *c) La realidad*

31. A medida que se abren las carreteras, surgen nuevos núcleos de colonización; algunos bien organizados en “Agrovillas”, según planes preestablecidos; otros están ocupando los campamentos abandonados por las empresas, mientras que las familias ocupan terrenos baldíos sin la debida regularización legal.

32. Empiezan a surgir desacuerdos entre agricultores y ganaderos, y en algunos lugares se incumple la legislación laboral.

### *d) Problemática*

33. Con la llegada de colonos de distintas procedencias, chocan hábitos y costumbres, lo que dificulta la integración de la comunidad. También hay malentendidos y desconfianza por parte de otras organizaciones que trabajan en la zona.

34. La publicidad sobre la carretera transamazónica también atrae a sacerdotes, religiosos y laicos que desean trabajar pastoralmente en este nuevo campo de apostolado. Para garantizar la eficacia de esta presencia, es necesario que estos agentes estén bien preparados, dentro de las exigencias de las necesidades locales.

35. No hay que olvidar que, además de este trabajo a lo largo de los caminos, existen muchas otras zonas importantes que requieren la preocupación misionera de la Iglesia en los frentes pioneros, como la minería, la extracción de oro, los aserraderos, las haciendas ganaderas, las alfarerías, los ingenios azucareros y de palo de rosa, etc.

*e) Primeros contactos*

36. Dada la religiosidad natural de nuestro pueblo, cuando se formaron los primeros asentamientos, hubo invitaciones para la visita de sacerdotes y para la construcción de capillas y escuelas. Entre los colonos, hay algunos con una buena formación religiosa y capacidad de liderazgo a los que se está animando a cooperar en la formación de comunidades de base, y algunos sacerdotes visitan periódicamente a los trabajadores de las empresas y a los emigrantes para que el nucleamiento se realice de acuerdo con la sociedad cristiana.

*f) Programa de acción*

37. Recomendamos especialmente:

- a. Mayor coordinación entre los agentes de pastoral y las diversas organizaciones locales.
- b. Mejor formación de nuestros agentes de pastoral, con un lenguaje apropiado.
- c. Equipos itinerantes de formación, acompañados por personas que conozcan las necesidades locales.
- d. Reuniones frecuentes de los responsables de los equipos de las distintas prelaturas.
- e. La creación de centros de irradiación evangélica, que deben establecerse en puntos estratégicos.
- f. Dar importancia a los medios de comunicación, que sirven de enlace, formación e información.
- g. Proporcionar los medios necesarios para el funcionamiento, mantenimiento y desplazamiento de los equipos itinerantes.
- h. Se faciliten recursos para la creación de centros de irradiación, abastecimiento y reciclaje de los equipos.
- i. Establecer proyectos y programas a nivel de Prelaturas y enviarlos al Regional para el apoyo necesario.

## Servicios

38. Organización Pastoral: Durante muchos años los misioneros de la Amazonía estuvieron completamente aislados en sus Prelaturas, con pocas oportunidades de encontrarse para intercambiar experiencias y reflexionar en común. Casi todos ellos, sin embargo, fueron sintiendo y experimentando las mismas angustias y necesidades, lo que los llevó, en comunión con el resto de los obispos brasileños, a organizar diversos encuentros y a constituir una Regional de la CNBB, que más tarde, debido a las enormes distancias, se dividió en Norte I, con sede en Manaus, y Norte II, con sede en Belém.

Sin embargo, con los mismos problemas y la misma falta de recursos humanos y materiales, sentimos la necesidad de coordinación y asesoramiento en los siguientes niveles:

### *a) Nacional*

39. A través del trabajo de un equipo que actúa como UNIDAD NACIONAL DE SERVICIO, motivando la Actividad y Animación Misionera en todo Brasil, sirviendo de enlace entre la Amazonía y las organizaciones internacionales interesadas en ayudar al trabajo de la Iglesia en nuestra región y cooperando en proyectos concretos.

### *b) Interregional*

40. A través de contactos asiduos entre las dos Regiones en términos de:

- secretarías ejecutivas
- medios de comunicación social
- institutos pastorales;
- pastoral indígenista;
- servicios en general, también a través de la «Unidad Nacional de Servicios».

### *c) Regional*

41. Asesoría a las Arquidiócesis y Prelaturas, de acuerdo con lo ya definido en los reglamentos internos de las dos Regionales.

## Institutos de Pastoral

42. Nadie debe ignorar la importancia fundamental y la urgencia de los Institutos Culturales, a nivel regional o de Prelaturas, para la formación de agentes pastorales – laicos, religiosos o clérigos – para la Amazonía de hoy. A ellos corresponde desarrollar un esfuerzo serio y sistemático de reflexión, investigación y documentación sobre la realidad sociológica y la situación del hombre amazónico, indicando a los pastores y a todos los agentes de evangelización una hoja de ruta segura para una acción objetiva, oportuna y eficaz.
43. Nuestros Institutos, tanto el que funciona en Manaus (CENESC) como el fundado en Belém (IPAR), aunque autónomos en la búsqueda de sus propios caminos, deben proyectarse en una perspectiva de acción conjunta y paralela. Insistimos en que, a partir de ahora, se establezca entre ellas un intercambio en la línea de la complementariedad y del intercambio de experiencias y conclusiones. También insistimos en la necesidad de establecer contactos con otros Institutos o Equipos de Reflexión que actúan en Regiones con características similares. Por su propia naturaleza y sus fines, los Institutos de Pastoral deberían tener una relación estrecha y frecuente con las Comisiones Episcopales Regionales, en un clima de sinceridad y cooperación.
44. Asesoramiento técnico y jurídico – El vasto y diverso territorio de la inmensa llanura, las todavía grandes dificultades de los medios de comunicación con las dos metrópolis – Belém y Manaus – la falta de personal especializado y de información precisa, - plantean problemas a las Prelaturas en lo que se refiere al cumplimiento de la legislación, tales como: registros, contabilidades, obligaciones fiscales, elaboración de proyectos, planificación de obras, contactos con organismos gubernamentales o autoridades locales, etc.
45. Creemos que sería útil la creación de un organismo de asesoramiento técnico y jurídico, que pudiera prestar asistencia y orientación muy eficaz y práctica a cualquier circunscripción eclesial.
46. Este órgano también podría articular mejor las actividades de los procuradores de las Prelaturas que suelen residir en las grandes capitales, facilitando su trabajo y sirviendo de enlace con otras organizaciones existentes, como CERIS, SCAI, CARITAS, MEB, etc.

## Medios de Comunicación Social

47. Es nuestra preocupación fundamental integrar los medios de comunicación en la pastoral orgánica de la Amazonía, para realizar sus líneas de acción.

Con ese objetivo, debemos:

- a. Estructurar mejor los métodos de preparación y utilización de elementos profesionales para actuar en los medios de comunicación en general y en los mantenidos por la Iglesia en particular.
- a. Apoyar la creación de un centro de producción, distribución y utilización de programas y materiales adecuados a la cultura amazónica, estudiando ofertas de laboratorios y organismos nacionales o extranjeros.

48. Por último, destacamos la necesidad de que la Iglesia esté presente en los medios de comunicación, particularmente en la televisión y en la prensa en los centros urbanos, y en la radio en las zonas rurales, creando agencias de noticias que puedan proporcionar información segura y distribuir contribuciones que reflejen el verdadero pensamiento de la Iglesia.

49. Pedimos a todos los misioneros que elaboren estudios etnográficos o antropológicos, lingüísticos o folclóricos, o que los hayan publicado en lengua extranjera, que los envíen al «*Anthopos do Brasil*», en Brasilia, para que puedan ser debidamente traducidos y difundidos.

## Conclusiones

50. En este año en que nuestro querido Brasil alcanza un siglo y medio de autonomía nacional, sentimos más que nunca, la obligación cristiana y patriótica de seguir consolidando la independencia del país en todos los sentidos.

Algunos de nosotros estaremos presentes en la concelebración que transformará la explanada del Ipiranga en un altar de la Patria, el día 3 de septiembre. En todos los rincones de la Amazonía, unidos a nuestro pueblo, celebrando con fervor y entusiasmo la Jornada Nacional de Oración por Brasil, por un Brasil cada vez más independiente, cada vez más libre, cada vez más cristiano.

Para el programa que estamos elaborando en cada Prelatura o Parroquia, convocamos e invitamos al pueblo de la Amazonía, que es también pueblo de Dios.

51. Terminamos nuestros días de convivencia fraterna en Santarém, a la sombra del magnífico Seminario San Pío X, al final del mes de María y en vísperas de la fiesta de la Eucaristía. Una vez más, la Virgen Santísima nos conduce a Jesús: «*Ad Jesus per Mariam*».

En un mensaje que envió al pueblo brasileño en octubre del año pasado, nuestro Pontífice y Amigo, Pablo VI, tomó de los labios de María el feliz precepto de las Bodas de Caná: «Hagan todo lo Él les diga» y preguntó: «¿Qué Él nos dice ahora? Cristo apunta a la Amazonía».

52. Nuestros hermanos y hermanas de las Iglesias del Sur y del Centro, del Nordeste y del Este, comienzan a seguir este gesto de Cristo con su mirada, su oración, su auxilio, sus apóstoles. Pero si «Cristo apunta a la Amazonía», también nos señala a nosotros, que somos sus humildes vicarios y sus modestos instrumentos.

Confiado en la protección de María, a quien ya hemos proclamado Patrona y Reina de los Misioneros de Amazonía, esperamos que la mano de Cristo, que apunta para nosotros, no reproche nuestras imperfecciones o infidelidades, sino que, por el contrario, nos anime y nos ampare, nos fortalezca y nos auxilie, apuntándonos las mejores soluciones para que seamos dignos pastores en el momento histórico que vivimos.

# [T1] 1972 – PUCALLPA (PERÚ)

## I Asamblea Episcopal Regional de la Selva Peruana

*Pucallpa, del 2 al 6 de octubre de 1972*

### Documento final

#### Introducción

Los Vicariatos Apostólicos de Pucallpa, Jaén, Iquitos, San José del Amazonas, Requena, Yurimaguas, San Ramón y Puerto Maldonado, junto con una representación de sacerdotes, religiosos, religiosas y seglares, reunidos en Asamblea Zonal del 2 al 6 de octubre, han reflexionado sobre la realidad compleja y peculiar de la selva, buscando las líneas de una pastoral de conjunto.

Todos los que, de alguna manera estamos comprometidos por el Evangelio y el hombre en la selva no podemos ocultar la angustia que nos causan los violentos cambios socioeconómicos. Pero, al mismo tiempo, nuestra esperanza nos impulsa por la vía de la encarnación; nos sentimos acompañantes de este mundo y de sus hombres, y queremos compartir, a todo riesgo, sus dolores y esperanzas, afrentas y marginaciones, en búsqueda de una Iglesia autóctona.

## 1. Visión panorámica de nuestra realidad

### 1.1. El mundo amazónico

#### 1.1.1. El mosaico étnico amazónico

La Amazonía del Perú es un mosaico étnico formado por numerosos grupos humanos que, según sus formas de interrelación, según su contexto

racial y social, según sus distintas formas de aislamiento socio geográfico, presenta las diversas modalidades y formas de ser, que, sin embargo, constituyen una unidad en lo cultural.

La distribución de los sectores humanos de la región correspondería a la siguiente clasificación étnica:

- *Grupos nativos*, que aún no mantienen ningún contacto con la cultura nacional o muy esporádico. Se calcula que sean 48 (Ej. Campas, kugapakori, machiguengas, amahuacas, jíbaros, mayorunas, etc.).
- Grupos nativos, que, conservando su identidad étnica, están en contacto con la cultura nacional. (Witotos, aguarunas, otros grupos campas, piras, shipibos, cocamas, capanaguas, shimacos, chayahuitas, mura tos, huambisas, etc.).
- Grupos que han perdido su identidad étnica, en franco proceso de desintegración. Pueblan las riberas de los innumerables ríos, en núcleos reducidos y constituyen un sector marginado y explotado de las concentraciones urbanas. Han perdido sus valores culturales y se han asimilado por exigencias del sistema estructural a nuevos esquemas de vida, sin integrarse plenamente.
- Grupos campesinos, constituidos por el sector más numeroso de los mestizos que ocupan las riberas de los ríos y las márgenes de las carreteras de penetración. Viven de la extracción agrícola, de la caza y de la pesca y afluyen masivamente a las nuevas ciudades en busca de un mejoramiento de condiciones de vida, según los modelos implantados por el sistema nacional, a través, sobre todo, de los medios de comunicación, particularmente la radio.
- Grupos de inmigrantes, ya sean blancos o descendientes de blancos de la época del oro negro y del apogeo comercial; funcionarios públicos, empresarios, militares, etc., que forman el núcleo determinante de la vida de la región, detentan el poder y marcan la orientación cultural. Su sistema de vida es transitorio y generalmente su pertenencia a la sociedad y a la zona es muy superficial y esporádica. Aumenta esta población en forma torrencial a partir de las prospecciones petroleras.

### 1.1.2. Panorama geográfico

La complicada geografía de la selva constituye el más grande reto a la nación, a la ciencia y a la técnica, y es uno de los factores más decisivos en la conformación psicosocial del hombre amazónico. Gran parte del área está sometida a frecuentes precipitaciones fluviales y a las crecientes caprichosas de los ríos, lo cual imposibilita el desarrollo agropecuario, la apertura de carreteras de penetración, que faciliten una comercialización equitativa de los productos, la adecuada distribución de los servicios nacionales, educativos, técnicos, informativos, etc.

De todo esto se desprenden necesariamente algunas consecuentes repercusiones sobre el sistema social:

- *Insularidad*: cada grupo humano es una isla que no puede crecer en el diálogo del flujo y el reflujo de la comunicación futura;
- *Nomadismo*: los poblados, las familias no tienen un asentamiento estable donde pueden afrontar su realidad para transformarla sistemáticamente, con la consiguiente dispersión axiológica.

No ha surgido aun la esperanza del triunfo sobre los poderes cósmicos fatales que actúan misteriosa e implacablemente sobre el hombre. Fatalismo: así son las cosas, porque así están llamadas a suceder.

### 1.1.3. Aspectos socioculturales

La afluencia secular y continuada de diversas formas culturales sobre la Amazonía dan hoy como resultado, un complejo y multicolor trasfondo social, que hace de nuestra región una tierra nueva y singular en el contexto nacional, y un mundo solamente identificable consigo mismo. A pesar del proceso de desintegración incontenible, las escasas comunicaciones, la forma poco torrencial de inmigración y contactos con la metrópoli, han hecho que el proceso signifique aquí una cierta asimilación a la propia psicología de todo lo que haya venido de fuera.

Los grupos tribales se estructuran en torno a la institución familiar. Pero al mismo tiempo, se conserva dentro de este régimen una definida identidad de la persona. No se da una estructura de clases sociales, y las relaciones económicas no están basadas en las competencias ni en el lucro, sino en la reciprocidad y participación. Su cosmovisión es

mágico-religiosa y gira en torno a dos elementos: el bien y el mal, que se manifiesta en la vida y en la naturaleza con la que se mantiene en constante relación.

Los grupos nativos en proceso de desintegración y los mestizos que ocupan la longitud de la ribera de los ríos, habiendo perdido su identidad étnica, se van integrando a la cultura y a la sociedad nacional por el doloroso camino de la dependencia socioeconómica, lo que genera una inevitable marginalidad donde se dan, en consecuencia, la inadaptación, la frustración, el sometimiento con sus inevitables secuelas degenerantes.

Ya desde las primeras épocas del jebe en la selva, se fue creando una dura estructura social de pertenencia a los patrones, que aún en gran parte no ha sido superada.

La implantación de las concepciones nacionales ha introducido modelos de vida de consumo, traducidos socialmente en estos grupos en un afán de promoción socioeconómica no productiva, deseo de estudios o cultura del papel (títulos), lo cual supone muchos sacrificios para las familias. En esta lucha por la superación se da una inmigración gradual hacia centros urbanos más poblados y con mayores recursos hasta llegar a la meca de la metrópoli abandonando el régimen de posesión y cultivo de la tierra. Las ciudades aumentan vertiginosamente sin poder absorber adecuadamente la cuantiosa oferta humana, concluyendo así en la formación fantasma de grandes poblaciones marginales, pueblos jóvenes, donde las familias tratan en principio de reproducir su modo de vida campesino.

Así, instaladas las familias, continúan ligadas en el fondo a sus concepciones mágico-religiosas, sus formas de interpretación del mundo: su concepción sacral, en una palabra. El choque rápido con la cultura urbana de tipo secular va a producir un cataclismo, donde proliferan las consecuencias más deprimentes, fruto necesario del sistema social imperante.

El hombre marginal de la urbe, sin embargo, no pierde totalmente su riqueza ancestral, al producirse una síntesis o, más bien, una absorción de sus valores. Así tendríamos: capacidad comunitaria; sentido de solidaridad; hospitalidad; sensibilidad religiosa; etc.

#### *1.1.4. Aspectos económicos*

Toda la economía está sellada por un sistema de dominación y de lucro. En el proceso de desintegración se van creando nuevas necesidades artificiales, muchas de tinte negativo, lo cual posibilita un sistema de explotación.

No se ha dado un tiempo de producción generadora de riqueza, sino más bien una cultura económica del comercio. Desde la sede de extracción en la selva, hasta llegar al consumidor se da una serie interminable de intermediarios: regatones, rematistas, bancos, patronos. Se explota al productor que recibe minucias por su trabajo. Pequeños grupos de poder, por consiguiente, aumentan su dominio y emigran cuando se les han llenado las arcas, sin dejar apenas residuos de épocas de florecimiento en la región. Incluso las épocas de mayor auge han servido para el enriquecimiento ilegal de unos pocos (contrabando, tráfico de drogas, pieles, destrucción impune de flora y fauna, etc.).

Los sueldos son ínfimos, los medios de vida de las mayorías, precarios. Los escasos ingresos económicos de la región dependen en gran parte de los aportes salariales de los funcionarios del Estado. La acumulación de grandes contingentes humanos hace que aumente la oferta de mano de obra y escasee la demanda de la misma. Ciertamente que en los dos últimos años la explotación petrolera ha creado una fuente nueva de trabajo para mucho personal desocupado, con sueldos relativos, pero al costo de una lucha dura y unas condiciones de vida de selva infrahumanas.

No se debe pasar por alto el hecho particular de los intermediarios exportadores de peces ornamentales, pieles, animales, madera, jebe, leche caspi, palo de rosa, que se convierten en usufructuarios del trabajo directo del hombre de la selva. A veces se priva a los pueblos de su propia y necesaria alimentación.

Una tragedia fruto del sistema económico es el éxodo de la mujer joven a la ciudad, donde, con sueldos miserables, se le ocupa en trabajos de servicio doméstico, sin seguros ni prestaciones sociales, o se la comercializa para la prostitución profesionalizada. Es curioso advertir que mientras en la ciudad aumenta la proporción de mujeres con relación a los hombres, disminuye en los campos.

En la selva se ha desencadenado un violento proceso de cambio. El petróleo que, según los cálculos oficiales, dentro de pocos años va a tener ocupado la casi totalidad del territorio oriental del país. El hecho afectará rápidamente:

- *A la economía:* inversiones cuantiosas de dinero dentro de un régimen tradicional que pueden traer como consecuencia el cambio de modelos de vida agrarios a otros de consumo en una forma masiva. Por otra parte, el servicio a los campamentos de las zonas petroleras está elevando los costos de vida en las ciudades, y la emigración hacia las mismas, está haciendo bajar la producción agrícola de alimentos de primera necesidad.
- Al régimen de vida social: miles de obreros campesinos entran en la vorágine de la cultura de consumo. Por una parte, los obreros campesinos son cualificados exclusivamente para tarea de trocha. Esta etapa petrolera concluirá en muy pocos años. Ya no se reintegrarán a su antiguo régimen de vida. Se aglomerarán en las ciudades con el consiguiente aumento de los problemas: las ciudades no están preparadas para la asimilación de semejantes contingentes humanos. Los obreros no están cualificados para posibles tareas industriales y se incorporarán a la vida de marginación.
- A la infraestructura: mayores comunicaciones, carreteras de penetración, posible construcción del oleoducto. Podríamos preguntarnos sobre las repercusiones que este ingente movimiento en la ecología de la selva: destrucción de vida vegetal y animal, afectación desintegrante a grupos indígenas o semi-indígenas. ¿Cuál será nuestra posición? ¿Apoyaremos el avance técnico, por otra parte, incontenible, o prepararemos el futuro de los grupos disponiéndoles para que el impacto no sea demasiado destructor?

## *1.2. El crecimiento demográfico*

Las cifras hablan por sí solas. En los próximos años, nuestras ciudades de la selva, según cálculos demográficos, podrán aumentar hasta en un ciento por ciento.

## **2. Líneas Pastorales para la ciudad**

### *2.1. Líneas ideológicas*

La explosión demográfica es un aspecto resaltante de la realidad urbana de la selva. Aparecen innumerables pueblos jóvenes que rodean a la ciudad como un cinturón de hambre, miseria, pobreza y marginación.

Esta situación nos exige una opción a favor de estas mayorías marginadas según el mandato de Cristo explícito en el evangelio y recomendado por los diversos documentos de la Iglesia latinoamericana (Medellín, Justicia en el mundo, etc.).

## 2.2. Metodología

Cristo mismo enseñó el método de pastoral que es la acción-reflexión, y esto exige de nuestra parte un cambio de mentalidad.

## 2.3. Líneas de Pastoral

### 2.3.1. Criterios

- a. Debe apoyarse en los grupos humanos siguiendo la estratificación ocupacional y no en lo geográfico, como sucede actualmente con nuestras parroquias. (Cfr. 5, Medios de comunicación).
- a. Buscar la formación de *grupos* animadores, ordinariamente pequeños, que tienen la función de motivar y mover su ambiente. Estos grupos orientarán generalmente su vida hacia comunidades de base.
- a. Especializar a los diversos agentes de pastoral según su vocación y las necesidades de la ciudad en que viven, teniendo en cuenta las prioridades.

### 2.3.2. Grupos prioritarios

#### a) Juventud:

- Promover la concientización de la juventud hacia una acción-reflexión, apoyándose en los grupos naturales (amigos, colleras, coros, equipos, etc.) y ambientales (estudiantes, trabajadores, etc.) buscando su integración en movimientos y de este modo evitar el aislamiento.
- Se hace resaltar la influencia del profesor sobre la juventud y por otra parte su falta de preparación; es necesario por consiguiente que la pastoral se preocupe más por este campo.
- Se sugiere la formación de comisiones que promuevan encuentros,

convivencias, cursillos, etc. para profesores, a fin de profundizar y descubrir la dimensión que exige una educación liberadora con proyección cristiana.

*b) Familia:*

- Toda pastoral debe tener en cuenta a la familia.
- Se sugiere a todos los agentes de pastoral la necesidad de una reflexión seria sobre el complejo problema del matrimonio actual (matrimonios rotos, matrimonios tempranos, convivencias).
- Que se realice una mejor preparación para todos aquellos que se van a casar, y que se brinde una formación posterior al matrimonio.
- Dada la grave crisis socio-religiosa que afecta a la vida familiar y teniendo en cuenta que este fenómeno es también común a la costa y a la sierra, esta asamblea zonal pide a la Asamblea Nacional del episcopado, que urja un estudio de esta problemática, como base para trazar las líneas de una pastoral de la familia a nivel nacional.

*c) Grupos marginales:*

- Revisar nuestra pedagogía pastoral en catequesis, obras asistenciales, grupos de reflexión, evitando que sean formas de alienación.
- Es urgente la identificación y encarnación del agente de pastoral (sacerdotes, religiosas y seglares), lo que supone un cambio de mentalidad, costumbres, formas de vivir y hablar.
- Revisar la distribución del personal que trabaja en las ciudades en el sentido de proyección hacia los grupos marginados.
- Se recomienda un compromiso especial en los grupos organizados, sin buscar la constitución de instituciones inútiles y paralelas. Es necesaria la integración en sindicatos, directivas e instituciones de pueblos jóvenes, etc.

#### ***2.4. Ambientación pastoral - catequesis***

Debe existir una comisión encargada de la formación y coordinación de la catequesis en los diversos campos.

## 2.5. Medios de Comunicación Social

Reconocemos como medios de máxima importancia los MCS, que llegan a todos los rincones de la selva y que pueden ser instrumentos de servicio tanto a las tribus, como al hombre ribereño y a las mayorías de las ciudades.

En los momentos actuales, los MCS están en su inmensa mayoría, en poder de los grupos económicos o de personas con afanes de lucro, lo cual trae como consecuencia inevitable:

- a. una programación de tipo comercial que produce modelos de vida de consumo, una falsa imagen de la promoción del ser humano, una alienación en fin del hombre del campo y de las áreas marginales.
- b. no son medios de servicio de las mayorías que no tienen acceso a la utilización de estos mismos medios.
- c. no se aceptan programaciones de tipo concientizador con miras a desarrollar el espíritu crítico.

Tener en cuenta la TV, recientemente instalada en la ciudad de Iquitos por el Estado y que puede ser un nuevo elemento de consumo y determinante en la formación de la mentalidad de la población.

En cuanto a la utilización de los sistemas audiovisuales en las distintas áreas de catequesis y de pedagogía, parece ser que, apenas si hay cosas organizadas en toda la selva, salvo algunas excepciones. Para información Pucallpa tiene un centro de “sono-vizo”.

Aunque con menor importancia, se ve la influencia de la prensa, aunque no tenga alcance a las mayorías. Se advierte que en las márgenes de los ríos hay una gran inquietud por leer.

El cine en las ciudades es otro medio de mentalización y creación de modelos de vida y muy influyente en la vida de las ciudades en proceso de crecimiento. A nivel de Iglesia no se ha hecho nada o muy poco.

*Inventario:*

- a. una emisora integrada en Iquitos: La voz de la selva.
- b. una emisora en Puerto Maldonado.

- c. una emisora en Quillabamba.
- d. Sono-viso, Centro de producción audiovisual en Pucallpa.
- e. un proyecto de producción audiovisual próximo a abrirse en Indiana.
- f. un periódico semanal “La voz de Requena”.
- g. *Nota:* varias emisoras y periódicos nos ofrecen espacios y columnas.

*Necesidades:*

- a. Una coordinación entre todos los esfuerzos de la Iglesia en este nivel para mejorar las producciones y tener criterios de unidad en la orientación del trabajo.
- b. Apoyo a los centros de producción ya existentes y evitar la duplicación de esfuerzos y la creación de otros centros. Es un momento de unificación de esfuerzos.
- c. Trabajo de equipos, más que de personas. Estar en permanente contacto con los centros pastorales y las orientaciones de los agentes de base para revisar la acción, apoyar los servicios, etc.
- d. Intensificar la relación con la comisión nacional de MCS y con la comisión de Catequesis.
- e. Entrar en el mundo de los periodistas y agentes de comunicación para ayudarles a descubrir la transcendencia de sus acciones y ponerlas al servicio del hombre. Es de urgencia animar y evangelizar este ambiente.
- f. Dedicar personas a tiempo completo, y cambiar los criterios pastorales de los medios de comunicación.

### **3. Líneas Pastorales para el campo**

#### *Introducción*

Las dificultades e interrogantes que encuentra el agente pastoral del campo son grandes y diversas. No queremos responder a ello por considerar que no es esta la función de la presente Asamblea Episcopal; más bien trazamos las líneas que contribuirán a la construcción de una Iglesia local.

Insistimos en que no construiremos nosotros la Iglesia local. La incentivaremos, lo que significa *estar a la escucha continua del hombre de la selva*.

### **3.1. Equipo misionero**

El equipo misionero, encargado de un sector misional, se conformará en lo posible de sacerdotes, religiosas y laicos.

- a. Este equipo debe ser testimonio de vida comunitaria. Esto será favorecido si la elección de los miembros es espontánea y no impuesta. Se entiende que para lograr una comunión ha de existir una inquietud compartida y orientación pastoral común. La vida comunitaria encontrará su fuerza en la comunión de oración, planificación, realización y revisión del trabajo, y en lo que significa auténtica vida fraterna.
- b. Este equipo tiene la responsabilidad de:
  - Incentivar la formación de comunidades cristianas.
  - Formar agentes pastorales autóctonos. Los esfuerzos en este sentido van orientados al nacimiento de una Iglesia local.
  - La comunión entre las diversas comunidades cristianas.
  - Los encuentros de los líderes a todo nivel.
  - Fomentar el sentido misionero de esas comunidades cristianas.
- c. Necesariamente estos equipos serán volantes para responder a las exigencias pastorales actuales.
  - a. La manutención económica de estos equipos debe estudiarse a nivel vicarial e intervicarial.

### **3.2. Formación de comunidades cristianas**

En el área rural existen ya un sin número de comunidades naturales que llamamos caseríos. Consideramos que las comunidades cristianas responden a la problemática del hombre ribereño. Nuestro papel será, de desarrollar el sentido comunitario de esos grupos a la luz del Evangelio. La Palabra de Dios será su alimento; la respuesta la darán ellos. Debemos aprender a escuchar al Espíritu que trabaja en ellos.

Estas comunidades deberán reunirse regularmente para planificar, analizar y canalizar todas sus actividades en su medio. Conviene hacer notar la importancia de formar la comunidad cristiana primeramente en los caseríos estratégicos.

### ***3.3. Formación de animadores autóctonos (líderes)***

Partiendo del presupuesto que estos líderes o animadores, han de salir de la comunidad y formarse en ella, no creemos conveniente la creación de una escuela fija de líderes.

Creemos que es papel del equipo móvil del sector, el promover a estos líderes en lo humano-social, lo bíblico y lo comunitario.

Estos líderes o animadores deben ser elegidos por la comunidad cristiana en la cual se desempeñarán. A diferencia del líder de la ciudad, estos líderes o animadores, podrían recibir a su tiempo un mandato del Obispo como servicio a las necesidades religiosas de su comunidad.

Su papel será de animadores de la comunidad tanto en el aspecto humano social como cristiano. Debemos evitar a toda costa el hacer de ellos unos “vicarios” del Párroco, lo que sería seguir imponiendo una Iglesia. Vemos en ellos los futuros pastores de su pueblo.

### ***3.4. Urgencias***

- No buscar recetas para la concretización de estas líneas. Ser creativos.
- Fomentar al misionero animador.
- Comunicación de las experiencias positivas y negativas.
- Encuentros de intercambios pastorales a todo nivel.
- Elaboración de instrumentos de trabajo de acuerdo con el medio.

## **4. Líneas Pastorales para los Nativos**

### ***4.1. Situaciones concretas***

*Que, como signos de los tiempos, condicionan la pastoral de tribus:*

- a. El cambio acelerado cuyo alcance no está en nuestras manos el controlar. Constatación de situaciones de injusticia y explotación del nativo como parte de un sistema. (Justicia en el mundo, Apéndice).

- b. Presencia en el alma indígena de un mundo de riquezas insospechadas y no investigadas aún.
- c. Estructuras pastorales anteriores cuyo peso gravita aún en las nuevas circunstancias.
- d. La atención pastoral de una población no nativa en aumento dificulta nuestros esfuerzos pastorales con las tribus.
- e. Peligro de descuidar el aspecto kerigmático a costa del desarrollo socioeconómico.

#### *4.2. Orientaciones pastorales*

- a. La renovación de nuestra pastoral debe hacerse en una línea de investigación y comprensión antropológica.
- b. Esto exige una reflexión continua que acompañe al reajuste cultural necesario provocado por el fenómeno del cambio.

Modos de actuación ante situaciones diversas:

##### *4.2.1. Primer contacto*

Insistir en la Encarnación y testimonio de vida del misionero, que interroga al nativo sobre un bien que no conoce pero que intuye. Estudiar y valorizar las culturas tribales con incidencia especial en su mundo espiritual (mitos, etc.)

##### *4.2.2. Evangelización propiamente dicha*

- Emprendida con decisión, pero sin prisa, en una línea de pedagogía del Señor con su Pueblo (gradualmente), y de una moral que enriquece y no destruye.
- Orientada a la formación de grupos o comunidades cristianas más que a conversiones aisladas.
- Apoyada en la formación impostergable de animadores pastorales nativos, teniendo en cuenta a los líderes naturales del grupo.

##### *4.2.3. Establecimiento de una Iglesia local*

Teniendo presente el marco contextual, local y nacional, pero con un respeto máximo a la personalidad cultural del grupo (litúrgica, líderes religiosos, etc.).

### 4.3. Estructuras Eclesiales

*Que contribuyan al desarrollo de esta pastoral:*

- a) Se propone un delegado intervicarial que coordine a los agentes de pastoral tribal.
- b) Que todos los vicariatos tengan un promotor-coordinador de la pastoral tribal dedicado a tiempo completo a esta labor.

## [T2] 5. Integración intervicarial

Ha sido constante preocupación entre los miembros de la Asamblea, procurar instrumentos de acción intervicarial, con el fin de aunar esfuerzos e inspirar criterios comunes en pro de una pastoral de conjunto.

Con este propósito se acordó que el Padre Roberto Vinet -secretario ejecutivo de la Asamblea- prolongue su función coordinadora de pastoral entre los Vicariatos.

Su función de servicio podría ser de:

- a) mantener comunicación con los obispos y los agentes pastorales de base;
- b) visitar las jurisdicciones para conocer las distintas realidades y promover diálogo y encuentros con los agentes de pastoral;
- c) fomentar intercambios de servicios y experiencias;
- d) promover reuniones intervicariales de agentes pastorales por especialidad o área;
- e) estudiar la posibilidad de publicaciones de información entre los Vicariatos;
- f) ofrecer información sobre obras, movimientos, cursos, instrumentos de trabajo, etc., que puedan orientar la acción pastoral.

El P. Roberto propondrá la designación de dos miembros entre los agentes pastorales de la zona, que trabajarán en equipo con él. El equipo se mantendrá en relación con el secretario ejecutivo del secretariado de Misiones de la Comisión Episcopal.

# 1977 - MANAUS

## I Encuentro Panamazónico de Pastoral Indigenista

*Manaus (Brasil), 20 a 25 de julio de 1977*

### Documento final

En Manaus, del 20 al 25 de junio de 1977, nosotros, representantes de las Iglesias de los diversos países de la región amazónica (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela), nos reunimos en el primer Encuentro Panamazónico de Pastoral Indigenista, convocado por el DMC (Departamento de Misiones del CELAM) y por la Línea 2 de la CNBB (Conferencia Nacional de los Obispos del Brasil). Nos acompañaron dos representantes del Consejo Mundial de Iglesias, especialmente invitados.

Se hacía necesaria para las diversas Iglesias de este vasto territorio, actualmente dentro de grandes intereses y tensiones, una intercomunicación de experiencia y la búsqueda de líneas comunes para el mejor cumplimiento de nuestra acción evangelizadora.

Al realizar la confrontación de nuestras realidades, sentimos que una situación común afecta a los grupos indígenas. Marginados por las estructuras sociopolíticas y por la mentalidad racista de muchos de nuestro pueblo, sufren constantemente la agresión que los lleva, poco a poco, a su desaparición biológica y cultural.

Ante esta dolorosa realidad, examinamos nuestras actitudes, constatando que coexisten tres líneas fundamentales en el trabajo pastoral: la tradicional doctrinaria y sacramentalista; la desarrollista y paternalista; y la encarnacionista y liberadora. Reconociendo el contexto histórico de

cada una de ellas, y la sincera entrega misionera de los que las siguen, nos alegramos de reconocer que se da un movimiento progresivo en dirección de la línea encarnacionista-liberadora, con todos los compromisos y cambios que ella exige.

Este encuentro fue una ocasión para meditar en común, con serenidad y fe en nosotros mismos y nuestras estructuras pastorales, a partir de los profundos requerimientos que el Dios de la historia, presente y actuante en el corazón de todos los pueblos, nos hace a través de las minorías indígenas de la Amazonía, cuya voz se hace cada vez más angustiosa y, al mismo tiempo, más consciente y viva.

Su condición de abandonados y marginados, privados de todo poder, nos hace comprender que esas minorías han de ser, por la fuerza del Espíritu, una fuente de renovación para todo el pueblo de Dios y para la sociedad humana en general.

Nuestras conclusiones pastorales pretenden ser una respuesta sincera a este llamado, el inicio de un nuevo impulso en la acción misionera de esta región y una humilde contribución para todos los que trabajan en la pastoral indigenista en otras áreas culturales de América y del mundo.

Resta apenas decir que este Encuentro Panamazónico fue enriquecido por un gran espíritu de fraternidad, en convivencia, en la oración y en el trabajo y esperamos que sea el punto de partida para una integración cada vez mayor de todas nuestras Iglesias.

## **1. Objetivos fundamentales de la Pastoral Indigenista en la Amazonía**

A partir de nuestro compromiso con el Evangelio, creemos que nuestra Iglesia ha de hacer las siguientes opciones básicas:

- a. Opción por las minorías étnicas, como centro de predilección del Reino de Dios.
- b. Opción por la encarnación en el mundo indígena, con su cultura, estructuras y valores.
- c. Opción por la comunidad cristiana autóctona y por las formas ministeriales que le sean propias.

Estas opciones nos comprometen a asumir los siguientes objetivos:

### *1.1. A nivel de los grupos indígenas*

Orientar nuestro trabajo en función de su sobrevivencia física y cultural, así como de un adecuado proceso de crecimiento en la autodeterminación armoniosa de los diversos grupos indígenas y de su organización en asociaciones o federaciones que les permitan ser promotores de su propio destino.

*Eso implica:*

- a. La concientización y valorización de la identidad cultural.
- b. La superación de los complejos de inferioridad.
- c. La promoción integral.

### *1.2. A nivel de sociedad envolvente y dominante*

Concientizar y promover la sociedad envolvente, en vista de:

- a. El reconocimiento de la profunda riqueza humana de cada pueblo indígena, con sus valores y contribuciones originales y diversas.
- b. Una conciencia crítica sobre las condiciones de exterminio sistemático o marginalización a que los somete la estructura sociopolítica y económica dominante.

### *1.3. A nivel de Iglesia*

Que la Iglesia, reconociendo sus propias fallas históricas, se haga más presente en los pueblos indígenas, respete la identidad de los mismos, asuma sus culturas y camine con ellos, compartiendo sus luchas y esperanzas, en comunión de destino.

## **2. Prioridad inmediata**

Apoyar, decidida y eficazmente, los derechos que tienen los grupos indígenas a asegurar o recuperar la propiedad de sus territorios, de manera que puedan vivir y crecer, física y culturalmente, conservando su equilibrio ecológico.

### 3. Realizaciones concretas

#### 3.1. *A nivel de los grupos nativos*

- a. Empeñarse en ayudar a los grupos nativos en la obtención del reconocimiento legal de sus territorios ecológicamente suficientes, que ocupan con pleno derecho y que les son injustamente usurpados.
- b. Defender especialmente aquellos grupos que estén en situación de emergencia y en riesgo de destrucción o exterminio biológico o cultural.
- c. Facilitar y estimular encuentros entre nativos, promover la unión de los diversos grupos y la formación de comunidades, asociaciones y federaciones.
- d. Trasladar progresivamente a los propios indígenas las decisiones, los servicios (educación bicultural, promoción de la salud, comunicación, etc.), los ministerios globales, el acceso a la opinión pública.
- e. En tanto que dependa de nosotros, nunca prescindir de la presencia y voz de los indígenas en nuestros encuentros indigenistas.
- f. Informar a los indígenas de nuestras áreas sobre la situación de otros grupos, sus luchas y programas, sus encuentros y organizaciones y sobre los acontecimientos que tengan relación con la causa indígena.
- g. Acompañarlos en la libre y armónica aproximación con otras culturas.

#### 3.2. *A nivel de Iglesia*

- a. Que las Iglesias locales, en sus planes de pastoral de conjunto, integren la pastoral específica de los grupos indígenas.
- b. Que haya una progresiva coordinación de las actividades misioneras en los diversos países, áreas culturales y en el continente.
- c. Que la problemática indigenista esté efectivamente presente en la Tercera Asamblea General del Episcopado Latinoamericano, y sea previamente asumida en las Asambleas Episcopales nacionales y regionales.
- d. Que los misioneros:
  - Realicen una profunda conversión evangélica a las culturas y a los pueblos indígenas;

- Se comprometan a un conocimiento adecuado de la causa indígena y a la profundización de la teología y de la pastoral de las culturas;
  - Adquieran un suficiente conocimiento científico de las respectivas culturas y sus idiomas.
- e. Que los Prelados y Superiores promuevan la formación permanente de los misioneros en teología y ciencias antropológicas. Que respeten al máximo la estabilidad de los misioneros en determinados lugares o ambientes.
- f. Que se formen servicios comunes de intercambio, ayuda recíproca, cursos, profesores y programas de pastoral indígena, y que se colabore con otras instituciones o personas preocupadas con esa causa.
- g. Que se busquen los modos de realizar la Comunidad Cristiana a partir de los valores de cada grupo, propiciando los diversos ministerios eclesiales y las celebraciones de la fe, siguiendo el genio de cada pueblo.
- h. Que se concienticen y se comprometan las Iglesias de cada país sobre los problemas urgentes de los indígenas, la sistemática violación de sus derechos, las grandes esperanzas y valores que nos ofrecen y la responsabilidad misionera de toda Iglesia.
- i. Que se superen las barreras de las zonas eclesiásticas para beneficio del pueblo indígena, frecuentemente dividido por ellas. Que se revise, en el futuro, la situación de esas jurisdicciones.
- j. Que los institutos religiosos responsables por territorios de misión se abran más a la participación de otras formas misioneras.
- k. Que se establezca una oficina regional de intercomunicación misionera en la Amazonía, la cual estará confiada a algún centro ya existente, como forma simple y viable de desencadenar un proceso de integración pastoral. Por el momento, la Asamblea escogió la Coordinación Pastoral de la Selva Peruana para cumplir esta tarea.
- l. Que se haga un sincero esfuerzo de ecumenismo de nuestras Iglesias con las demás confesiones cristianas presentes en las mismas áreas indígenas y se estudien con realismo las situaciones particularmente conflictivas.

### *3.3. A nivel de la sociedad circundante*

- a. Utilizar ampliamente los Medios de Comunicación Social en favor de las comunidades indígenas:
  - Para promoción y difusión de publicaciones indigenistas, investigaciones y experiencias culturales, tanto de la Iglesia como de otras entidades;
  - Para la denuncia sistemática de las injusticias.
- b. Sensibilizar a los organismos nacionales e internacionales de Derechos Humanos, Justicia y Paz, etc., sobre esta problemática.

# 1980 – MANAUS

## Encuentro Ecuménico Panamazónico de Pastoral Indígena

*Manaus (Brasil), 18 al 23 de noviembre de 1980*

### Documento final

En Manaus (Brasil), del 18 al 23 de noviembre de 1980, veintinueve misioneros de las Iglesias Metodista, Luterana, Católica, Pentecostal, Iglesia del Pacto Evangélico y siete indígenas de las Naciones Shipiho, Quechua, Shuar, Guajira, Karipuna, Sateré-Mawé, Wapixana, de los distintos países de la Región Amazónica (Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela), nos reunimos en el Encuentro Ecuménico Panamazónico de Pastoral Indigenista, convocado por el CELADEC (Comisión Evangélica Latinoamericana de Educación Cristiana) y por el CIMI (Consejo Indigenista Misionero), órgano anexo a la CNBB (Conferencia Nacional de Obispos de Brasil).

### 1. Realidad de la Amazonía

Partiendo de los informes de cada país, constatamos la situación trágica en que se debaten los pueblos indígenas del área amazónica. Tan solo en estos últimos 80 años han desaparecido más de 60 pueblos indígenas en Brasil, y muchos otros, en varios países, se ven amenazados muy de cerca en su sobrevivencia física y cultural.

El colonialismo europeo, responsable por siglos de etnocidio, hoy ha sido sustituido por el neocolonialismo. Este, representado por las grandes empresas monopolistas, nacionales y transnacionales, en alianza con los gobiernos locales, dispone de una tecnología mucho más eficiente y destructiva.

La opción por el modelo que concentra los capitales y multiplica las ganancias, además de mantener dócil y barata la mano de obra, lleva al establecimiento de regímenes autoritarios y dictatoriales, de integración y de conquista, con el pretexto de la Seguridad Nacional y del progreso.

En esta situación, en que el saqueo de la Amazonía se ha vuelto un objetivo estratégico, los pueblos indígenas no son solamente vistos como insignificantes, sino que se los arrastra simplemente como un obstáculo para el “progreso”. Además, su capacidad de resistencia se ve sistemáticamente debilitada por todo tipo de fronteras extrañas (geopolíticas, económicas, confesionales, eclesásticas, administrativas) que los fracciona arbitrariamente.

## 2. Signos de esperanza

A pesar de esta coyuntura altamente negativa, nos alegramos por que surgen organizaciones indígenas que revelan un despertar de estos mismos pueblos para una lucha en defensa de sus derechos vitales; sobre todo, el derecho a la Vida, a la Tierra, a la Cultura, a la afirmación de la Identidad étnica, a la Autodeterminación.

En este contexto desafiante, la Iglesia Misionera, reconociendo y deplorando siglos de connivencia con el proyecto colonizador, o de omisión en la defensa de las naciones indígenas, está tomando conciencia de que su fidelidad al Evangelio exige una opción radical y un compromiso sin ambigüedades por estos pueblos, que son los más indefensos y explotados.

## 3. Nuestra fe y compromiso

Confesamos el amor universal de Dios a todos los hombres y a todos los pueblos, y creemos que el Espíritu de Cristo está presente en todos ellos como Misterio salvífico de Liberación.

Confesamos que la evangelización, que es un Anuncio de la Buena Nueva Liberadora, pasa siempre por los que “no son nada” ante los ojos del sistema de lucro y por los que son marginados por una civilización etnocéntrica y auto idolátrica (Cfr. 1 Cor 1, 27). Juntamente con Jesús, agradecemos al Padre que se revela preferentemente a los pequeños y sencillos, y no a los engraidos y poderosos (Cfr. Lc 10,12).

Por esto la evangelización, para nosotros es siempre un ir al encuentro, despojadamente, para un diálogo y una comunión plena con el Dios de Jesucristo, que ya nos espera desde siglos en el caminar histórico y en la fe de estos pueblos. Es también una presencia fraterna en medio de ellos que se traduce en un compromiso de encarnación y de liberación. Aun sabiendo que este compromiso conlleva un riesgo, aceptamos vivirlo hasta las últimas consecuencias, para ser fieles al legado testamentario de Jesús: “Nadie tiene un amor mayor que aquel que da la vida por sus amigos” (Jo 15,13).

En esta vivencia pascual, celebramos la memoria de los hermanos misioneros que nos precedieron, mezclando su sangre con la sangre de millones de indígenas, víctimas de la masacre de la civilización occidental.

#### **4. Desafío a las Iglesias**

Asumimos y acogemos las interpelaciones dramáticas de los indígenas presentes al encuentro a nuestras Iglesias Cristianas, que a lo largo de la historia han contribuido al proyecto colonizador de dominación, facilitando la disgregación de sus pueblos a través del desprecio de sus culturas, de la cristianización compulsiva, el divisionismo provocado por las diferentes confesiones o sectas y causando vergüenza de su pertenencia étnica.

Actualmente los indígenas denuncian con mayor fuerza, la acción disgregadora del Instituto Lingüístico de Verano en varios países y de la misión “Nuevas Tribus” en Venezuela.

Nos solidarizamos con los indígenas y alertamos a nuestras iglesias contra todo tipo de acción misionera que peque en este mismo sentido.

Sin embargo, reconocemos la necesidad de una presencia misionera respetuosa, junto a los Pueblos Indígenas, especialmente entre aquellos que son amenazados de extinción, sin atenerse a criterios puramente cuantitativos.

#### **5. Criterios y actitudes**

Todo esto nos ha conducido — en un clima de fraterna búsqueda ecuménica y de honesta autocrítica — a asumir algunos criterios y actitudes renovadas para una evangelización auténtica:

- a. Opción previa y clara de parte de los misioneros por los Pueblos Indígenas;
- b. Selección cuidadosa de los misioneros, desde el punto de vista intelectual, físico y psicológico, y preparación específica de los mismos en las áreas teológica, antropológica, lingüística, etc.;
- c. Conocimiento profundo, respeto y valorización de sus culturas, en todas sus manifestaciones, incluyendo las religiosas;
- d. Estudio de las políticas oficiales de los distintos países en lo que se refiere a las Naciones Indígenas, para asumir una actitud crítica frente a ellas, juntamente con los pueblos afectados;
- e. Presencia misionera, despojada y pobre, en una actitud de aprendizaje humilde y al mismo tiempo científico;
- f. Actitud ecuménica en medio de los pueblos indígenas, porque no puede ser evangélico un testimonio que no sea unitario;
- g. Dentro de una línea de liberación integral, respetando los ritmos de cada pueblo, el anuncio de Cristo - que es la Revelación del Padre - implica:
  - Solidarizarse con las luchas concretas de los Pueblos Indígenas, principalmente en la defensa o recuperación de sus territorios, con vistas a lograr títulos colectivos de propiedad, de acuerdo con sus tradiciones históricas;
  - Apoyarlos en su esfuerzo para afianzar o rescatar su identidad como Pueblos y Naciones, y su derecho a la Autodeterminación;
  - Estimular y apoyar las organizaciones intragrupalas, los contactos, las Federaciones y/o los movimientos entre los varios pueblos, por encima de cualquier tipo de frontera;
- h. Para tener la libertad profética de denunciar las actitudes injustas del poder dominante, dismantelar evangélicamente las presencias misioneras demasiado cargadas de poder (terrenos, edificios, maquinaria), que, a través de su acción paternalista, mantienen a los indígenas dependientes;
- i. Toda esta lucha indígena específica se inscribe en la lucha global de los pobres por su liberación, en una perspectiva latinoamericana.

## 6. Propuestas concretas

- a. A pedido de los indígenas presentes, y para acelerar su organización autóctona, solicitar a CELADEC y CIMI que apoyen la realización de un Congreso Indígena Panamazónico, precedido por Congresos Regionales;
- b. Buscar mecanismos para enfrentar los problemas de las fronteras políticas o de las circunscripciones eclesiásticas, que dividen un mismo pueblo indígena. Favorecer, por este motivo, los Encuentros y la coordinación de los Misioneros que trabajan con las mismas etnias;
- c. Suscitar y reforzar estructuras eclesiásticas autóctonas de Pastoral Indigenista (indigenización de la Pastoral);
- d. Organizar encuentros Panamazónicos de Misioneros de base;
- e. Acelerar la formación del Centro Ecuménico de Pastoral Indigenista Latinoamericano (CEPILA);
- f. Implementar canales permanentes de interrelación entre Iglesias, de Iglesias con indígenas, y entre comunidades indígenas;
- g. Con vistas de afianzar o devolver a los Pueblos Indígenas su conciencia étnica, favorecer una educación bilingüe e intercultural, a partir de la realidad de cada Pueblo. Fomentar emisoras de Radio indígenas y publicaciones, como instrumento de valorización de sus lenguas y culturas;
- h. Manifestar nuestra solidaridad con todos los pueblos en lucha de liberación, especialmente los de Bolivia, El Salvador y Guatemala.

## Conclusión

Con la ayuda de Dios, en espíritu de oración, humildad y vivencia pascual, nos comprometemos a poner en práctica estas líneas de acción. Desde la causa indígena llamamos a todas las Iglesias y los Pueblos Oprimidos de América, para que fortalezcan el proceso de unidad en la esperanza de la liberación, hacia la cual caminamos, a partir de nuestra fe en Cristo Resucitado.



# **1988 – FUSAGASUGÁ**

## **I Encuentro Episcopal de Pastoral Indígena de la Amazonía:**

### **Propuestas de Líneas de acción para la Pastoral Indígena en la Región Amazónica**

*Fusagasugá (Colombia), 23 al 28 de agosto de 1988*

#### **Documento final**

Convocados por el Departamento de Misiones del CELAM (DEMIS), nos hemos reunido en Fusagasugá (Colombia), del 23 al 28 de agosto de 1988, obispos representantes de la zona amazónica de seis países: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Nuestro objetivo ha sido proponer líneas específicas de acción para la Pastoral Indígena en la Región Amazónica, a partir del documento sobre “La Evangelización de los Indígenas en Vísperas del Medio Milenio del Descubrimiento de América (Opciones Episcopales)”, firmado en Bogotá (CELAM), en 1985.

Recordamos que nuestra misión es el anuncio gozoso de la Buena Noticia de Jesucristo, Señor de la humanidad y de la historia, que quiere hacer de todos hijos de Dios y una gran familia de hermanos.

Vivimos en la Amazonía nuevas situaciones que se oponen a este Evangelio, porque atentan contra las personas, los pueblos y la creación de Dios. Estas situaciones repercuten directa o indirectamente en nuestra labor pastoral que busca servir al proyecto de vida de los pueblos indígenas a través de una Iglesia con rostro propio.

Ante estos desafíos proponemos las siguientes líneas de acción pastoral:

## 1. Hombre y ecología

- a. Toda nuestra labor pastoral está en función del proyecto integral de vida de los respectivos pueblos indígenas;
- b. Queremos dar un apoyo incondicional al reconocimiento, recuperación, legalización y garantía de las tierras indígenas;
- c. Nos comprometemos con la defensa del hábitat de los pueblos indígenas (ríos, bosques, campos, fauna y flora), frente a la explotación indiscriminada de empresas madereras (aserraderos), petroleras, mineras y ganaderas;
- d. Apoyamos la educación ecológica a nivel formal e informal;
- e. Igualmente apoyamos a los organismos que defienden la ecología y toman posición frente a las fuerzas destructoras.

## 2. Autodeterminación

- a. Defendemos el derecho de cada pueblo a autodeterminarse a partir de su propio proyecto de vida. Con eso defendemos los pueblos indígenas como nacionalidades en el interior de los respectivos Estados;
- b. Defendemos las culturas indígenas como raíces de esta autodeterminación. Un caso concreto de esta defensa es nuestro apoyo a la autonomía de las organizaciones indígenas;
- c. Nos comprometemos a informar, denunciar y acompañar críticamente la situación de los pueblos indígenas, víctimas del saqueo y de la dominación externa de la Amazonía;
- d. Seguiremos acompañando a estas etnias dispersas que son los pueblos indígenas en la Amazonía, en su proceso de recuperación de la memoria y en la adquisición de instrumentos que afirmen su identidad. Estamos seguros de su capacidad de sobrevivencia diferenciada ante las tentativas de asimilación de la sociedad envolvente.

## 3. Articulación

- a. Pedimos un mayor compromiso misionero de las Iglesias en cada país con la Amazonía, dado que es un área prioritaria de misión *ad gentes* en América Latina;

- b. Pedimos el apoyo de la Iglesia de cada país y de las respectivas Conferencias Episcopales en situaciones de conflicto y en nuestro caminar específico de la Iglesia en la Amazonía;
- c. Pedimos a las Iglesias de cada país que nos ayuden a crear una opinión pública generalizada sobre los desafíos de la Amazonía, tanto en la opinión general como en los centros de decisión nacional;
- d. Proponemos reuniones y acciones comunes de Iglesias locales vecinas en beneficio de los pueblos que sobrepasan nuestras circunscripciones eclesiológicas;
- e. Pedimos al CELAM continuidad de encuentros como el que estamos realizando;
- f. Proponemos un mayor intercambio y divulgación de informaciones y orientaciones misioneras por medio de los centros, instituciones, publicaciones y encuentros.

#### **4. Solidaridad**

- a. Frente a la gravedad de la situación de los pueblos indígenas hoy y las dificultades por las que pasan misioneros e iglesias locales, es necesaria la solidaridad y el apoyo de toda la Iglesia de América Latina;
- b. Particularmente grave es la situación de la Iglesia en Brasil, sobre todo en Roraima. Denunciamos las prohibiciones, por parte del gobierno del Brasil, de entrar y trabajar en medio de estos pueblos;
- c. Nos comprometemos en hacer denuncias concretas y bien documentadas que puedan llegar a un nivel internacional y que rompan el silencio impuesto a la causa indígena en el interior de muchos países.

#### **5. Iglesia con rostro indígena**

##### ***5.1. Proponemos la inculturación del misionero***

- a. por largos años de permanencia y convivencia fraterna;
- b. por el conocimiento de la vida y cosmovisión;
- c. por el aprendizaje de su idioma;
- d. por correr los mismos riesgos de la gente denunciando las injusticias y mecanismos de muerte y siendo conciencia crítica en lo concreto de cada día.

### ***5.2. Proponemos la inculturación del mensaje y de la Iglesia***

- a. en la elaboración continua con el pueblo ya cristiano de una teología basada en su propia experiencia del Evangelio, que ilumina cada cultura y se encarna en categorías vitales y cosmo-filosóficas del mismo pueblo;
- b. en una liturgia que recoja los símbolos locales y las tradiciones de oración y celebración, y comprometa en los gestos liberadores de la vida;
- c. en una manera de organizar la Iglesia que exprese el modo de vida comunitaria local en el proyecto de ese pueblo con el alma del Evangelio;
- d. para que vaya surgiendo un ministerio sacerdotal diferenciado y apropiado a los pueblos indígenas;
- e. procurando a la brevedad posible la preparación de ministros ordenados, formados en un ambiente que no los aparte de su pueblo y tome en cuenta su identidad cultural.

Reconociendo que Dios ya está presente en las culturas y que todo esfuerzo en favor del hombre construye el Reino, la evangelización no será completa sin el anuncio explícito de Jesús. Este anuncio está siempre al servicio del proyecto de vida del pueblo.

## **6. Para una Nueva Evangelización - los 500 años**

Con el fin de hacer de los 500 años de la presencia misionera en América Latina un evento evangelizador, hacemos algunas propuestas:

- a. sin olvidar la gran labor evangelizadora de la Iglesia y la defensa que varios obispos, sacerdotes y misioneros hicieron de los derechos de los indígenas, reconocemos con actitud de conversión y penitencia los errores cometidos, particularmente con relación a ellos;
- b. revisaremos, junto con los propios indígenas, la primera evangelización y la teología subyacente de la época colonial, para llegar a una identidad a la vez indígena y cristiana;
- c. propondremos un diálogo con los pueblos indígenas y sus organizaciones para buscar nuevas formas de servicio junto a estos pueblos;

- d. analizaremos la historia de los 500 años a partir de los pueblos indígenas como alternativa a la historia oficial;
- e. fomentaremos en las comunidades indígenas la conciencia misionera *ad gentes*.

Queremos reconocer los pueblos autóctonos amazónicos en su propia alteridad, como riqueza de la humanidad y de nuestra Iglesia, una y a la vez católica en su variedad. Reafirmamos nuestra fe en que la causa de los pueblos indígenas irá adelante. Su evangelización será una prueba de autenticidad para todas nuestras Iglesias.

Al terminar este encuentro, hacemos memoria de los mártires de la causa indígena. En estos últimos años cayeron juntos líderes indígenas y misioneros en defensa de la vida y en la construcción del Reino. En particular queremos recordar al sacerdote Páez Álvaro Ulcué (Colombia), a la hermana Cleusa Rody Coelho, al sacerdote Ezequiel Ramón y al hermano Vicente Cañas (Brasil), a la hermana Inés Arango y al obispo Alejandro Labaka (Ecuador), que han dado con muchos otros la prueba mayor de amor. Es la hora de la pascua de los pueblos indígenas y de la Iglesia misionera. Es hora de sufrimiento. Es hora de esperanza.

*Obispos o delegados de las Iglesias Locales*



## **2002 – IQUITOS**

### **Encuentro Panamazónico de Misioneros sobre Inculturación de la Iglesia en la Amazonía**

*Iquitos (Perú), 25-28 de febrero de 2002*

#### **Declaración final**

En la ciudad de Iquitos, al Nororiente del Perú, en pleno corazón de los llanos amazónicos, durante los días 25 al 28 de febrero del año dos mil dos, compartimos la experiencia gozosa del Encuentro Panamazónico de Misioneros sobre Inculturación de la Iglesia en la Amazonía, organizado por el Departamento de Misiones del CELAM (DEMIS) y el Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA).

Nuestra alegría tuvo doble origen: intercambiábamos nuestras reflexiones pastorales y misioneras en la semana que habría de dar por concluido el Primer centenario del Vicariato Apostólico de Iquitos, cuyos primeros cinco misioneros pusieron sus plantas en estas tierras el primero de marzo de 1901; y, al mismo tiempo, nos recordaban aquel acontecimiento eclesial que hace treinta y un años se había celebrado en este mismo lugar y que aplicara a las relaciones de la Iglesia con las sociedades indígenas las sabias orientaciones del Concilio Vaticano II.

Nos hemos sentido solidarios con los centenares de misioneros y misioneras que han pasado por esta iglesia local y por todos los países amazónicos, atravesando a veces penalidades externas, que se han dejado sumergir en la tierra para que hoy se produjesen frutos abundantes (Jn 12, 24). El lema “Remando con los pueblos amazónicos” dice de por sí cómo, aún con distintos paradigmas y teologías, hay algo que nos une: la fidelidad al Señor Jesús en el camino de la Encarnación y la fidelidad al hombre de esta viña que Él nos ha dado en heredad (Fil 5-11).

Hemos remontado en la corriente del tiempo las grandes líneas del primer Encuentro de Pastoral de Misiones del Alto Amazonas del año 1971, y, en ese mismo contexto, hemos revisado nuestro quehacer evangelizador, a la luz de las distintas instancias y momentos de la Iglesia universal y de América Latina. Nuestra voluntad ha sido actualizar aquello que constituye la base de un auténtico proceso de inculturación entre pueblos y culturas indígenas, pero hemos incluido también a otras identidades de pobres y menesterosos que acompañan el peregrinaje difícil de estas iglesias nacientes que poco a poco consolidan su fe y optan por los valores esenciales del hombre y del universo creado asumidos por Jesús de Nazaret.

Ofrecemos como un servicio humilde al Pueblo de Dios y a quienes son sus agentes pastorales nuestro pensamiento, para contribuir con un grano de arena a la clarificación de ideas y toma de posiciones en este navegar constante por los miles de ríos cuyas orillas nacen, crecen y mueren esperanzadas cientos de familias

## 1. Constataciones

### 1.1. *Signos de esperanza*

- a. Consolidación de las organizaciones indígenas y de los frutos de sus luchas que se evidencian en la transcripción literal de sus derechos en las Constituciones de los Estados Nación, en un reconocimiento (aunque sólo sea formal) de su territorio, de su lengua y tradiciones, y en el fortalecimiento de su capacidad para articular nuevas alianzas con otros sectores sociales marginales. En este sentido han ido apareciendo los sistemas educativos, las empresas y las escuelas radiofónicas, desarrolladas por iniciativa de los mismos indígenas y en sus propias lenguas.
- b. Surgimiento de movimientos sociales más conscientes de su responsabilidad de buscar un desarrollo humano local, mayor autoestima de las potencialidades y capacidades de los pueblos, un sentido más profundo y armónico de los ecosistemas y del respeto a la tierra y a los símbolos que representan valores profundamente espirituales frente a las tentaciones de materialismo de la globalización.

Estos signos permiten evaluar y proyectar un paradigma de misión y de comunidad de fe que va descubriendo constantemente nuevos desafíos y perspectivas hacia el futuro.

## *1.2. Señales de muerte*

Los desencuentros, impulsados por nacionalidades externas y ajenas a la lógica cultura y social de los pueblos amazónicos, se manifiestan en:

- a. La Amazonía, de por sí un espacio de vida y diversidad, abierto al diálogo y comunión integral entre sociedades y naturaleza, se ha ido constituyendo en lugar de desencuentros entre los actores sociales que la ocupan: indígenas y colonos; ribereños y mestizos; empresas extractoras y moradores vinculados a los recursos del bosque; Estado y regiones, etc.
- b. Los procesos de globalización que generan, con la uniformización y la exclusión social, el incremento de la grieta entre ricos y pobres; el desvanecimiento del perfil de las identidades; el deterioro irreversible de los recursos naturales y de la naturaleza, por la deforestación, la extracción del oro y del petróleo, la producción de insumos para la elaboración de la cocaína y la heroína, etc.
- c. Las políticas económicas extractivas en función del pago de la deuda externa; el advenimiento de un modelo de consumo a costa de la explotación ilimitada de los recursos naturales.
- d. La violencia institucionalizada que genera el narcotráfico y la guerrilla, raíz a la vez de una represión indiscriminada y una militarización que atenta contra la vida y el desarrollo sin miedo de los pueblos.

## **2. La Iglesia en la Amazonía**

Como en cualquier momento de su historia, la Iglesia ha proyectado luces y sombras sobre el tiempo de su historia:

- a. Es evidente el progreso en la participación de los indígenas en las iglesias locales y en algunos atisbos de contextualización de la teología a través de los ministerios, así como de los laicos incorporados a las tareas pastorales que permiten mirar con esperanza a la constitución de iglesias autóctonas.
- b. La Iglesia ya no está sola, ni guarda relación de interlocución privilegiada con los pueblos indígenas y otras identidades sociales. Otros actores

intervienen con nuevas propuestas de desarrollo, de educación y de reforzamiento organizacional, de recuperación de memoria, de defensa del medio, etc., que son asumidos en una perspectiva ecuménica.

- c. Se constata, sin embargo, una escasa renovación de agentes pastorales, y el avance de procesos desiguales que producen, en algunos casos, logros indiscutibles, pero, en otros, estancamiento de iniciativas y perspectivas; además de que algunas iglesias locales atraviesan una crisis de retroceso al no encontrar la forma de adaptarse a los cambios cualitativos que, entrañan un respeto profundo a la libertad de los hombres y de sus pueblos.
- d. La articulación entre los diversos modelos y presencias se ha debilitado, al punto de resultar complejas las iniciativas conjuntas de intercambio, capacitación para poner en marcha iniciativas comunes.
- e. Junto a ello, constatamos que hay avances incuestionables en el acompañamiento de la Iglesia a las organizaciones, en sus luchas por la tierra y su reconocimiento institucional, desde los derechos humanos, la educación intercultural bilingüe y el uso de los medios de comunicación.
- f. Es evidente, además, el progreso en la participación de los indígenas en las iglesias locales en los ministerios, como de otros laicos ribereños o mestizos en las tareas pastorales.

### 3. Desafíos y perspectivas

Hemos intuido a lo largo de estas jornadas que los mayores desafíos para reforzar la valoración del hombre en la Amazonía deben asumirse bajo las siguientes prioridades:

- a. Ahondar la perspectiva de la Iglesia autóctona, para fortalecerla allí donde ha nacido e instaurarla allí donde todavía no ha sido establecida.
- b. Propiciar una actitud de interculturalidad ecuménica con las religiones indígenas y amazónicas y otras denominaciones de origen protestante.
- c. Profundizar el compromiso con las demandas de los pueblos indígenas: territorialidad, salud diferenciada, educación bilingüe intercultural, fortalecimiento de las Organizaciones Indígenas.

- d. Favorecer otras identidades culturales, sociales y regionales, no solamente indígenas, como condición indispensable para generar sujetos históricos conscientes de un proyecto amazónico apoyado en el reconocimiento a los derechos de la diversidad.
- e. Integrar los proyectos pastorales más allá de las respectivas fronteras eclesiales y nacionales, que se inscriban en la unidad de los pueblos indígenas.

La experiencia de este encuentro misionero, en una ciudad que cumple cien años de misionera, en compañía de otros hermanos misioneros, nos ha enriquecido y nos ha abierto el horizonte para reiniciar nuestra marcha de reflexión. Sugerimos que en el futuro se realicen reuniones similares en otros países de la cuenca, donde los pueblos despiertan a un futuro promisorio que, aun cuando sea crítico, se abrirá siempre a la esperanza y a la vida.



## **2004 – MANAUS**

### **II Encuentro de Obispos de la Amazonía Continental (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela)**

*Manaus (Brasil), 7 - 9 de octubre de 2004*

#### **Comunicado**

En Manaus, Brasil, corazón de la Amazonía Continental, del 7 al 9 de octubre del año 2004, 31 obispos de la región nos hemos reunido para reflexionar detenidamente sobre la compleja situación por la que pasa esta cuenca. La Amazonía constituye el conjunto de ecosistemas de trópico húmedo más grande del planeta, con más de siete millones de kilómetros cuadrados y ocho países sudamericanos que la integran.

Hemos constatado una vez más, la mega diversidad que existe en estos bosques y ríos, las riquezas renovables y no renovables del subsuelo. La permanencia aún de cerca de cuatrocientos pueblos indígenas que milenariamente han mantenido la memoria en armonía con los territorios que habitan y la llegada a lo largo de los últimos tiempos de otros pueblos: ribereños, caboclos, agricultores, colonos, etc. Hemos abierto nuestra mirada a las inmensas posibilidades que tienen estos territorios para el fortalecimiento de nuevos modelos de asociación entre los estados y otras organizaciones nacionales. Al mismo tiempo, hemos descubierto nuevos caminos para la realización de un modelo pastoral complejo y unitario en red, que a la vez nos haga partícipes de procesos de desarrollo humano que tiendan a la dignificación de más de 21 millones de hombres y mujeres que la habitan.

Esta realidad constituye también un espacio estratégico para el futuro inmediato, en el que, sin duda, pondrán la mirada numerosos intereses,

sin tener en cuenta a las poblaciones locales. Su riqueza hídrica, que aporta cerca del 17% del agua dulce que va a los mares, en los próximos años constituirá un elemento de alta competencia económica y social.

Sin embargo, hemos sentido el espectáculo patético ante los escenarios que se han ido creando: deforestación irreversible, el efecto de los incendios que transforman el clima y los ciclos hídricos de la lluvia, el narcotráfico, contaminación de la corriente de los ríos por el flujo de las aguas de formación del petróleo, minerales pesados de la extracción del oro, derrame de insumos para la elaboración del clorhidrato de cocaína, la sobresaturación de las aguas servidas de las ciudades que han crecido desmesuradamente en las tres últimas décadas y envenenan las aguas de la superficie haciéndolas no potables. Hemos constatado además la creciente influencia, muchas veces negativa, de las corporaciones y de los estados desarrollados, frecuentemente con la complicidad de los gobiernos de nuestros países. Denunciamos también las políticas de concesiones forestales regidas desde los gobiernos centrales que en pocos años destruirán los bosques milenarios, sin que haya posibilidad de recuperarlos.

Las consecuencias sociales y culturales de este panorama son alarmantes: crecen los procesos de migración hacia las fronteras, como zonas más seguras para la gente desplazada por la pobreza y la violencia, con el consecuente deterioro de la calidad de vida. Por otra parte, pueblos indígenas de tradición secular y milenaria se van extinguiendo, desaparecen sus culturas y sus idiomas. El mundo pierde historias y cosmovisiones sagradas de pueblos enteros que se insertan en la Historia de la Salvación.

Como agentes de pastoral y pastores de la Iglesia, tenemos bajo nuestra responsabilidad la defensa de la vida como manifestación de la fuerza de la Creación de Dios. Protestamos enérgicamente contra cualquier violación de los derechos humanos, culturales y ambientales, y reclamamos especialmente el derecho a la demarcación y al respeto de los territorios para los pueblos indígenas de la región. En este mismo sentido, exigimos la homologación, en área continua, del territorio indígena de Raposa - Serra do Sol, en Roraima, Brasil.

Hacemos un llamado a quienes detentan el poder político: a las corporaciones que regulan las orientaciones de los Estados, a los gobiernos de la región, de América y de otros países del mundo, a la

sociedad civil y a las iglesias en cada una de las naciones. Que se abran a las propuestas fecundas que pueden surgir desde estos pueblos, a quienes se ha negado por mucho tiempo la voz, el reconocimiento y la participación económica en el desarrollo nacional.

Pedimos al CELAM que incluya en su estructura un servicio específico dedicado a la comunión del conjunto de las iglesias amazónicas. Desde finales de los siglos XIX y a lo largo del siglo XX, hemos ido realizando aisladamente nuestro servicio pastoral con algunos encuentros. Por nuestra realidad diversa y unitaria, sentimos la necesidad de reunirnos con más frecuencia las Diócesis, Prelaturas, Vicariatos y Prefecturas para realizar una acción evangelizadora más integrada en la región amazónica. La unidad que ofrece la naturaleza a través de la corriente de nuestros ríos, nos ha de servir como camino de comunicación y nunca como fronteras de separación.

Proponemos que la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano incluya a la Amazonía cómo uno de sus núcleos temáticos.

Animamos a nuestros agentes de pastoral, misioneros y misioneras, a que sigan trabajando en nuestra Amazonía. Que continúen en su servicio de solidaridad con los indígenas y los desposeídos, especialmente acompañando a las comunidades eclesiales de base.

Santa María, Madre de la Amazonía, ayude a que este universo de biodiversidad de bosques, ríos y pueblos tan complejo, con el apoyo de las iglesias amazónicas, pueda defenderse de las fuerzas de la muerte. Que la Virgen Madre sea garantía para la continuación de la vida y la esperanza en estas tierras que el Señor nos ha dejado como heredad y como expresión de la unidad y diversidad del propio Dios.

*Departamento Comunión Eclesial y Diálogo - CELAM*



## 2007 - APARECIDA

### Cuidado de la Creación y de la Amazonía en el Documento de Aparecida

*(fragmentos)*

#### [T2] 2.1.4 Biodiversidad, ecología, Amazonía y Antártida

83. América Latina es el Continente que posee una de las mayores biodiversidades del planeta y una rica sociodiversidad, representada por sus pueblos y culturas. Éstos poseen un gran acervo de conocimientos tradicionales sobre la utilización sostenible de los recursos naturales, así como sobre el valor medicinal de plantas y otros organismos vivos, muchos de los cuales forman la base de su economía. Tales conocimientos son actualmente objeto de apropiación intelectual ilícita, siendo patentados por industrias farmacéuticas y de biogenética, generando vulnerabilidad de los agricultores y sus familias que dependen de esos recursos para su supervivencia.
84. En las decisiones sobre las riquezas de la biodiversidad y de la naturaleza, las poblaciones tradicionales han sido prácticamente excluidas. La naturaleza ha sido y continúa siendo agredida. La tierra fue depredada. Las aguas están siendo tratadas como si fueran una mercancía negociable por las empresas, además de haber sido transformadas en un bien disputado por las grandes potencias. Un ejemplo muy importante en esta situación es la Amazonía<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> La Amazonía panamericana ocupa un área de 7,01 millones de kilómetros cuadrados y corresponde al 5% de la superficie de la tierra, 40% de América del Sur. Contiene 20% de la disponibilidad mundial de agua dulce no congelada. Abriga el 34% de las reservas mundiales de bosques y una gigantesca reserva de minerales. Su diversidad biológica de ecosistemas es la más rica del planeta. En esa región se encuentra cerca del 30% de todas las especies de la fauna y flora del mundo.

85. En su discurso a los jóvenes, en el Estadio de Pacaembu, en San Pablo, el Papa Benedicto XVI llamó la atención sobre la “devastación ambiental de la Amazonía y las amenazas a la dignidad humana de sus pueblos” y pidió a los jóvenes “un mayor compromiso en los más diversos espacios de acción” (Benedicto XVI, Mensaje a los jóvenes en Pacaembu 2; Brasil, 10 de mayo de 2007).
86. La creciente agresión al medioambiente puede servir de pretexto para propuestas de internacionalización de la Amazonía, que sólo sirven a los intereses económicos de las corporaciones transnacionales. La sociedad panamazónica es pluriétnica, pluricultural y plurirreligiosa. En ella se está intensificando, cada vez más, la disputa por la ocupación del territorio. Las poblaciones tradicionales de la región quieren que sus territorios sean reconocidos y legalizados.
87. Además, constatamos el retroceso de los hielos en todo el mundo: el deshielo del Ártico, cuyo impacto ya se está viendo en la flora y fauna de ese ecosistema; también el calentamiento global se hace sentir en el estruendoso crepitar de los bloques de hielo antártico que reducen la cobertura glacial del Continente y que regula el clima del mundo. Juan Pablo II, hace 20 años, desde el confín de las Américas, señaló proféticamente: “Desde el Cono Sur del Continente Americano y frente a los ilimitados espacios de la Antártida, lanzó un llamado a todos los responsables de nuestro planeta para proteger y conservar la naturaleza creada por Dios: no permitamos que nuestro mundo sea una tierra cada vez más degradada y degradante” (Juan Pablo II, Homilía en la Celebración de la Palabra para los fieles de la Zona Austral de Chile 7; Punta Arenas, 4 de abril de 1987).

### **3.5 La buena nueva del destino universal de los bienes y ecología**

125. Con los pueblos originarios de América, alabamos al Señor que creó el universo como espacio para la vida y la convivencia de todos sus hijos e hijas y nos los dejó como signo de su bondad y de su belleza. También la creación es manifestación del amor providente de Dios; nos ha sido entregada para que la cuidemos y la transformemos en fuente de vida digna para todos. Aunque hoy se ha generalizado una mayor valoración de la naturaleza, percibimos claramente de cuántas maneras el hombre amenaza y aun destruye su ‘hábitat’. “Nuestra hermana la madre tierra”

(Francisco de Asís, Cántico de las Criaturas, 9), es nuestra casa común y el lugar de la alianza de Dios con los seres humanos y con toda la creación. Desatender las mutuas relaciones y el equilibrio que Dios mismo estableció entre las realidades creadas, es una ofensa al Creador, un atentado contra la biodiversidad y, en definitiva, contra la vida. El discípulo misionero, a quien Dios le encargó la creación, debe contemplarla, cuidarla y utilizarla, respetando siempre el orden que le dio el Creador.

126. La mejor forma de respetar la naturaleza es promover una ecología humana abierta a la trascendencia que respetando la persona y la familia, los ambientes y las ciudades, sigue la indicación paulina de recapitular todas las cosas en Cristo y de alabar con Él al Padre (cf. 1Co 3,21-23). El Señor ha entregado el mundo para todos, para los de las generaciones presentes y futuras. El destino universal de los bienes exige la solidaridad con la generación presente y las futuras. Ya que los recursos son cada vez más limitados, su uso debe estar regulado según un principio de justicia distributiva respetando el desarrollo sostenible.

## 9.8. El cuidado del medio ambiente

470. Como discípulos de Jesús, nos sentimos invitados a dar gracias por el don de la creación, reflejo de la sabiduría y belleza del Logos creador. En el diseño maravilloso de Dios, el hombre y la mujer están llamados a vivir en comunión con Él, en comunión entre ellos y con toda la creación. El Dios de la vida encomendó al ser humano su obra creadora para que “la cultivara y la guardara” (Gn 2,15). Jesús conocía bien la preocupación del Padre por las criaturas que Él alimenta (cf. Lc 12,24) y embellece (cf. Lc 12,27). Y, mientras andaba por los caminos de su tierra, no sólo se detenía a contemplar la hermosura de la naturaleza, sino que invitaba a sus discípulos a reconocer el mensaje escondido en las cosas (cf. Lc 12,24-27; Jn 4,35). Las criaturas del Padre le dan gloria “con su sola existencia” (CIC 2416), y, por eso, el ser humano debe hacer uso de ellas con cuidado y delicadeza (Cf. CIC 2418).
471. En América Latina y El Caribe, se está tomando conciencia de la naturaleza como una herencia gratuita que recibimos para proteger, como espacio precioso de la convivencia humana y como

responsabilidad cuidadosa del señorío del hombre para bien de todos. Esta herencia se manifiesta muchas veces frágil e indefensa ante los poderes económicos y tecnológicos. Por eso, como profetas de la vida, queremos insistir que en las intervenciones sobre los recursos naturales no predominen los intereses de grupos económicos que arrasan irracionalmente las fuentes de vida, en perjuicio de naciones enteras y de la misma humanidad. Las generaciones que nos sucedan tienen derecho a recibir un mundo habitable y no un planeta con aire contaminado. Felizmente, en algunas escuelas católicas, se ha comenzado a introducir entre las disciplinas una educación a la responsabilidad ecológica.

472. La Iglesia agradece a todos los que se ocupan de la defensa de la vida y del ambiente. Hay que darle particular importancia a la más grave destrucción en curso de la ecología humana (Juan Pablo II, CA 38). Está cercana a los campesinos que con amor generoso trabajan duramente la tierra para sacar, a veces en condiciones sumamente difíciles, el sustento para sus familias y aportar a todos los frutos de la tierra. Valora especialmente a los indígenas por su respeto a la naturaleza y el amor a la madre tierra como fuente de alimento, casa común y altar del compartir humano.
473. La riqueza natural de América Latina y El Caribe experimenta hoy una explotación irracional que va dejando una estela de dilapidación, e incluso de muerte, por toda nuestra región. En todo ese proceso, tiene una enorme responsabilidad el actual modelo económico que privilegia el desmedido afán por la riqueza, por encima de la vida de las personas y los pueblos y del respeto racional de la naturaleza. La devastación de nuestros bosques y de la biodiversidad mediante una actitud depredatoria y egoísta, involucra la responsabilidad moral de quienes la promueven, porque pone en peligro la vida de millones de personas y en especial el hábitat de los campesinos e indígenas, quienes son expulsados hacia las tierras de ladera y a las grandes ciudades para vivir hacinados en los cinturones de miseria. Nuestra región tiene necesidad de progresar en su desarrollo agroindustrial para valorizar las riquezas de sus tierras y sus capacidades humanas al servicio del bien común, pero no podemos dejar de mencionar los problemas que causa una industrialización salvaje y descontrolada de nuestras ciudades y del campo, que va

contaminando el ambiente con toda clase de desechos orgánicos y químicos. Lo mismo hay que alertar respecto a las industrias extractivas de recursos que, cuando no proceden a controlar y contrarrestar sus efectos dañinos sobre el ambiente circundante, producen la eliminación de bosques, la contaminación del agua y convierten las zonas explotadas en inmensos desiertos.

474. Ante esta situación ofrecemos algunas propuestas y orientaciones:

- a. Evangelizar a nuestros pueblos para descubrir el don de la creación, sabiéndola contemplar y cuidar como casa de todos los seres vivos y matriz de la vida del planeta, a fin de ejercitar responsablemente el señorío humano sobre la tierra y los recursos, para que pueda rendir todos sus frutos en su destinación universal, educando para un estilo de vida de sobriedad y austeridad solidarias.
- b. Profundizar la presencia pastoral en las poblaciones más frágiles y amenazadas por el desarrollo depredatorio, y apoyar las en sus esfuerzos para lograr una equitativa distribución de la tierra, del agua y de los espacios urbanos.
- c. Buscar un modelo de desarrollo alternativo (pp. 20)<sup>7</sup>, integral y solidario, basado en una ética que incluya la responsabilidad por una auténtica ecología natural y humana, que se fundamenta en el evangelio de la justicia, la solidaridad y el destino universal de los bienes, y que supere la lógica utilitarista e individualista, que no somete a criterios éticos los poderes económicos y tecnológicos. Por tanto, alentar a nuestros campesinos a que se organicen de tal manera que puedan lograr su justo reclamo.
- d. Empeñar nuestros esfuerzos en la promulgación de políticas públicas y participaciones ciudadanas que garanticen la protección, conservación y restauración de la naturaleza.
- e. Determinar medidas de monitoreo y control social sobre la aplicación en los países de los estándares ambientales internacionales.

475. Crear conciencia en las Américas sobre la importancia de la Amazonía para toda la humanidad. Establecer, entre las iglesias locales de diversos países sudamericanos, que están en la cuenca

---

<sup>7</sup> PP 20: “[El verdadero desarrollo] es el paso, para todos y cada uno, de unas condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas”.

amazónica, una pastoral de conjunto con prioridades diferenciadas para crear un modelo de desarrollo que privilegie a los pobres y sirva al bien común. Apoyar, con los recursos humanos y financieros necesarios, a la Iglesia que vive en la Amazonía para que siga proclamando el evangelio de la vida y desarrolle su trabajo pastoral en la formación de laicos y sacerdotes a través de seminarios, cursos, intercambios, visitas a las comunidades y material educativo.

## **2009 – MANAUS**

### **Encuentro Regional sobre la Amazonía**

*Manaus (Brasil), 1 a 4 de octubre de 2009*

En Manaus, Brasil, nos hemos reunido, en un ambiente de estudio y oración, sesenta y cinco personas, entre Obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas, laicos y laicas provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Uruguay, Honduras, México, Perú, Surinam y Venezuela, durante los días 1 al 4 de Octubre de 2009, convocados por el Consejo Episcopal Latinoamericano - CELAM, con el fin de examinar la problemática socio-pastoral de las diócesis de la Amazonía, siguiendo los lineamientos de la Conferencia de Aparecida y los documentos magisteriales de la Región durante los últimos 40 años.

La participación de países no amazónicos da testimonio que la Amazonía es una realidad que pertenece e interesa al mundo entero.

Hemos querido permanecer en una actitud de escucha y contemplación, con el corazón abierto a la esperanza, con el ánimo dispuesto al aprendizaje y a la búsqueda de caminos nuevos. La experiencia tenida en estos días de unidad y comunión nos ha reafirmado en la conciencia de la unidad pastoral como única fuente de la Misión evangelizadora.

Hemos descubierto la importancia de ser sensibles a los estilos de vida de nuestros pueblos de la Amazonía, así como de respetar y cuidar todas las formas de vida en ella (GS 1). Es por ello que queremos manifestar nuestra preocupación por las múltiples amenazas que acechan esta geografía y preocupan a toda la Iglesia y al mundo entero.

En primer lugar, es necesario reconocer la Amazonía como don de Dios en su creación (Cf. DA 6). Este don tiene como particular característica

la diversidad múltiple, tanto de climas, bioma, ríos y recursos naturales como de tradiciones históricas, culturales, lingüísticas y territoriales de los pueblos autóctonos que la habitan. Esta característica inherente permite pensar la región como un verdadero “archipiélago” amazónico más que una sola región uniforme.

Sin embargo, en el imaginario colectivo prevalecen “creencias” equivocadas sobre esta diversidad de “Amazonías” que deben ser desechadas: la supuesta homogeneidad de ecosistemas y pueblos, ser la última frontera de la humanidad que debe ser ocupada, la inagotabilidad de sus riquezas, el ser “pulmón del mundo”, la habitación indígena como freno al desarrollo de la sociedad, ser un lugar estratégico para la solución de problemas económicos y, la amenaza de su internacionalización, entre otras.

Las presiones que acechan la integridad de Amazonía pueden organizarse bajo tres aspectos: el del crecimiento económico extractivista, el del crecimiento económico y bioambiental latente, y el del crecimiento urbano vertiginoso. Los tres aspectos comparten las mismas amenazas: deforestación, contaminación de ríos y biomasa, desplazamientos de los pueblos indígenas y aniquilamiento de la biodiversidad.

El modelo de crecimiento económico extractivista concibe imaginariamente a la Amazonía como fuente inagotable de recursos naturales, tanto renovables como no renovables, para su explotación tanto por las industrias extractivas (petróleo, gas, minerales, madera, agua), así como para la expansión agrícola (agronegocios, *comodities*) y la generación de energía hidroeléctricas. El modelo de crecimiento económico bioambiental latente ve en ella y en las culturas de los pueblos que la habitan un valor comercial potencial, que se ha de preservar para la apropiación del conocimiento y disponibilidad del material biótico existente para su uso farmacéutico y cosmético. Tanto el primero como el segundo responden a la misma racionalidad mercantilista de maximización de la ganancia, muchas veces en perjuicio de las personas, el derecho de los pueblos y del ambiente.

Durante las últimas décadas, el movimiento interno de personas ha impactado en el vertiginoso crecimiento de las ciudades de Amazonía, que hoy cuentan con más del 70% de la población de la región. Este tercer aspecto de presión sobre la Amazonía deteriora, no solo la calidad de las aguas de los ríos y la preservación de la selva circundante, sino también las condiciones de vida de las personas que mayormente

viven en las periferias más empobrecidas de las ciudades, perdiendo su memoria y tradiciones históricas. El tráfico de seres humanos, la drogadicción y la trata de personas son los mayores sufrimientos que se experimentan en todas las áreas.

Las políticas de los Estados involucrados y sus megaproyectos cooperan a la modernización y expansión de infraestructuras que favorezcan la integración de los países en el marco de la racionalidad mercantilista occidental de maximización de la ganancia. Con ello se violan los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes, tanto de territorialidad como a la vivienda, el agua dulce, la educación, la salud y el trabajo, expresamente contenidos en leyes regulatorias vigentes y en los tratados internacionales sobre los derechos humanos a los que nuestros países han adherido. Es necesario que estas políticas se responsabilicen en la preservación de la biodiversidad biológica y sociocultural de la Amazonía.

En este encuentro nos hemos dejado interpelar por la Buena Noticia de Jesús de Nazaret, Camino, Verdad y Vida (Jn 14,16), quien vino a darnos vida y vida en abundancia (Jn 10,10). Con las comunidades del Antiguo Testamento y con los pueblos indígenas de América, hemos alabado al Señor “que creó el universo como espacio para la vida y la convivencia de todos sus hijos e hijas y nos lo dejó como signo de su bondad y de su belleza” (DA 125).

La creación como don es la acción amorosa y gratuita de Dios. Un don que nos habla del Creador (cf. Rm 1,20) y de su amor por nosotros, el cual está destinado a encontrar su plenitud en Cristo al final de los tiempos (cf. Ef 1,9-10; Col 1,19-20; CV 48). La humanidad como parte constituyente de la creación, solidaria a la naturaleza por la carne y dotada de un espíritu que le asemeja al Creador, tiene como tarea la de preservar y llevar hacia delante los caminos posibles de la creación. Nos desafía a trabajar una teología trinitaria y una cristología que nos ayude a descubrir las semillas del Verbo en la Amazonía y a dialogar con las espiritualidades presentes en ella. La fuerza del Misterio de la Encarnación, Pasión y Resurrección de Jesucristo nos impulsa a la inserción y liberación de la creación, así como a la profundización de la reflexión teológica contextualizada en las realidades amazónicas.

La Amazonía es parte de la creación y tenemos responsabilidad para con ella, lo que nos lleva a respetar la biodiversidad y la sociobiodiversidad.

Esta responsabilidad nos impele a reconocer la sabiduría milenaria y la espiritualidad de los pueblos tradicionales que habitan en ella. También a reconocer en ellos los rostros del Cristo sufriente, a valorar su trabajo comunitario y solidario, gestando una nueva economía y sociedad, y a bendecir al Señor por el testimonio de tantos laicos y laicas, religiosos y religiosas, sacerdotes y obispos que han entregado su vida hasta el martirio, para dar vida a los pueblos amazónicos.

En el contexto de la memoria de San Francisco de Asís, hemos entonado el Cántico de las Criaturas, recordando que “nuestra hermana la madre tierra” es nuestra casa común que debemos cuidar como “custodios” inteligentes y nobles de la naturaleza (cf. Gn 2,15), y no como “explotadores” y “destructores sin ningún reparo” (RH 15). Por ello, adherimos a las palabras del Papa Benedicto XVI afirmando que “*el modo en que el hombre trata el ambiente influye en la manera en que se trata a sí mismo, y viceversa* (CV 51), lo cual nos anima a fortalecer esa “*alianza entre ser humano y medioambiente* que ha de ser reflejo del amor creador de Dios, del cual procedemos y hacia el cual caminamos” (CV 50).

Es imprescindible acompañar a los pueblos indígenas en la vivencia y expresión de la fe y en su proceso de ser protagonistas de la evangelización y de la transformación de la sociedad desde su historia y sus valores culturales. Al servicio de ello están las instituciones de la Iglesia tales como el CELAM, las Conferencias Episcopales, comunidades eclesiales de base y pastorales diocesanas. Solicitamos al CELAM la creación de una instancia que favorezca la articulación y colaboración, tanto entre los países de la Amazonía Continental como de los demás países de América Latina y El Caribe.

Asimismo, debemos buscar los mecanismos eclesiales y participar en instancias de las organizaciones seculares para el desarrollo humano, que alienten y favorezcan todos los esfuerzos de los pueblos amazónicos por crear y desarrollar sus propias organizaciones de base, por la reivindicación y consolidación de los derechos de la Amazonía y por la búsqueda de una verdadera justicia ecológica.

Finalmente, con los Obispos latinoamericanos y caribeños, entendemos que “la mejor forma de respetar la naturaleza es promover una ecología humana abierta a la trascendencia que respetando la persona y la familia, los ambientes y las ciudades, sigue la indicación paulina de recapitular todas las cosas en Cristo y de alabar con Él al Padre (cf.

1Cor 3,21-23)” (DA 126). Por ello, es necesario interesar y cooperar con las universidades y el mundo científico en América Latina para la realización de investigaciones a fin de verificar el estado de los derechos ambientales, sociales, culturales y económicos de la Amazonía en nuestros países (cf. DM Paz, 31). Deben enfatizarse líneas de investigación y docencias interdisciplinarias que abran perspectivas a la elaboración de paradigmas teóricos alternativos de economía y desarrollo centrados en el ser humano, el trabajo y la solidaridad, y no en la maximización de la ganancia (Cf. PP 20).

*“Como discípulos de Jesús, nos sentimos invitados a dar gracias por el don de la creación, reflejo de la sabiduría y belleza del logos creador. En el designio maravilloso de Dios, el hombre y la mujer están llamados a vivir en comunión con Él, en comunión entre ellos y con toda la creación”* (DA 471). La Amazonía, como parte de la creación es mediación para la experiencia de Dios, en la que podemos rastrear las huellas de su presencia. Recuperar la mirada creyente de gratitud y belleza sobre ella nos permite crecer en un estilo de vida más austero y sencillo. Sólo así, las generaciones futuras también podrán acceder a la contemplación de Dios que se manifiesta en sus criaturas. *“Las generaciones que nos sucedan tienen derecho a recibir un mundo habitable y no un planeta con aire contaminado”* (DA 471). Nos acogemos a la continua protección de la Virgen María, Madre de la Amazonía, invocada siempre por nuestros pueblos con amor de hijos.



## 2011 – CLAR

### Seminario Panamazónico de la Vida Religiosa Consagrada:

*“Amazonía: importancia, desafíos y misión”*

*Manaus (Brasil), 7 - 9 de octubre de 2011*

#### Mensaje

Nosotros, religiosos y religiosas, “*en la escucha de Dios donde la vida clama*”, nos reunimos en Manaus, Brasil, del 07 al 09 de octubre para el Seminario de la Vida Religiosa Consagrada, promovido por la CLAR (Confederación Latinoamericana y Caribeña de religiosos/as). Participamos religiosos y religiosas de la Panamazonía (Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú, Venezuela y Brasil), con el tema: *Amazonía: importancia, desafíos y misión*, y el lema: *La Panamazonía gime con dolores de parto* (cf. Rm 8,22). El seminario tuvo como ejes transversales la intercongregacionalidad y la interinstitucionalidad.

Además de la VRC, participaron en el seminario el cardenal Claudio Hummes, presidente de la Comisión Episcopal para la Amazonía de la CNBB; el Hno. Paulo Petry, presidente de la CLAR; y la Hna. Marian Ambrosio, presidenta de la CRB nacional, así como representantes de otras instituciones que actúan en la Amazonía.

Iniciamos el seminario viviendo intensamente nuestra fe en el Dios de la Vida, al tiempo que sufrimos los impactos causados en la Panamazonía por los actores generadores de muerte. Así como las aguas, que componen una bella sinfonía de gotas, lluvias y escarchas, siguen su curso por quebradas, riachuelos y ríos, venciendo barreras para

entregarse al fascinante océano, así también la VRC necesita encontrarse, enriquecerse de nuevas sensibilidades, componer su sinfonía, recorrer su historia, superar obstáculos y entregarse al fascinante Absoluto de Dios, que la quiere generadora de vida.

**SENTIMOS** la sacralidad de esta tierra de la que fluía una sensible experiencia al pisarla con pies descalzos, tierra regada por la preciosa agua de vida. Las fibras de nuestro ser se conmovían por los ritmados cantos de los pájaros y nuestra piel se estremecía con la brisa leve, bajo las sombras protectoras de los árboles fructíferos. La contemplación del hombre y de la mujer, en su singularidad y en la pluralidad que la Creación nos regaló, nos conmovió y nos llevó al abrazo de la acogida sagrada.

Sentimos también la ausencia de tantos y tantas que hubiesen podido unirse en este sueño común de contemplar la “Amazonía en su importancia, en sus desafíos y en su misión”.

**OÍMOS**, en diversos idiomas y sonidos, a Dios que se nos revela de formas muy variadas. El canto de los pájaros, el murmullo de las aguas, los sonidos de los bosques, todo reconoce a su Creador. La Creación es el gran lugar teológico de la Amazonía. Oímos su Palabra escrita, proclamada en la vida entregada, en el servicio gratuito y en compartir de saberes.

Oímos también el clamor de la vida amenazada, de los bosques devastados, de la motosierra con melodía fúnebre. Oímos a la Panamazonía gimiendo en dolores de parto.

**VIMOS** una Vida Religiosa y una Iglesia movida por una grande pasión por el Reino de Dios y por la defensa de la vida. Vimos el sueño de nuevas relaciones entre los seres humanos y con toda la creación, a partir del corazón que opta por la Vida y que aprende a proclamar lo esencial dentro de la complejidad de la coyuntura actual.

Vimos también la comercialización de la vida, de la fe, de las relaciones. Vimos sangre derramada, ríos contaminados, lagrimas desesperadas, indígenas y ribereños irrespetados.

**TESTIMONIAMOS** la belleza de vidas ofrecidas, las presencias en lugares geográficos y sociales de los empobrecidos, asumiendo el destino de los excluidos y construyendo juntos el sueño común de otra

Amazonía posible. Testimoniamos también, la presencia viva y actuante del Espíritu de Dios que fecunda nuestras vidas y nuestra misión, y que se hace sensible en nuestras intuiciones y propuestas.

Testimoniamos fuerzas y fragilidades en nuestra VRC. Hay bonitas experiencias misioneras comunitarias, movidas por la pasión y por el Reino de vida. Son experiencias pequeñas y significativas. Pero nos faltan cambios institucionales, culturales, mayor incidencia en las urgencias del Reino proclamado por Jesús, mayor repercusión en nuestras Congregaciones e Instituciones.

**NOS INDIGNAMOS** fuertemente con la ganancia y la codicia que asola nuestra Madre Tierra. Nos estremece el ruido ensordecedor de las motosierras, de las excavadoras en las mineras, de las perforadoras en las petroleras y el avance del agronegocio. Nos asustan los planes gubernamentales, la invasión del capital extranjero, la implantación de los grandes proyectos, la construcción de numerosas represas, tal como la de Belo Monte (“grande monstruo”); grandes proyectos que rompen la sinfonía del “charango” y de los demás instrumentos musicales y que matan la musicalidad de todos los seres vivos del planeta.

Nos indignamos, además, con nuestra poca osadía profética, con nuestras esperanzas débiles, con nuestras acciones fragmentadas.

**NOS SOLIDARIZAMOS** con los muchos rostros desfigurados por el hambre, por la desesperanza, por la injusticia. Son rostros de hombres y mujeres indígenas que confían en la tierra, en el agua, en la vida, que sueñan con el “Buen Vivir”, en armonía con su medio ambiente. Rostros de ribereños, agricultores, marginados urbanos, amenazados de exclusión radical.

Nos solidarizamos también con misioneras y misioneros perseguidos, incomprendidos, martirizados. Nos unimos en solidaridad con todos los líderes que no se dejan seducir por las atractivas propuestas del dios de la muerte.

**OUSAMOS** afirmar que ser misioneros en la Amazonía es ser hoy misioneros del mundo, pues la Amazonía dejó de ser “patio trasero” para convertirse en “plaza central del mundo”. La codicia mundial sobre la Amazonía nos obliga a tomar consciencia de nuestra gran responsabilidad como misioneros y misioneras en estas tierras. Es hora de no dejar caer

la profecía, de fortalecer la esperanza, de articular acciones, de dejarnos conducir por nuevos paradigmas. La intercongregacionalidad y la interinstitucionalidad nos convocan a otra interpretación de la realidad. El paradigma ecológico nos hará sumergirse en una nueva experiencia de lo sagrado, rescatando la mirada sacramental sobre la realidad que nos rodea.

**LLEVAMOS...** nuestras “totumas” como símbolo de agilidad y liviandad, de itinerancia y despojo, cargadas de sueños y de esperanzas, de compromiso con la defensa socioambiental.

Llevamos la convicción de que “cuanto más difícil son los tiempos, más fuerte debe ser la esperanza” (Pedro Casaldáliga).

Llevamos también el desafío de superar las fronteras geográficas y simbólicas, de generar un nuevo pensamiento teológico-espiritual, de tejer una lectura bíblico-profética contextualizada, de promover una liturgia viva e inculturada.

Más allá de nuestra “totumas”, llevamos cestos y redes, tejidos de sueños y de deseos que abren brechas para nuevos ríos de vida abundante para todos y todas.

**Parte 2**

**DOCUMENTOS  
PANAMAZÓNICOS  
2013-2023**



## Claves de lectura de los Documentos Panamazónicos 2013-2023

El año 2013 fue un momento decisivo para que la Iglesia en la Amazonía comenzara a poner en marcha sueños, compromisos y acciones dirigidas a una mayor articulación panamazónica, para hacer frente a los desafíos eclesiales, socioambientales y culturales. El inicio del pontificado de Francisco, el primer papa latinoamericano de la Iglesia (marzo), los encuentros de Puyo (abril), Lima (julio) y Manaus (octubre), fueron las “semillas” que delinearían la fundación de la Red Eclesial Panamazónica en 2014, la cual ha impulsado numerosos procesos articuladores y de incidencia en los últimos diez años.

### Semillas de articulación panamazónica

12. El primer encuentro fue realizado en Puyo (Ecuador), del 22 al 24 de abril de 2013, con el lema “*La Iglesia en defensa de la vida: realidad y vulneración de identidades y derechos en la Amazonía*”. Cabe recordar que los Vicariatos de Ecuador, motivados por Cáritas, realizaron de 2011 a 2013, un proceso de “reflexión para conocer mejor nuestra realidad, compartir nuestras preocupaciones, buscando respuestas y caminos eficaces para promover un modo de vida compatible con la defensa de los pueblos y comunidades amazónicas en toda su diversidad”. Fruto de este camino, y ante el complejo contexto amazónicos, la debilidad que vive su ecosistema y los peligros que afectan la vida de los pueblos amazónicos y sus culturas, se reunieron y fundaron la **Red Amazónica de la Zona Oriente**<sup>8</sup>.

Además de los obispos y representantes de los seis Vicariatos de la Amazonía ecuatoriana, participaron del encuentro, representantes del

---

<sup>8</sup> En Ecuador, la Amazonía es conocida como “oriente ecuatoriano”, por estar ubicada en la parte Este (oriental) del país.

Departamento de Justicia y Solidaridad del CELAM, del SELACC y muchos misioneros de otros países amazónicos y de instituciones eclesiales ecuatorianas. Una de las aspiraciones fue de que “esta acción coordinada que comienza a florecer en Ecuador, acompañada por agentes de pastoral de otros países hermanos, pueda pronto articularse en una Red Eclesial Panamazónica que, poco a poco, busque su propio lenguaje, y sea capaz de definir, desde la inspiración evangélica, propuestas alternativas a los actuales modelos de desarrollo en Latinoamérica”.

13. Un decisivo e importante **encuentro panamazónico fue realizado en Lima, Perú, convocado por SELACC y DEJUSOL-CELAM**, los días 18 y 19 de julio de 2013, para reflexionar la situación panamazónica. La finalidad fue “animar el proceso de transformación de la realidad de la Amazonía, con el protagonismo de los pueblos que la habitan en favor del cuidado de la creación y la construcción de una sociedad justa, fraterna y solidaria, promover el desarrollo humano integral y solidario en la perspectiva del buen vivir, para que los pueblos tengan vida y vida en abundancia (cf. Jn 10,10)”.

Frente a los desafíos de asumir una visión conjunta de la Panamazonía, la agresión y mercantilización del medio ambiente, y la vulneración de los derechos de los pueblos indígenas, ribereños y amazónicos, se plantearon algunos objetivos, metas, estrategias y acciones concretas, entre ellas, para consolidar la propuesta de una posible Red Eclesial Panamazónica.

14. Inspirados en las palabras del Papa Francisco a los obispos durante la Jornada Mundial de la Juventud, en el mes de julio 2013 en Río de Janeiro, la Comisión Episcopal para la Amazonía<sup>9</sup> de la CNBB, presidida por el Cardenal Claudio Hummes, convocó a los obispos y representantes de las más de cincuenta jurisdicciones eclesísticas de la Amazonía para el **primer encuentro de la Iglesia Católica de la Amazonía Legal brasileña**. Manaus acogió el encuentro, realizado del 27 al 31 de octubre, que después de seis décadas de encuentros episcopales en el país asume un rumbo eclesial que marcará diversos procesos.

---

<sup>9</sup> La Comisión Episcopal Especial para la Amazonía – CEA, fue creada por la CNBB en mayo de 2003, durante la 41ª Asamblea General, como expresión del compromiso de la CNBB de apoyar solidaria y fraternalmente la Iglesia de la Amazonía, fomentando la misionariedad y el compromiso de toda la Iglesia de Brasil para con la Amazonía.

Los participantes, “conscientes de que queda mucho por hacer en nuestra misión evangelizadora” e interpelados por los problemas y desafíos comunes, analizaron y discutieron diversas temáticas; llevando a que la Iglesia en el presente y en el futuro “con rostro amazónico” asuma compromisos pastorales en diversas líneas:

1) identidad de la Iglesia (servidora, defensora de la vida, hermana de la creación, misionera y ministerial); 2) crear estructuras para en todas las comunidades para que haya celebración dominical de la Eucaristía; 3) Papel de los laicos y de las mujeres en la Iglesia; 4) Planificaciones pastorales elaboradas y realizadas por todos; 5) pensar en nuevos ministerios laicales a servicio del pueblo; 6) formación de sacerdotes y vida consagrada autóctonos y los de fuera, con mayor sintonía y contacto con las comunidades; 7) visibilizar las situaciones de trata de personas para hacer frente a estos crímenes; 8) enfatizar mejor el potencial evangelizador de los medios de comunicación; 9) especial atención a los jóvenes, apoyando e incentivando la pastoral juvenil.

Uno de los puntos destacados fue la propuesta de articulación panamazónica: “Conscientes de que el problema de la Amazonía es global, queremos abrirnos a una visión panamazónica que nos convoque a buscar caminos de colaboración y compromiso entre las Iglesias de América Latina”.

A partir de ahora, entramos en una importante etapa de poner en práctica, de manera coordinada, articulada y eficaz, tantos sueños, compromisos y proyectos de las décadas anteriores, de una pastoral de conjunto panamazónica, como pidió Aparecida: “Crear conciencia en las Américas sobre la importancia de la Amazonía para toda la humanidad. Establecer, entre las iglesias locales de diversos países sudamericanos, que están en la cuenca amazónica, una pastoral de conjunto con prioridades diferenciadas para crear un modelo de desarrollo que privilegie a los pobres y sirva al bien común” (DA 475).

## La Red Eclesial Panamazónica - REPAM

14. Inspirados en este compromiso que se viene asumiendo, y por el mensaje del Papa Francisco a la Iglesia en la Amazonía, fue realizado en Brasilia (Brasil) del 9 a 12 de septiembre de 2014, bajo la articulación y motivación conjunta del CELAM, CLAR, SELACC y la Comisión para la Amazonía CNBB, el **encuentro fundacional de “Red Eclesial Panamazónica” – REPAM.**

La Red nació con el “compromiso evangelizador decisivo para el anuncio del Reino de la Vida” en la Amazonía, como leemos en la declaración de creación. En este encuentro se logró delinear la identidad de esta red articuladora panamazónica, se analizaron y concretaron las reflexiones de Lima (2013), identificando sus objetivos estratégicos y la estructura mínima para que ese proceso de red de redes pueda avanzar.

“Esta iniciativa brota de la acción del Espíritu Santo que ha guiado y guía a la Iglesia en el proceso de encarnar el Evangelio en la Panamazonía”, un territorio cada vez más devastado y amenazado, que llama a la Iglesia a una acción pastoral urgente y articulada. Siendo la Amazonía “fuente de vida en el corazón de la Iglesia”, la REPAM es una “respuesta a esta necesidad sentida y urgente de cuidar la vida en armonía con la naturaleza desde la amplia y variada presencia de miembros de la Iglesia”.

15. Dos meses después, en noviembre de 2014, las entidades fundadoras de la REPAM presentaron una Carta Pastoral sobre su misión en la Panamazonía. En ella recuerdan las principales preocupaciones pastorales de la Iglesia Católica en la Amazonía, incluyendo un “humilde pedido de perdón” por las decisiones equivocadas del pasado colonial, pero también recordando los éxitos de su presencia eclesial y pastoral en defensa de la Amazonía y sus pueblos. Presenta preocupaciones socioambientales, pastorales y culturales que destacarán su misión articuladora “de relanzar la obra de la Iglesia en la Amazonía y profundizar el proceso de inculturación.

“La REPAM, Red Eclesial Panamazónica, [fue fundada] como organismo de articulación y comunión que busca estrechar los lazos de colaboración, y pretende alcanzar una visión común del trabajo misionero y evangelizador en la región”, colocándose a servicio de los pueblos amazónicos y en la defensa del medio ambiente. También amplían el discurso recordando la problemática del cambio climático y enviando un llamado a los participantes de la COP20, realizada en Perú en diciembre de 2014.

El mensaje finaliza presentando un mensaje de esperanza a todo el pueblo de Dios: a la humanidad, “para que se sientan corresponsables por nuestro planeta, por nuestro hogar común, y por consiguiente por la Amazonía”; y a los misioneros y misioneras que consagran sus vidas con los pueblos amazónicos, para que vivan la “cultura del encuentro” y sean “testigos vivos de la esperanza”.

16. En 2015 y 2016 se va articulando el proceso de consolidación de la Red Panamazónica: 1) presentación oficial al papa Francisco y un evento en Roma; 2) en las Asambleas del CELAM y CNBB, donde se definen la delegación formal del Cardenal Claudio Hummes y Mons. Pedro Barreto para formar la presidencia de la Red; 3) el papa Francisco lanza la encíclica *Laudato Si'*, que es una “constitución” para la misión de la REPAM; 4) el encuentro de Bogotá, en 2015, amplía la integración, articulación, estructuración y ejes de acción de la Red (sujeto prioritario, ejes prioritarios y ejes de servicio); 5) se lleva a cabo un ejercicio de escucha directa a los pueblos indígenas, concretada en Puyo, en 2016; 6) se inician procesos de articulación de redes nacionales en cada país, llamadas REPAM Nacionales, así como el diálogo con las iglesias locales y sus pueblos; 7) se realiza la primera Escuela para la Promoción, Defensa y Exigibilidad de los Derechos Humanos en la Panamazonía, con una posterior acción de incidencia internacional.

En el marco de este camino de maduración y crecimiento, con varios encuentros y procesos de discernimiento, fue actualizado y publicado en 2016 el **documento de identidad de la REPAM**, teniendo como inspiración el mensaje del papa Francisco de 2013: *“La Iglesia no está en la Amazonía como quien tiene hechas las maletas para irse después de explotarla. Desde el principio está presente en ella con misioneros, congregaciones religiosas, sacerdotes, laicos y obispos, y su presencia es determinante para el futuro de la zona”*.

Partiendo de los antecedentes históricos, consideradas las “semillas del Evangelio que están brotando con fuerza en nuestra Iglesia”, el documento presenta la identidad de la REPAM, su visión, misión, principios, criterios y valores, objetivos específicos y estructura de funcionamiento:

*“Somos un organismo eclesial que anida en la estructura del CELAM y como Red Eclesial Amazónica – REPAM, desde la especificidad de cada instancia eclesial, buscamos transparentar de manera articulada en los países amazónicos (Colombia, Perú Ecuador, Bolivia, Venezuela, Brasil, Guyana, Guyana francesa y Surinam), el rostro amazónico de la Iglesia, cuidando de la “casa común” y acompañando a las poblaciones de la Amazonía, con el fin, de que ellas sean verdaderos sujetos de transformación, en la Iglesia y en la sociedad.*

Posteriores encuentros de diálogo, del Comité Ejecutivo Ampliado de Santarém (2017) y São Paulo (2018), se inicia otros ejercicios de discernimiento comunitario, de los caminos recorridos y el proceso de consolidación de la Red, bien como su posición activa y servicio decisivo al proceso sinodal amazónico, convocado por el papa Francisco en octubre de 2017.

## Proceso Sinodal y proyección REPAM

17. En el marco de la convocación y preparación al Sínodo Amazónico, las más de cien jurisdicciones eclesiásticas de los nueve países amazónicos, fueron animadas por la secretaria general del Sínodo de Obispos del Vaticano, con la colaboración directa de la REPAM. El principal objetivo de este Sínodo, según el papa Francisco, fue “encontrar nuevos caminos para la evangelización de este Pueblo de Dios, especialmente de los indígenas, a menudo olvidados y sin perspectivas de un futuro sereno, también debido a la crisis de la floresta amazónica, pulmón de capital importancia para nuestro planeta”.

En el marco de la presencia y encuentro del papa Francisco con los pueblos amazónicos en Puerto Maldonado, Perú, fue lanzado el proceso sinodal con la primera reunión de la Secretaría del Sínodo, en la persona del Card. Baldisseri, y la REPAM para definir algunos pasos concretos que fueron realizados: 1) Conformación del Comité presinodal y elaboración del “documento preparatorio” de consulta al pueblo de Dios; 2) Consulta sinodal al pueblo de Dios por la REPAM entre junio 2018 y febrero 2019<sup>10</sup>; 3) En junio de 2019, fue publicado el *Instrumentum Laboris*: “Amazonía: nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral”; 4) Trabajo previo de los participantes del Sínodo Amazónico con el *Instrumentum Laboris* hasta llegar a la Asamblea Sinodal en octubre de 2019.

Del 6 al 27 de octubre fue celebrada la Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos para la Amazonía, reconocido como Sínodo Amazónico, presidido por el papa Francisco y que contó con la participación de 184 obispos y padres sinodales (113 obispos de las jurisdicciones

---

<sup>10</sup> La REPAM fue reconocida como canal oficial de Consulta, además de las Conferencias Episcopales. Del proceso de escucha territorial de la REPAM se recibió 274 informes, referentes a 57 Asambleas territoriales, 21 foros nacionales, 17 foros temáticos Panamazónicos y 179 rodas de conversa que fueron realizadas, totalizando aproximadamente 86.943 personas que participaron en los espacios formales y preparatorios.

eclesiásticas amazónicas, 13 de la Curia Romana, 33 miembros nombrados por el papa, 15 miembros elegidos por la Unión de Superiores Generales). Además, participaron 19 miembros del Consejo Presinodal, 25 especialistas, 55 auditores y auditoras, 6 delegados fraternos de otras confesiones cristianas 12 invitados especiales<sup>11</sup>. Entre los participantes, estuvieron 17 representantes de los pueblos indígenas y 35 mujeres, un marco histórico para los procesos sinodales.

Presentamos a seguir lo que dijeron los padres y madres sinodales:

*"El clima fue de intercambio abierto, libre y respetuoso de los obispos pastores en la Amazonía, misioneros y misioneras, laicos, laicas, y representantes de los pueblos indígenas de la Amazonía. Fuimos testigos participantes en un evento eclesial marcado por la urgencia del tema que reclama abrir nuevos caminos para la Iglesia en el territorio. Se compartió un trabajo serio en un ambiente marcado por la convicción de escuchar la voz del Espíritu presente. El Sínodo se celebró en un ambiente fraternal y orante. Varias veces las intervenciones fueron acompañadas por aplausos, cantos y todas con hondos silencios contemplativos. Fuera del Aula sinodal, hubo una presencia notable de personas venidas del mundo amazónico que organizaron actos de apoyo en diferentes actividades, procesiones, como la de apertura con cantos y danzas acompañando al Santo Padre, desde la tumba de Pedro al Aula sinodal. Impactó el vía crucis de los mártires de la Amazonía, además de una masiva presencia de los medios de comunicación internacional"* (DFSA 1).

En sintonía con el Sínodo Amazónico fueron realizadas algunas actividades en Roma: 1) La tienda "Amazonía, casa común", con más de 200 actividades de oración, diálogo y sensibilización, creando un verdadero "puente" entre la realidad amazónica y el restante del mundo; 2) la Consagración del Sínodo a San Francisco de Asís en los jardines vaticanos el 4 de octubre; 3) la firma del Pacto de las Catacumbas por la Casa Común, el 20 de octubre; 4) la exposición "Mater Amazonia", en los museos vaticanos.

Si bien el proceso sinodal demandó mayor atención a la REPAM y a las jurisdicciones de la Amazonía, se siguió fortaleciendo las REPAM Nacionales, actualización de los Ejes de acción, reuniones periódicas y perspectivas del proceso de transición de la Secretaría Ejecutiva en 2020.

<sup>11</sup> Cfr. Grech, M. (Ed.). (2024). *Amazonia, nuovi cammini per la Chiesa e per una ecologia integrale – Asamblee Speciali per la Regione Panamazonica del Sinodo dei Vescovi 2019*. Vaticano: LEV, pp. 79-83.

Al finalizar el Sínodo, además de todos los aportes encontrados concretamente en el Documento Final (octubre 2019) y en la posterior exhortación del papa Francisco “Querida Amazonía” (febrero 2020), **la REPAM envió un mensaje sobre el Sínodo Especial para la Región Amazónica**, invitando a vivir un tiempo de cambio cuya vía es la sinodalidad. La Red reafirma su compromiso de seguir caminando para concretar y poner en marcha los nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral, desde “cuatro conversiones” esenciales delineadas en el DFSA para esta nueva etapa de la Iglesia en la Amazonía, con sus nuevos caminos de: 1) Conversión Pastoral; 2) Conversión Cultural – inculturada e intercultural; 3) Conversión Ecológica – socioambiental; 4) Conversión Sinodal.

“El documento final de este Sínodo será un instrumento muy importante, pero no es el documento que determinará los nuevos caminos. Nos sentimos invitados a no ser atrapados por quienes no quieren cambiar nada y que desean que las cosas terminen aquí, y también a tener cuidado con profetas de calamidades que expresan que nada de esto ha tenido sentido por mirarlo a la luz de sus propias categorías autorreferenciales”, alerta la Presidencia de la REPAM al finalizar el documento.

El papa Francisco, en la Exhortación Apostólica Postsinodal “Querida Amazonía”, publicada el 12 de febrero de 2020, invita a poner en marcha las propuestas del Documento Final<sup>12</sup> y comparte sus “sueños”, que se unen a los de la Amazonía y sus pueblos, en los ámbitos social, ecológico, cultural y eclesial.

A partir de todo lo vivido en el proceso sinodal, se van estableciendo orientaciones prioritarias, algunas nuevas y otras que venían siendo realizadas en el territorio. Sin embargo, ahora, con la confirmación del papa para esta misión, las propuestas concretas seguirán avanzando con las fuerzas renovadas y con mayor claridad, como veremos.

## **Etapa Postsinodal, la CEAMA y articulaciones con la REPAM**

18. En muchos ambientes se repitió la insignia: “*la etapa más importante es la postsinodal*”, donde suceden las verdaderas transformaciones

---

<sup>12</sup> “Al mismo tiempo quiero presentar oficialmente ese Documento, que nos ofrece las conclusiones del Sínodo, en el cual han colaborado 4 tantas personas que conocen mejor que yo y que la Curia romana la problemática de la Amazonia, porque viven en ella, la sufren y la aman con pasión. He preferido no citar ese Documento en esta Exhortación, porque invito a leerlo íntegramente” (QA 3).

y el camino para la Iglesia con rostro amazónico. Inicialmente, todo el entusiasmo de esta etapa fue avalada por el rápido avance de la pandemia del COVID-19, que vino a cambiar las prioridades para dedicar esfuerzos en asistir a los más necesitados y fragilizados ante esta emergencia. Sin embargo, no fueron descuidados los procesos, que comenzaron a ser llevados adelante con la ayuda de los medios tecnológicos, con articulaciones y reuniones online.

En este marco de coordinaciones postsinodales y como uno de los frutos concretos del proceso sinodal, fue la **fundación el 29 de junio de 2020 de la Conferencia Eclesial de la Amazonía – CEAMA**, respondiendo al mandato de “crear un organismo episcopal que promueva la sinodalidad entre la Iglesia de la región panamazónica, que ayude a delinear el rostro amazónico de la Iglesia y que continúe la tarea de encontrar nuevos caminos para la misión evangelizadora” (DFSA 115)”. El sínodo había propuesto, inicialmente, la creación de una Conferencia “Episcopal”. Sin embargo, después de un discernimiento y por sugerencia del papa Francisco en la perspectiva sinodal, se constituyó una Conferencia “Eclesial”, la primera eclesial de la historia reciente de la Iglesia Católica, caracterizada por su estilo sinodal, eclesial y colegial, entre laicos y laicas, vida religiosa y ministerios ordenados (diáconos, sacerdotes y obispos).

La Conferencia Eclesial de la Amazonía, representa a todo el Pueblo de Dios en camino por las 105 jurisdicciones eclesiales de la Amazonía de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Guyana Francesa, Perú, Surinam y Venezuela, o sea, las arquidiócesis, diócesis, vicariatos y prelaturas son partícipes de sus respectivas conferencias episcopales y también forman parte de este nuevo organismo, combinando su particular identidad eclesial y cultural.

En las estructuras de esta Conferencia participan con sentido sinodal las instancias correspondientes de estructuras eclesiales regionales, como el CELAM, la CLAR y las CÁRITAS. Cabe destacar que la CEAMA nace y se desarrolla en coordinación orgánica con la REPAM. Aquí presentamos los **comunicados de la Asamblea fundacional y de la primera Asamblea plenaria, realizadas en 2020** “de manera inédita por canales digitales”.

La Asamblea de constitución de la CEAMA se realizó del 26 al 29 de junio, en respuesta a la propuesta de los padres sinodales de crear un organismo que promueva la sinodalidad entre las Iglesias locales de la región panamazónica (cf. DFSA 115), y unido a los cuatro sueños del papa Francisco para este territorio, donde “los pastores, consagrados, consagrados y fieles laicos se

empeñen en su aplicación” (QA 4). El nacimiento oficial de la CEAMA fue el 29 de junio, fiesta de los pilares de la Iglesia, San Pedro y San Pablo, “como gesto de su vocación para afirma la identidad de la Iglesia, y de su opción profética y en salida misionera que brota como llamado ineludible para el tiempo presente”, y como gesto de agradecimiento al papa Francisco, “quien ha acompañado cercanamente todo este proceso”.

La CEAMA está llamada a reflejar una mayor sinodalidad, demostrada en la composición diversa de la Asamblea, en comunión con la Santa Sede y la participación de los pueblos. En el marco de la Asamblea también fueron elegidos el presidente y los vicepresidentes, así como definida su identidad, composición y modo de funcionamiento inicial (estatutos).

Meses después, los días 26 y 27 de octubre, fue realizada la primera Asamblea Plenaria de la CEAMA, “coincidiendo con el primer aniversario de clausura del Sínodo para la Amazonía”, con la participación de “250 personas, entre laicas y laicos, vida religiosa, sacerdotes y obispos”.

Recordando el proceso realizado desde 2007 como “pasos decisivos que nos han permitido llegar a esta Asamblea”, se fue tejiendo “sinodalmente algunos de los compromisos prioritarios y más urgentes del Sínodo iniciando así un proceso que nos conduzca hacia un Plan Pastoral Conjunto”. Inicialmente se definieron veinte núcleos temáticos prioritarios para iniciar el camino de “dialogar, encarnarse, de descolonizar”, desde “una fuerte conciencia misionera y ministerial de todos sus miembros: laicos, seminaristas, ministros, vida consagrada, sacerdotes y obispos”.

19. Ahora tenemos REPAM y CEAMA como sujetos articuladores de la misión de la Iglesia en la Panamazonía. Poco a poco, sin desconocer las crisis y dudas que nacen de un camino nuevo, ambas fueron delineando procesos de discernimiento para un actuar fortalecido y articulado entre ellas, especialmente en las especificidades y misión propia de cada una en un territorio compartido, y la complementariedad entre ellas por una Iglesia con rostro amazónico.

En este contexto, mismo antes del nacimiento de la CEAMA, ante el nuevo contexto mundial y de la Amazonía, después del proceso sinodal, la REPAM planteó hacer un discernimiento espiritual sobre su identidad y misión. Este bello proceso duró todo el año 2020, que coincidió también con la transición y cambio de la Secretaría Ejecutiva de Quito (Ecuador) para Manaus (Brasil).

La “**síntesis del Discernimiento Espiritual: llamado del Espíritu a la REPAM**”, hace un reconocimiento del camino realizado y planteamientos sobre su misión, las acciones y procesos es llamada a impulsar, animar y acompañar, bien como el perfil del nuevo equipo animador de la Secretaría Ejecutiva. Luego de un profundo y fructuoso camino, se plantearon algunos propósitos y acciones concretas en lo que se refiere a: 1) Fortalecer los vínculos con los pueblos amazónicos y sus territorios; 2) Identidad de la REPAM como Red Eclesial; y 3) proceso de transición, estructura y nueva Secretaría Ejecutiva.

Con todo ello, “Pretendemos que los procesos fluyan, que la secretaria ejecutiva sea puente, articule y conecte los diversos niveles (local – global), las REPAM nacionales y los ejes, y ahora con la Conferencia Eclesial de la Amazonía – CEAMA, aporte en la definición de la relación con la misma y sus roles sin ser absorbida”.

20. Por otro lado, la CEAMA avanzaba en su camino y trámites ante la Santa Sede, por medio de la Congregación para los Obispos, que ha acompañado muy cercanamente el proceso. Así que, con alegría, el 9 de octubre de 2021 **el papa Francisco “erigió canónicamente la CEAMA como persona jurídica eclesiástica pública**, para promover la acción pastoral común de las circunscripciones eclesiásticas de la Amazonía e incentivar una mayor inculturación de la fe en dicho territorio”.

Presentamos aquí la nota de la Congregación para los Obispos (20 de octubre de 2021) y el posterior quirógrafo enviado por el Papa Francisco al cardenal Claudio Hummes, confirmando la creación de la CEAMA (16 de diciembre de 2021), con “el reconocimiento de su personalidad jurídica pública eclesiástica”.

21. Volviendo a la REPAM, después del proceso de discernimiento realizado, la transición de la Secretaría Ejecutiva y la llegada de los nuevos miembros, la Red realizó un importante camino de articulación y programación, que culminó en el **Plan Pastoral de la REPAM para los años 2022 a 2024**. Este “pretende ser un horizonte para nuestra acción pastoral, sirviendo como fuente de vida en el corazón de la Iglesia y en el compromiso con toda la Creación. Contempla las realidades sociopolítica, cultural y eclesial del territorio. Busca dar respuestas estratégicas a esa realidad por la articulación de diferentes actores, instancias y compañeros de la Red”.

Recordando el camino recorrido y el momento actual, reafirma su identidad de ser una Red, Eclesial y Panamazónica, a servicio de los pueblos, llamada a vivir “la conversión integral, vivenciada desde una profunda espiritualidad ecológica”. Su visión es “ser fuente de vida en la Panamazonía y, en pro de ella, buscando nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral”.

Con la misión de “promover el Reino de la Vida”, los principios de su ser y quehacer fueron definidos como: a) Opción preferencial por los empobrecidos y empobrecidas, y por la Madre Tierra; b) Protagonismos de los pueblos; c) Subsidiariedad; d) Cuidado integral con la Casa Común; e) Derechos Humanos, Colectivos y de la Naturaleza; f) Camino Sinodal; g) Solidaridad y cooperación.

Cuatro son las orientaciones pastorales de su trabajo, acompañados de 21 objetivos y resultados esperados. Este trabajo fue realizado en conformidad con el camino sinodal, las propuestas de conversión del Documento Final del Sínodo Amazónico y los sueños del papa Francisco en la exhortación Querida Amazonía: social, cultural, ecológica y pastoral/sinodal.

Para animar el proceso, la organización de la REPAM se da por medio de una Presidencia, una Secretaría Ejecutiva, Asesores, Núcleos Temáticos, REPAM Nacionales, Comité Ejecutivo Ampliado, Comité de crisis, Comité de protección y Comité editorial.

Importante resaltar que los núcleos temáticos, en este entonces, estaban siendo “reorganizados en diálogo con la Conferencia Eclesial de la Amazonía – CEAMA, visando una mayor sinergia y organización de la misión de la Iglesia en la Amazonía”, o sea, la REPAM asumió algunos núcleos temáticos, CEAMA otros y algunos fueron asumidos por ambas organizaciones, en constante proceso de revisión y actualización.

22. En este interín, los actuales “**Estatutos de la Conferencia Eclesial de la Amazonía – CEAMA**” fueron revisados, presentados a la Santa Sede (Dicasterio para los Obispos y al Papa Francisco), siendo aprobados en octubre de 2022.

Ellos se basan en el mandato del Sínodo de crear un organismo permanente y representativo que promueva la sinodalidad en la región amazónica (Cf. DFSA 15) y que “recoge en este caminar los cuatro sueños del papa Francisco en un auténtico compromiso peregrino, tendiendo puentes

misioneros, siendo discípulos” con “esa visión social, cultural, ecológica y eclesial”. En este camino, hace “hincapié en su carácter asociativo y cooperativo para tratar asuntos comunes y establecer la debida coordinación de sus propuestas en el territorio y la visión sinodal de crear una pastoral de conjunto”.

Organizado en ocho capítulos, los Estatutos de la CEAMA, que “es una organización de la Iglesia Católica erigida por la Santa Sede con personería jurídica, canónica y pública”, presentan: 1) Su identidad, ámbito de acción, su misión, visión, objetivos, fines y funciones; 2) Sus miembros; 3) Su estructura organizacional; 4) Las Asambleas ordinarias y extraordinarias; 5) Los aspectos económico-financieros; 6) la modificación del Estatuto; 7) en caso de su extinción; 8) Cláusulas transitorias.

El 3 de octubre de 2022 el papa Francisco, “por consejo del Dicasterio para los Obispos en audiencia del 01 de octubre de 2022, consideró que dichos estatutos, tal como figuran en el ejemplar adjunto, están conformes al derecho canónico universal y los aprobó por un período de prueba de tres años”.

23. Después de tres años de actividades y asambleas online, del 8 a 11 de agosto de 2023 fue realizada en Manaus la **primera Asamblea Ordinaria presencial de la CEAMA**, “el primer momento constitutivo y organizativo oficial, tras la aprobación de los estatutos de la Conferencia por el Papa Francisco”.

El comunicado final trae una gratitud por la realización de esta Asamblea y el camino realizado. “En este caminar juntos, hemos constatado una vez más la necesidad de ser capaces de aprender, desaprender y reaprender con los pueblos de la Amazonía, para enfrentar con ellos los desafíos y ser como un ‘perfume nuevo’ en y para la Iglesia universal”.

Además, presenta algunos desafíos eclesiales, socioambientales y políticos, que generan grandes preocupaciones. Frente a ellos, los signos de esperanza están presentes y el compromiso de “continuar promoviendo una mayor comunicación y buscando mayor claridad con relación a los papeles y a la articulación entre CEAMA y REPAM”, bien como con las “diferentes Conferencias Episcopales y con la vida consagrada”, para hacer frente a estas situaciones.

En este sentido, refuerza que “la CEAMA y la REPAM son iniciativas de la Iglesia Católica, llamadas a caminar juntas como presencia de la

Iglesia en la región Panamazónica, cuya acción debe traducirse en la práctica de tres verbos: *escuchar*; *dialogar*; *actuar*; buscando promover la sinodalidad entre nosotros, con el objetivo de caminar juntos con Cristo, viviendo la fraternidad amazónica, con alegría y esperanza, dejándonos guiar y acompañar por el Espíritu Santo”.

El comunicado concluye afirmando que “nos sentimos confirmados y llamados como CEAMA, a continuar el movimiento itinerante del Espíritu. De modo especial, nos estimula la nueva composición de la presidencia de la conferencia, totalmente coherente en su representatividad con la sinodalidad hacia la que queremos caminar”.

En este sentido, el informe de síntesis de la primera sesión del Sínodo de Obispos en 2023 hace referencia a la CEAMA, como un fruto de un proceso sinodal misionero vivido por la Iglesia en la Amazonía. “En todo caso, en todos los contextos culturales, el término ‘sinodal’ y ‘sinodalidad’ indican un modo de ser Iglesia que articula comunión, misión y participación. Un ejemplo de ello es la Conferencia eclesial de la Amazonía (CEAMA), fruto del proceso sinodal misionero de esta región”.

24. Finalizamos esta primera parte de documentación panamazónica presentando el **video institucional “Navegando Juntas”**, donde se presenta que “con acciones diferenciadas en un territorio compartido, REPAM y CEAMA se complementan por una Iglesia con rostro amazónico, señal del amor de Dios por los pueblos y la Amazonía”, pero reconociendo la especificidad de la misión de cada una.

De ahí recuerda la misión de la REPAM como una red eclesial que comparte “experiencias y servicios para responder a los clamores de los pueblos y en el cuidado de la casa común”, llamada a acompañar los pueblos en la defensa de sus territorios y derechos. Ya la CEAMA es una Conferencia eclesial con reconocimiento jurídico, público y eclesiástico, llamada a promover la sinodalidad y la pastoral de conjunto entre las 105 jurisdicciones eclesiásticas de la Amazonía, especialmente pensando en la propia acción evangelizadora de la Iglesia y su organización interna.

Aquí concluimos la segunda parte, invitando nuevamente a todos que llegaron aquí a leer cada documento para descubrir más profundamente toda la riqueza que traen para seguir construyendo una “Iglesia con rostro amazónico”.

## 2013 – PUYO (ECUADOR)

### I Encuentro de la Red Amazónica de la Zona Oriente ecuatoriana:

#### *“La Iglesia en defensa de la vida: realidad y vulneración de identidades y derechos en la Amazonía”*

Puyo (Ecuador), 22 al 24 de abril de 2013

#### Comunicado

1. La Iglesia católica que vive en el Oriente Ecuatoriano, acompañada por el Departamento de Justicia y Solidaridad del CELAM, junto a misioneros de otros países hermanos y representantes de organizaciones fraternas, preocupada por el progresivo deterioro de la Amazonía y de sus culturas tradicionales, se ha reunido en Puyo del 22 al 24 de abril para defender la vida y a los pueblos amazónicos amenazados.
2. Los Vicariatos de Sucumbíos, Aguarico, Napo, Puyo, Méndez y Zamora, presididos por sus obispos, acompañados por Pastoral Social Caritas Ecuador, iniciaron hace dos años un proceso de reflexión para conocer mejor nuestra realidad, compartir nuestras preocupaciones, buscando respuestas y caminos eficaces para promover un modo de vida compatible con la defensa de los pueblos y comunidades amazónicas en toda su diversidad. Hemos aprendido mucho de esta experiencia valiosa que queremos fortalecer y desarrollar en los próximos años, compartiendo acciones significativas que apunten caminos de futuro.
3. Desde el Concilio Vaticano II, que nos pide proteger la creación como mandato del Señor, la preocupación por la naturaleza se está manifestando cada vez con más fuerza y claridad en nuestras comunidades cristianas.

- a. El Papa Benedicto XVI, en un discurso de 2007 a los jóvenes en Sao Paulo, denunció la “devastación ambiental de la Amazonía y las amenazas a la dignidad humana de sus pueblos” (DA 85).
  - b. El documento de la V Conferencia de obispos latinoamericanos reunidos en Aparecida, señala que: “en las decisiones sobre las riquezas de la biodiversidad y de la naturaleza, las poblaciones tradicionales han sido prácticamente excluidas” (DA 84).
  - c. Los Obispos del Ecuador, en un documento del pasado año, afirman que “el compromiso de cuidar nuestro planeta nos invita a buscar todos los medios posibles para mitigar los impactos sociales y ambientales... particularmente de las explotaciones petroleras y mineras” (“Crecer en la fe, cuidar nuestro planeta”).
  - d. El Sínodo de Obispos de 2012, nos recuerda que el cuidado de la creación “manifiesta la solidaridad intergeneracional con aquellos que vienen después de nosotros” (Sínodo 2012, 56).
  - e. Finalmente, destacamos un reciente llamado a la acción del Papa Francisco con estas palabras: “Quisiera pedir por favor a todos los que ocupan puestos de responsabilidad en el ámbito económico, político o social, a todos los hombres y mujeres de buena voluntad: seamos custodios de la creación, del designio de Dios inscrito en la naturaleza, guardianes del otro, del medio ambiente; no dejemos que los signos de destrucción y de muerte acompañen nuestro caminar... Cuando no nos preocupamos por la creación y por los hermanos, entonces la destrucción gana terreno y el corazón se vuelve árido” (Homilía en la Misa de comienzo de pontificado, 19 de marzo de 2013).
4. Tanto la Constitución ecuatoriana, como las políticas públicas y las normativas que se vienen desarrollando bajo su amparo, constituyen, en principio, un marco favorable para promover la defensa de la naturaleza y el buen vivir de la ciudadanía y de los pueblos. Constatamos, sin embargo, que el ecosistema amazónico ecuatoriano, ya muy debilitado, corre un grave riesgo de deterioro irreversible como consecuencia de los nuevos proyectos de producción petrolera y minera.

Ello tiene importantes consecuencias, no solo para el ecosistema, sino también para la vida de los pueblos amazónicos y sus culturas. Hechos como las recientes y trágicas muertes en las comunidades Waorani

y Taromenane, sumadas a otras que se han venido produciendo de campesinos y trabajadores en la misma zona, nos indican que los derechos, formalmente reconocidos, no son suficientemente protegidos. No estamos siendo capaces de defender la vida de los pueblos no contactados y de quienes les rodean. Denunciamos la falta de investigación sobre muchos de estos hechos de violencia, la ausencia de un control efectivo de armas, y el fracaso de las medidas cautelares adoptadas para defender a estos pueblos y buscar fórmulas de dialogo y convivencia pacífica.

5. Como Iglesia, queremos seguir anunciando al Dios Creador y Salvador, garante de la vida de todos los pueblos, que bendice a los constructores de paz en este complejo contexto amazónico. Aspiramos a que esta acción coordinada que comienza a florecer en Ecuador, acompañada por agentes de pastoral de otros países hermanos, pueda pronto articularse en una red eclesial Panamazónica que, poco a poco, busque su propio lenguaje, y sea capaz de definir, desde la inspiración evangélica, propuestas alternativas a los actuales modelos de desarrollo en Latinoamérica.
6. "Custodiar la creación, cada hombre y cada mujer, con una mirada de ternura y de amor, es abrir un resquicio de luz en medio de tantas nubes oscuras, es llevar el calor de la esperanza" (Papa Francisco). Acogemos esta invitación del papa a ser custodios de la naturaleza y de sus criaturas, y hacemos un llamado urgente a buscar caminos de convivencia pacífica entre todos los pueblos y habitantes de la Amazonía. Pedimos que se detenga este desangre en la selva, ocasionado por presiones de todo tipo y por poderosos intereses para los cuales los pueblos desprotegidos son meros obstáculos para el mal llamado desarrollo.
7. Animamos a las comunidades indígenas a que valoren sus identidades y las defiendan, aunando esfuerzos para contrarrestar las divisiones y confrontaciones que nos debilitan. Urgimos a nuestras autoridades a buscar caminos de paz y convivencia que solo pueden construirse sobre la búsqueda de la verdad y el compromiso de proteger los derechos de los pueblos más débiles. Necesitamos recuperar la reverencia por toda la creación. Necesitamos reaprender que somos parte de ella y que ella es parte esencial de nosotros. Queremos vivir de otra manera, de un modo más respetuoso con nuestro entorno,

y poder renovar así nuestra fe en aquel gran proyecto de Dios, que hizo todo y vio que todo era bueno. Así hemos recibido este mundo y así lo queremos custodiar.

*137 hermanas y hermanos, participantes del Encuentro de la Red Eclesial Amazónica, provenientes de 12 países, reunidos en Puyo del 22 al 24 de abril de 2013.*

## **Algunos compromisos sueños-retos resultantes de este encuentro Panamazónico**

### ***1. ¿Qué ecos genera en nosotros este encuentro y comunicado?***

- a. El compromiso de los seis vicariatos de Ecuador y sus obispos correspondientes en una posición unánime de defensa de la vida.
- b. La maduración de compromisos en red para asumir en serio la cuestión Amazónica como iglesia en el Ecuador.
- c. El comunicado como un documento frontal y de apertura y compromiso por parte de la Pastoral Social Cáritas Ecuador y de la Conferencia Episcopal, lo cual es un estímulo profundo para trabajar en esta realidad. Necesitamos difundirlo lo más posible.
- d. La importancia de conocer las leyes, la constitución para la defensa de la ecología, de nuestra madre tierra y de la creación.
- e. Que este encuentro no se quede como una actitud que nace sólo del momento, que exista una verdadera formación doctrinal para continuar en este trabajo.
- f. Advertir a las autoridades nacionales y locales para que cumplan lo que está expuesto en la constitución sobre la defensa de vida en nuestra zona Amazónica.
- g. Que las políticas extractivas no se impongan sobre los derechos humanos.
- h. El principal eco del encuentro ha sido, que se resaltaron nuestras preocupaciones y trabajo, ya que debemos formar redes no sólo para curar las heridas, sino que necesitamos adelantarnos para impedir que haya más.

- i. Sugerimos que el CELAM, sea portavoz de este encuentro en instancias superiores, que sea posible compartirlo en el encuentro en Brasil y con el papa para decir una palabra sobre esta realidad que es prioritaria en la Amazonía y en el mundo.

## 2. *¿Qué horizontes, compromisos vislumbran como colectivo/grupo?*

- a. Este encuentro amerita una reacción de parte de todos los países, vicariatos, organizaciones, misiones para que quede constancia una historia de unidad por la lucha de la Amazonía. “Por fin la iglesia está a la cabeza”.
- b. Posibilidad de comprometer a países de la región Amazónica para conocer la compleja realidad de esta zona, y lo que implica trabajar en ella.
- c. Importancia y valoración del apoyo jurídico que tiene que significar conocimiento y aplicación de leyes para la defensa de todo aquello que significa territorio.
- d. Marcar el diálogo intercultural con el fortalecimiento de las culturas.
- e. Encontramos con una urgencia el formar redes. “Si juntos no sabemos y tenemos fuerza para el avance brutal de esta realidad, imagínate solitos, aislados, eso de formar redes es esencial y prioritario”.
- f. Debemos reforzar nuestro compromiso personal e institucional. “Ponernos e irnos de travesía”, porque al interior de nuestras instituciones hay que posicionar este tema, ese es un compromiso que tenemos con ustedes.
- g. Nos comprometemos a ser mensajeros de lo vivido, “trabajar allá con fuerza y transformar conciencias, sensibilizar, animar y en la medida de las posibilidades incidir sobre la realidad de dolor que sufre la Panamazonía.”
- h. Fortalecer esta idea que nació desde los vicariatos y de la Secretaría Nacional, articulándonos desde los niveles internos hacia la red, promoviendo la unidad.
- i. Debemos llegar a todos que más podamos para ser defensores de la vida y de la Amazonía.

### *3. ¿Qué hemos recibido y aportado para el encuentro? (momento de evaluación)*

- a. Compartir la riqueza de experiencias. Recibimos muchos conocimientos y hemos aprendido mucho, pero tenemos la esperanza, así como se dio la lucha en Sarayaku, de estar unidos; porque pueblos que trabajan unidos, logran superar estas enormes dificultades.
- b. Acogida y apoyos fraternos de parte de la organización, ha sido muy precisa y atenta.
- c. Aportamos la disponibilidad y apertura de nuestras experiencias misioneras.
- d. “Me ha movido y conmovido y reforzado esta unión y compromiso con la gente que vamos a llevar el mensaje para cuidar y formar una conciencia ecológica”.
- e. El encuentro ha sido una confirmación del camino en el cual nos encontramos, nuestro deseo es unirnos con más fuerza para formar redes y compartir vida tanto a nivel personal como en las plenarias. “Nos da más ánimos, más fe y más esperanza”

### *4. ¿Qué posibilidades de articulación en RED se podría generar a través de este encuentro?*

- a. Hacer más red, con mayor intensidad con todos que estamos aquí en este encuentro.
- b. Podemos hacer Red con las Cáritas Europeas y las de América Latina que no pudieron y deseaban asistir a este espacio. Intentado vincularnos con una misma visión.
- c. Intentaremos hacer mayor Red con el SELACC, con las Cáritas Alemana, España y CELAM que desde distintos espacios acompañan a esta región. A la vez que solicitamos la mediación del CELAM con una presencia más constante en instancias superiores.
- d. Nos comprometemos a crear redes al interior de nuestros países con organizaciones de Iglesia y sociedad civil que trabajan estos temas.
- e. Soñamos con un encuentro Panamazónico, donde formen parte amazónicos originarios, personas afro y colonos.

- 
- f. “Andar lento, pero mirando lejos”
  - g. Animamos al equipo central de la Pastoral Nacional para continuar en este caminar, no sólo aquí sino también en las otras zonas del país.
  - h. Es urgente hacer algo en estos momentos para llenar de esperanza la vida de los pueblos. “A veces nos han dicho, ¡Si ustedes, si la iglesia hubiera estado más presente, eso no habría pasado!, no habría esa masacre, esa violencia y esa criminalización.”



## **2013 – LIMA (SELACC – DEJUSOL/CELAM)**

### **Encuentro Panamazónico: Desafíos, Estrategias y Acciones**

*Lima (Perú), 18-19 de julio de 2013*

*“Quisiera, pues, que tomásemos todos el serio compromiso de respetar y proteger la creación, de estar atentos con todas las personas, de contrarrestar la cultura de los desperdicios y de descarte, para promover una cultura de la solidaridad y del encuentro” (Papa Francisco)*

El encuentro se convoca y organiza con el propósito de “animar el proceso de transformación de la realidad de la Amazonía, con el protagonismo de los pueblos que la habitan en favor del cuidado de la creación y la construcción de una sociedad justa, fraterna y solidaria, promover el desarrollo humano integral y solidario en la perspectiva del buen vivir, previniendo los riesgos que enfrenta para que los pueblos tengan vida y vida en abundancia (Jn 10,10)”.

El encuentro brinda espacios de reflexión sobre la Amazonia, espiritualidad y cuidado de la Creación desde la Doctrina Social de la Iglesia. Permite revisar y compartir la situación de la Amazonía y los testimonios de la labor evangelizadora que realiza la Iglesia en ella, a través de los organismos de Pastoral Social y Caritas (SELACC). Reconociendo el proceso pastoral de reflexión y análisis que se anima desde el Departamento de Justicia y Solidaridad (DEJUSOL) del CELAM, se realizan talleres de identificación de desafíos, estrategias y acciones, animados por un fuerte compromiso de acción coordinada y articulada en red, se propusieron una matriz de desafíos, estrategia y acciones.

El siguiente documento hace una síntesis de desafíos, estrategias y acciones que la red conformada en el Encuentro Panamazónico, asume como agenda de trabajo.

## Desafíos

1. Asumir una visión conjunta de la Panamazonía, con base a una reflexión teológica de la Creación y Encarnación desde el Cristo indígena, para que ilumine los procesos de Iglesia y desarrolle las características de la propia RED, articulando y fortaleciendo procesos locales ya existentes en una perspectiva de defensa de la vida de los pueblos indígenas, ribereños y amazónicos.
2. Agresión y mercantilización del medioambiente, por intereses económicos de las corporaciones transnacionales, de la industria y actividades extractivas (Cfr. DA 86) sin ejercicio de consulta previa.
3. Vulneración de derechos, exclusión con invisibilidad de los pueblos indígenas, ribereños y amazónicos como ciudadanos; reconocimiento de la historia, luchas, presencia y signos de esperanza de los pueblos indígenas, ribereños y amazónicos.

## Objetivo general

Animar el proceso de transformación de la realidad de la Amazonía, con el protagonismo de los pueblos que la habitan, en favor del cuidado de la creación y la construcción de una sociedad justa, fraterna y solidaria, promoviendo el desarrollo humano integral y solidario y sustentable en la perspectiva del buen vivir, para que los pueblos tengan vida y vida en abundancia (Jn 10,10)”.

## Objetivos específicos

1. Asumir una visión común de la Panamazonía, con base a una reflexión teológica de la Creación y Encarnación desde el Cristo con rostro indígena, para que oriente los procesos de Iglesia e ilumine el actuar de la propia RED.
2. Desarrollar mecanismos de exigibilidad de los derechos de los pueblos Amazónicos, (a partir de las normativas internacionales, regionales y nacionales), que sean marco de referencia de las inversiones y de las políticas públicas en todo el proceso de estas, en la perspectiva del bien común y el cuidado de la Creación.

## Metas

1.1. Identificación y promoción (difusión) de los procesos formativos existentes en la región.

1.2. Elaborar subsidios de orientación a las pastorales sociales-Caritas de las Conferencias Episcopales de la región sobre esta temática, realizados conjuntamente por DEJUSOL-SELACC.

2.1. Diseñar e implementar un Observatorio pastoral Panamazónico, sustentado en la dinámica de la red que contribuya a procesos de exigibilidad de derechos de los pueblos amazónicos y al desarrollo humano integral solidario y sostenible, desde la OSI y en ejercicio de una voz pública de Iglesia.

2.2. Elaborar una propuesta de incidencia regional en espacios intergubernamentales de la Panamazonía.

2.3. Acompañamiento de experiencias de incidencia en la Panamazonía (foros, intercambios, subsidios).



## 2013 – MANAUS (BRASIL)

### I Encuentro de la Iglesia Católica en la Amazonía Legal brasileña:

*Manaus, 31 de octubre de 2013*

#### Documento final

*“La Iglesia no está en la Amazonía como quien tiene hechas las maletas para marcharse después de haberla explotado todo lo que ha podido. La Iglesia está presente en la Amazonía desde el principio con misioneros, congregaciones religiosas, sacerdotes, laicos y obispos y todavía hoy está presente y es determinante para el futuro de la zona” (Papa Francisco a los Obispos de Brasil, Río de Janeiro, 27 de julio de 2013).*

Conscientes de que queda mucho por hacer en nuestra misión evangelizadora, como nos pide el Señor de la Historia (cf. Col 1,13-20), nos reunimos de nuevo en Manaus, esta vez con la participación de todas las regiones de la CNBB que componen la Amazonía Legal (Norte I, II y III, Noroeste, Nordeste 5 y Oeste II). Sabemos que tenemos un mismo camino a seguir. Recordamos que Jesús mismo es el Camino (cf. Jn 14,6). Él camina con nosotros como lo hizo con los discípulos de Emaús que exclamaron: «¿No ardía nuestro corazón mientras Él nos hablaba por el camino y nos explicaba las Escrituras?» (Lc 24,32). Y no siguió adelante, sino que «entró para quedarse» (Lc 24,29). Jesús está en la Amazonía para quedarse. Y lo reconocemos cuando partimos el pan.

En este camino común, nos damos cuenta de que los problemas y desafíos que nos interpelan son comunes. Confiando en Jesús, presente en medio de nosotros, queremos formar una amplia red que integre

nuestras actividades pastorales y evangelizadoras y convoque a nuestros hermanos y hermanas a comprometerse por un mundo justo, fraterno y solidario. También queremos convocar a mujeres y hombres que no profesan nuestra fe o que se han alejado de nuestra Iglesia, para que se unan a nosotros en la defensa de la dignidad y los derechos de los pueblos de la Amazonía y de la creación que Dios, en su bondad e inmenso amor, ha confiado a su celo y cuidado (cf. Gn 1,18).

Hemos reflexionado en estos días, sobre los problemas que siguen afectando y causando daños y amenazas a la vida y la existencia de las personas, los pueblos y al medioambiente en la Amazonía. Con la ayuda de estudiosos y especialistas, y escuchando a personas que han sentido las tragedias causadas por políticas de dominación en total desprecio a los legítimos deseos y necesidades de los pueblos de esta región:

- a. analizamos y discutimos la realidad urbana y la movilidad humana que tanto sufrimiento han causado a los pueblos amazónicos, como el desarraigo de la tierra y la pérdida del patrimonio cultural y religioso propio, común a los pueblos tradicionales y a los que vienen de otras regiones;
- b. vimos un marcado crecimiento de iglesias evangélicas y de personas sin religión en la Amazonía, como consecuencia de la precaria presencia de nuestra Iglesia en los movimientos migratorios;
- c. fuimos informados sobre los grandes proyectos que se están implementando en la región, especialmente las represas hidroeléctricas, las cuales representan una nueva invasión del capital, destinada a explotar nuestras riquezas naturales y aprovechar el potencial energético de nuestros ríos, sin mirar el daño que causan al medio ambiente, con su inmensa biodiversidad y la destrucción de la vida y la historia de muchos pueblos tradicionales;
- d. la continua y creciente deforestación de los bosques amazónicos nos asusta por el incommensurable daño y la amenaza al equilibrio ecológico del planeta;
- e. ante la deforestación, la concentración de la tierra y los monocultivos, nos damos cuenta de la urgente necesidad de una reforma agraria y agrícola;

- f. constatamos el crimen impune del trabajo esclavo en las empresas del agronegocio y en las zonas mineras;
- g. quedamos horrorizados ante el criminoso tráfico de personas y drogas, sustentado en la codicia, miseria e impunidad, y el asesinato de jóvenes;
- h. escuchamos también los relatos de un representante de los pueblos indígenas y de un afrodescendiente que nos contaron sobre sus organizaciones, luchas y conquistas, y nos alertaron sobre los graves riesgos de perder, a través del Proyecto de Enmienda Constitucional N.º 215, derechos conquistados en relación a la demarcación y garantía de sus territorios, garantizados en los artículos 231 y 232 de la Constitución Federal de Brasil del 5 de octubre de 1988; recordamos también que el artículo 68 de las Disposiciones Transitorias de la Constitución Federal reconoce la propiedad definitiva de sus tierras a los remanentes de los quilombos<sup>13</sup>, y que el Estado debe expedirles los respectivos títulos.

Por último, constatamos que el dominio de un sistema de mercado único, el individualismo típico de la cultura/sociedad actual y la violencia urbana están destruyendo los lazos y las relaciones tradicionales: la familia, la naturaleza, el mundo de los pueblos indígenas, mestizos, gomeros tradicionales, campesinos y ribereños. Todo está desagregado y desestructurado, y esta realidad provoca una crisis de esperanza, porque roba los sueños, las aspiraciones, desorganiza las luchas, abre espacios para el mesianismo político y religioso o para un milenarismo alienante y vacío de sentido.

Estos problemas afectan también a los fieles en sus necesidades subjetivas: su búsqueda de Dios y su sentido de adhesión a la Iglesia. Es hora de valorar la religiosidad de la gente y de ampliar el diálogo ecuménico e interreligioso.

## Compromisos

Los enormes desafíos presentados en los informes y testimonios nos desafían como Iglesia en la Amazonía Legal a asumir compromisos pastorales que deben guiar el camino de nuestra Iglesia en el presente y en el futuro:

<sup>13</sup> *NOTA DEL ORGANIZADOR: "Quilombo" es una palabra usada para designar las comunidades de afrodescendientes; en algunos países también son llamados palenque, cimarrón etc. Cuando se habla de "quilombola" se refiere a afrodescendiente.*

- a. Reafirmamos nuestra identidad de Iglesia discípula de la Palabra, testigo del diálogo, servidora y defensora de la vida, hermana de la creación, misionera y ministerial, que asume la vida del pueblo, que se articula en la parroquia como red de comunidades y en las comunidades eclesiales de base (cf. Conclusiones de Santarém: memoria y compromiso, 2012, p. 19).
- b. Nos causa un profundo dolor ver a miles de nuestras comunidades excluidas de la Eucaristía dominical. La mayoría de ellas sólo tienen la gracia de celebrar el Memorial de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor una, dos o tres veces al año. El Señor, en vísperas de su muerte, no dio un buen consejo, sino un mandato explícito: «Hagan esto en memoria mía» (1 Co 11,24; Lc 22,19). El Decreto «*Presbyterorum Ordinis*» del Concilio Vaticano II afirma que «la Eucaristía es fuente y, al mismo tiempo, cima de toda Evangelización» (cf. PO 5). «No se edifica ninguna comunidad cristiana si no tiene como raíz y quicio la celebración de la Sagrada Eucaristía: por ella, pues, hay que empezar toda la formación para el espíritu de comunidad» (PO 6). También la Constitución dogmática «*Lumen Gentium*» habla de la Eucaristía como «fuente» y «culmen de toda la vida cristiana» (LG 11). Es urgente crear estructuras en nuestra Iglesia para que el 70% de las comunidades, que hoy están excluidas de la celebración dominical de la Eucaristía, puedan participar en la «fracción del pan» (Hch 1,42), «sacramento de piedad, signo de unidad, vínculo de caridad, banquete pascual» (SC 47).
- c. La cultura urbana transforma profundamente la comprensión del papel de los laicos y de las mujeres en la Iglesia. En la sociedad civil, vivencian procesos de empoderamiento social cuando trabajan para construir una sociedad que preserve los derechos sociales y colectivos. Las prácticas y relaciones cotidianas exigen hoy, en la pastoral, modelos eclesiales basados en relaciones recíprocas más que complementarias, en el diálogo horizontal más que en imposiciones verticales, en una profunda experiencia de servicio más que en luchas de poder.
- d. El protagonismo de los laicos es insustituible e imprescindible para transformar la realidad en la que viven, marcada por la exclusión y la violencia. El campo específico de la misión de los laicos y laicas es la realidad en la que viven y trabajan. Es el mundo de la familia, del trabajo, de la cultura, de la política, del ocio, del arte, de

la comunicación, de la universidad. Estar en los diversos niveles e instituciones, en los Consejos de Derechos, en las campañas y otras iniciativas que buscan la convivencia pacífica, el fortalecimiento de la sociedad civil y el control social. Estar en la formación de pensadores y personas que, en los niveles de decisión, evangelizan con especial atención y compromiso (cf. EN 70).

- e. La corresponsabilidad y participación de los laicos y laicas, como sujetos con voz, debe tener lugar en la elaboración y realización de las planificaciones pastorales, en los centros de discusión y decisión de las Iglesias particulares.
- f. «Urge formar ministerios adecuados a las necesidades de las comunidades, especialmente el “Ministerio del Pastoreo de comunidades”, ejercido por laicos y laicos servidores del pueblo, abiertos al diálogo y al trabajo en equipo, que, debidamente preparados, asuman la dirección pastoral de una comunidad en nombre de la Iglesia» (La Iglesia monta su tienda en Amazonía, Manaus, 9 a 18 de septiembre de 1997, n. 47).
- g. Queremos invertir en la formación de sacerdotes y hermanos y hermanas de vida consagrada – autóctonas y los que llegan de fuera – para que sean despojados, sencillos, no busquen la autopromoción, que sean misioneros y vivan en mayor sintonía y contacto con las comunidades y sepan trabajar en equipo con los laicos y laicas, evitando el centralismo, clericalización y autoritarismo.
- h. Nos comprometemos a dar visibilidad a la trata de personas para hacer frente a estos crímenes atroces contra la libertad y dignidad de la persona humana. Estamos comprometidos con la Campaña de Fraternidad 2014, cuyo lema es «Fraternidad y Trata de Personas».
- i. Tenemos que poner más énfasis en los medios de comunicación, porque sabemos lo importantes que son para la evangelización.
- j. Conscientes de que el problema de la Amazonía es global, queremos abrirnos a una visión panamazónica que nos convoque a buscar caminos de colaboración y compromiso entre las Iglesias de América Latina.
- k. Queremos dar especial atención a los jóvenes, apoyando e incentivando la pastoral juvenil, animando las diócesis y

congregaciones religiosas a liberar sacerdotes y religiosas para acompañar a los jóvenes, y ofrecer cursos de formación de asesores, preparándolos para este servicio a los jóvenes de la Amazonía.

## Una Iglesia con rostro amazónico

La Iglesia Católica en la Amazonía Legal vive y crece con características propias, enraizada en la sabiduría tradicional y en la religiosidad popular que durante siglos ha alimentado y sigue manteniendo viva la espiritualidad de los pueblos de la selva y de las aguas, y ahora, del mundo urbano. Afronta con alegría las dificultades de las distancias y de la falta de comunicación para encontrar y ofrecer al rebaño, que nos ha sido confiado por el Señor de la mies, la luz de la Palabra de Dios y de la Eucaristía como alimento que reavivan y animan las fuerzas para vivir en comunión con Dios y cuidar de la Amazonía como tierra del compartir, patria solidaria, «morada de pueblos hermanos y hogar de los pobres» (DA 8).

Que nuestra afectuosa devoción a Nuestra Señora de Nazaret, Reina de la Amazonía, nos lleve a cumplir lo que ella nos pide: «Hagan lo que Él les diga» (Jn 2,5).

*Los obispos de la Comisión Episcopal para la Amazonía firman en nombre de 56 obispos y 109 sacerdotes, religiosos y religiosas, laicos y laicas que participaron del encuentro.*

## **2014 – BRASILIA**

### **Encuentro Fundacional de la Red Eclesial Panamazónica - REPAM**

*Brasilia (Brasil), 9 – 12 de septiembre de 2014*

#### **Declaración de creación de la REPAM:**

***“Panamazonía: fuente de vida en el corazón de la Iglesia”***

*“La Iglesia no está en la Amazonía como quien tiene hechas las maletas para irse después de explotarla. Desde el principio está presente en ella con misioneros, congregaciones religiosas, sacerdotes, laicos y obispos, y su presencia es determinante para el futuro de la zona” (Francisco en Río de Janeiro, 27/07/2013)*

Los participantes del encuentro realizado en Brasilia (Brasil), del 9 al 12 de septiembre de 2014, provenientes de once países. Como los diversos ríos, hemos conformado un gran caudal de esperanza y con Jesús queremos “dar vida y vida en abundancia”. La Panamazonía presenta numerosos y complejos desafíos. Los asumimos, confiando en aquél que nos “amó primero” y nos ha llamado por nuestro nombre. Con esta confianza, después de los encuentros en Puyo (Ecuador – abril 2013), Lima (Perú – julio 2013) y de Manaus (Brasil – octubre 2013), asumimos hoy un paso más en el compromiso evangelizador decisivo para el anuncio del Reino de la Vida. Nos sentimos testigos, privilegiados del inicio oficial de nuestra Red Eclesial Panamazónica – REPAM.

Esta iniciativa brota de la acción del Espíritu Santo que ha guiado y guía a la Iglesia en el proceso de encarnar el Evangelio en la Panamazonía. Esta porción de la tierra es el bioma donde se expresa la vida en su

mega diversidad como don de Dios para todos. Sin embargo, es un territorio cada vez más devastado y amenazado. Los grandes proyectos extractivos, los monocultivos y el cambio climático, ponen en grave riesgo el entorno natural, amenazan la dignidad y la autodeterminación de los pueblos y sobre todo, afectan a Cristo encarnado en las personas que conforman los pueblos originarios, ribereños, campesinos, afrodescendientes y poblaciones urbanas. Esta situación nos llama a una acción pastoral urgente.

La Panamazonía es “fuente de vida en el corazón de la Iglesia”, donde las culturas ancestrales expresan la armonía entre las personas y la naturaleza. El papa Francisco nos ofrece en esta perspectiva una orientación precisa: “nuestra vocación es custodiar toda la creación, la belleza de la creación, como se nos dice en el libro del Génesis y como nos muestra san Francisco de Asís: es tener respeto por todas las criaturas de Dios y por el entorno en el que vivimos” (19/03/2013). Por este mandato pastoral se funda la REPAM como la respuesta a esta necesidad sentida y urgente de cuidar la vida en armonía con la naturaleza desde la amplia y variada presencia de miembros de la Iglesia en la Panamazonía.

Con la REPAM, afirmamos nuestro compromiso de responder de manera eficaz y orgánica a los clamores del tiempo presente. Asumimos como misión: “Crear conciencia en las Américas sobre la importancia de la Amazonía para toda la humanidad. Establecer, entre las iglesias locales de diversos países sudamericanos, que están en la cuenca amazónica, una pastoral de conjunto con prioridades diferenciadas, para crear un modelo de desarrollo que privilegie a los pobres y sirva al bien común” (DA 475).

Este proceso ha sido animado por el Departamento de Justicia y Solidaridad del CELAM y la Comisión para la Amazonía de la CNBB, bajo el liderazgo conjunto del S.E. Cardenal Claudio Hummes y de Mons. Pedro Barreto. Ha sido muy importante el acompañamiento de las presidencias del Secretariado Latinoamericano y del Caribe de Cáritas – SELACC, de la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Religiosos y Religiosas – CLAR; de los misioneros y misioneras que entregan su vida en la Panamazonía. La dimensión eclesial se ha explicitado aún más por la presencia activa de Cáritas *Internationalis*, de CIDSE y de los colaboradores fraternos de nuestra Iglesia en Europa

y Norteamérica, quienes, desde hace décadas, están comprometidos en la misión evangelizadora en la Amazonía. Valoramos la presencia del Pontificio Consejo de Justicia y Paz.

Nos hemos sentido fortalecido por el inspirador mensaje del papa Francisco que, en su nombre, nos ha hecho llegar S.E. Cardenal Pietro Parolin, secretario de Estado, manifestándonos que la REPAM es una “verdadera experiencia de fraternidad, una caravana solidaria y una peregrinación sagrada”. Esa es nuestra misión y compromiso eclesial en la “Panamazonía: fuente de vida en el corazón de la Iglesia”.



## **2014 – REPAM**

### **Carta Pastoral de la REPAM sobre la misión en la Panamazonía, el cambio social y la COP20**

*Noviembre 2014*

#### **Panamazonía: fuente de vida en el corazón de la Iglesia**

Consideramos nuestro deber de pastores compartir nuestras preocupaciones y angustias con los hermanos y hermanas que viven en la Panamazonía. Dios, en su infinito amor, creó esa maravillosa región para todos: indígenas, poblaciones que habitan en las riberas de los ríos, migrantes, habitantes de villas y comunidades, de ciudades y de grandes metrópolis.

Las condiciones de vida de estos pueblos con sus culturas, y su futuro, nos interpelan a permanecer más próximos unos de otros y a vivir en “red”, para resistir juntos las embestidas de devastación y violencia. Es desde esta mayor cercanía-proximidad y solidaridad que emerge nuestra esperanza. La Amazonía tiene futuro. Nosotros, que vivimos y trabajamos en esta región, somos llamados a construirlo.

#### **1. Preocupaciones pastorales**

Al hacer una mirada retrospectiva sobre los más de quinientos años en los cuales la Iglesia católica ha estado presente en tierras Amazónicas, encontramos luces y sombras. Al lado de los mártires que resistieron la conquista, había quienes colaboraron con los distintos sistemas de colonización. Nuestra primera actitud delante de esta historia es de un humilde pedido de perdón.

Pedimos perdón por las veces que no logramos liberarnos de la influencia de la empresa colonizadora, y por las veces que pensamos que era suficiente salvar las almas, asumiendo una actitud negligente, por tanto, con los sujetos. Muchos misioneros estaban convencidos de que una misión que no contara con un brazo armado habría sido una empresa que no daría frutos. Y la administración colonial sabía bien que sin los misioneros sería imposible dominar a los primeros habitantes de estas tierras. La búsqueda del oro de los conquistadores estaba comprometida con la búsqueda de almas de los misioneros<sup>14</sup>.

Una sincera conversión y la voluntad de aprender de los errores del pasado están profundamente ligadas a nuestro pedido de perdón por no haber aceptado siempre a los habitantes de la Amazonía como nuestros primeros interlocutores pastorales. Sin embargo, en aras de la verdad, debemos también recordar los éxitos de la presencia eclesial y pastoral en el pasado y en la actualidad en la región Panamazónica que “es multiétnica, pluricultural y plurireligiosa”. En ella, cada vez más, se intensifica la disputa por la ocupación del territorio. Las poblaciones tradicionales de la región quieren que sus territorios sean reconocidos y legalizados” (DA 86).

La voz de los profetas resonaba y está resonando aún en el silencio de las selvas, la valentía de los pastores ha enfrentado y sigue enfrentando los intereses privados, y la sangre de los mártires ha bañado y sigue bañando la tierra y los ríos de la Amazonía. Con el papa Francisco, afirmamos que “la Iglesia no está en la Amazonía como aquellos que tienen las maletas listas para partir después de haberla explotado. Desde el inicio, la Iglesia está presente en la Amazonía con los misioneros, congregaciones religiosas, sacerdotes, laicos y obispos, y ella continúa presente, y es determinante para el futuro de aquella región” (Papa Francisco, Río de Janeiro, 27/07/2013). Hoy la Iglesia de la Amazonía es “una Iglesia pobre para los pobres” (EG 198).

La expansión del gran capital en la explotación de la Amazonía mediante la extracción minera, expansión agropecuaria, construcción de carreteras, hidroeléctricas y empresas madereras exige de la Iglesia una mayor presencia profética. Las pasadas desgracias o las tradicionales visitas esporádicas, una o dos veces por año, son insuficientes para el fortalecimiento pastoral de nuestras comunidades. Es preciso un mayor esfuerzo en la lucha contra el neocolonialismo y el neodesarrollismo vigentes. Al valorar las culturas

---

<sup>14</sup> Cf. VIOTTI, Hélio Abranches (org.), *Cartas (01.09.1554): Correspondência ativa e passiva. Obras Completas. Vol. 6, São Paulo, Loyola, 1984, p. 57 [01.09.1554]*.

amazónicas y al comprometernos por una evangelización inculturada, combatimos el neocolonialismo. Al apoyar las fuerzas políticas que se empeñan en la valorización de un desarrollo regional y microrregional, con una participación efectiva de la población de los territorios, contribuimos para contener el neodesarrollismo. Las dos perspectivas, tanto la cultural, como la económica, tienen gran relevancia pastoral.

El papa nos anima a construir una Iglesia con “rostro amazónico” y a profundizar la “formación de un clero autóctono, incluyendo sacerdotes que conozcan las condiciones locales” (Papa Francisco, Río de Janeiro, 27/07/2013). Ya en Aparecida (2007), los obispos de América Latina y del Caribe tuvieron conciencia de que “el número insuficiente de sacerdotes y su distribución inequitativa imposibilitan que muchísimas comunidades puedan participar regularmente en la celebración de la Eucaristía. Recordando que la Eucaristía hace la Iglesia, nos preocupa la situación de miles de esas comunidades privadas de la Eucaristía dominical por largos periodos de tiempo” (DA 100e).

En la “Carta del primer Encuentro de la Iglesia Católica en la Amazonía Legal” [Manaus, Brasil], del 2 de noviembre de 2013, los obispos de la región se lamentaron: “Nos causa un profundo dolor ver a miles de nuestras comunidades excluidas de la Eucaristía dominical. La mayoría de ellas sólo tienen la gracia de celebrar el Memorial de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor, una, dos o tres veces al año”. Desde el Concilio Vaticano II (1962-1965) sabemos que, “ninguna comunidad cristiana se edifica sin tener su raíz y su centro en la celebración de la santísima Eucaristía, a partir de la cual debe comenzar toda la educación del espíritu comunitario” (PO 6). También la Constitución Dogmática *Lumen Gentium* habla de la Eucaristía como “fuente” y “punto culminante de toda la vida cristiana” (LG, 11). Por ello, se torna urgentemente necesario el crear estructuras en nuestra Iglesia para que el 70% de las comunidades, que hoy están excluidas de la celebración de la Eucaristía dominical, puedan participar de la “fracción del pan” (Hech 2, 42), del “sacramento de la piedad, señal de unidad, vínculo de caridad, y banquete pascual” (SC 47).

“Relanzar la obra de la Iglesia” (DA 11) en la Amazonía y profundizar el “proceso de inculturación” (EG, 126) exige que la Iglesia en la Amazonía haga propuestas “valientes”, tener “osadía” y “no tener miedo”, como nos pide el Papa Francisco (Río de Janeiro, 27/07/2013). La inculturación tiene como objetivo la asunción de los últimos para que sean los más próximos y los primeros. Su vida es el lugar preferencial

de la epifanía de Dios. Si el punto de partida de la inculturación es la presencia en medio de la vida fragmentada y lastimada, el punto de llegada es la participación de la vida integral. Vida fragmentada y vida integral son articuladas por una propuesta, el Evangelio, y por un camino por recorrer, la misión. En los documentos de la Iglesia en la Panamazonía, el testimonio misionero vivido día a día se expresa en el compromiso de sus pastores con la dignidad de la persona humana, principalmente los más empobrecidos, con la defensa de su medio ambiente y con una presencia pastoral más intensa e integral al servicio de la vida.

## **2. Red Eclesial Panamazónica (REPAM)**

El llamado para la defensa de la vida de los pueblos en la Panamazonía, y de su bioma, hicieron un eco muy fuerte en el Encuentro de la Red Eclesial Panamazónica, realizado en Brasilia, los días 9 al 12 de septiembre de 2014. En esos días de comunión entre las distintas representaciones de la Iglesia que componen los países de la Panamazonía, los institutos de vida consagrada misionera insertos en el territorio, las instituciones eclesiales, y los colaboradores fraternos de Europa y los Estados Unidos, fue fundada la REPAM, Red Eclesial Panamazónica, como organismo de articulación y comunión que busca estrechar los lazos de colaboración, y pretende alcanzar una visión común del trabajo misionero y evangelizador en la región.

La REPAM se coloca al servicio de los pueblos de la Panamazonía, busca luchar en defensa de sus sabidurías ancestrales, de sus territorios y de su derecho a una “participación efectiva en las decisiones” que se hacen con respecto a su vida y sobre su futuro. Los pueblos Amazónicos tienen “el derecho a la consulta” frente a todas las políticas impuestas en la región. Reconocemos y valoramos su espiritualidad en relación armónica con la creación.

La urgencia del llamado por la defensa del medio ambiente y de la vida de los pueblos de esa región, ha venido de la constatación de los impactos de la implantación de proyectos macroeconómicos. Articulados en torno a la iniciativa de Integración de Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA), sumado al avance del agronegocio y la producción agropecuaria depredadora; tales proyectos ponen en riesgo la flora y la fauna de la Amazonía, y su rica biodiversidad, y ante ello se torna cada vez más palpable la amenaza del calentamiento global sobre esa región y sus repercusiones en todo el planeta.

Denunciamos esos proyectos, su búsqueda de lucro a cualquier costo, y sus efectos destructivos que ponen en riesgo la vida de los pueblos de la Amazonía. Denunciamos la postura inescrupulosa de aquellos que definen las estrategias político-económicas con una concepción colonialista de un progreso que intenta subyugar a la Amazonía. Denunciamos, igualmente, la inequidad de una mentalidad científica y civilizatoria que menosprecia y manipula los saberes de los pueblos autóctonos y justifica su prepotencia para la explotación sin límites de todo medio natural, extrayendo y destruyendo sus recursos, verdaderos dones del Dios Creador.

Solicitamos llevar este llamado a los participantes de la COP20 (Conferencia de partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático – CMNUCC), que tendrá lugar en el próximo mes de diciembre de 2014 en Lima, Perú. Hacemos nuestras las preocupaciones y manifestaciones de aquellos que procuran enfrentar las causas del cambio climático. Nos comprometemos para hacer eco en esa reunión de la voz y del testimonio de los pueblos originarios de los países de la Panamazonía, portadores de un saber ancestral que puede contribuir para el futuro de su bioma y para el “buen vivir”<sup>15</sup> de toda la humanidad. Entendemos que toda la Iglesia y la humanidad entera tienen una corresponsabilidad común en la defensa del bioma y de la cuenca Amazónica. Por tanto, pensando en las futuras generaciones, es urgente escuchar la voz de los pueblos originarios de la Panamazonía.

### 3. Mensaje de Esperanza

Aprovechamos esta oportunidad para llevar un mensaje de esperanza a todo el pueblo de Dios. En primer lugar, a los hombres y mujeres de todas las naciones, para que se sientan corresponsables por nuestro planeta, por nuestro hogar común, y por consiguiente por la Amazonía. En este mundo dominado por un consumismo desenfrenado, hacemos un llamado a la conversión, a un cambio de mentalidad y de nuestras prácticas, y de nuestros hábitos y actitudes. Necesitamos escuchar con atención al Papa Francisco que nos hace un fuerte llamado “al respeto y la salvaguarda de toda la Creación que Dios le confió al ser humano, no para que lo explotara de manera inescrupulosa, sino para transformarlo en un jardín” (Papa Francisco, Audiencia General del 05/06/2013 en la Plaza San Pedro).

---

<sup>15</sup>

*O “Sumak Kawsay” de los pueblos andinos.*

Deseamos alimentar la perseverancia y la esperanza de los discípulos y discípulas misioneros que consagran sus vidas día a día en la convivencia con los pueblos de la Amazonía. Muchos son laicos, laicas, sacerdotes, religiosas, religiosos y obispos que dan testimonio de su fe en el anuncio de la Palabra, en la vivencia comunitaria, y en la solidaridad en todos los ámbitos de la vida de aquellos pueblos. Su proximidad y sacrificio, desplegando su presencia en innumerables comunidades de este inmenso territorio, son un signo permanente de una Iglesia samaritana y profética, siempre viva y servidora en el corazón de la Amazonía.

Queremos vivir una “cultura del encuentro” con todos los pueblos indígenas, las comunidades que habitan las riberas de los ríos, los pequeños campesinos, y con todas las comunidades de fe. En medio de tantas dificultades y las amenazas a su cultura y a su forma de vida, los discípulos y discípulas misioneros son testimonios vivos de esperanza.

Desde la fundación de la REPAM, y desde nuestro compromiso de estrechar los lazos de colaboración y comunión en la misión, queremos prestar un servicio que pueda echar sus raíces en el suelo fértil en el que viven nuestros pueblos. Nuestra unión con los habitantes de la Panamazonía se enraíza en el corazón de la Trinidad que tiene el mismo designio para todos: “una vida en plenitud” (Juan 10,10). Que Nuestra Señora María Santísima, tan cariñosamente amada por los pueblos de la Amazonía, interceda por nosotros para que asumamos con valentía e inteligencia lo que su Hijo hoy y siempre nos pide (cf. Juan 2,5) a nosotros que tenemos el privilegio de vivir en esta tierra sagrada, don de Dios confiada a nuestro cuidado y responsabilidad.

*Card. Cláudio Hummes – OFM, presidente de la Comisión Episcopal para la Amazonía de Brasil (CNBB)*

*Mons. Pedro Ricardo Barreto Jimeno, S.J., arzobispo de Huancayo – Perú, presidente del Departamento Justicia y Solidaridad (CELAM) y Miembro del Pontificio Consejo “Justicia y Paz”*

*Mons. José Luis Azuaje, obispo de Barinas – Venezuela y presidente del Secretariado Latinoamericano y del Caribe de Cáritas (SELACC)*

*Hermana Mercedes Leticia Casas Sánchez, F.Sp.S., Presidenta de la Confederación Caribeña y Latinoamericana de Religiosas y Religiosos (CLAR)*

## 2016 – REPAM

### Identidad de la Red Eclesial Panamazónica – REPAM,

#### *“fuente de vida en el corazón de la Iglesia”*

Noviembre de 2016

### 1. La identidad que nos inspira

*“La Iglesia no está en la Amazonía como quien tiene hechas las maletas para irse después de explotarla. Desde el principio está presente en ella con misioneros, congregaciones religiosas, sacerdotes, laicos y obispos, y su presencia es determinante para el futuro de la zona”*

(Papa Francisco en Río de Janeiro, 27/07/2013)

### 2. Antecedentes

Es necesario tener presentes esas semillas del Evangelio que están brotando con fuerza en nuestra Iglesia. Es un deber nuestro, como creyentes en Jesús, recordar, con gratitud, a las comunidades indígenas amazónicas con la diversidad y riqueza de sus culturas. A todos los agentes de pastoral que asumieron y asumen hoy el compromiso evangelizador en la amplia, compleja y esperanzadora región amazónica.

Un antecedente importante es el encuentro de obispos de la Panamazonía, que se realizó en Manaus el 9 de octubre de 2004. Es significativo resaltar algunas orientaciones del documento final que subyacen en la experiencia de la REPAM:

- a. Tensión entre las inversiones y el cuidado de las personas y comunidades indígenas: “Esta realidad (amazónica), constituye también un espacio estratégico para el futuro inmediato, en el que sin duda pondrán la mirada numerosos intereses, sin tener en cuenta a las poblaciones locales”.
- b. Unidad en la diversidad: “La unidad que ofrece la naturaleza a través de la corriente de nuestros ríos, nos ha de servir como camino de comunicación y nunca como fronteras de separación”.
- c. Un nuevo modo de servicio pastoral: “... hemos descubierto nuevos caminos para la realización de un modelo complejo y unitario en red...” «La unidad que ofrece la naturaleza a través de la corriente de nuestros ríos, nos ha de servir como camino de comunicación y nunca como fronteras de separación».
- d. Incidencia amazónica en Aparecida: «Proponemos que la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, incluya a la Amazonía como uno de sus núcleos temáticos»

La Red Eclesial Panamazónica – REPAM, explicita las orientaciones antes señaladas. Nace del deseo de seguir y asumir los lineamientos de la V Conferencia General del CELAM en Aparecida en el 2007, en donde se precisan lineamientos claros sobre la importancia de la Amazonía para el mundo y el modelo de acción pastoral en América Latina : *“Crear conciencia en las Américas sobre la importancia de la Amazonía para toda la humanidad... Establecer, entre las iglesias locales de diversos países sudamericanos, que están en la cuenca amazónica, una pastoral de conjunto con prioridades diferenciadas para crear un modelo de desarrollo que privilegie a los pobres y sirva al bien común”* (DA 475).

Dos años después de la V Conferencia Episcopal Latinoamericana en Aparecida, los obispos amazónicos se reúnen en Manaus (Brasil) en octubre del 2009 y subrayan lo siguiente en su documento final: *“La participación de países no amazónicos da testimonio que la Amazonía es una realidad que pertenece e interesa al mundo entero... Hemos descubierto la importancia de ser sensibles a los estilos de vida de nuestros pueblos de la Amazonía así como respetar y cuidar todas las formas de vida en ella”* (Manaus, 2009, n. 1).

«Las presiones que acechan la integridad de la Amazonía pueden organizarse bajo tres aspectos: 1) el del crecimiento económico extractivista; 2) el bioambiental latente y 3) el crecimiento urbano vertiginoso, con las amenazas de deforestación, contaminación de ríos y biomasa, desplazamiento de los pueblos indígenas y aniquilamiento de la biodiversidad» (Manaus, 2009, n. 4)

Llama la atención esta referencia explícita: “En el contexto de la memoria de San Francisco de Asís, hemos entonado el Cántico de las Criaturas, recordando que ‘nuestra hermana la madre tierra es nuestra casa común que debemos cuidar como ‘custodios’ inteligentes y nobles de la naturaleza’” (Gn 2,15 – LS 11).

Esta dimensión evangélica de la persona humana y la naturaleza nos remite al momento actual de la Iglesia Universal, bajo el Pontificado del Papa Francisco. En la XXXV Asamblea General Ordinaria del CELAM (Santo Domingo, República Dominicana, mayo 2015), expresó su deseo de asumir ese llamado a ser una Iglesia “hospital de campaña” y “en salida misionera”. La unánime acogida a la REPAM en dicha asamblea se manifestó en dos aspectos: la integración a la presidencia del CELAM y el nombramiento de un obispo para que sea el enlace con la REPAM.

La propuesta de servicio de la REPAM busca responder con firmeza en esa dirección, uniendo esfuerzos, capacidades y posibilidades en esta misión, en favor de los más excluidos en este territorio. Y como el propio Papa Francisco, lo ha expresado en su Encíclica “*Laudato Si*”, nos sentimos llamados de modo explícito a responder como REPAM:

*Mencionemos, por ejemplo, esos pulmones del planeta repletos de biodiversidad que son la Amazonía y la cuenca fluvial del Congo, o los grandes acuíferos y los glaciares. No se ignora la importancia de esos lugares para la totalidad del planeta y para el futuro de la humanidad. Los ecosistemas de las selvas tropicales tienen una biodiversidad con una enorme complejidad, casi imposible de reconocer integralmente, pero cuando esas selvas son quemadas o arrasadas para desarrollar cultivos, en pocos años se pierden innumerables especies, cuando no se convierten en áridos desiertos. Sin embargo, un delicado equilibrio se impone a la hora de hablar sobre estos lugares, porque tampoco se pueden ignorar los enormes intereses económicos internacionales que, bajo el pretexto de cuidarlos, pueden atentar contra las soberanías nacionales. De hecho, existen «propuestas de internacionalización de la Amazonía, que sólo sirven a los intereses económicos de las corporaciones transnacionales» (LS 38).*

La REPAM recoge actualmente las múltiples expresiones ya existentes de entrega misionera y profética en la Panamazonía por parte de la Iglesia mediante obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas, misioneros, laicos y laicas, que han acompañado la vida de los más excluidos desde siglos atrás, y lo siguen haciendo en circunstancias muy complejas y desafiantes. De hecho, las distintas instancias de la Iglesia como el propio CELAM, la Conferencia Nacional de Obispos de Brasil – CNBB, algunas Cáritas locales y la propia CLAR, ya venían haciendo intentos de articulación eclesial, al servicio de esta realidad desde hace varios años.

Los desafíos actuales en ese territorio son enormes, sobre todo por la exclusión y vulneración de poblaciones indígenas y grupos minoritarios, por las diversas amenazas que sufre el territorio y sus poblaciones. Hoy lo que está en juego es el futuro mismo de ese territorio, el cual tiene una enorme importancia para el planeta, y en donde hay riquezas naturales y humanas que se están perdiendo paulatinamente, bajo un sistema de desarrollo basado en la acumulación y consumo, que tiene además graves impactos con respecto al cambio climático y conflictos socioambientales.

### 3. Identidad

Somos un organismo eclesial que anida en la estructura del CELAM y como Red Eclesial Amazónica – REPAM, desde la especificidad de cada instancia eclesial, buscamos transparentar de manera articulada en los países amazónicos (Colombia, Perú Ecuador, Bolivia, Venezuela, Brasil, Guyana, Guyana francesa y Surinam), el rostro amazónico de la Iglesia, cuidando de la “casa común” y acompañando a las poblaciones de la Amazonía, con el fin, de que ellas sean verdaderos sujetos de transformación, en la Iglesia y en la sociedad.

Nos sentimos llamados a recuperar y vivir la espiritualidad Cristocéntrica y Amazónica, clave de nuestra identidad y en dialogo con otras espiritualidades y por lo mismo, asumimos el “*kairós*” eclesial que estamos viviendo, reconociendo en ello la obra del Espíritu.

Desde nuestra sensibilidad y humildad necesarias, a la escucha de los gritos de la Amazonía, con una mística de gratuidad y frente a los desafíos que tenemos en el territorio y que son una amenaza a la vida, la REPAM, busca como Iglesia, respuestas eficientes desde su práctica pastoral.

Para ello, nos proponemos: escuchar, acompañar, animar, formar, servir, estimular, comunicar y generar confianza e identidad, prestando

un servicio de interconexión y articulación, en función del cuidado de toda vida y del ser humano y en armonía con la naturaleza.

Reconocemos las fortalezas de las Iglesias locales, su animación, acompañamiento, y el camino recorrido y quisiéramos partir de esa realidad eclesial rica y compleja, asumiendo la itinerancia y el provocando procesos, que nos permitan proyectarnos en la construcción de una sociedad más justa, fraterna y solidaria. Así mismo, conscientes de nuestra diversidad, queremos en comunión fraterna y en constante discernimiento y solidaridad, confirmar la esperanza que nos nutre en este caminar.

Tenemos un documento fundacional (septiembre 2014) y una carta pastoral (noviembre 2014) donde se expresa el ser y el quehacer de la REPAM.

#### **4. Visión**

A la luz del Evangelio de Jesucristo muerto y resucitado, como Iglesia Panamazónica, queremos vivir una experiencia de conversión pastoral y ecológica (LS 217), en fraternidad y solidaridad, de manera encarnada e inculturada, siendo instrumentos de diálogo y unidad eclesial, señal y horizonte del Reino de Dios (junto con otros-as de buena voluntad), al servicio de la Panamazonía y en defensa de la vida, don de Dios.

#### **5. Misión**

La REPAM, desde el principio de la subsidiariedad, se propone potenciar de manera articulada la acción que realiza la Iglesia católica en el territorio amazónico, actualizando y concretando opciones apostólicas conjuntas e integrales en el marco de la doctrina y las orientaciones de la Iglesia. Los sujetos prioritarios de la Misión de la REPAM serán los pueblos indígenas de la Panamazonía con su riqueza y diversidad cultural y los grupos más vulnerables.

#### **6. Principios, criterios y valores**

- a. Realizamos nuestra misión, desde lo que tenemos y somos, en un respeto profundo por las culturas, las tradiciones, las costumbres, las creencias y las organizaciones propias.

- b. Nos debemos al cuidado del medio ambiente: “casa común” y a los gritos y clamores de los pueblos y comunidades de la Amazonía.
- c. Haciendo una opción preferencial por los más pobres y excluidos de estos territorios y en particular, por los jóvenes y las mujeres, desde su corresponsabilidad en la Iglesia y en la sociedad Panamazónica.
- d. En la defensa de los derechos humanos y particularmente de los derechos de los pueblos indígenas, ribereños, pobladores urbanos y afrodescendientes.
- e. Con libertad, para denunciar las injusticias y atropellos a los que se ha visto sometido el territorio de la Amazonía y sus poblaciones, oponiéndonos al modelo de desarrollo extractivista que se impone.
- f. Incidiendo en políticas sociales y públicas de carácter local, nacional e internacional y en las organizaciones sociales, a favor de la Panamazonía y de sus diversos territorios.
- g. Desarrollando una pastoral de conjunto como Iglesia privilegiando y acompañando a los agentes de pastoral.
- h. En una reflexión profunda sobre la realidad de la Amazonía, con el fin de buscar de manera innovadora y creativa, junto a nuestras comunidades y pueblos, soluciones que dignifiquen sus vidas.
- i. En la solidaridad y cooperación entre nosotros, pueblos y comunidades.

## 7. Objetivos específicos

- a. Acompañar, promover, defender e incidir en el campo de los Derechos Humanos, en defensa de los procesos organizativos y de las luchas de las comunidades y poblaciones amazónicas y en particular, de los pueblos indígenas.
- b. Contribuir y constituir una alianza con los pueblos indígenas y las poblaciones más vulnerables, en favor de sus derechos, de su calidad de vida y del cuidado de la naturaleza.
- c. Gestionar diversas formas de articulación y coordinación entre las diversas instancias eclesiales locales, nacionales, regionales o internacionales que conforman la Red, al igual que con otros actores.

- d. Promover espacios de formación, análisis y reflexión sobre la realidad amazónica que nos permita definir estrategias de acción conjunta como Iglesia.
- e. Promover la investigación y sistematización de la realidad social, política, económica, cultural, ambiental y religiosa de la región amazónica y los desafíos que ella presenta a la Iglesia latinoamericana y a la sociedad en general.
- f. Contribuir a la construcción de alternativas socioeconómicas, políticas y culturales de carácter sostenible en la Panamazonía, en vinculación con otros agentes o actores de la sociedad civil, que buscan objetivos similares.
- g. Desarrollar acciones de incidencia política, que tengan impacto en las decisiones a favor del “buen vivir” y en políticas públicas en territorio amazónico, más allá de las fronteras nacionales.
- h. Visibilizar la REPAM y facilitar una comunicación constante y fluida entre los miembros de la Red, definiendo acciones y temas prioritarios de información y comunicación.
- i. Sensibilizar y fomentar la presencia y solidaridad de la comunidad internacional con relación a la Amazonía a través de sus redes.

## **8. Estructura de funcionamiento**

El dinamismo de la Red Eclesial Panamazónica, requiere de una participación de cada una de las instancias eclesiales, sean ellas organismos o Iglesias locales, a través de las diversas iniciativas, acciones, propuestas, proyectos y programas definidos por la Red. A fin de garantizar dicho dinamismo, hemos creado una estructura de funcionamiento, la cual será dinámica y se adaptará a las circunstancias y a los procesos mismos, sean ellos locales o globales.

Los órganos de la REPAM serían los siguientes: Asamblea, Consejo de fundadores (CELAM - DEJUSOL, CLAR, Comisión Amazónica de la CNBB, y SELACC), Presidencia, Vicepresidencia en vínculo con el CELAM, Secretaria Ejecutiva, Comité ejecutivo, Comité de articulación ampliado, REPAM Nacionales y Ejes estratégicos.



## **2019 - REPAM**

### **Mensaje de la REPAM sobre el Sínodo especial para la Región Amazónica**

*Roma, 26 de octubre de 2019*

*La esperanza en esta navegación por las aguas del río sinodal amazónico: fuente de vida, conversión y orientación hacia nuevos caminos para la Iglesia y ante un mundo en crisis socioambiental*

#### **1. Nuestra esperanza en el Cristo encarnado en la Amazonía y sus nuevos caminos**

La experiencia de conversión eclesial traída por la “periferia” de la Amazonía y de sus pueblos, ha producido el camino de novedad Sinodal que sigue y que está todavía en proceso, ayudando al centro a ser reformado.

Por tanto, debemos trabajar intensamente, y juntos, para seguir navegando estas aguas vivas de la diversidad cultural y del compromiso de cuidar nuestra casa común para crear un mejor mañana (el Reino por el que Cristo nos llama a trabajar), en medio de una Amazonía y un mundo que sigue en llamas materiales y existenciales por la injusticia y el deseo de acumulación. Es tiempo de cambiar, el tiempo es ahora y será por la vía de la sinodalidad.

#### **2. El camino de nuestra navegación**

2.1. La experiencia de conversión, es decir el ser transformados por y hacia la Amazonía como territorio vivo y diverso, y por y hacia sus pueblos y comunidades, es al mismo tiempo la manera en que Dios mismo nos va

mostrando el camino por el cual debemos ir como Iglesia al servicio de la vida. Confiar en que Dios camina con nosotros, que está y ha estado presente en este proceso, y nos invita a ser verdaderos cocreadores de nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral.

2.2. El camino es algo permanente y es un proceso continuo (no termina). Este Sínodo es ya una experiencia inédita de caminar juntos y ha transformado a la Iglesia desde los dones de la periferia, antes considerada indeseable, que llegan al centro ayudándole en su propio proceso permanente de reforma en marcha. Una conversión real liderada por el Papa Francisco y que hoy es irrenunciable, para ser más una Iglesia que está en salida misionera, que dialoga con los otros diversos en plano de respeto e igualdad, una que se afirma como una voz ética, mártir y profética ante la crisis socioambiental sin precedentes, y una que toma posición como el propio Jesús del lado de los que han sido considerados descartables y que hoy ilustran los nuevos caminos.

2.3. El Sínodo ha tenido diversas fases que son como los diversos afluentes, o ríos tributarios, que se van integrando poco a poco al majestuoso, tumultuoso e imparable Amazonas, que es fuente de vida en el corazón de la Iglesia y del mundo, reconociendo:

- a. el origen histórico del Sínodo que se descubre evidente en el camino desde el Concilio Vaticano II en el que somos una Iglesia que en su seguimiento de Cristo se abre, progresiva pero irrenunciablemente, al mundo y a sus gritos y esperanzas, haciendo una opción firme para ser signo de vida y hermana de camino para la realidad del mundo de hoy. Una Iglesia siempre en reforma.
- b. el camino del Magisterio de la Iglesia en América Latina (Medellín 1968, Puebla 1979, Santo Domingo 1992, Aparecida 2007); que ha hecho una opción preferencial por los pobres, por el diálogo con las culturas, por el reconocimiento de su llamado a evangelizar en el respeto de las identidades e iluminando la presencia de Dios ya viva y vigente en los pueblos, y en su definición de caminos de discipulado misionero con una opción y preferencia por la Amazonía como territorio socio-cultural y sus pueblos y comunidades. Una Iglesia que descubre su vocación y misión desde la vida de los pueblos y en su propio camino.

- c. Los testimonios de innumerables mujeres y hombres mártires de la Amazonía que muestran la fuerza viva del camino de entrega para ser semillas que se siembran en el corazón de los pueblos, en la opción por la justicia, y siendo vida y vida en abundancia para ellos. En este mismo sentido, tantos profetas, los conocidos y los anónimos, que han entregado su vida y que la entregan desde sus opciones particulares, institucionales, en red, y desde su ser laicos-laicas, misioneros, religiosos, sacerdotes, obispos, y tantos más que han abierto el corazón para dar vida a este acontecimiento sinodal. Estos testimonios seguirán siendo los que lleven adelante este proceso más allá de este momento coyuntural, y muy importante, de Asamblea.
- d. La Red Eclesial Panamazónica – REPAM, que ha nacido como confluencia de tantas aguas vivas y ha servido como el punto de encuentro y que ha servido incansablemente para que las fuerzas esenciales, pero frágiles y dispersas de la Amazonía, puedan encontrarse para responder a este sistema que descarta, mata, y que no da más. Como REPAM, hemos ido aprendiendo y tejiendo progresivamente una sinodalidad que ha servido para llegar a este Sínodo, sobre todo en la escucha atenta a las voces del territorio.

Hemos aprendido a servir como puente para que muchas personas se sepan parte esencial de este Sínodo dentro del Aula y fuera de ella, todos en un mismo espíritu que busca crear nuevas posibilidades de responder juntos para que en este mundo roto, en profunda crisis ambiental, inestabilidad democrática, donde se vive el rechazo a lo diferente, sintamos el llamado a ser verdadera presencia que opta por la vida. Incluso con las consecuencias que ello trae, de confrontar e incomodar a los poderes que en este mundo quieren servir a intereses malignos de destrucción y muerte.

- e. La vida de los pueblos indígenas en general, y de las mujeres en particular, que han dado un tono totalmente diferente, más vivo, renovado, y valiente a este Sínodo. Su claridad, el testimonio de sus vidas, su conexión espiritual con la Amazonía, y el grito valiente hacia un cambio ya, a ser aliados, a responder a la urgencia, y a un caminar con el Papa, han dejado una huella imborrable en este Sínodo. Estoy seguro de que esta marca quedará en el corazón del Papa, de toda la Iglesia, y de quienes hemos participado en este

Sínodo como la presencia de la fuerza viva de Dios entre nosotros. Una voz de mujer, intercultural, y de entrega valiente por la vida hasta las últimas consecuencias, aunque nos falte mucho por caminar como Iglesia para dar el espacio merecido a estas voces.

- f. Y, sobre todo, saber que el **Sínodo** es un **proceso** en marcha, que es una navegación de largo aliento y que tiene mucho más para seguir recorriendo en estas aguas vivas de la Amazonía, aprendiendo de los pueblos y comunidades, haciendo su opción inculturada e intercultural con ellos, pero que el **mejor vino** aún está por venir. La Fase post asamblea del Sínodo es la más importante.

En ella como Iglesia en el territorio, como REPAM, y con los pueblos y comunidades que somos juntos los principales responsables, **debemos** volver a quienes viven y esperan en el territorio. Llevar de regreso lo que ellos nos han confiado con sus vidas, esperanzas, gritos y alegrías, para seguir tejiendo juntos ahora que comienza lo más importante. La fase final, y la más importante del Sínodo, apenas comienza ahora, y nos corresponde a todos juntos llevar las conversiones profundas adelante.

Es el vino nuevo que requiere de odres nuevos para poder madurar poco a poco y saber que el reino y la posibilidad de otro mundo está ahí, que debemos luchar por ello, y que la muerte no tiene, ni tendrá nunca la última palabra. Es una verdadera experiencia de camino hacia la pascua, hacia la resurrección.

Se trata de asumir los fuegos vivos y de esperanza de nuestros pueblos y comunidades, los cuales puedan apagar y asfixiar a los otros fuegos destructivos del deseo de acumular, del deseo de destruir, del rechazo de los otros modos de vida. Debemos descubrir en los pueblos amazónicos, con sus propias fragilidades, las enseñanzas para un posible camino hacia el buen vivir y a una relación más armónica con el todo, con el cosmos.

### 3. Los horizontes del camino Sinodal

El Sínodo expresa 4 conversiones esenciales que serán los “nuevos caminos” para la reforma y la nueva etapa para la Iglesia en la Amazonía y, quizás, también para toda ella.

### ***3.1. Nuevos caminos de Conversión Pastoral:***

- a. Iglesia en Salida Misionera
- b. Discípulos Misioneros en la Amazonía

### ***3.2. Nuevos caminos de Conversión Cultural – inculturada e intercultural:***

- a. El rostro de la Iglesia en los pueblos amazónicos e indígenas
- b. Caminos para una Iglesia Inculturada e Intercultural

### ***3.3. Nuevos caminos de Conversión Ecológica – Socioambiental-:***

- a. Hacia una ecología integral desde la Encíclica Laudato Si'
- b. Iglesia que cuida la casa común en la Amazonía

### ***3.4. Nuevos caminos de Conversión Sinodal:***

- a. La sinodalidad misionera en la Iglesia Amazónica
- b. Nuevos caminos para la ministerialidad eclesial
- c. Nuevos caminos para la sinodalidad eclesial

## **4. En comunión y en camino con nuestro hermano el Papa Francisco, la Iglesia y la Amazonía**

Dado que el camino es en realidad la propia experiencia, y que Jesús y su llamado a ser cocreadores del Reino nos indican el rumbo, es importante saber que este proceso Sinodal es un medio privilegiado de acompañar al Papa Francisco. En este camino los pueblos indígenas amazónicos han llamado al Papa: su hermano y uno de ellos, el que los entiende mejor, el que está haciendo una opción valiente para defender la vida y sus territorios, su aliado, y aquel que perciben que necesita ser acompañado porque parece estar solo por momentos.

La mejor manera de navegar estas aguas con él es asumiendo los compromisos de este Sínodo, independientemente de lo que está en el papel, es decir mirando lo que está en nuestra experiencia vivida y en lo

que dentro de nosotros se ha transformado y ha traído renovación. Son semillas disponibles, con la certeza de que hay mucho por hacer para sembrar en la tierra que hemos preparado, y otros en el futuro habrán de recibirlo como don.

Reconociendo esos compromisos nuevos, nos sentimos llamados a llevarlos a nuestros territorios, convocados a participar y transformar nuestras realidades eclesiales particulares disponiendo la vida -echando el hombro-, y esperando a que el Papa pueda discernir todo lo que ha escuchado de nosotros en estos dos años (y en estas 3 semanas de Asamblea), para que nos devuelva su palabra y sus orientaciones en la posible Exhortación Apostólica, o algún otro tipo de documento, que podría venir en marzo del próximo año. Seamos pacientes, para esperar que nuestro hermano Francisco nos dé sus aprendizajes luego de escucharnos.

El documento final de este Sínodo será un instrumento muy importante, pero no es el documento que determinará los nuevos caminos. Nos sentimos invitados a no ser atrapados por quienes no quieren cambiar nada y que desean que las cosas terminen aquí, y también a tener cuidado con profetas de calamidades que expresan que nada de esto ha tenido sentido por mirarlo a la luz de sus propias categorías autorreferenciales. En ambos casos se niegan a ver, e impiden la mirada a otros, que este es el momento preciso, un *kairós* esperado que sigue fluyendo como río de agua viva y que no se puede parar por lo que ya ha sido y alcanzado, lo que ya es y está determinando como novedad, y lo nuevo que inevitablemente será para abrir nuevos horizontes del Reino.

*Con los pueblos diversos de esta Amazonía, Oh Señor de la encarnación, Jesús de la entrega hasta la muerte trágica por las injusticias de ayer y hoy, y Cristo de la certeza de la nueva vida en la incontenible resurrección, que sepamos reconocer Tu verdad en la diversidad de cada cultura en aquellas tierras. Que sepamos discernir la verdad de tu llamado en la voz y en la vida de los pueblos y comunidades que viven en relación armónica con la tierra, con los otros, y con la fuerza divina.* (Fragmento de la oración de consagración del Sínodo Amazónico a San Francisco de Asís)

*residencia de la Red Eclesial Panamazónica - REPAM*

## 2020 - CEAMA

### Asamblea de Constitución de la Conferencia Eclesial de la Amazonía - CEAMA

29 de junio de 2020

#### Comunicado oficial

La propuesta de los Padres Sinodales de “crear un organismo episcopal que promueva la sinodalidad entre la Iglesia de la región panamazónica, que ayude a delinear el rostro amazónico de la Iglesia y que continúe la tarea de encontrar nuevos caminos para la misión evangelizadora” (DFSA 115), y el pedido del papa Francisco, unido a sus cuatro sueños para este territorio y para la Iglesia toda, en su exhortación postsinodal *Querida Amazonía*, “que los pastores, consagrados, consagradas y fieles laicos de la Amazonía se empeñen en su aplicación, (QA 4), ha encontrado respuesta en la Asamblea de Proyecto de Constitución de la Conferencia Eclesial de la Amazonía, celebrada virtualmente el 26 y el 29 de junio de 2020.

Esta Asamblea, realizada de manera inédita por canales digitales, ha sido una novedad del Espíritu, y hace parte de este esperanzador *kairós* que continúa el camino sinodal para abrir nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral en la región panamazónica.

Es un signo muy especial que el nacimiento de esta Conferencia Eclesial de la Amazonía suceda en la fiesta de San Pedro y de San Pablo, como gesto de su vocación para afirmar la identidad de la Iglesia, y de su opción profética y en salida misionera que brota como llamado ineludible para el tiempo presente. Esta festividad de nuestra Iglesia es también un acto de agradecimiento por el servicio del Santo Padre, por lo que consideramos que el nacimiento de esta Conferencia Eclesial, es un gesto de esperanza aunado al Magisterio del Papa Francisco, quien ha acompañado cercanamente todo este proceso.

La composición de esta Asamblea refleja la unidad en la diversidad de nuestra Iglesia, y su llamado a una cada vez mayor sinodalidad; unidad expresada también por la invaluable presencia y compañía permanente de importantes miembros de la Santa Sede que sienten la cercanía y relación directa con el Sínodo de la Amazonía y con la misión de la Iglesia en este territorio, las cuales sin duda seguirán desde sus respectivas instancias asistiendo estos nuevos caminos. La votación del nombre, luego de un profundo discernimiento en esta fase del proceso: *Conferencia Eclesial de la Amazonía*, y de su identidad, composición y modo general de funcionamiento (estatuto), han sido aprobados de forma unánime en ambos casos, por parte de los miembros con voto.

Asimismo, con enorme esperanza y alegría compartimos la elección del Card. Claudio Hummes, OFM (Brasil) como su presidente; de Mons. David Martínez de Aguirre, OP (Perú), como su vicepresidente; y por otro lado, para el Comité Ejecutivo se ha elegido a Mons. Eugenio Coter (Bolivia), como obispo representante de las Conferencias Episcopales del territorio Amazónico, junto con las presidencias de las instancias eclesiales regionales que acompañarán este proceso de manera orgánica: CELAM, REPAM, CLAR y CÁRITAS ALC; junto a los 3 representantes de los pueblos originarios designados: Sra. Patricia Gualinga del pueblo kichwa-Sarayakú (Ecuador); Hna. Laura Vicuña Pereira del pueblo Kariri (Brasil); y Sr. Delio Siticonatzi del pueblo Asháninka (Perú).

En estos tiempos difíciles y excepcionales para la humanidad, cuando la pandemia del coronavirus impacta fuertemente a la región panamazónica, y las realidades de violencia, exclusión y muerte contra el bioma y los pueblos que la habitan, claman por una urgente e inminente conversión integral, la Conferencia Eclesial de la Amazonía quiere ser una buena noticia y una respuesta oportuna a los gritos de los pobres y de la hermana madre Tierra, así como un cauce eficaz para asumir, desde el territorio, muchas de las propuestas surgidas en la Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos para la Región Panamazónica, celebrada en octubre de 2019, siendo también un nexo que anime a otras redes e iniciativas eclesiales y socio-ambientales a nivel continental e internacional (cf. DFSA 115).

En comunión eclesial, en la festividad de San Pedro y San Pablo.

*Mons. Miguel Cabrejos Vidarte, OFM, presidente CELAM*

*Card. Cláudio Hummes, OFM, presidente de REPAM y CEAMA*

**2020 – CEAMA**

**I Asamblea Plenaria de la Conferencia Eclesial de la  
Amazonía – CEAMA**

*27 de octubre de 2020*

**Comunicado**

La Conferencia Eclesial de la Amazonía – CEAMA, nos hemos reunido para celebrar la primera asamblea plenaria los días 26 y 27 de octubre, coincidiendo con el primer aniversario de la clausura del Sínodo para la Amazonía. Hemos participado 250 personas, entre laicas y laicos, vida religiosa, sacerdotes y obispos.

La Conferencia Eclesial de la Amazonía concretiza la propuesta de “crear un organismo episcopal que promueva la sinodalidad entre las iglesias de la región, que ayude a delinear el rostro amazónico de esta Iglesia y que continúe la tarea de encontrar nuevos caminos para la misión evangelizadora” (DF 115).

La CEAMA es parte de un proceso que empezó en 2007 con la Conferencia de Aparecida y tuvo su punto culminante en la realización del Sínodo. El encuentro del Papa Francisco con los obispos en Río de Janeiro en 2013, la creación de la REPAM en 2014, la convocatoria del Sínodo para la Amazonía en octubre de 2017, la visita del Papa Francisco a Puerto Maldonado en enero de 2018, donde iniciamos un amplio y rico proceso de escucha, la Asamblea Sinodal en octubre de 2019, la exhortación postsinodal Querida Amazonía en febrero de 2020, que acoge el Documento Final del Sínodo y pide su aplicación (cf. QA 2-4), son pasos decisivos que nos han permitido llegar a esta asamblea.

Hemos asumido el reto de realizar este encuentro a través de una plataforma virtual. Nos ha animado el apoyo del Papa Francisco, quien se siente contento por la continuidad de este proceso postsinodal amazónico. Lo virtual no ha sido impedimento para celebrar y compartir la fe y la vida, para pensar propuestas que impulsen la evangelización en la Amazonía. A través de los momentos de oración, intervenciones, recursos multimedia y el trabajo en pequeños grupos, hemos tejido sinodalmente algunos de los compromisos prioritarios y más urgentes del Sínodo, iniciando así un proceso que nos conduzca hacia un Plan Pastoral de Conjunto.

Siguiendo las prioridades del Sínodo y de Querida Amazonía, hemos comenzado a trabajar en 20 núcleos temáticos prioritarios. Sentimos que es tiempo de dialogar, encarnarse, de descolonizar. De implicar a los laicos, las mujeres, los pueblos originarios, los mestizos, los afrodescendientes, en el actuar de la Iglesia. De servir, defender, comunicar, incidir, resistir, siendo Iglesia que acoge a las víctimas de la pandemia. De formar comunidades que puedan celebrar la Eucaristía y con una fuerte conciencia misionera y ministerial de todos sus miembros: laicos, seminaristas, ministros, vida consagrada, sacerdotes y obispos. Tiempo de articular a los pueblos, los territorios, las jurisdicciones eclesíásticas, para tejer redes y acciones concretas.

En comunión con la Iglesia universal, articulados con el CELAM y las diferentes redes eclesiales amazónicas, seguiremos avanzando en este proceso del Espíritu, aliados con los pueblos amazónicos y en defensa de la Casa Común. Encomendamos a María, Madre de la Amazonía, nuestra misión.

## 2020 - REPAM

### Síntesis del discernimiento espiritual: Llamado del Espíritu a la REPAM

Octubre de 2020

#### Antecedentes

Teniendo en cuenta el nuevo contexto planetario y de la Amazonía, luego del proceso sinodal en su preparación y realización y de la pandemia del Covid-19, la REPAM se planteó, como objetivo en este marco, hacer un discernimiento espiritual sobre su identidad y misión. Para ello, nos propusimos inicialmente realizar un proceso de escucha a las REPAM nacionales, a los EJES, a los núcleos y a otros espacios. Nuestra intención ha sido la de desarrollar, en un clima espiritual, un proceso de búsqueda de la voluntad de Dios, expresada en lo que sentimos son los llamados del Espíritu. Nuestro referente ha sido el Jesús del evangelio desde su propia experiencia espiritual, que supo leer los signos de los tiempos y hacer las opciones correspondientes, para estar en sintonía permanente con la voluntad de su Padre.

Para este discernimiento nos planteamos 3 preguntas básicas que guiaron el proceso con sus consideraciones propias. Sobre la primera pregunta, al ser conscientes, de que era necesario que la REPAM se consolide como una RED de carácter global y local y encarne el espíritu del proceso SINODAL, asumido desde los territorios y por todos y cada uno de los niveles eclesiales, nos preguntamos:

*Desde nuestra identidad y misión como RED, al escuchar los gritos de la tierra y de los pobres en la Amazonía (territorios), ¿cuál es el llamado que Dios nos hace como REPAM y qué implica para nosotros*

*esta nueva coyuntura de la Iglesia Universal y Panamazónica, teniendo en cuenta el proceso sinodal, expresado en el documento final, que nos invita a una conversión integral y a los sueños a los que apunta el Papa Francisco, en su exhortación apostólica: “Querida Amazonía”?*

Sobre la segunda pregunta, al ser conscientes de los efectos que ha producido el COVID-19 y lo que nos devela, debido entre otras cosas, a la vulnerabilidad de los pueblos amazónicos y teniendo en cuenta el llamado a que seamos una Iglesia samaritana y profética, nos preguntamos:

*¿A qué cuestionamientos, reflexiones o actitudes nos invita e interpela la crisis de la pandemia del COVID-19 y que acciones específicas y desarrollos propios debemos impulsar, animar y acompañar como REPAM en el contexto actual?*

Ya, sobre la tercera pregunta, al ser conscientes del proceso de transición y de cambio que vive la secretaria ejecutiva de la REPAM y teniendo en cuenta el tipo de servicio que debe prestar, nos preguntamos:

*¿Cómo nos imaginamos el perfil del servicio que debe prestar la secretaria ejecutiva, su equipo interno y su asesoría en esta nueva coyuntura?*

Ya con las preguntas definidas y la consulta hecha, en un clima espiritual y de mucha familiaridad, nos reunimos virtualmente alrededor de 40 personas y continuamos el discernimiento. Desde una lectura orante y la escucha de los gritos de los territorios y de los pueblos y en general de la Amazonía, visibilizando así mismo nuestra corta historia como REPAM y reconociendo su valor, nos lanzamos a compartir una pregunta básica que sintetizaba lo que pretendíamos:

*Por donde sentíamos que nos mueve el espíritu en torno a la identidad y la misión de la REPAM hoy y frente a la coyuntura del COVID-19, qué acciones o medios operativos es necesario desarrollar y cuál debería ser la tarea o misión que debe desempeñar la nueva secretaria ejecutiva de la REPAM en esta nueva realidad y a la luz de lo que reflejaban las mociones de las dos primeras preguntas.*

Luego del ejercicio de dos días en el encuentro del comité ejecutivo en el mes de agosto, la secretaria ejecutiva recogió y sistematizó todas las respuestas, compartiendo una memoria detallada de todo el proceso inicial

del discernimiento, con el fin de que pudiéramos analizar su contenido en mayor profundidad. Para ello, definimos 4 nuevas preguntas fundamentales que orientaron nuestro siguiente paso. Nos interesaba, descubrir en todo lo recopilado, lo que deberíamos continuar como REPAM, lo que era novedoso, las tensiones que habitábamos y las acciones estratégicas que se deberían desprender de todo ello. Para ello, vimos conveniente constituir un grupo de 10 personas de diversos países y presencias en la REPAM, que respondiera a estas preguntas, teniendo en cuenta todas las contribuciones que teníamos a mano, el contexto y la coyuntura actual, focalizando los llamados del espíritu a nuestra red.

Al responder a esas preguntas como grupo, hemos identificado claramente dos grandes bloques de llamados a la REPAM, que nos parecen son los fundamentales y que, a su vez, son los que tienen mayor frecuencia y de los que se desprenden algunas acciones específicas. El primero, responde a nuestra misión y es el servicio a los territorios y a los pueblos amazónicos, particularmente a los pueblos indígenas y el segundo, es el de nuestra identidad como red, añadiendo a ello, lo referente a su estructura propia y en lo que esperamos de la nueva secretaria ejecutiva.

## **1. Vínculos con los pueblos Amazónicos y sus territorios**

Somos llamados por el Espíritu a comprometernos como REPAM desde nuestra misión, respondiendo en la medida de nuestras posibilidades a las necesidades, fragilidades y amenazas de los territorios y de los pueblos, particularmente indígenas, a través de la inserción-encarnación, acompañamiento, la escucha de los gritos de la tierra y de los pueblos, en la defensa y el reconocimiento de su autonomía, autogobierno y sus derechos tanto individuales como colectivos y de los líderes o lideresas amenazados y amenazadas.

Para ello, es necesario fortalecer las alianzas con los pueblos (indígenas, campesinos, ribereños, afro, etc.) y sus comunidades, tanto al interior del territorio como en las ciudades, intensificando la labor eclesial de rostro amazónico (mujer, jóvenes y laicos-laicas) y de incidencia en diversos ámbitos: local, nacional, regional e internacional.

A pesar del miedo y de la inseguridad que reina en estos tiempos de pandemia en que la crisis se agudiza, al igual que las comunidades y pueblos que han resistido ante los innumerables embates a su

vida e integridad como personas y culturas, requerimos desafiar con determinación las amenazas a las que estamos sometidos hoy.

Nos enfrentamos a un modelo extractivista y depredador, a legislaciones cambiantes y amañadas, a la tala indiscriminada y a las quemas de los bosques, a los grandes megaproyectos que afectan el territorio y a las comunidades, muchas de ellas obligadas a desplazarse, a la explotación indebida de los recursos naturales que afecta el clima, a la pérdida de la biodiversidad, a la invasión territorial, a la inseguridad jurídica y física con las amenazas a los defensores/as de los Derechos Humanos, a las masacres, al abandono del Estado en relación a la prestación de los servicios básicos y a la salud, a la trata y tráfico de personas y seres vivos y a las medidas que llevan al etnocidio de algunas pueblos, entre otros males.

Por lo mismo, hemos sido llamados a ser una Iglesia profética en defensa de la vida, de los pueblos amazónicos y de la Casa Común, anunciando y denunciando con valor las profundas violaciones a los Derechos Humanos, actuando e incidiendo con enfoque de derechos, en alianzas nacionales, regionales e internacionales, buscando estrategias para acompañar su acceso y ejercicio.

De tal manera, nos proponemos y confirmamos nuestro deseo de construir desde y con el territorio, potencializándolo y en defensa de los derechos de la madre tierra. A su vez, deberíamos preguntarnos, si estamos hablando o entendiendo lo mismo, cuando decimos “territorio”. Más allá de un concepto, se trata de nuestra forma de ser y de estar, sujeto a tensiones. Para algunos, territorio es el lugar donde los pueblos construyen su proyecto de vida; para otros, territorio es la jurisdicción eclesiástica (arquidiócesis, diócesis, vicariatos, parroquias); para otros, territorio desde la REPAM, es la Panamazonía, nuevo sujeto territorial fortalecido en el Sínodo y con el Sínodo; para otros, territorio es la Amazonía que hay en cada país; (...) para otros, territorio es todo esto y más; (...).

Los pueblos, son sujetos que se reconocen a partir de la raíz de cada uno, de su propia historia, de sus propias decisiones que afectan en gran parte del futuro de la Amazonía. Por ello, debemos estar atentos, que aun con la mejor buena voluntad, reconociéndolos como sujetos, en ocasiones al proponernos “incorporarlos” en nuestras lógicas institucionales y eclesiales, podemos caer en una tentación muy sutil, de volver a encuadrarlos en nuestros esquemas, lo que podría ser una nueva forma de *colonialidad*, alerta que nos hace el Sínodo.

En este sentido, el camino para conciliar cadencias y premuras, dinámicas y procesos es mantener un principio común: *el protagonismo es fundamentalmente de los pueblos y comunidades de la Amazonía, con su palabra, sus lógicas, sus prioridades, su ritmo y su forma de organizarse*. Para ello, nos sentimos también llamados a crear espacios de diálogo (socioambiental, político, económico, cultural y religioso) a partir de sus propias realidades.

### *Algunas acciones específicas priorizadas*

1.1. En relación con el análisis de la realidad, la defensa de los Derechos Humanos y de las temáticas de los ejes de la REPAM:

- a. Desarrollar permanentemente análisis de la realidad desde los contextos diversos y la coyuntura.
- b. Continuar el trabajo de Mapeo en alianza con otros: Universidades y demás actores.
- c. Mantener la formación en “responsabilidad civil y derechos humanos”.
- d. Creación o fortalecimiento junto con otros de una Red de protección a los defensores de Derechos Humanos y derechos colectivos.
- e. Desarrollar alianzas con organismos internacionales y el CIDH para la defensa de los derechos del territorio y de los pueblos.
- f. Colaborar en el rescate de las organizaciones tradicionales.
- g. Promover la formación de líderes y lideresas.

1.2. Con relación a la comunicación:

- a. Animar procesos de comunicación desde las comunidades y con ellas, intentando enfrentar la dificultad de conectividad en los territorios.

## **2. Identidad de la REPAM como Red Eclesial**

El Espíritu nos desafía a ir cultivando, cuidando y fortaleciendo nuestra naturaleza de red, encarnada en el territorio, sin perder la mirada global, algo propio y característica de la REPAM desde su nacimiento en lo que deberíamos insistir.

Somos conscientes de la tensión existente entre ser Red e Institución, tensión que nos acompaña desde el inicio. Aunque queramos ser Red, parece que, en ocasiones, algunas inercias nos conducen a actuar como institución. Ser Red como colectividad conlleva: una mística propia, un espacio común, una forma de organizarse, horizontalidad, con ritmos diversos y una manera diferente de ejercer los servicios y los liderazgos. También, somos conscientes de las dinámicas propias de la red, tanto horizontal (inserida en el territorio, en el cotidiano, en el encuentro), como vertical (capaz de circular en las diversas escalas y promover acciones de sensibilización o incidencia en diversos lugares del mundo), las dos imprescindibles, que tienen ritmos y urgencias diversas.

Desde nuestra identidad y misión, siendo la red un servicio que convoca, lidera, dinamiza, invita, vincula, promueve y articula acciones al interior de la Iglesia y con otros sujetos o actores en la Amazonía, queremos conectarnos con otras realidades y biomas en otras partes del mundo y hacer alianzas con las demás redes o espacios eclesiales y no eclesiales, para prestar un mejor servicio a la Amazonía, definiendo atribuciones y compromisos.

Fortalecer la red, implica alimentar una espiritualidad y una mística amazónica de mirada contemplativa en comunión y diálogo intercultural con las cosmovisiones y espiritualidades de los pueblos originarios, quienes poseen una gran sabiduría y un vínculo estrecho con la naturaleza, representada en sus mitos, fiestas, rituales o celebraciones. Dando respuesta a los pedidos del Sínodo, precisamos desarrollar nuevas formas de misionalidad como Iglesia ministerial, de presencia, itinerante y de salida, dando a su vez en esta perspectiva: "...una respuesta a la petición de las comunidades amazónicas de adaptar la liturgia valorando la cosmovisión, las tradiciones, los símbolos y los ritos originarios que incluyan dimensiones trascendentes, comunitarias y ecológicas" (DFSAs 116).

Hemos sido llamados también a ser Iglesia samaritana que sale de sí misma, asiste, acompaña, cuida y se solidariza de manera particular en este tiempo de pandemia y, sobre todo, que es capaz de compadecerse, con entrañas fecundas, maternas y misericordiosas como lo hizo Dios en Jesús, a quien se le estremecen las entrañas. Somos llamados, por lo mismo, a ser compasivos y misericordiosos con los más frágiles, sin suplantar a las comunidades o pueblos o al mismo Estado, en su función de garantizar los derechos de todas y todos.

## **Acciones específicas priorizadas en RED**

### ***2.1. Con relación a la articulación - Desarrollar alianzas y articulaciones de diversos tipos:***

- a. Con otras realidades y biomas en otras partes del mundo (REMAM, REBAC, Acuífero Guaraní, Asia Pacífico, etc.);
- b. Hacer alianzas con las demás redes o espacios eclesiales (Conferencias Episcopales, CLAR, CARITAS, CEAMA, CELAM) y no eclesiales (Movimientos y organizaciones sociales e indígenas, FOSPA, AMA, Instituciones internacionales, etc.).

### ***2.2. Con relación a las tensiones:***

- a. Abrir espacios de reflexión y profundización sobre la comprensión entre Red e institución y la comprensión del territorio;
- b. Estar atentos, acompañar y hacer seguimiento a los proyectos formulados, como a la ejecución, administración y evaluación de los recursos obtenidos por la REPAM, sin perder nuestra identidad de RED.

### ***2.3. Con relación al proceso sinodal:***

- a. Asegurar el retorno a los territorios y a las comunidades de los frutos del Sínodo, con el fin de hacer memoria y una reflexión en profundidad en torno de su continuidad como proceso y en la definición de acciones específicas;
- b. Retomar los compromisos que surgen del Documento Final del Sínodo y los sueños de “Querida Amazonía”, que le atañen a la REPAM en clave de conversión integral y diálogo sinodal y en lo que ello implica como pistas o desafíos para los planes pastorales de los Vicariatos, Diócesis y Arquidiócesis de la Amazonía, con el fin de transitar por los nuevos caminos a los que apunta el Sínodo y donde nosotros como Iglesia somos también sujeto de conversión.

### ***2.4. Con relación a sensibilización, educación, formación y comunicación:***

- a. Seguir creando consciencia de lo que significa la Amazonía y sus pueblos al interior de la Iglesia y para la humanidad (Amazonizarse);

- b. Fortalecer los procesos y la RED de comunicación, formación, educación y salud intercultural;
- c. Aportar en la reflexión bíblico–teológica que nace desde la Amazonía;
- d. Aportar en la creación de la Universidad Católica de la Amazonía, solicitada por el Sínodo de la Amazonía;
- e. Apoyar el pacto global por la educación (educación intercultural) y la “nueva” economía.

### ***2.5. Con relación al cuidado de la casa común y el buen vivir:***

- a. Desarrollar acciones en defensa y cuidado de la casa común, teniendo como marco la comprensión de la ecología integral de la “Laudato Si”, apoyando iniciativas comunitarias de justicia socioambiental, agroecología, economía solidaria, seguridad y soberanía alimentaria y medicina popular, teniendo en cuenta a su vez, la sabiduría y los conocimientos tradicionales de los pueblos en la línea del buen vivir.

### ***2.6. Con relación al Covid-19:***

- a. Desarrollar procesos de gestión y atención o asistencia humanitaria, solidaria y psicológica en estos tiempos de pandemia (hospital de campaña), fomentando a su vez, espacios de reflexión y formación, haciendo énfasis en la crisis que vivimos que se suma a otras y planteando el cómo debería ser la nueva “normalidad” a la que estamos llamados a vivir.

### ***3. Transición, estructura y secretaría ejecutiva***

Hemos sido llamados a vivir un proceso de transición como RED y no solo de la secretaria ejecutiva. Requerimos profundizar y tener una mayor comprensión de la relación de los Ejes (mirada más amplia, temática y global) con las REPAM Nacionales (mirada regional y territorial), prestando atención a posibles tensiones, sobre posiciones, incomprensiones a nivel global o en los territorios y estudiar la posibilidad de reestructurar algunos ejes, como también de definir si es necesario dos nuevos ejes como son el de mujer y jóvenes.

Quisiéramos una secretaria ejecutiva que responda a los desafíos que nos lanza este discernimiento y este nuevo “*kronos*”. Más allá de continuar

lo realizado, que valoramos profundamente, recordamos que su función, es la de asistencia, acompañamiento, escucha, animación de procesos, promoción del dialogo, información, comunicación, incidencia, transparencia y sistematización, manteniendo viva la memoria de la red. Requerimos una secretaria ágil y liviana, que se implique de lleno en el proceso Sinodal y lo que ello significa, pensando la Amazonía desde la Amazonía misma y que esté en escucha permanente de los territorios, promoviendo, ante todo, el protagonismo de los pueblos y la defensa de sus derechos con sus espiritualidades, cosmovisiones y místicas.

Pretendemos que los procesos fluyan, que la secretaria ejecutiva sea puente, articule y conecte los diversos niveles (local – global), las REPAM nacionales y los ejes y ahora con la Conferencia Eclesial de la Amazonía – CEAMA, aporte en la definición de la relación con la misma y sus roles sin ser absorbida. Deseamos una secretaria ejecutiva con un equipo plural y una comunidad de discernimiento, que pueda ser ejercida de manera más colegial, que amplíe la participación indígena en los órganos de servicio y coordinación y que no pierda de vista la mirada Panamazónica.

Una secretaria ejecutiva que se concentre en lo que requiera mayor fortalecimiento y que esté en relación estrecha con el equipo de asesores y el Comité Ejecutivo, descentralizando y tomando decisiones, escuchando el colectivo en espíritu de red; también deberá identificar alianzas y personas, que puedan dar apoyo a su labor, considerando formas posibles de voluntariado.

Saludamos la nueva secretaria ejecutiva que se situará geográfica y existencialmente en el territorio amazónico, decisión que se ha tomado en el proceso de transición, con todo lo que eso implique: nuevos ritmos, nuevas limitaciones: vivir la periferia, descubriendo otras formas de eficiencia.

Y, por último, agradecemos en este proceso de discernimiento a la secretaria ejecutiva saliente por todo el trabajo realizado que ha sido excelente y esperamos que se pueda hacer un buen empalme en este proceso de transición.



## 2021 - VATICANO

### Erección de la Conferencia Eclesial de la Amazonía – CEAMA

#### 1. Nota de la Congregación para los Obispos sobre la erección de la CEAMA

*Vaticano, 20 de octubre de 2021*

El Documento final del Sínodo sobre la Amazonía, N.º 115, proponía la creación de un «órgano episcopal permanente y representativo para promover la sinodalidad en la región amazónica». Durante una asamblea celebrada del 26 al 29 de junio de 2020, los prelados interesados decidieron solicitar a la Santa Sede la erección permanente de la *Conferencia Eclesial de la Amazonía*.

Bien dispuesto a favorecer esta iniciativa, surgida de la Asamblea Sinodal, el Papa Francisco encargó a la Congregación para los Obispos que siguiera y acompañara de cerca el proceso, prestando toda la ayuda posible para dar al organismo una fisonomía adecuada.

En la audiencia del 9 de octubre concedida al Prefecto de la Congregación para los Obispos, el Santo Padre erigió canónicamente la *Conferencia Eclesial de la Amazonía* como persona jurídica eclesiástica pública, dándole la finalidad de promover la acción pastoral común de las circunscripciones eclesiásticas de la Amazonía y de incentivar una mayor inculcación de la fe en dicho territorio.

Los estatutos del nuevo organismo serán presentados al Santo Padre para la necesaria aprobación al final de su estudio.

## **2. Quirógrafo del Papa Francisco confirmando la creación de la CEAMA**

*Vaticano, 16 de diciembre de 2021*

Confirmo la creación de la Conferencia Eclesial de la Amazonía (CEAMA), erigida con reconocimiento formal de la Congregación para los Obispos, con fecha del 9 de octubre de 2021. Su creación conlleva el reconocimiento de su personalidad jurídica pública eclesial.

*Franciscus*

## 2022 – REPAM

### Plan Pastoral de la Red Eclesial Panamazónica – REPAM 2022-2024

#### 1. Introducción

En febrero de 2020, el Papa Francisco ofreció a toda la Iglesia y a los ciudadanos y ciudadanas de buena voluntad, la Exhortación Postsinodal *Querida Amazonía*. En ella, el Pontífice presenta la Amazonía “*ante el mundo con todo su esplendor, su drama, su misterio*” (QA, 1). La Iglesia está presente en ese territorio sagrado de la Panamazonía, y en él, contempla los esplendores y misterios, escucha los dramas y los clamores y se compromete con la defensa innegociable de toda la Creación.

La Red Eclesial Panamazónica (REPAM) puede ser considerada como una realidad de ese compromiso de la Iglesia con la causa amazónica. Cuando fue creada, en septiembre de 2014, la REPAM emergió como una fuerza capaz de articular pastorales, organismos, movimientos y comunidades eclesiales que históricamente actuaban en la Amazonía. La REPAM emerge y se fortalece como un espacio compartido, un gesto concreto de la Iglesia a servicio de los pueblos con los pueblos. La creación de la REPAM es fruto de un largo camino recorrido, de las voces del episcopado que tantas veces se reunió en los países de la Panamazonía, de los pronunciamientos pontificios, de los llamados documentales de las Conferencias del Episcopado Latinoamericano y Caribeño, de los encuentros de las pastorales sociales, religiosas, religiosas y misionarios presentes en ese territorio.

La REPAM es constantemente interpelada por los signos de los tiempos, tanto dentro de la Iglesia como en el conjunto de la sociedad. Las violaciones de los Derechos Humanos y la destrucción de la Casa

Común avanzan constantemente, como resultado de proyectos político-económicos que descuidan la dignidad humana y el bien común. Estas violencias e injusticias se intensificaron a partir de la crisis sanitaria resultado de la pandemia COVID-19, que evidencia no solo las fragilidades del acceso a servicios básicos de salud, sino también los límites de los gobiernos en ofrecer una respuesta efectiva a situaciones urgentes como es el caso de la pandemia.

La crisis provocada por la pandemia no es solamente sanitaria porque ella profundiza otras crisis históricas en la Amazonía, y pone aún más en riesgo la garantía plena de los derechos, la protección de los territorios originarios y de las culturas amazónicas y pone en evidencia los vínculos entre estados nacionales, empresas y otros actores, en nombre del progreso y desarrollo, cueste lo que cueste.

Este Plan Pastoral de la REPAM, visualiza un camino para los años 2022-2024. Pretende ser un horizonte para nuestra acción pastoral, sirviendo como fuente de vida en el corazón de la Iglesia y en el compromiso con toda la Creación. Contempla las realidades sociopolítica, cultural y eclesial del territorio. Busca dar respuestas estratégicas a esa realidad por la articulación de diferentes actores, instancias y compañeros de la Red.

Este Plan considera el acúmulo de reflexiones acerca de la identidad de red, acción estratégica y horizontes para el fortalecimiento de la REPAM. Los principales documentos que inspiran el Plan Pastoral son:

- a. Documento de Aparecida (2007)
- b. Memoria del Encuentro Fundacional de la REPAM (2014)
- c. Carta Pastoral CELAM/CNBB sobre la REPAM (2014)
- d. Carta Encíclica *Laudato Si'* (2015)
- e. Documento sobre la Identidad de la REPAM (2017/2018)
- f. Mensaje final de la REPAM sobre el Sínodo para la Amazonía (2019)
- g. Documento Final del Sínodo para la Amazonía (2019)

- h. Exhortación Postsinodal “Querida Amazonía” (2020)
- i. Síntesis del Discernimiento de la REPAM (2020)
- j. Pontos comunes entre el Documento Final del Sínodo (DF) y el Discernimiento de la REPAM (2020)
- k. Encíclica *Fratelli Tutti* (2020)
- l. Informe de la Evaluación Externa de la REPAM (2021)
- m. Planes de misión de los ejes, núcleos, REPAM nacionales y secretaría ejecutiva (2021)
- n. Documentos de la Asamblea Eclesial de América Latina y Caribe (2021)

Con el Plan Pastoral, la REPAM reafirma sus opciones socio eclesiales, fortalece instancias y servicios de actuación y desea que, al final del periodo proyectado para este recorrido (2024), la Red puede celebrar el alcance de objetivos y resultados, principalmente la transformación de realidades, la vida de los pueblos amazónicos y la Creación de Dios preservada y cuidada por todos y todas.

## 2. Camino recorrido y momento actual

### 2.1. *De Aparecida a Laudato Si'*

La Red Eclesial Panamazónica (REPAM) celebra en 2022 ocho años de vida comprometida, profética y de profunda conversión en sus relaciones en pro de la Panamazonía. Para la memoria de este recorrido como Red, no se pueden olvidar las semillas del Evangelio que fueron brotando a lo largo de toda la historia de la Iglesia presente en este territorio, así como el compromiso de mujeres y hombres, organizaciones y comunidades que asumen históricamente la promoción de la vida de los pueblos de la selva y de todo el hábitat.

La REPAM nació en 2014, con el deseo de dar continuidad y asumir las orientaciones de la V Conferencia General del CELAM, en Aparecida (2007). En dicho año, los obispos latinoamericanos y caribeños definieron líneas de actuación, considerando la importancia central y urgente de la Amazonía para el mundo y la Iglesia. En el documento oficial se destaca

que es labor de la Iglesia “*crear conciencia en las Américas sobre la importancia de la Amazonía para toda la humanidad. Establecer, entre las iglesias locales de diversos países sudamericanos, que están en la cuenca amazónica, una pastoral de conjunto con prioridades diferenciadas para crear un modelo de desarrollo que privilegie a los pobres y sirva al bien común*” (DA 475). La propuesta de trabajo de la REPAM busca responder con firmeza a estos retos, uniendo esfuerzos, capacidades y posibilidades en esta misión para defender y promover la vida de los más excluidos y excluidas, incluyendo el cuidado integral con la Casa Común.

La creación de la REPAM empezó en el pontificado del Papa Francisco. Es importante señalar esta temporalidad, porque la Red busca ser una respuesta a los reclamos y a la sensibilidad del Pontífice para el cuidado con la vida en el Planeta. Algunos meses después de la fundación de la REPAM, el Papa Francisco publicó su Encíclica *Laudato Si'* sobre el Cuidado de la Casa Común, donde expresó la importancia de la Amazonía para el equilibrio de la vida en el Planeta.

*Mencionemos, por ejemplo, esos pulmones del planeta repletos de biodiversidad que son la Amazonía y la cuenca fluvial del Congo, o los grandes acuíferos y los glaciares. No se ignora la importancia de esos lugares para la totalidad del planeta y para el futuro de la humanidad. Los ecosistemas de las selvas tropicales tienen una biodiversidad con una enorme complejidad, casi imposible de reconocer integralmente, pero cuando esas selvas son quemadas o arrasadas para desarrollar cultivos, en pocos años se pierden innumerables especies, cuando no se convierten en áridos desiertos. Sin embargo, un delicado equilibrio se impone a la hora de hablar sobre estos lugares, porque tampoco se pueden ignorar los enormes intereses económicos internacionales que, bajo el pretexto de cuidarlos, pueden atentar contra las soberanías nacionales.*

*De hecho, existen propuestas de internacionalización de la Amazonía, que sólo sirven a los intereses económicos de las corporaciones transnacionales. Es loable la tarea de organismos internacionales y de organizaciones de la sociedad civil que sensibilizan a las poblaciones y cooperan críticamente, también utilizando legítimos mecanismos de presión, para que cada gobierno cumpla con su propio e indelegable deber de preservar el ambiente y los recursos naturales de su país, sin venderse a intereses espurios locales o internacionales (LS 38).*

La Encíclica *Laudato Si'* es un gran faro para la actuación de la Iglesia, las instituciones de la sociedad civil, para los movimientos sociales, las experiencias de gobierno y las reflexiones de incidencias internacionales sobre la promoción de la justicia socioambiental y el enfrentamiento a los cambios climáticos y todos los problemas referentes a la ecología integral.

En el proceso de construcción y fortalecimiento de la REPAM, la *Laudato Si'* sirvió como base, camino metodológico y horizontes. Base para inspirar su práctica a partir del Magisterio de la Iglesia, con una mirada sensible del Papa Francisco para los problemas socioambientales. Camino metodológico porque incorpora indicaciones prácticas de la *Laudato Si'* en el cotidiano de la acción socio eclesial, en la relación con los pueblos y todo el bioma. Y horizonte porque, en esa Encíclica, se indican los caminos concretos para la actuación pastoral, incluyendo la presencia en espacios políticos para promoción de incidencia, desde la identidad eclesial, testimoniando el Evangelio de la Creación.

## ***2.2. De la Laudato Si' al Sínodo de la Amazonía***

Las opciones pastorales del Papa Francisco, desde el inicio de su pontificado, indican su compromiso con los empobrecidos y empobrecidas, con la protección innegociable del medio ambiente, llamando al comprometimiento ético las Iglesias, gobiernos, instituciones, sociedades y cada ser humano para construir un mundo más justo, habitable y lleno de vida para todos los habitantes del Planeta, incluyendo las futuras generaciones. En octubre de 2017, el Papa convocó la Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos para la Amazonía, realizado en octubre de 2019, tras un largo proceso de escucha de los pueblos. El camino sinodal sigue iluminando y desafiando toda la Iglesia en su compromiso de defensa de todas las formas de vida.

En ese camino sinodal, la REPAM, “*que ha nacido como confluencia de tantas aguas vivas y ha servido como el punto de encuentro y que ha servido incansablemente para que las fuerzas esenciales, pero frágiles y dispersas de la Amazonía, puedan encontrarse para responder a este sistema que descarta, mata, y que no da más*” (Mensaje de la Presidencia de REPAM al final del Sínodo para la Amazonía. Octubre de 2019).

Durante el proceso sinodal, la REPAM se fortaleció como espacio legítimo de encuentro con los pueblos de la Amazonía. Se escuchó a más

de 87 mil personas, especialmente los pueblos indígenas, comunidades tradicionales y poblaciones urbanas. Eso permitió que la REPAM no solo sistematizara contenidos para documentos sinodales, sino también se transformara mucho más en una referencia de escucha, atención y compromiso para promover derechos y justicia.

Durante la realización de la Asamblea Sinodal, la REPAM fue un puente fundamental *“para que muchas personas se sepan parte esencial”* de la promoción de la vida, relacionando diferentes actores eclesiales, organizaciones compañeras y proyectos *“responder juntos para que, en este mundo roto, en profunda crisis ambiental, inestabilidad democrática, donde se vive el rechazo a lo diferente, sintamos el llamado a ser verdadera presencia que opta por la vida. Incluso con las consecuencias que ello trae, de confrontar e incomodar a los poderes que en este mundo quieren servir a intereses malignos de destrucción y muerte”* ((Mensaje de la Presidencia de REPAM al final del Sínodo para la Amazonía. Octubre de 2019).

En el proceso sinodal, la REPAM también sigue convirtiéndose, dispuesta a constituirse cada vez más como una Red, es decir, como un espacio sinodal que, a partir de su identidad y misión, camina junto, en unidad y construcción colectiva con pastorales, organismos, instituciones de la sociedad civil, y especialmente a partir de los gritos de los empobrecidos y empobrecidas y de la Madre Tierra.

Por lo tanto, el Sínodo para la Amazonía es un tiempo de conversión para la REPAM, pues, en la continuidad del proceso sinodal, la Red se fortalece para promover los sueños social, cultural, ecológico y eclesial.

### ***2.3. Discernimiento en red: llamado del Espíritu a la REPAM***

Tras recorrer junto con toda la Iglesia el proceso de preparación y realización de la Asamblea Sinodal, la REPAM se propuso realizar un recorrido de discernimiento espiritual sobre su identidad y misión en este nuevo contexto. El testimonio e inspiración es siempre Jesús de Nazaret, que desde su experiencia espiritual supo leer las señales de los tiempos y hacer las opciones correspondientes, para estar en permanente sintonía con el plan del Creador.

El discernimiento realizado por la REPAM a lo largo de 2020 permitió la escucha de las personas comprometidas con la vida de la Red. Fue

un momento para estrechar aún más las atenciones para los gritos de los pobres y de la Tierra, que en este periodo estaban más fuertes, en consecuencia, de la pandemia del COVID-19 y del avance continuado de la violencia y destrucción de los territorios por proyectos que tienen por objetivo explorar la Amazonía cueste lo que cueste. Fue un espacio para reflexionar sobre la transición de la secretaría ejecutiva y los servicios sumidos por esta instancia de la Red.

Durante ese recorrido de discernimiento, tres preguntas clave guiaron las reflexiones. Todas ellas abarcan las dimensiones de la identidad, misión e interpelación de la realidad para REPAM, así como los llamados que Dios hace a la Red y a las implicaciones ante la coyuntura eclesial, política y económica. No obstante, el discernimiento también reafirmó el proceso sinodal, especialmente las indicaciones del Documento Final y los sueños del Papa Francisco en su exhortación “Querida Amazonía”.

Y por fin, esa escucha del Espíritu permitió a la REPAM profundas reflexiones sobre sus espacios: REPAM Nacionales, ejes, núcleos, instituciones fundadoras, presidencia, asesoría, secretaría ejecutiva, y sobre las conexiones que tejen la Red y los perfiles imaginados para ocupar esos espacios. Ese discernimiento permitió que la REPAM también reconociera su valor, su importancia para indicar nuevos caminos para la Iglesia, pero sobre todo como un espacio cada vez más reconocido por las comunidades amazónicas como lugar de escucha, acogida y alianza para promover acciones en defensa de sus vidas y de toda la Casa Común.

Tenemos la convicción de que la REPAM es llamada por el Espíritu a comprometerse como Red con respuestas concretas a las amenazas que sufren los territorios y los pueblos, especialmente los pueblos indígenas de Amazonía. Para eso, el discernimiento indicó la continuidad del proceso de inserción-encarnación, acompañamiento y escucha de los gritos de la tierra y de los pueblos, la defensa y el reconocimiento de su autonomía, autogobierno y sus derechos individuales y colectivos. Esa inserción encarnada – que ocurre con el fortalecimiento de las alianzas con los pueblos – requiere también el relacionamiento con organismos de incidencia social, eclesial y política en las esferas local, nacional, regional e internacional.

### 3. Identidad de la REPAM

#### 3.1. *Ser Red a servicio de los pueblos*

Somos una Red que cultiva, cuida y fortalece procesos de visibilidad, articulación y cuidado con los pueblos, organizaciones eclesiales de la Amazonía y de otros territorios. Tenemos consciencia de las dinámicas propias de ser Red, que necesita estar encarnada en el cotidiano de los pueblos, promoviendo encuentros comprometidos y sensibles, pero también que sea capaz de mover otras esferas de sensibilización e incidencia.

Somos una Red Eclesial porque asumimos el anuncio y construcción del Reino de la Vida, a partir del Evangelio y de la espiritualidad de la Creación. Para eso, fortalecemos lo que realiza la Iglesia en el territorio amazónico, relación con la vida a los pueblos y a la Ecología Integral, y movilizamos esfuerzos de diversas organizaciones, pastorales, movimientos, congregaciones y otros actores eclesiales para esa finalidad. Nuestra historia en red es resultado de todas esas expresiones, especialmente de las 4 organizaciones fundadoras de la REPAM: CELAM, SELACC, CLAR e CNBB.

Somos Red Eclesial Panamazónica. El territorio de nuestra actuación es esencialmente el bioma amazónico, que incluye 8 países y 1 territorio ultramar de Sudamérica. Nuestro territorio es más que geografía o concepto. La Panamazonía es el sitio donde diferentes pueblos construyen y realizan sus proyectos de vida profundamente involucrados a su entorno. Territorio es también el conjunto de las Iglesias particulares con sus parroquias y comunidades, los proyectos congregacionales, institucionales e interinstitucionales. La Panamazonía es un territorio donde la vida pulsa con mucha belleza, a pesar de las amenazas. Por eso, asumimos este lugar como territorio para nuestra acción pastoral en favor del Reino de la Vida.

#### 3.2. *Mística y Espiritualidad*

Somos llamados a la conversión integral, vivenciada desde una profunda espiritualidad ecológica. Eso debe comprometer a la REPAM con todos sus agentes, a vivir nuevas relaciones con Dios, con los hermanos y hermanas y con toda la Creación. Nuestra acción, no solo colectiva sino también individual, debe “cultivar y guardar” toda manifestación de la bondad de Dios expresada en la Amazonía. “Mientras que cultivar significa labrar o trabajar un terreno, guardar significa proteger, cuidar,

preservar, velar. Se trata de una relación de reciprocidad responsable entre el ser humano y la naturaleza” (LS 67). La espiritualidad ecológica es central para que la REPAM concrete su misión. Con ella reafirmamos nuestra relación profunda y respetuosa con toda la Creación, y buscamos superar las rupturas entre humanos y naturaleza, para también reconciliarnos con el Dios de la Vida (LS 66)

Somos llamados y llamadas a recuperar y vivir una espiritualidad cristocéntrica y amazónica, centro de nuestra identidad. Esa mística es alimentada por la mirada contemplativa de las bellezas de la Amazonía y en la comunión con las cosmovisiones de los pueblos que poseen gran sabiduría y estrecho vínculo con la naturaleza y la ancestralidad. Asumimos que esta ancestralidad forma parte del *Kairós* que estamos viviendo, obra del Espíritu que sopla para hacer más amazónico el rostro de la Iglesia.

La vivencia de esta espiritualidad se manifiesta en el testimonio de mujeres y hombres que comprometen sus vidas hasta las últimas consecuencias para que todos tengan vida (cf. Jo 10,10). La Amazonía es también el granero de Mártires de la Caminata que, al ser fieles al Testimonio mayor que es el propio Jesucristo, lucharon por la promoción de la justicia, por el derecho a la tierra y al territorio y por la organización popular. Amaron a los pueblos y la selva, los amaron hasta el final de sus vidas y las entregaron hasta el martirio. La REPAM hace memoria de ese amor que llega al punto de “dar la vida por las personas amadas” (Jo 15,13), y lo celebra en la fe en Cristo Resucitado.

### **3.3. Visión**

Ser fuente de vida en la Panamazonía y, en pro de ella, buscando nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral.

### **3.4. Misión**

Promover el Reino de la Vida,

- a. en el cuidado con los pueblos, territorios y ecosistemas amazónicos,  
y
- b. en el incremento de la conciencia de la importancia de la Amazonía para toda la humanidad, a través de una actuación socio eclesial articulada en red.

### 3.5. Principios

#### *a) Opción preferencial por los empobrecidos y empobrecidas y por la Madre Tierra*

Escuchamos los clamores de los pobres que sufren con las injusticias y violencias en la Amazonía. Crecen constantemente los contextos de desigualdades “y cada vez son más las personas descartables, privadas de derechos humanos básicos” (LS 158). Por eso, reconocemos la dignidad de los empobrecidos a la luz del Evangelio y hacemos opciones pastorales para promover la dignidad humana y la liberación de esos sujetos y sus territorios, como una exigencia ética para la promoción del bien común.

#### *b) Protagonismo de los pueblos*

Respetamos profundamente las culturas, tradiciones, costumbres, creencias y organizaciones tradicionales de los pueblos y comunidades, acogiéndolos en todos los procesos de formación, articulación, comunicación y otros servicios de la REPAM. El protagonismo en las acciones de la Red es fundamentalmente de los pueblos y comunidades, evitando encuadrarlos en las lógicas institucionales o burocráticas. Reconocemos el liderazgo de las mujeres y de las juventudes en Amazonía como una riqueza que nos inspira a ser una red más plural y participativa.

#### *c) Subsidiariedad*

Ofrecemos nuestro compromiso, acciones y servicios para las comunidades y grupos de la Amazonía, principalmente las que están en situaciones de exclusión y vulnerabilidad, sin jamás suplantar a sus propias iniciativas o las obligaciones de los Estados o gobiernos. Nuestras acciones desean superar la lógica asistencialista, sin dejar jamás de considerar las urgencias, desastres y otros contextos específicos.

#### *d) Cuidado integral con la Casa Común*

Denunciamos la perversidad de los modelos de desarrollo implementados en la Amazonía, que promueven destrucción masiva de la socio biodiversidad y provoca rupturas sociales entre los pueblos indígenas, comunidades tradicionales y sus territorios de vida. Nuestra red está comprometida con el fortalecimiento de experiencias que promuevan otras economías y otras relaciones entre los diferentes pueblos y la naturaleza, y que reconozcan la selva, las aguas, la tierra y todo el bioma como sujetos de derecho.

### *e) Derechos Humanos, colectivos y de la naturaleza*

Acompañamos la realidad de vulnerabilidad de los Derechos en que viven las comunidades y pueblos que habitan la Panamazonía. En esos contextos, buscamos caminos de promoción y formación política, sistematizando y documentando esas injusticias y vulnerabilidades, además de participar de espacios regionales e internacionales donde podamos denunciar y transformar esas realidades.

### *f) Camino Sinodal*

Dialogamos y construimos nuestras acciones en conjunto con la riqueza de dones, carismas y servicios de la Iglesia en toda la Amazonía, pero también con organizaciones eclesiales de otras regiones comprometidas con la defensa de la vida en este territorio. Somos, por lo tanto, un espacio de convergencias para acciones comunes, pero también nos proponemos a potencializar los trabajos realizados por los diferentes componentes de la Red.

### *g) Solidaridad y cooperación*

Compartimos conocimientos, metodologías, prácticas, proyectos y recursos para promover la vida de los pueblos en la Amazonía. Estamos atentos a los desafíos que emergen de las comunidades, pero también a aquellos vivenciados por organizaciones eclesiales, agentes de pastoral y sociedad civil para prestar solidaridad y construir caminos colectivos de superación. Somos fortalecidos por la cooperación fraterna y comprometida de agencias hermanas de la Iglesia en Europa y en América del Norte que son compañeras estratégicas para la realización de nuestra misión.

## **4. Orientaciones Pastorales**

### *4.1. Orientación Pastoral 1: Escuchar el grito de los pueblos y de la Tierra, luchar por derechos y promover dignidad*

En la Amazonía la vida está amenazada por intereses de explotación que violan la dignidad de los pueblos, destruyen relaciones y atentan contra la integridad de la creación. Los ataques a la naturaleza fueron expresados por las comunidades en el proceso de escucha del Sínodo para la Amazonía e indican “*apropiación y privatización de bienes de la naturaleza, como la misma agua; las concesiones madereras legales*

*y el ingreso de madereras ilegales; la caza y la pesca predatorias; los megaproyectos no sostenibles (hidroeléctricos, concesiones forestales, talas masivas, monocultivos, carreteras, hidrobias, ferrocarriles y proyectos mineros y petroleros); la contaminación ocasionada por la industria extractiva y los basureros de las ciudades y, sobre todo, el cambio climático” (DFSA 10).*

Ese contexto se quedó mucho peor tras la pandemia del COVID-19, la cual, además de muchas muertes, ha acentuado la crisis sanitaria y alimentar en todo el contexto amazónico. Somos llamados a ser Iglesia profética en defensa de la vida de los pueblos amazónicos, de sus territorios tradicionalmente ocupados y de las periferias urbanas. Anunciamos y denunciemos con coraje las profundas violaciones de los derechos humanos, actuando e incidiendo con enfoque de derechos en alianzas nacionales, regionales e internacionales, construyendo estrategias para acompañar el acceso y ejercicio pleno de los derechos.

### ***Objetivos y resultados***

1. Mapear la realidad eclesial y socioambiental de las jurisdicciones eclesiásticas en la Panamazonía con enfoque en los temas prioritarios consubstanciados en los núcleos temáticos de REPAM.
  - a. SIREPAM actualizado constantemente para subsidiar la Iglesia, organizaciones aliadas y comunidades con datos sobre las realidades.
  - b. Núcleos temáticos de REPAM fortalecen su actuación con análisis cuantitativas y cualitativas sobre la realidad eclesial y socioambiental.
2. Subsidiar organizaciones y comunidades con análisis permanentes de la realidad política, socioambiental y económica en el territorio amazónico.
  - a. Organizaciones eclesiales y comunidades amazónicas son subsidiadas dos veces al año con informes sobre la realidad sociopolítica y de los derechos humanos en la Panamazonía.
  - b. REPAM, organizaciones parceras y comunidades amazónicas actuando de forma organizada para fortalecer las democracias, proyectos y políticas para la promoción de los derechos.
  - c. REPAM atenta a la realidad urbana de la Amazonía, con el fin de ampliar la actuación junto a la población que vive en las ciudades.

2. Fortalecer redes de protección a los Derechos Humanos, Derechos Colectivos y Derechos de la Naturaleza.
  - a. La REPAM participa de redes de defensa de los Derechos Humanos en el territorio Panamazónico y en otras regiones.
4. Denunciar violaciones de derechos humanos, colectivos y de la naturaleza.
  - a. Comunidades amazónicas tienen acceso a mecanismos legales de protección a sus derechos.
  - b. Estados nacionales y otras instituciones denunciadas por la violación de los derechos humanos de comunidades amazónicas.
3. Denunciar la inseguridad física y amenazas a los defensores y defensoras de los derechos humanos y la ausencia de los Estados en la garantía de derechos.
  - a. Comunidades capacitadas a partir de una pedagogía de protección al territorio y de liderazgos amenazados.
  - b. Mecanismo de alerta interno para protección de defensores y defensoras es establecido en REPAM
3. Fortalecer alianzas con organismos internacionales, eclesiales y de la sociedad civil, en vista de acciones de incidencia política cualificadas.
  - a. Acciones, informes y procesos son presentados en espacios nacionales e internacionales de defensa de los Derechos Humanos, Derechos Colectivos y de la naturaleza.
7. Acompañar la realidad de las regiones de fronteras y denunciar en diferentes instancias las acciones y proyectos que violan los derechos humanos y de la naturaleza.
  - a. Foros, audiencias y otros espacios de diálogo con organismos internacionales, especialmente los conectados con la ONU, son accionados para exigir la promoción de los Derechos Humanos y de los Derechos de la Naturaleza.
  - b. Núcleo de Iglesia en Fronteras fortalecido para acompañar a las realidades y promover acciones en vista de la promoción de los derechos.

#### *4.2. Orientación Pastoral 2: Promover diálogos interculturales y ser Iglesia con rostro amazónico*

La potente riqueza cultural de los pueblos amazónicos revela la belleza de la manifestación de Dios. *“En los territorios de la Amazonía hay una realidad pluricultural que exige tener una mirada que incluya a todos y usar expresiones que permitan identificar y vincular a todos los grupos y reflejen identidades que sean reconocidas, respetadas y promovidas tanto en la Iglesia como en la sociedad, que debe encontrar en los pueblos amazónicos un interlocutor válido para el diálogo y el encuentro”* (DFSAs 42).

Somos llamados a promover nuevos caminos de encarnación, transformando en cultura nuestras prácticas pastorales en diálogo y respeto con las culturas de los pueblos indígenas, ribereños, afrodescendientes y campesinos para acompañarlos con el objetivo de que sus narrativas y prácticas culturales florezcan como señal de la encarnación del Evangelio.

#### **Objetivos y resultados**

8. Fortalecer las luchas de los pueblos indígenas y comunidades tradicionales para el reconocimiento de su autonomía, autogobierno y respeto a sus derechos individuales y colectivos.
  - a. Luchas de los pueblos indígenas y comunidades tradicionales son acompañadas y fortalecidas en el territorio amazónico.
  - b. Afrodescendientes, pescadores, campesinos, ribereños y otros pueblos tradicionales son movilizados y participan de las acciones de la REPAM para la valoración de sus culturas y defensa de sus derechos.
  - c. Las comunidades de Amazonía fortalecen su relacionamiento con actores públicos y privados en panoramas políticos, económicos, sociales y culturales, a partir de un mayor conocimiento y aplicación de sus derechos.
9. Realizar y participar de iniciativas de formación sociopolítica, educación intercultural, estudios y reflexiones sobre culturas de los pueblos amazónicos, sus cosmovisiones y formas de organización.

- a. Culturas, cosmovisiones y formas de organización de los pueblos amazónicos son conocidas, respetadas, defendidas y celebradas por la REPAM y sus organizaciones aliadas.
  - b. Red itinerante fortalecida y actuando en diferentes territorios amazónicos.
10. 10) Acompañar y apoyar iniciativas de lucha por los derechos de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario para garantizar sus derechos y respeto a su autodeterminación.
- a. Plan/proyecto de acompañamiento y articulación para defensa de los derechos de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario (PIAV) y de los pueblos indígenas en aislamiento y en contacto inicial (PIACI), elaborado y difundido en el territorio amazónico
10. 11) Favorecer el diálogo ecuménico e interreligioso con diferentes actores que asuman la defensa de los pobres y de la Terra.
- a. Dimensión de la ecología integral y conciencia amazónica fortalecidas con la articulación y participación en foros, redes y espacios ecuménicos y de diálogo interreligioso.

### *4.3. Orientación Pastoral 3: Cuidar la Casa Común y promover la justicia socioambiental y el buen vivir*

Los modelos de desarrollo extractivistas y predatorios que avanzan sobre pueblos y territorios de la Amazonía se mezclan con procesos políticos y democracias frágiles y cambios en las legislaciones para permitir la extracción indiscriminada, la deforestación e incendios criminales.

En la exhortación “Querida Amazonía”, el Papa Francisco recuerda que “*empresas sedientas de rédito fácil se apropian de los territorios y llegan a privatizar hasta el agua potable, o cuando las autoridades dan vía libre a las madereras, a proyectos mineros o petroleros y a otras actividades que arrasan las selvas y contaminan el ambiente, se transforman indebidamente las relaciones económicas y se convierten en un instrumento que mata*” (QA 14).

Somos llamados a acompañar, apoyar, fortalecer y promover experiencias comunitarias de justicia socioambientales, de agroecología, economía solidaria, seguridad y soberanía alimentar y medicina tradicional, tanto

en el campo como en las ciudades, valiéndose de los conocimientos tradicionales en la perspectiva del buen vivir.

### ***Objetivos y resultados***

12. Acompañar y participar de espacios de reflexión y deliberación sobre la adopción de medidas para el enfrentamiento a las urgencias climáticas.
  - a. Realidad y voces de los pueblos amazónicos son pautadas en los debates nacionales e internacionales sobre los cambios climáticos.
  - b. La REPAM posicionándose concretamente junto al poder público, organismos internacionales y sociedad civil, con vistas a la efectuación de medidas de mitigación del cambio climático.
13. Apoyar iniciativas de desinversión en actividades extractivistas, especialmente la explotación minera, movilizandando la propia Iglesia, sus organismos y otros aliados.
  - a. Contenidos de comunicación sobre desinversión en minería y otras actividades extractivistas de gran impacto socioambiental son producidos para subsidiar las organizaciones y comunidades eclesiales
14. Apoyar proyectos de economía solidaria, agroecología y comercio justo en la Panamazonía, con la participación efectiva de los pueblos, especialmente las mujeres, para generar alternativas al desarrollo a partir de sus cosmovisiones y conocimientos.
  - a. Comunidades acceden a tecnologías, recursos y apoyo para producción, consumo y comercialización de productos generados por sus propias economías locales.
  - b. La REPAM amplía el acompañamiento a comunidades y proyectos de economía solidaria, seguridad y soberanía alimentar, comercio justo y agroecología, en especial con mujeres.
  - c. Experiencias de alternativas al desarrollo en el medio urbano son visibilizadas y buenas prácticas compartidas para fortalecer la perspectiva del buen vivir en las ciudades.

#### *4.4. Orientación Pastoral 4: Tejer redes, construir alianzas y fortalecer la sinodalidad y la eclesialidad*

El Espíritu nos desafía a seguir cultivando, cuidando y fortaleciendo nuestra identidad de Red, encarnada en los territorios y sin jamás abandonar la perspectiva Panamazónica. Somos llamados a ser una comunidad en Red, con mística propia, espacios de diálogo, decisiones y acciones comunes, horizontalidad que reconoce diferentes ritmos y formas de ejercer los servicios.

A partir de nuestra identidad y misión queremos promover, invitar, dinamizar y articular acciones en la Iglesia, con otros sujetos en la Amazonía, conectarnos con personas o grupos involucrados en la defensa de otros biomas y fortalecer las relaciones fraternas con la sociedad civil, movimientos sociales, universidades y otros actores no eclesiales.

Somos llamados a la experiencia constante de la conversión sinodal, que debe ser vivida en los procesos y espacios de la Red, en los trabajos ejecutivos, representaciones y decisiones estratégicas. Caminamos juntos y juntas, como Iglesia Samaritana.

#### ***Objetivos y resultados***

15. Potenciar alianzas y articulaciones con organismos eclesiales, movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil en la Panamazonía.
  - p. Buenas prácticas de articulación, gestión y movilización son compartidas entre la REPAM y otras organizaciones.
  - q. Las agendas de protección y defensa de Amazonía son compartidas y reciben el apoyo de otros foros, organismos y movimientos.
16. Fortalecer alianzas y articulaciones con otras organizaciones conectadas con otras realidades y biomas de América Latina, Caribe y diversas regiones del mundo.
  - a. Alianzas y acciones involucradas con otras redes eclesiales que están constituyéndose en los Continentes.

- b. Agendas de protección y defensa de Amazonía son compartidas por foros, organismos y movimientos de otras regiones del mundo.
17. Asegurar espacios de reflexión y profundización sobre dimensiones del trabajo en red, favoreciendo la participación de todas las organizaciones fundadoras, amigas y de los pueblos amazónicos.
- a. Organizaciones fundadoras, amigos y pueblos amazónicos participan activamente de los espacios de decisión, planificación, supervisión y evaluación de la REPAM.
  - b. Las REPAM Nacionales, Núcleos temáticos y otros espacios de la red promueven intercambio de experiencias a partir de sus acciones y reflexiones.
  - c. Articulación constante de procesos socio eclesiales junto al CELAM, CEAMA y otros organismos eclesiales en América Latina y Caribe.
18. Fortalecer los procesos de comunicación como estrategia para la transformación social y la ampliación de la visibilidad de las acciones y posicionamientos de la Red.
- a. Acciones, posicionamientos y procesos coordinados/movilizados por la REPAM tienen mayor alcance en publicaciones en los medios de comunicación católicos y en otros canales de comunicación.
  - b. Plan de comunicación elaborado con enfoque en iniciativas de articulación, formación, producción y divulgación de contenidos amazónicos.
19. Apoyar y fortalecer el protagonismo de las mujeres en la REPAM y en sus comunidades y organizaciones.
- a. Núcleo de mujeres consolidado en la REPAM y con actuación en diferentes países amazónicos.
  - b. Mujeres amazónicas reconocidas como agentes de transformación social, respetadas y valoradas en los espacios de participación y toma de decisiones, en la REPAM y en sus comunidades y organizaciones

20. Asegurar la participación de jóvenes en los espacios de la Red, incluyendo procesos de decisiones, planeamiento y evaluación.
  - a. Núcleo de jóvenes en la REPAM y con actuación en diferentes países amazónicos.
  - b. Jóvenes líderes formados e incentivados a dar continuidad a los trabajos de defensa de Amazonía y promoción de la ecología integral.
21. Mejorar la elaboración, ejecución, supervisión y evaluación de los proyectos, cualificando estrategias cualitativas y cuantitativas y la administración de los recursos financieros.
  - a. REPAM nacionales y núcleos temáticos capacitados para movilización y gerenciamiento de proyectos.
  - b. Instrumentos de planeamiento, supervisión y evaluación de las actividades y proyectos son implementados.

## ***5. Organización de la REPAM***

### ***5.1. Presidencia***

La Presidencia de la REPAM está formada actualmente por seis miembros. La ampliación y acogida de nuevos miembros-servicios es resultado de un discernimiento del presidente, vicepresidente y secretario ejecutivo. La presidencia tiene como tareas la representación de la Red en espacios eclesiales, políticos y de la sociedad civil, así como el acompañamiento fraterno de las instancias de servicios de las REPAM Nacionales y la coordinación general de todas las acciones, siempre en actitud de escucha de los pueblos y organizaciones fundadoras y aliadas.

La presidencia busca llevar a cabo los nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral, que contemple la diversidad amazónica y garantice las dimensiones de la eclesialidad y de la sinodalidad como elementos fundamentales en los procesos de la Red.

- a. presidente: Cardenal Pedro Ricardo Barreto Jiménez – arzobispo de Huancayo (Perú)
- b. vicepresidente: Mons. Rafael García Cob – obispo de Puyo (Ecuador)

- c. consejera: Sra. Yesica Patiachi – **líder** indígena del pueblo *Harakbut* (Perú)
- d. consejera: Hna. Maria Carmelita de Lima Conceição – religiosa *Hija de María Auxiliadora* (Brasil)

### 5.2. *Secretaría ejecutiva*

La secretaría ejecutiva de REPAM es un espacio de coordinación, articulación y acompañamiento de todas las acciones de la Red. Actualmente está conformada por un equipo con sede en Manaus - Brasil, con la siguiente composición:

- a. **Secretario Ejecutivo:** Hno. João Gutemberg Sampaio
- b. **Secretario Adjunto:** Rodrigo Fadul Andrade
- c. **Coordinación de articulación:** Lidiane de Aleluia Cristo
- d. **Coordinación de articulación:** Diego Gomes Aguiar
- e. **Asesoría de prensa y comunicación:** Pe. Julio Caldeira

Además de ese equipo, la Red cuenta también con el apoyo técnico y administrativo de la oficina de la REPAM-Brasil en Brasilia (Brasil), responsable por el trabajo de gestión financiera, jurídica, contable, Tecnología de la Información y de los diversos proyectos de la REPAM. Se destaca también la asesoría jurídica de Idelia Calderón junto a la coordinación del núcleo de Derechos Humanos e Incidencia Internacional, trabajo realizado desde Perú.

### 5.3. *Asesores*

Grupo consultivo, formado por expertos en diferentes temas de actuación de la REPAM. Las principales tareas de los asesores y de las asesoras es ofrecer reflexiones, análisis y subsidios que puedan orientar a los miembros de la Presidencia y de la Secretaría Ejecutiva ante los desafíos y perspectivas de la Red.

### 5.4. *Núcleos Temáticos*

Los ejes y núcleos temáticos de la REPAM fueron reorganizados en diálogo con la Conferencia Eclesial de la Amazonía (CEAMA), visando mayor sinergia y organización de la misión de la Iglesia en la

Amazonía. Tanto la REPAM como la CEAMA adoptaron el término “núcleos temáticos”.

Algunos de esos núcleos son asumidos por ambas organizaciones. Otros núcleos son asumidos en conjunto con la Confederación Latinoamericana de Religiosos (CLAR), el Secretariado Latinoamericano y del Caribe de Cáritas (SELACC) y el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM). El recuadro a continuación ilustra la organización y dinamización de esos núcleos temáticos, que se sigue revisando y actualizando.

### *5.5. REPAM Nacionales*

La REPAM se constituye a partir y en diferentes territorios amazónicos. Las REPAM Nacionales son la presencia de la Red en cada país de la región. Mientras se articulan para formar la gran Red Panamazónica, van siempre intercambiando prácticas, proyectos y la solidaridad con los pueblos amazónicos. Actualmente, la REPAM se organiza con equipos de referencia y servicios en Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. En Guyana, Surinam y Guyana Francesa están en vías de articulación, habiendo algunas actividades e intercambios en marcha.

### *5.6. Comité Ejecutivo Ampliado*

Es un espacio que reúne todas las instancias, servicios y amigos de la REPAM para dialogar, informar y decidir acciones que visen el fortalecimiento de los procesos en Red. El Comité se reúne al menos tres veces al año.

### *5.7. Comité de crisis*

Grupo formado por miembros de diferentes núcleos temáticos de la REPAM, cuya función principal es supervisar los casos de conflictos y violaciones de los derechos humanos y de la naturaleza en la Panamazonía, con el objetivo de identificar las mejores formas de actuación y posicionamiento de la REPAM ante estas realidades urgentes.

### *5.8. Comité de protección*

Responsable por la supervisión, evaluación y envío de los casos relacionados a la política de protección de niños, adolescentes y personas en situación de vulnerabilidad de la REPAM. Este espacio que será implementado en el trienio 2022-2024.

### *5.9. Comité editorial*

Formado por un grupo de especialistas en diferentes temas eclesiales, teológicos y amazónicos. Tienen como principal función analizar y enriquecer el contenido presente en las publicaciones de la REPAM, sean materiales físicos o en los diferentes medios y formatos digitales. Este comité busca construir, en diálogo con la Conferencia Eclesial de la Amazonía (CEAMA), para comprender lo que sea un espacio común para reflexión y discernimiento.

## 2022 - CEAMA

### Estatutos de la Conferencia Eclesial de la Amazonía – CEAMA

Octubre 2022

#### Preámbulo

*“Todo está interconectado como si fuésemos uno, todo está interconectado en nuestra Casa Común”*

La *CEAMA* nace en el caminar de los padres sinodales y el Pueblo de Dios, reunidos en la Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos sobre la Amazonía, donde, en octubre de 2019, se dedicó a buscar nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral luego de un proceso de escucha y discernimiento en el territorio donde comprende la necesidad de constituirse frente al dolor, la ausencia, la necesidad y el reclamo de los débiles, los humildes, los pobres y los olvidados.

Uno de los frutos del proceso sinodal fue la propuesta de *“crear un organismo episcopal permanente y representativo que promueva la sinodalidad en la región amazónica”* (DFSAs 115).

La *CEAMA* recoge en este caminar los cuatro sueños del Papa Francisco en un proceso de auténtico compromiso peregrino, tendiendo puentes misioneros, siendo discípulos de los pueblos amazónicos en su lucha frente a las injusticias, la explotación y las desigualdades.

La *CEAMA* asume la esencia de esa visión social, cultural, ecológica y eclesial donde anhela una Amazonía *“que luche por los derechos de los más pobres, de los pueblos originarios, de los últimos, donde su voz sea escuchada y su dignidad sea promovida”* (QA 7).

La CEAMA se manifiesta por una Amazonía “*que preserve esa riqueza cultural que la destaca, donde brilla de modos tan diversos la belleza humana.*” (QA 7).

La CEAMA se hermana con una Amazonía que “*custodie celosamente la abrumadora hermosura natural que la engalana, la vida desbordante que llena sus ríos y sus selvas*” (QA 7).

La CEAMA se desafía ante “*el drama, el esplendor y el misterio*” (QA 1) a trabajar por “*comunidades cristianas capaces de entregarse y encarnarse en la Amazonía, hasta el punto de regalar a la iglesia nuevos rostros con rasgos amazónicos*” (QA 7).

La CEAMA se inspira en las palabras de Dom Claudio Hummes, porque “ *Cree y trabaja por una Iglesia inculturada en las comunidades de los territorios amazónicos y es la prédica del Sínodo de la Amazonía*”.

La CEAMA es Iglesia que aprende, que testimonia, que consuela y que se indigna frente a la destrucción de la naturaleza y la belleza de la creación, frente al etnocidio y el ecocidio.

La CEAMA reconoce su relación fraterna con la *Red Eclesial Pan Amazónica* (REPAM), con el *Consejo Episcopal Latinoamericano* (CELAM), con la *Confederación Latinoamericana y Caribeña de Religiosos y Religiosas* (CLAR), con *CARITAS América Latina y el Caribe*, con las *Conferencia Episcopales* y las *Jurisdicciones Eclesiásticas* de los territorios amazónicos; y con todas las instituciones y personas que asuman que en la Amazonía se encuentra el destino de la humanidad, promoviendo una pedagogía del cuidado de la Casa Común, el respeto a la identidad y los saberes ancestrales, el compromiso con los más pobres y olvidados, el resguardo del bioma y el desarrollo pleno de la ecología integral en plena comunión con el *sensus fidei* del Pueblo de Dios.

La CEAMA se anima, en el magisterio del Papa Francisco cuando él mismo sugirió la apelación de “*Conferencia*”, haciendo hincapié en su carácter asociativo y cooperativo para tratar asuntos comunes y establecer la debida coordinación de sus propuestas en el territorio y la visión sinodal de crear una pastoral de conjunto.

La CEAMA levanta la mirada a María, Madre de la Amazonía, a la madre tierra, a la madre naturaleza para que por su intercesión podamos

en comunión con el Obispo de Roma y con toda la Iglesia, avanzar en caminos concretos para transformar la realidad de la Amazonía y liberarla de los males que la aquejan.

## Capítulo I

### De la naturaleza, visión y funciones de la CEAMA

#### *Artículo 1*

La Conferencia Eclesial de la Amazonía (CEAMA) es una organización de la Iglesia Católica erigida por la Santa Sede con personería jurídica canónica y pública.

#### *Artículo 2*

El ámbito de la acción de la **CEAMA** son las porciones correspondientes a las jurisdicciones eclesiásticas de la denominada Región Amazónica y/o Panamazonía y que están comprendidas en las Conferencias Episcopales de:

- a. Conferencia Episcopal de Bolivia
- b. Conferencia Nacional de Obispos del Brasil
- c. Conferencia Episcopal de Colombia
- d. Conferencia Episcopal Ecuatoriana
- e. Conferencia Episcopal de las Antillas (Se incluyen los territorios de Guyana, Surinam y Guayana Francesa)
- f. Conferencia Episcopal Peruana
- g. Conferencia Episcopal Venezolana

#### *Artículo 3*

La **CEAMA** está destinada a promover la sinodalidad y la pastoral de conjunto entre las Iglesias de los territorios amazónicos, fomentar la interculturalidad de la fe, ayudar a delinear el rostro amazónico de la

Iglesia y propiciar la tarea de encontrar nuevos caminos para la misión evangelizadora incorporando la propuesta de la ecología integral y afianzando así la fisonomía de la Iglesia en la región.

#### *Artículo 4*

La *CEAMA* se rige por sus propios Estatutos, Reglamentos, Normativa Interna y toda aquella disposición que le sea aplicable.

#### *Artículo 5*

La sede jurídica, administrativa y domicilio legal de la *CEAMA* se encuentra ubicada en la ciudad de Bogotá en la República de Colombia; sin perjuicio de aquellas delegaciones, sedes y/o subsedes que con la decisión de la mayoría simple de la Asamblea puedan crearse en el futuro.

#### *Artículo 6*

A fin de cumplir sus objetivos, la *CEAMA* se orientará por el *Evangelio de Jesucristo*, el *Magisterio de la Iglesia*, el *Documento Final del Sínodo de la Amazonía* y la *Exhortación Apostólica Postsinodal “Querida Amazonía”*; teniendo especialmente en cuenta la dignidad y los Derechos Humanos de los pueblos que habitan la Amazonía, la opción preferencial por los pobres y los más vulnerables. Se otorgará especial atención a los pueblos originarios de los territorios Amazónicos en el marco de una ecología integral, respetando sus culturas, su capacidad de abrirse un porvenir esperanzador, la defensa de su precioso bioma, su protagonismo eclesial en la comunión con las demás Iglesias particulares latinoamericanas y con toda la Iglesia.

#### *Artículo 7*

Son funciones de la *CEAMA*:

- a. Recoger y viabilizar las propuestas del *Documento Final del Sínodo de la Amazonía*, el cual participa del Magisterio Ordinario del Sucesor de Pedro de acuerdo lo determinado en el artículo 18 de la *Constitución Apostólica “Episcopalis Communio”*.
- b. Propiciar la escucha de los pueblos, el discernimiento común de la realidad y la visión evangélica sobre los valores sociales, culturales, económicos, ecológicos y políticos de acuerdo con el llamado del

*Sínodo de la Amazonía* y en acompañamiento a las organizaciones que se desempeñan en el territorio tales como la *Red Eclesial Panamazónica (REPAM)*

- c. Proponer, coordinar y gestionar iniciativas, programas y/o proyectos desde una perspectiva de evangelización, incluyendo intrínsecamente la protección de la Casa Común, la promoción de la justicia social, el redescubrimiento del buen vivir y la promoción de un estilo de vida sobrio y sostenible.
- d. Contribuir a la catolicidad de las Iglesias particulares en los territorios amazónicos y su capacidad de inculturación de la fe en el marco de un camino sinodal, subsidiario a las jurisdicciones eclesiales y Conferencias Episcopales de los territorios de la Amazonía.
- e. Impulsar y acompañar la creación de instancias eclesiales en el ámbito del ser y quehacer de la *CEAMA*.
- f. Promover la articulación con las instancias fraternas de los territorios amazónicos o aquellas que colaboran más allá del ámbito de la Iglesia Católica, y que se destaquen por su compromiso por la promoción de la justicia social, el cuidado de la Casa Común y la lucha contra la vulneración de los derechos de los pueblos de los territorios de la Amazonía.
- g. Estudiar en conjunto con las Iglesias particulares, las problemáticas emergentes en el territorio a fin de, elaborar criterios y propuestas para la acción pastoral de conjunto en la región.
- h. Constituir como nexo que articule redes e iniciativas eclesiales y socioambientales a nivel continental e internacional.
- i. Articular acciones en el marco de su incumbencia conforme a requerimiento de los territorios y de las instancias pertinentes de la Santa Sede.
- j. Estudiar e intervenir en los asuntos que la Santa Sede le confíe.

### **Artículo 8**

Por su originalidad eclesial y amazónica, concepción sinodal, de carácter participativo y misión evangelizadora, la *CEAMA* promueve relaciones estratégicas primordiales con:

- a. La *Red Eclesial Panamazónica* (REPAM)
- b. El *Consejo Episcopal Latinoamericano* (CELAM)
- c. La *Confederación Latinoamericana y Caribeña de Religiosos y Religiosas* (CLAR)
- d. *CARITAS América Latina y el Caribe*
- e. Las *Conferencias Episcopales* de los territorios Amazónicos
- f. Las *Jurisdicciones Eclesiásticas* de los territorios Amazónicos
- g. Instituciones, organizaciones y/o asociaciones de carácter ecuménicas, sociales, culturales, académicas y comunitarias de los territorios Amazónicos
- h. Los *Dicasterios de la Santa Sede* que estén asociados a la misión de la *CEAMA*

### **Artículo 9**

En la normativa y actividades de la *CEAMA* se tendrá en cuenta la diversidad de culturas y lenguas existentes en la región Amazónica.

## **Capítulo II**

### **De los miembros de la CEAMA**

#### **Artículo 10**

Son miembros de la *CEAMA* las jurisdicciones eclesiásticas del territorio amazónico que en concurrencia con las Conferencias Episcopales de la región nominan sus delegados siendo estos:

- a. 1 (uno/a) delegado/a laico/a
- b. 1 (uno/a) delegado/a representante de los pueblos originarios
- c. 1 (uno) delegado obispo
- d. 1 (uno/a) delegado/a religioso/a
- e. 1 (uno) delegado presbítero o diácono.

Asimismo, las organizaciones que han propiciado la fundación de la CEAMA nominarán un delegado/a en representación de cada una, siendo éstas:

- a. La Red Eclesial Panamazónica (REPAM)
- b. El Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM)
- c. La Confederación Latinoamericana y Caribeña de Religiosos y Religiosas (CLAR)
- d. CARITAS América Latina y el Caribe

### *Artículo 11*

Los criterios y procedimientos para el registro/empadronamiento y representación de los miembros de la *CEAMA*, serán determinados a través de los reglamentos específicos con aprobación de la Asamblea.

## **Capítulo III**

### **De la estructura organizacional de la CEAMA**

#### *Artículo 12*

La CEAMA ejerce sus atribuciones a través de la siguiente estructura organizacional:

- a. Presidencia
- b. Secretaría Ejecutiva
- c. Comité Ejecutivo
- d. Subsecretaría Técnico-Administrativa
- e. Núcleos Temáticos, Programas y Proyectos
- f. Consejo Asesor Experto

### *Artículo 13*

La Presidencia de la CEAMA es el órgano colegiado que, con espíritu sinodal, la conduce y está conformada por:

- a. 1 (un) presidente obispo
- b. 1 (un) vicepresidente/a religioso/a
- c. 1 (un) vicepresidente presbítero
- d. 1 (uno) vicepresidente/a laico/a
- e. 1 (uno) vicepresidente/a proveniente de los pueblos originarios Amazónicos

### *Artículo 14*

Los/as candidatos/as que ocupen los cargos de presidente y vicepresidentes/as serán elegidos por la Asamblea y durarán en su cargo por 4 (cuatro) años, pudiendo ser reelectos en el mismo por 1 (uno) mandato consecutivo.

### *Artículo 15*

En caso de ausencia transitoria del presidente, los/as vicepresidentes/as determinarán de forma colegiada y con votación de mayoría simple quien asumirá transitoriamente la presidencia con todas las facultades, deberes y funciones del cargo.

### *Artículo 16*

En caso de renuncia, exclusión o fallecimiento del presidente, el/la vicepresidente/a religioso/a asumirá transitoriamente la presidencia con todas las facultades, deberes y funciones del cargo y convocará a la Asamblea en sesión de carácter extraordinario a fin de elegir el candidato reemplazante por el período restante del mandato en curso.

### *Artículo 17*

Son funciones del presidente de la CEAMA:

- a. Realizar el seguimiento de los procesos pastorales en el marco de la misión de la *CEAMA*.

- b. Convocar y presidir las asambleas de la *CEAMA*.
- c. Convocar y presidir las sesiones del Comité Ejecutivo de la *CEAMA*.
- d. Ejercer la representación legal de la *CEAMA* ante personas físicas y/o jurídicas, funcionarios y/o autoridades establecidas en la normativa de cada país de competencia territorial de la *CEAMA*.
- e. Celebrar y ejecutar todos los actos judiciales, extrajudiciales, contractuales, administrativos, públicos y/o privados comprendidos en los objetivos de la *CEAMA* y que se relacionen directa y/o indirectamente con los mismos.
- f. Nominar un/a candidato/a para ocupar el cargo de secretario/a ejecutivo/a de la *CEAMA*.
- g. Establecer un mecanismo para la elección de las vicepresidencias en la Asamblea Ordinaria.
- h. Cumplir y velar por el cumplimiento de los estatutos y la normativa interna de la *CEAMA*.
- i. Conducir la gestión y evaluación general de la *CEAMA* y todas sus estructuras en consonancia con las directrices emanadas de la Asamblea.
- j. Presentar a consideración de la Asamblea Ordinaria la Memoria, el balance y el plan de trabajo anual con sus líneas presupuestarias.
- k. Proponer al Comité Ejecutivo los recursos humanos necesarios para el normal funcionamiento de la *CEAMA*.
- l. Autorizar de forma conjunta con el/la secretario/a ejecutivo/a los gastos presupuestados, girar, cobrar, revocar, aceptar, endosar, avalar y/o descontar letras de cambio, pagarés, cheques y/o cualquier otro título valor, abrir y/o cerrar cuentas, celebrar toda clase de contratos bancarios y/o de crédito y disponer de bienes muebles e inmuebles en el marco de los objetivos de la *CEAMA*.
- m. Dictar las medidas necesarias para la buena marcha económica y administrativa interna de la *CEAMA*.

- n. Celebrar convenios y/o acuerdos en general y en particular, establecer relaciones de cooperación y desarrollo de acciones y/o actividades conjuntas con organismos, organizaciones e instituciones en el marco de los objetivos de la *CEAMA*.
- o. Delegar funciones y obligaciones en las autoridades y personal de la *CEAMA*.
- p. Impulsar la reglamentación de aquellos aspectos no previstos en el presente Estatuto

### *Artículo 18*

Las vicepresidencias se configuran como órganos pares legítimos en el marco de sus funciones y a partir de una visión que propicie la sinergia laica, religiosa y territorial.

### *Artículo 19*

En caso de renuncia, exclusión o fallecimiento de los/as vicepresidentes/as se convocará a la Asamblea en sesión de carácter extraordinario a fin de elegir el/la candidato/a reemplazante por el período restante del mandato en curso.

### *Artículo 20*

Son funciones de los/as vicepresidentes/as de la *CEAMA*:

- a. Integrar la Presidencia de la *CEAMA*.
- b. Integrar las Asambleas de la *CEAMA*.
- c. Conformar el Comité Ejecutivo de la *CEAMA*.
- d. Realizar el seguimiento de los procesos pastorales en el marco de sus funciones.
- e. Conducir los programas especiales que les sean encomendados por la Presidencia.
- f. Administrar los recursos físicos y/o humanos que les sean asignados en el marco de sus funciones.

- g. Elevar a la presidencia la memoria anual sobre el desarrollo de las acciones pastorales a su cargo.
- h. Desempeñar las funciones que el presidente y/o el Comité Ejecutivo les delegue específicamente.

### *Artículo 21*

La Secretaría Ejecutiva es el órgano ejecutivo inmediato y permanente de la *CEAMA*, con dependencia directa de la presidencia.

### *Artículo 22*

Son funciones del/la secretario/a ejecutivo/a de la *CEAMA* en conformidad con la presidencia:

- a. Integrar las Asambleas de la *CEAMA*.
- b. Coordinar el Comité Ejecutivo de la *CEAMA*.
- c. Asegurar la gestión ordinaria de las líneas de acción determinadas por la Asamblea en todas sus modalidades.
- d. Asegurar la coordinación ejecutiva de las actividades de todos los organismos que componen la *CEAMA*, a fin de lograr la mayor eficacia en las acciones enmarcadas en los objetivos de la organización.
- e. Implementar toda acción ejecutiva que, en el marco de sus incumbencias, garantice la prosecución de los fines de *CEAMA*.
- f. Autorizar de forma conjunta con el presidente los gastos presupuestados, girar, cobrar, revocar, aceptar, endosar, avalar y/o descontar letras de cambio, pagarés, cheques y/o cualquier otro título valor, abrir y/o cerrar cuentas, celebrar toda clase de contratos bancarios y/o de crédito y disponer de bienes muebles e inmuebles en el marco de los objetivos de la *CEAMA*.
- g. Administrar los bienes de la *CEAMA*.
- h. Recibir juntamente con el presidente donaciones de cualquier naturaleza e informarlo al Comité Ejecutivo.

- i. Elevar a la presidencia la memoria, el balance y el plan de trabajo anual de la Secretaría, con sus líneas presupuestarias.
- j. Apoyar la marcha de los programas y proyectos en ejecución.
- k. Diseñar e implementar los lineamientos referidos a la política comunicacional de la *CEAMA*.
- l. Asistir al Comité Ejecutivo sobre los recursos humanos necesarios para el normal funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva y las **áreas y/o** programas especiales a su cargo.
- m. Proponer a la presidencia el candidato/a para ocupar el cargo de Subsecretario/a Técnico Administrativo a efectos de su confirmación por el Comité Ejecutivo.
- n. Acompañar y supervisar la ejecución de las líneas de acción de la Subsecretaría Técnico-Administrativa.
- o. Acompañar y apoyar la ejecución de las líneas de acción de los **núcleos** temáticos, programas especiales y proyectos en articulación con sus referentes.
- p. Recibir y responder correspondencia, notificaciones, oficios y/o comunicados en representación del Comité Ejecutivo.
- q. Realizar cualquier otra acción delegada por la Presidencia de la *CEAMA*.

### *Artículo 23*

El Comité Ejecutivo es el órgano colegiado que tendrá a su cargo la ejecución de las acciones definidas por los órganos competentes en el marco de los objetivos de la *CEAMA* y de acuerdo con la reglamentación de funcionamiento específica que apruebe la Asamblea.

### *Artículo 24*

Son miembros del Comité Ejecutivo de la *CEAMA*:

- a. La Presidencia
- b. La Secretaría Ejecutiva
- c. Los/as coordinadores/as de los Núcleos Temáticos

### *Artículo 25*

Son funciones del Comité Ejecutivo de la *CEAMA*:

- a. Coordinar acciones y actividades internas de la *CEAMA*.
- b. Organizar las Asambleas en todas sus modalidades y conforme al presente Estatuto.
- c. Establecer el orden del día de las Asambleas en todas sus modalidades y conforme al presente Estatuto.
- d. Evaluar las acciones llevadas adelante por la Secretaría Ejecutiva.
- e. Crear las sedes y/o delegaciones que considere convenientes para su confirmación por la Asamblea.
- f. Establecer y evaluar lineamientos referidos a la política comunicacional de la *CEAMA*.
- g. Informar de su actuación a la Asamblea Ordinaria mediante el informe de gestión anual.

### *Artículo 26*

La Subsecretaría Técnico-Administrativa es el órgano operativo y permanente con dependencia directa de la Secretaría Ejecutiva de la *CEAMA*.

### *Artículo 27*

Son funciones del/la Sub-secretario/a Técnico Administrativa de la *CEAMA*:

- a. Intervenir en la administración de bienes y recursos de acuerdo con la indicación de la Presidencia y de la Secretaría Ejecutiva.
- b. Registrar física y/o digitalmente las actas de las reuniones del Comité Ejecutivo en cualquiera de sus modalidades.
- c. Registrar física y/o digitalmente las actas de las Asambleas en cualquiera de sus modalidades.

- d. Llevar el registro de asistencia a las Asambleas, reuniones del Comité Ejecutivo y actividades de la *CEAMA*.
- e. Actualizar el padrón y registros de la *CEAMA* señalando las altas y bajas correspondientes.
- f. Resguardar el archivo físico y digital de la documentación, actas de las Asambleas y del Comité Ejecutivo de la *CEAMA*.
- g. Cursar las convocatorias a las Asambleas y Comité Ejecutivo de acuerdo con lo indicado por la Secretaría Ejecutiva.
- h. Llevar a cabo las acciones delegadas por la Secretaría Ejecutiva y rendir cuentas de estas.

### **Artículo 28**

Los núcleos temáticos son espacios de participación que tienen por objeto el abordaje de temáticas específicas que surgen del *Documento Final del Sínodo de la Amazonía*. Están conformados por referentes/as y/o expertos/as en la materia específica que cada núcleo aborda y funcionarán en el marco de los objetivos de la *CEAMA*, con dependencia funcional directa de la Secretaría Ejecutiva y de acuerdo con la reglamentación de funcionamiento específica que apruebe la Asamblea.

### **Artículo 29**

El Consejo Asesor Experto desarrollará acciones específicas de asesoramiento en el marco de los objetivos de la *CEAMA* con dependencia directa de la presidencia y de acuerdo con la reglamentación de funcionamiento específica que apruebe la Asamblea.

## **Capítulo IV**

### **De las Asambleas**

### **Artículo 30**

La Asamblea es el órgano colegiado de la *CEAMA* que se reunirá en sesiones ordinarias y/o extraordinarias de carácter inclusivo, participativo y deliberativo; de acuerdo con los requisitos formales detallados en la reglamentación correspondiente.

### *Artículo 31*

Son integrantes de la Asamblea de la *CEAMA* con derecho a voz y voto:

Las *Jurisdicciones Eclesiásticas* del territorio amazónico que en concurrencia con las *Conferencias Episcopales* de la región nominan sus delegados siendo estos:

- a. 1 (uno/a) delegado/a laico/a
- b. 1 (uno/a) delegado/a representante de los pueblos originarios
- c. 1 (uno) delegado obispo
- d. 1 (uno/a) delegado/a religioso/a
- e. 1 (uno) delegado presbítero

Asimismo, las *organizaciones* que han propiciado la fundación de la *CEAMA* nominarán un delegado/a en representación de cada una, siendo éstas:

- a. La *Red Eclesial Panamazónica* (REPAM)
- b. El *Consejo Episcopal Latinoamericano* (CELAM)
- c. La *Confederación Latinoamericana y Caribeña de Religiosos y Religiosas* (CLAR)
- d. *CARITAS América Latina y el Caribe*

### *Artículo 32*

Participarán de la Asamblea con derecho a voz, pero sin voto aquellos/as personalidades a quienes la Presidencia de la *CEAMA* invite a participar de la misma, en carácter de referentes/expertos en las temáticas asociadas directa o indirectamente con la misión de la *CEAMA*.

### *Artículo 33*

Las *asambleas ordinarias* se celebrarán al menos 1 (una) vez al año en modalidad presencial y/o virtual según lo determine la presidencia.

### **Artículo 34**

Las *asambleas extraordinarias* son convocadas por escrito por la Presidencia de la *CEAMA* y/o por solicitud fundada y suscrita por la mayoría absoluta de los miembros ante la Presidencia de la *CEAMA*. Se determinará la modalidad y fecha de la convocatoria de acuerdo con lo que la presidencia indique oportunamente y el orden del día según los asuntos que motiven la convocatoria.

### **Artículo 35**

El *quorum* necesario para la celebración de las Asambleas es de la mayoría absoluta de los miembros convocados legítima y formalmente.

Las votaciones se resolverán con el voto afirmativo de los dos tercios de los/as presentes y de con la reglamentación correspondiente.

## **Capítulo V**

### **De los aspectos económico - financieros de la CEAMA**

#### **Artículo 36**

La *CEAMA*, es competente a través de sus órganos, para elaborar su plan estratégico, presupuestos, proyectos, orientaciones y programas pastorales; propiciando acciones para su financiamiento y alcanzar los fines determinados en el presente Estatuto.

#### **Artículo 37**

La *CEAMA* se constituye como un organismo eclesial sin ánimo de lucro, por lo que no repartirá utilidades ni directa ni indirectamente.

#### **Artículo 38**

Con el objeto de cumplir sus fines, la *CEAMA* podrá crear otros cuerpos operativos de carácter pastoral, sectorial y/o territorial; a propuesta de la Presidencia de la *CEAMA* y/o del Comité Ejecutivo y con aprobación de la Asamblea Ordinaria. En función de las necesidades específicas se determinarán los presupuestos, financiamiento y el tipo de vinculación/colaboración pertinente en cada caso.

## Capítulo VI

### De la modificación del Estatuto

#### *Artículo 39*

El presente Estatuto podrá ser puesto en revisión y sujeto a modificación, toda vez que, se presenten cambios de relevancia en la realidad eclesial y territorial de la Amazonía y a efectos de coadyuvar al buen funcionamiento y el cumplimiento de los objetivos de la *CEAMA*.

#### *Artículo 40*

Los criterios de revisión del Estatuto serán siempre a propuesta y elaboración de un documento de justificación que permita proceder a la evaluación de los cambios necesarios. El documento de justificación será elaborado por el Comité Ejecutivo y presentado a la Asamblea Ordinaria para su aprobación por dos tercios de sus miembros, según reglamento. La modificación de los Estatutos debe ser sometida a la aprobación de la Santa Sede.

## Capítulo VII

### De la extinción de la CEAMA

#### *Artículo 41*

La disolución de la *CEAMA* podrá proponerse mediante nota fundada a la Santa Sede con la aprobación de los dos tercios de sus miembros con voz y voto. La Presidencia de la *CEAMA* deberá designar un Comité Liquidador y el patrimonio resultante de la liquidación, se destinará a una institución eclesial indicada por la Santa Sede.

## Capítulo VIII

### Cláusulas transitorias

#### *Artículo 42*

Las cláusulas transitorias que conforman el presente capítulo, regirán hasta tanto se constituyan los órganos, procedimientos, circuitos y designaciones detallados en el presente Estatuto.

### *Artículo 43*

Se delega transitoriamente en la Presidencia de la *CEAMA*, la facultad de conformar y/o definir reglamentos, procedimientos, circuitos, contrataciones y/o designaciones y/o toda otra acción que garantice la puesta en funcionamiento de la organización y el cumplimiento de los objetivos determinados en el marco del presente Estatuto y *ad referéndum* de la Asamblea.

### *Artículo 44*

Aquellos aspectos que no hayan sido considerados en el presente Estatuto serán definidos interina y transitoriamente por el Comité Ejecutivo para su ratificación por parte de la Asamblea Ordinaria.

## **2022 – DICASTERIO PARA LOS OBISPOS**

### **Decreto de aprobación de los Estatutos de la Conferencia Eclesial de la Amazonía**

*Vaticano, 3 de octubre de 2022*

#### **Protocolo 621/2020**

El eminentísimo Pedro Cardenal Barreto Jimeno SJ, presidente de la “Conferencia Eclesial de la Amazonía” (CEAMA), a nombre de la misma Conferencia presentó a la Sede Apostólica los nuevos estatutos redactados para su reconocimiento.

El Sumo Pontífice Francisco, Papa por la Divina Providencia, por consejo del Dicasterio para los obispos en audiencia del 01 de octubre de 2022, consideró que dichos estatutos, tal como figuran en el ejemplar adjunto, están conformes al derecho canónico universal y los aprobó por un período de prueba de tres años.

Por lo tanto, deben ser promulgados según las normas, modos y tiempos que la mencionada Conferencia determine.

Sin cualquier disposición contrario.

Dado en Roma, en la sede del Dicasterio para los obispos, el día 3 del mes de octubre de 2022.

*Marc Cardenal Ouellet, prefecto*

*Mons. Ilson de Jesús Montanari, secretario*



## **2023 - CEAMA**

### **Primera Asamblea Ordinaria presencial de la CEAMA**

*Manaus, 11 de agosto de 2023*

#### **Comunicado Final**

*La CEAMA: Rostro amazónico y sinodal de una Iglesia en salida y comprometida con la defensa de la casa común y de los pobres*

Del 8 al 11 de agosto de 2023, nos reunimos en Manaus, procedentes de diferentes partes de la región panamazónica, para realizar la primera asamblea presencial de la Conferencia Eclesial de la Amazonía (CEAMA), que fue también el primer momento constitutivo y organizativo oficial, tras la aprobación de los estatutos de la Conferencia por el Papa Francisco.

#### **Gratitud por la Asamblea y por el camino recorrido**

Nuestra primera palabra es de agradecimiento. Gratitud a Dios por lo que hemos vivido juntos durante estos días y a todos los que han hecho posible este importante momento, comenzando por la Arquidiócesis de Manaus, que nos acogió en cabeza de su arzobispo, el Cardenal Leonardo Steiner. Nuestra gratitud se extiende también a las instituciones que nos ayudaron en la fundación de la CEAMA por ratificar su apoyo constitutivo: el Consejo Episcopal Latinoamericano - CELAM, la Confederación Latinoamericana y Caribeña de Religiosos y Religiosas - CLAR, Caritas América Latina y el Caribe, y la Red Eclesial Panamazónica - REPAM, así como a los delegados de las siete Conferencias Episcopales presentes en la Amazonía, al igual que a los invitados especiales y asesores, todos deseosos de ser expresión de una Iglesia que camina sinodalmente, consciente de que somos

continuadores de una historia que no comenzó ahora y que se inspira en las proféticas palabras del Papa San Pablo VI: “Cristo apunta a la Amazonia”.

Con la ayuda de nuestros hermanos y hermanas indígenas presentes en la asamblea, recordamos que los pueblos originarios de la Amazonia tienen una historia que comenzó hace 12.000 años, con sus sabidurías y espiritualidades ancestrales, con las que queremos seguir escribiendo nuestra historia y favoreciendo el surgimiento de una nueva etapa para la Iglesia de la Amazonía, asumiendo cada vez más las conclusiones y propuestas del Sínodo Especial sobre la Amazonía, así como los procesos e hitos que lo precedieron, como el encuentro de Santarém (1972), la creación de la REPAM (2014), la publicación de la encíclica *Laudato Si'* (2015), el encuentro del Papa Francisco con los pueblos indígenas de la Amazonía en Puerto Maldonado (2018), entre otros, hasta llegar al Sínodo Amazónico y, ahora, construyendo juntos el Sínodo de la sinodalidad.

## Desafíos y preocupaciones

Teniendo en cuenta el camino progresivo que se ha hecho desde 2021 en la búsqueda de la aplicación del sínodo, a través de los ocho núcleos creados, buscamos en esta asamblea continuar el trabajo realizado hasta ahora, con miras a la encarnación del sínodo, las orientaciones del *Documento Final*, y los sueños de *Querida Amazonía*. En este caminar juntos, hemos constatado una vez más, la necesidad de ser capaces de aprender, desaprender y reaprender con los pueblos de la Amazonía, para enfrentar con ellos los desafíos y ser como un “perfume nuevo” en y para la Iglesia universal.

Entre estos desafíos, vemos con preocupación en el ámbito eclesial el rechazo al magisterio del Papa Francisco en algunos espacios y grupos, así como el clericalismo que opaca la fuerza del laicado y de la vida consagrada, especialmente femenina, debido al centralismo en la figura del presbítero. Por otro lado, en el ámbito social abundan las denuncias provenientes de diversas partes de la región sobre los crímenes cometidos contra la vida y el bioma amazónico y los territorios de los primeros habitantes de la Amazonía, los pueblos indígenas.

En relación con esto, queremos expresar nuestra profunda preocupación frente a un mundo político que aún no asume la gravedad de la crisis socioambiental y del problema humano que afecta a los bosques, a

los pueblos y a las ciudades que los habitan. En este sentido, queremos manifestar nuestra solidaridad con el pueblo ecuatoriano por el clima de violencia que se ha evidenciado también en el asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio, el pasado 9 de agosto, al tiempo que manifestamos también la importancia de la realización de la Cumbre de la Amazonía, aunque con decepción por la tímida y vaga respuesta de los presidentes de los países amazónicos, reunidos en Belém, frente al desafío del cambio climático y las amenazas al bioma amazónico, ignorando además las voces de los pueblos originarios y de la sociedad civil.

Asimismo, en el marco de la consulta popular que se realizará el 20 de agosto en Ecuador para proteger el Parque Nacional Yasuní de la explotación petrolera, junto a la Iglesia “queremos reafirmar nuestro compromiso con el sí a la vida, con el sí a mantener el petróleo en el subsuelo del Yasuní y con el sí a la defensa del Chocó Andino del extractivismo minero” (Comunicado “Digamos sí a la vida” del 3 de agosto de 2023) y de la explotación de petróleo en la desembocadura del río Amazonas en Brasil.

## **La articulación con la REPAM y las Conferencias Episcopales**

Contemplando esta realidad, en distintos momentos de escucha, oración personal y conversación espiritual, nos hemos preguntado y hemos compartido en torno a qué están llamadas a responder la CEAMA y la propia Iglesia, de cara a la realidad y a los diversos gritos que resuenan en ella, sin dejar de reconocer los signos de esperanza que también están presentes. En particular, reconocemos el desafío de continuar promoviendo una mayor comunicación y buscando mayor claridad con relación a los papeles y a la articulación entre la CEAMA y la REPAM.

Profundizar en la relación con las diferentes Conferencias Episcopales y con la vida consagrada y su presencia efectiva en los territorios amazónicos, con la consecuente resonancia e incidencia en las bases. En todas estas relaciones, quedó clara la importancia de caminar en armonía y sinergia, ya que se complementan y fortalecen en sus dimensiones carismáticas e institucionales, evitando multiplicar espacios de actuación y repetición de tareas.

La CEAMA y la REPAM son iniciativas de la Iglesia Católica, llamadas a caminar juntas como presencia de la Iglesia en la región Panamazónica, cuya acción debe traducirse en la práctica de tres verbos: *escuchar*,

*dialogar y actuar*; buscando promover la sinodalidad entre nosotros, con el objetivo de caminar juntos con Cristo, viviendo la fraternidad amazónica, con alegría y esperanza, dejándonos guiar y acompañar por el Espíritu Santo, la *Ruah* divina.

## Confirmados en la esperanza

Convencidos de que la evangelización en la Amazonía será siempre el anuncio de Jesús, Verbo Encarnado, y una evangelización liberadora, confirmamos nuestra conciencia de la importancia de la región no sólo para los amazónicos, sino para toda la humanidad, ampliando nuestro horizonte a toda la Iglesia universal y a nuestra casa común. Junto a los sueños del Papa Francisco, nos sentimos iluminados e inspirados por el recuerdo de otros dos “Franciscos”, el santo *poverello* de Asís con su sensibilidad para ver en cada criatura un hermano y a una hermana, así como el testimonio y las palabras del “Francisco de la Amazonía”, el Cardenal Cláudio Hummes, cuando recordó a su amigo Jorge Mario Bergoglio, recién elegido Papa: “No te olvides de los pobres”.

Todo ello nos llena de esperanza y al llegar al final de esta asamblea nos sentimos confirmados y llamados como CEAMA a continuar el movimiento itinerante del Espíritu. De modo especial, nos estimula la nueva composición de la presidencia de la conferencia, totalmente coherente en su representatividad con la sinodalidad hacia la que queremos caminar. Así, con la esperanza de colaborar con todas las fuerzas vivas de la Iglesia en la región panamazónica, donde la importancia y el protagonismo de las mujeres se hace cada vez más presente, como lo fue María en la misión de su Hijo, volvemos a nuestras iglesias particulares, con el deseo de hacer realidad el rostro amazónico y sinodal de la Iglesia, siempre en salida y en movimiento, animada y fortalecida por una pastoral de conjunto que sepa acoger y valorar a todos, en la riqueza de la unidad en la diversidad y en el cuidado de toda la belleza de la creación y de todas las criaturas y pueblos de la Amazonía, junto con “nuestra hermana, la Madre Tierra, que nos sustenta y gobierna y produce variados frutos” (Cántico de las Criaturas, de San Francisco de Asís).

*Manaos, 11 de agosto de 2023,  
memoria de Santa Clara, la mujer de Asís.*

## **2023 – REPAM/CEAMA**

### **Navegando Juntas: REPAM y CEAMA**

*Video Institucional, septiembre de 2023*

Con acciones diferenciadas en un territorio compartido, REPAM y CEAMA se complementan por una Iglesia con rostro amazónico, señal del amor de Dios por los pueblos y la Amazonía.

### **REPAM – Red Eclesial Panamazónica**

La Red Eclesial Panamazónica - REPAM es una plataforma eclesial nacida el 12 de septiembre de 2014. Es el resultado del camino recorrido por la Iglesia para articular su misión en los nueve países amazónicos, compartir experiencias y servicios para responder a los clamores de sus pueblos y en el cuidado de la casa común.

“La REPAM trabaja en los territorios en favor de la vida, de la naturaleza y sobre todo de los derechos de los pueblos que viven en ella. Esta vida de la Panamazonía que es un ecosistema amenazado, ciertamente, por lo cual surgió la idea de un trabajo por parte de la Iglesia de defender la vida, también de los pueblos que viven en esta Amazonía y de la naturaleza ya que no podemos vivir sin la Tierra y la tierra no puede vivir sin el hombre” (*Monseñor Rafael Cob, obispo del Vicariato de Puyo, Ecuador*).

“Es una red que conjuntamente está en el territorio y es una parte de la Iglesia. Esa red es esa vena que recorre toda la Amazonía integrando la iglesia y a los pueblos indígenas en busca de la defensa de la vida, la defensa de los bosques. También se encarga de promocionar la defensa de los derechos humanos y del buen vivir de todos los pueblos

amazónicos” (*Yesica Patiachi, lideresa indígena Harakbut, Perú*).

“Cuando surgió, el gran desafío era ser esta respuesta para contribuir, para ayudar a los pueblos de los nueve países que componen la Panamazonía a cuidar de la naturaleza y poder defender sus riquezas, desarrollar sus procesos con seguridad, sintiendo el apoyo de nosotros y de toda la Iglesia. Es esto que queremos: que crezca siempre más nuestro sentido de red” (*Hna. Carmelita da Conceição, Religiosa salesiana, Brasil*).

## CEAMA – Conferencia Eclesial de la Amazonía

La Conferencia Eclesial de la Amazonía – CEAMA es una entidad jurídica, pública y eclesial reconocida por la Santa Sede, fundada el 29 de junio de 2020. Es la respuesta al Sínodo Amazónico de crear un organismo “episcopal que promueva la sinodalidad entre la Iglesia de la región panamazónica, que ayude a delinear el rostro amazónico de la Iglesia y que continúe la tarea de encontrar nuevos caminos para la misión evangelizadora” (DFSA 115).

“La CEAMA se inspira en los cuatro sueños del Papa Francisco: social, cultural, ecológico y de manera especial [eclesial] al decirnos: ‘*Sueño con comunidades cristianas capaces de entregarse y de encarnarse en la Amazonía, hasta el punto de regalar a la Iglesia nuevos rostros con rasgos amazónicos*’ (QA 7)” (*Card. Pedro Barreto, arzobispo de Huancayo, Perú*).

“La misión de la CEAMA es promover la sinodalidad y la pastoral de conjunto entre las iglesias particulares que están en la Panamazonía, y buscar nuevos caminos para una evangelización fecunda de la Iglesia en la Amazonía” (*Card. Leonardo Steiner, arzobispo de Manaus, Brasil*).

“La CEAMA también tiene como misión incidir en las 105 jurisdicciones eclesiales de la Amazonía, las cuales son las iglesias particulares que se encuentran agrupadas dentro del territorio amazónico, y que conforman Arquidiócesis, Diócesis y Vicariatos a los que están vinculados obispos, presbíteros, diáconos, religiosos y religiosas, misioneros y misioneras, laicos y laicas” (*Patricia Gualinga, Lideresa indígena Kichwa de Sarayaku, Ecuador*).

“La CEAMA tiene el desafío de dar voz en la estructura a una iglesia con rostro amazónico. Y esto es un desafío grande que tiene que promover

dentro de las conferencias episcopales y con las jurisdicciones. Con acciones diferenciadas en un territorio compartido, REPAM y CEAMA se complementan por una Iglesia con rostro amazónico, señal del amor de Dios por los pueblos y la Amazonía” (*Monseñor Eugenio Coter, obispo del Vicariato de Pando, Bolivia*)

## REPAM y CEAMA: complementariedad y especificidades

“La REPAM nace de la Encarnación, de la territorialidad, de la escucha a los pueblos y del acompañamiento de la defensa de sus territorios y de sus derechos y a partir de ahí todo un acompañamiento integral, ligero, directo desde la vida concreta. La Conferencia Eclesial de la Amazonía, en cambio, es una propuesta que emana de esa escucha y es un modelo estructural e institucional para poner en marcha los frutos del Sínodo Amazónico en lo que tiene que ver con la eclesialidad. CEAMA y REPAM tienen acciones complementarias en el territorio amazónico, como los núcleos temáticos afines que reflexionan sobre los nuevos caminos para la evangelización en la Amazonía y para una ecología integral” (*Mauricio López O., laico Ignaciano, Ecuador*).

“CEAMA y REPAM tienen acciones complementarias en el territorio amazónico, como los núcleos temáticos afines que reflexionan sobre los nuevos caminos para la evangelización en la Amazonía y para una ecología integral” (*Hna. Laura Vicuña, Catequista Franciscana e indígena Kariri, Brasil*).

“Una de las maravillas de la Amazonía es su diversidad. Y la Iglesia, en sus nuevos caminos, también presenta caminos innovadores, una diversidad de iniciativas, como, por ejemplo, una red eclesial, REPAM, y una Conferencia Eclesial, CEAMA. En un contexto panamazónico, cuando la Iglesia Católica se organiza, se articula a través de una Red pensando en el medio ambiente y en las culturas, y de una Conferencia pensando en la propia Iglesia, estas realidades se complementan, porque lo que está en juego es la vida” (*Hno. João Gutemberg S., religioso marista, Brasil*).

“Dios quiera que toda la Iglesia se deje enriquecer e interpelar por ese trabajo, que los pastores, consagrados, consagradas y fieles laicos de la Amazonía se empeñen en su aplicación, y que pueda inspirar de algún modo a todas las personas de buena voluntad” (Papa Francisco – QA 4).



## Parte 3

# DOCUMENTOS PONTIFICIOS 1971-2024

*Mensajes, homilias y discursos de los Papas*

*San Pablo VI, San Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco*

*sobre Amazonía, Cuidado de la Naturaleza/Casa Común/Ecología,  
Pueblos Indígenas, inculturación, ministerios, misionariedad y  
temas afines*



## Claves de lectura de los documentos pontificios 1971-2024

Una señal constante de unidad de la Iglesia Católica está en la fidelidad y caminar juntos con el Magisterio Papal. Algunos documentos pontificios fueron marcantes en la historia de la Iglesia en defensa de los pueblos indígenas y contra la esclavitud, incluso en tiempos de cristiandad en tiempos coloniales, como el Pablo III (1537), Urbano VIII (1639), Bento XIV (1741), León XIII (1888) y Pio X (1912).

En este sentido, queremos también rescatar algunos “fragmentos” de los mensajes, homilías y discursos de los Papas Pablo VI, Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco, que inspiraron este camino postconcilio Vaticano II, hacia una “Iglesia con rostro amazónico”:

1. Comenzamos por la emblemática y profética afirmación que **San Pablo VI** envió a la Amazonía en octubre de 1971 para la celebración de la fiesta del Cirio de Nazaré, en Belém de Pará (Brasil): “**Cristo apunta a la Amazonía**”. La fiesta de la patrona de la Amazonía brasileña reúne millones de fieles en la segunda semana de octubre. En esta oportunidad el papa ha enviado un mensaje al pueblo participantes. Esta insignia de Pablo VI se tornó frase inspiradora del camino de la Iglesia en la Amazonía brasileña y panamazónica, desde Santarém (1972) y en los años posteriores.

No podemos olvidar que su magisterio pontificio también se destaca por documentos y gestos inspiradores para el caminar de la Iglesia durante y después del Concilio Vaticano II, tales como son: *Ecclesiam Suam y apostólica Sollicitudo* (1965), *Populoum Progressio* (1967), *Humanae Vitae* (1968), *Ministeria Quaedam* (1972) y *Evangelii Nuntiandi* (1975).

Pablo VI fue el papa que animó la continuidad de los trabajos conciliares de “*aggiornamento*” de la Iglesia Católica (1963-1965), instituyendo el Sínodo de los obispos (desde 1965), y por gestos de reconciliación entre las Iglesias cristianas y promotor del diálogo interreligioso. Además, fue el primer papa a visitar América Latina (Bogotá), después de convocar y celebrar la apertura la segunda Conferencia del Episcopado Latinoamericano (Medellín, 1968), bien como haber convocado la Tercera Conferencia (Puebla, 1979), viniendo a fallecer antes su implementación realizado por Juan Pablo II.

2. Del largo y frutífero pontificado de **San Juan Pablo II** (1978-2005), en este compendio, quisimos destacar algunos mensajes proferidos principalmente en las visitas que ha realizado en los países que conforman la Panamazonía: Belém del Pará, Manaus, San Luiz del Maranhão y Cuiabá (Brasil), Iquitos (Perú), Latacunga (Ecuador).

En sus discursos, homilias y gestos, que traemos algunos fragmentos aquí, podemos recordar su amor por la “querida Amazonía” (Manaus, 1980), la valoración de los pueblos originarios y el derecho al reconocimiento de sus territorios ancestrales y la preservación de su identidad (en la mayoría de sus mensajes, especialmente en Manaus, 1980; Latacunga, 1985; Iquitos, 1985; Cuiabá, 1991; Santo Domingo, 1992; Roma, 2002). Otras temáticas son: la inculturación del Evangelio (especialmente en 1991 y 1992), el trabajo de los misioneros que están en el territorio (siempre hay menciones en los documentos), las cuestiones ecológicas (1991-1992), y temas sociales marcantes como la reforma agraria, la defensa de los derechos humanos y de la tierra, la promoción del bien común, el desarrollo integral de las comunidades, la necesidad de leyes y convenciones que respeten y tutelen estos derechos, entre otros.

Su pontificado dejó aportes significativos para el camino sinodal, destacando sus centenas de viajes apostólicas y compromisos. Fue el **primer Papa que ha visitado la Amazonía**. Es recordado por su cariño hacia la juventud, los pueblos indígenas, los migrantes, los misioneros y misioneras, la nueva evangelización, la lucha por la paz, la protección del medio ambiente etc. Llamando a “una profunda renovación pastoral mediante el discernimiento evangélico”, propuso incluso que, se realizara un “Encuentro de representantes de los episcopados de todo el Continente americano – que podría tener también carácter sinodal”, en su discurso inicial en Santo Domingo (1992). Entre tantos hechos en

América Latina, fue quién llevó adelante participando de la apertura de la Conferencia de Puebla (1979), que había sido convocada por Pablo VI; convocó y participó de apertura de la Conferencia de Santo Domingo (1992); y convocó la Conferencia de Aparecida, que fue animada por su sucesor, Benedicto XVI.

Entre tantos documentos de su pontificado, destacamos *Redemptor Hominis* (1979), *Christifideles Laici* (1988), *Redemptoris Missio* (1990), *Centesimus Annus* (1991), *Evangelium Vitae* (1995), *Vita Consecrata* (1996), *Fides et Ratio* (1998), *Ecclesia in America* (1999). Fue Juan Pablo II quien promulgó el nuevo Código de Derecho Canónico (1983) y el nuevo Catecismo de la Iglesia Católica (1992).

3. Del pontificado de **Benedicto XVI**, papa destacado por su conocimiento académico en diversas áreas y considerado uno de los mayores teólogos modernos, destacamos tres mensajes realizados entre 2006 y 2007 sobre la Amazonía y el cuidado del medio ambiente. El primer de ellos fue un mensaje al patriarca Bartolomé I por el VI Simposio dedicado al medio ambiente y a la Amazonía, “fuente de vida”.

Directamente a la Amazonía, ha enviado un mensaje a la Iglesia brasileña por el inicio de la Campaña de la Fraternidad 2007, que tuvo como tema “Fraternidad y Amazonía”, invitando a “promover una fraternidad efectiva con las poblaciones amazónicas, defendiendo y promoviendo la vida que se manifiesta de forma tan exuberante en la Amazonía”.

Finalmente, en el marco de su viaje a Brasil para la apertura de la Conferencia de Aparecida (mayo de 2007), tuvo un bello encuentro con los jóvenes en São Paulo, donde recordó de su compromiso para “trazar los caminos de esta nueva etapa de la humanidad”, llamándolos, entre otras cosas, a cuidar de la naturaleza y de las personas, destacando que “la devastación ambiental de la Amazonía y las amenazas a la dignidad humana de sus poblaciones requieren un compromiso mayor en los más diversos ámbitos de acción que la sociedad viene pidiendo”.

Además de acompañar Juan Pablo II en diversas actividades en el periodo en que estuvo al frente de la Congregación para la Doctrina de la Fe (1981-2005), entonces como cardenal Joseph Ratzinger, y después como Benedicto XVI (2005-2013), ha dejado contribuciones

en sus encíclicas: *Deus Caritas Est* (2006), *Spe Salvi* (2007) y *Caritas in Veritate* (2009). En esta última, ha tocado varios temas socioeconómicos actuales, invitando a pensar un desarrollo humano integral que respete a los pueblos y su ambiente, desde la fraternidad y colaboración de toda la humanidad.

4. Llegamos, finalmente, al pontificado del papa Francisco, que comenzó en 2013. Es considerado el papa del cuidado de la casa común y que tiene un afecto y preocupación destacado por la Amazonía y sus pueblos. En este sentido, traemos aquí diversos elementos de sus mensajes, discursos y motivación a cuidar de la Amazonía, de la Casa Común y de sus pueblos, especialmente los más pobres. Desde su primer discurso como papa (19/03/2013) y en sus primeros meses de pontificado quedaron destacados estas temáticas. Su aprecio es tan grande que ha instituido la “Jornada Mundial del Cuidado de la Creación”, celebrada anualmente el 01 de septiembre.

Su primer discurso como papa invitó que todos “seamos custodios de la creación, del diseño de Dios inscrito en la naturaleza, guardianes del otro, del medio ambiente”. En su viaje a Río de Janeiro para participar de la Jornada Mundial de la Juventud (2013), profirió aquel que sería el texto inspirador para el proceso actual de articulación y sinodalidad en la Amazonía, invitando a reflexionar y poner en marcha lo que dijo Aparecida (2007) sobre la realidad y especialmente sobre una pastoral de conjunto (N.º 475): “la obra de la Iglesia ha de ser ulteriormente incentivada y relanzada [en la Amazonía]. Se necesitan instructores cualificados, sobre todo formadores y profesores de teología, para consolidar los resultados alcanzados en el campo de la formación de un clero autóctono, para tener también sacerdotes adaptados a las condiciones locales y fortalecer, por decirlo así, el «rostro amazónico» de la Iglesia”.

Estos primeros discursos han desencadenado una serie de encuentros y eventos nacionales y panamazónicos, que darán origen a la Red Eclesial Panamazónica (2014), a mensajes e incentivos en el combate al cambio climático y cuidado de la Casa Común desde la COP15 (2015), al “Movimiento Católico Global para el Clima” actualmente llamado “Movimiento *Laudato Si*” (2015), al proceso del Sínodo Amazónico (2018-2019), a la creación de la Conferencia Eclesial de la Amazonía (2020), entre otros.

Es visible su preocupación por la Amazonía, el cuidado de la Casa Común, la lucha contra el cambio climático, la indiferencia y las guerras, el clamor por los pobres, los pueblos indígenas, la ecología integral, a ser una Iglesia en “salida” misionera, fiel en el seguimiento de Jesucristo y su proyecto de vida, preocupada con las diversas cuestiones socioambientales y culturales, abierta a vivir auténticos procesos de sinodalidad y luchar contra el clericalismo, practicar el ecumenismo, diálogo interreligioso e intergeneracional, entre otros.

Entre los fragmentos seleccionados del papa Francisco no hemos incluido *Evangelii Gaudium* (2013), *Laudato Si'* (2015), el Documento Final del Sínodo Amazónico (2019), *Querida Amazonía* (2020), *Fratelli Tutti* (2020) y *Laudate Deum* (2023), pues invitamos a leerlos integralmente.

Aquí traemos mensajes y discursos proferidos en Brasil (2013-2014), Ecuador y Bolivia (2015), Colombia (2017) y Perú (2018) sobre la Amazonía y de sus pueblos, derechos humanos, cuidado de la Casa Común, acción misionera, diálogo intercultural, “Iglesia con rostro amazónico”, ecología integral, etc. Por otro lado, destacamos sus discursos y homilías en el marco de la celebración del Sínodo Amazónico (2019), y los posteriores realizados entre 2020 y 2022, en que llama a amar y cuidar de “la querida Amazonía” en lo social, ecológico, cultural y pastoral.

Invitamos a que puedan leer estos “pequeños fragmentos” de los textos, animando también a buscar la versión completa disponible en [www.vatican.va](http://www.vatican.va) y en diversas publicaciones impresas, encontradas en librerías católicas en los países.



## 1971 – PABLO VI

### *Mensaje al pueblo amazónico en el segundo domingo de octubre de 1971: a los peregrinos de la fiesta de Ntra. Sra. de Nazaret, en Belém (Brasil)*

“En este Cincuentenario de la Basílica de Nuestra Señora de Nazaret – no pudiendo aceptar la amable invitación de ir personalmente – queremos estar presente, de alguna manera, hermanados en la misma fe en Dios y devoción a María Santísima, con el pueblo de la Amazonía, en la “Peregrinación del Cirio”.

Sentimos las alegrías y tristezas de este pueblo, que fluye en una sola corriente por las calles de Belém, en busca de Dios y de su amor, rezando, cantando y confraternizando bajo la mirada maternal de la Señora de Nazaret.

Al saludarlos con afecto ante este evento, nos viene al espíritu el canto de los ángeles que oímos una vez más en la otra Belén: «Gloria a Dios en las alturas, y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad» (Lc 2,14).

Belén: venimos aquí para encontrarnos con María y llevarle nuestro Cirio; y, como los pastores en el pesebre, para ver lo que el Señor quiere darnos a conocer (cf. Lc 2,15). Y María, agradecida, nos recomienda maternalmente: “Hagan lo que Él les diga” (Jn 2,5). ¿Y qué Él nos dice hoy?

“Nos apunta la Amazonía”. Más de la mitad de Brasil, como territorio, con los problemas flagrantes del Norte y del Nordeste, es actualmente un punto de convergencia de atenciones, intereses e iniciativas, que nos hace un apelo indeclinable.

Cristo, presente allí, en una nueva “humanidad”, pobre y marginada, como la que históricamente ha asumido, suscitará ciertamente en el corazón de nuestra Madre, al alegrarse en nuestra fiesta, los mismos sentimientos de felicidad cuando entregó al Hijo de Dios al mundo, para que en Él todos fuéramos hermanos. El motivo es el mismo: la pobreza y el malestar de tantos hijos suyos.

Como miembros de la Iglesia, sensibles a los imperativos de la caridad universal, católica, y fieles a nuestro deber misionero de bautizados, hemos de escuchar el clamor de las multitudes que vienen desde las llanuras amazónicas: “Ven en nuestra ayuda”.

Ven como hombre-hermano, con caridad efectiva: necesitamos de todo, y especialmente de Ti, para descubrirnos y sentirnos hombres, con dignidad de personas, para compartir los bienes de la civilización y del progreso; ven como cristiano y muéstranos al Cristo auténtico, principio y modelo de humanidad renovada, imbuida de amor fraterno y espíritu de paz; ven como misionero, para darnos una idea más esclarecida de Dios, Creador y Señor de todas las cosas, para consolidar nuestro profundo sentimiento religioso.

Que este llamado llegue a todos y cada uno de nuestros queridos hijos brasileños, especialmente a los jóvenes, esperanza y futuro de la nación: ¡para un Brasil más fraterno y cristiano, es urgente dedicar un gran interés misionero y de solidaridad en Cristo a la inmensa Amazonía!

Que así sea, con la gracia divina que imploramos por el valimiento de Nuestra Señora de Nazaret al bendecirlos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén”.

## **1980 - 2002: JUAN PABLO II**

### **1. Homilía en Belém del Pará (Brasil), 08/07/1980**

(...) “Bajo el patrocinio de Nuestra Señora de la Gracia, por obra de intrépidos religiosos, aquí se fundó una comunidad cristiana, después diócesis, de donde se irradió, no sin dificultades, el Evangelio de Cristo en esta parte norte de Brasil”.

(...) “Con María Santísima vamos a demostrar nuestro agradecimiento al Padre por Cristo en el Espíritu Santo: agradecer la evangelización y los beneficios divinos traídos por ella; agradecer la caridad de los misioneros y la esperanza que los animaba y hacía fuertes en la difusión de la fe, mediante la predicación y el bautismo que aquellos que, con la vida nueva en Cristo, aumentaron aquí la familia de los hijos de Dios”.

### **2. Saludo a la Arquidiócesis de Manaus (Brasil) – 10/07/1980**

(...) “La Providencia divina ha sido bien generosa una vez más con el Papa, reservándole, después de tantas alegrías, el gozo complementario de venir a concluir aquí, en Manaus, en el corazón del fabuloso Amazonas, el intenso programa de esta visita pastoral. Yo le estoy profundamente agradecido de encontrarme con vosotros, en este escenario que habla del Creador y proclama que es «Él el único que hace grandes maravillas» (Sal 135, 4) y elevo al Dios uno y trino, en nombre del cual aquí me encuentro, alabanza y homenaje. Me siento feliz por poder encontrarme con la Iglesia —tan marcadamente misionera— de esta región, con la sociedad civil, sus gobernantes y representantes”.

### **3. Discurso a los indígenas de la Amazonía – Manaus (Brasil), 10/07/1980**

(...) “Mis amados hijos, un saludo, ante todo, para todos vosotros y para cuantos aquí representáis. Vuestra presencia es muy grata al Papa, en este viaje que está realizando por Brasil, y ahora por la querida Amazonía”.

(...) “Confío a los poderes públicos y a otros responsables los votos que, en este encuentro con vosotros, hago de todo corazón en nombre del Señor: que a vosotros, cuyos antepasados fueron los primeros habitantes de esta tierra, al tener sobre ella un especial derecho adquirido a lo largo de generaciones, os sea reconocido ese derecho de habitar en ella en paz y serenidad, sin el temor —verdadera pesadilla— de ser desalojados en beneficio de otros, antes bien estéis seguros de un espacio vital, que será base no solamente para vuestra supervivencia, sino para la preservación de vuestra identidad como grupo humano, como verdadero pueblo y nación. Deseo grandemente que a esta cuestión compleja y espinosa se dé una respuesta ponderada, oportuna, inteligente, para beneficio de todos. Así se respetará y se favorecerá la dignidad y la libertad de cada uno de vosotros como persona humana y de todos vosotros como un pueblo y una nación”.

### **4. Homilía en la Misa – Manaus (Brasil), 11/07/1980**

(...) “Deseo en este momento tener también un pensamiento especial para la significativa parcela de población que constituyen los indios. Y quiero repetir aquí sustancialmente lo que les dije ayer en el encuentro que tuve con ellos. La Iglesia procura dedicarse hoy a los indios, como se dedicó, desde el descubrimiento de Brasil, a sus antepasados”.

(...) “¡Confío a los poderes públicos y a los demás responsables los votos que hago de todo corazón en nombre del Señor, para que, a los indios, cuyos antepasados fueron los primeros habitantes de esta tierra, les sea reconocido el derecho de habitarla en paz y serenidad! Sin el temor, verdadera pesadilla, de ser desalojados, en beneficio de otros, antes bien seguros de un espacio vital que será la base no solamente para la supervivencia, sino para la preservación de su identidad como pueblo”.

(...) “¡Queridos misioneros: obispos, hermanos sacerdotes, hermanos religiosos, hermanas religiosas, laicos y laicas, todos hermanos y hermanas! Quiero, antes que nada, traeros estímulo y aliento para

vuestra labor misionera. Tarea realmente exigente, ya que os arrancó de vuestro país natal o de otras regiones de Brasil y del seno de vuestra familia; y os ha enfrentado con una realidad las más de las veces erizada de dificultades, que os supone un trabajo cuyos frutos probablemente no seréis vosotros quienes los recojan”.

## **5. Encuentro con los indígenas – Latacunga (Ecuador), 31/01/1985**

(...) “Vuestros pueblos son abiertos a la interrelación; diría que vivís para relacionares; y Cristo es el camino para la relación entre Dios y los hombres y de los hombres entre sí. Todo esto son semillas de Cristo, que la evangelización encontró y debió luego purificar, profundizar y completar”.

(...) “Vuestra comunidad se ha esforzado durante siglos por conservar sus valores y cultura. No se trata de oponerse a una justa integración y convivencia a nivel más amplio, que permita a vuestras colectividades el desarrollo de la propia cultura y la haga capaz de asimilar de modo propio los hallazgos científicos y técnicos. Pero es perfectamente legítimo buscar la preservación del propio espíritu en sus varias expresiones culturales”.

(...) “A este propósito, deseo alentar a los sacerdotes y religiosos a evangelizar, teniendo bien en cuenta vuestra cultura indígena; y a acoger con alegría los elementos autóctonos de los que ellos mismos participan. En esa línea hago mío el pedido que vuestros Obispos hicieron en Puebla: «Que las Iglesias particulares se esmeren en adaptarse, realizando el esfuerzo de un trasvasamiento del mensaje evangélico al lenguaje antropológico y a los símbolos de la cultura en que se inserta» (DP 404)”

(...) “Sé que desde hace años está en marcha una reforma agraria, en la que ha tomado una digna parte la Iglesia en Ecuador. Quiero alentar esa laudable iniciativa, que a la luz de la experiencia habrá de ir corrigiendo las deficiencias, para ir completándose con el debido asesoramiento técnico, con la ayuda mediante otros medios económicos, con el respeto de la integración comunitaria tan propia de vosotros, para hacer también posible un mejor rendimiento y la posterior comercialización de los productos. El irrenunciable respeto a vuestro medio ambiente puede a veces entrar en conflicto con exigencias como la explotación de recursos.

Es un conflicto que plantea a numerosos pueblos un verdadero desafío, y al que hay que hallar caminos de solución que respeten las necesidades de las personas, por encima de las solas razones económicas”.

(...) “Por lo que se refiere a vuestro puesto en la Iglesia, ella desea que podáis ocupar el lugar que os corresponde, en los diversos ministerios, incluso en el sacerdocio. ¡Qué feliz día aquel, en que vuestras comunidades puedan estar servidas por misioneros y misioneras, por sacerdotes y Obispos de vuestra sangre, para que, junto con los hermanos de otros pueblos, podáis adorar al único y verdadero Dios, cada cual, con sus propias características, pero unidos todos en la misma fe y en un mismo amor!”

## **6. Encuentro con los indígenas de la Amazonía – Iquitos (Perú), 05/02/1985**

(...) “Sé que tenéis sufrimientos; porque siendo poseedores pacíficos desde tiempo inmemorial de estos bosques y «cochas», veis con frecuencia despertarse la codicia de los recién llegados, que amenazan vuestras reservas, sabedores de que muchos de vosotros *carecéis de títulos escritos* en favor de vuestras comunidades, y que garanticen legalmente vuestras tierras. Conforme a las leyes del Perú y a vuestros derechos ancestrales, hago también mío el pedido hecho por vuestros obispos de la Selva, a fin de que se os otorguen - sin cargas ni dilaciones injustificadas - las titulaciones que os corresponden (Obispos peruanos, *Epistula Apostólica*, 32 de marzo de 1983)”.

(...) “Sé que reviste gran importancia, aunque menos aparente, el problema de *la educación* para vuestras comunidades nativas. No obstante, el esfuerzo que realizan tanto los organismos públicos competentes, como las instituciones católicas y de otras denominaciones religiosas, falta a veces una digna y eficaz atención a las concretas necesidades educativas de las comunidades nativas”.

(...) “Conozco, asimismo, y me causa un profundo dolor, la insuficiente atención que podéis prestar a vuestra salud corporal por la falta de médicos y medios para conservar sanas vuestras vidas. Por ello querría pedir al resto del país que no olvide esta zona, necesitada de tantos profesionales que impulsen su progreso espiritual y material (Cf. *Libertatis Nuntius*, XI,14). Queda mucho por hacer en estas inmensas extensiones para bien de todos”.

(...) “También a vosotros queridos colonos, que venís de otros lugares del Perú en búsqueda de nuevas tierras de cultivo, os invita Jesús a guardar todo lo que Él os ha mandado (Cf. *Mt* 28,20). Tenéis derecho a compartir el don de Dios que es la tierra, pero no olvidéis que ese derecho tiene un límite, que está donde empieza el derecho de los demás; y en primer lugar el de los nativos y ribereños, aunque no posean títulos legales, sí os consta que han sido tierras ocupadas desde hace tiempo por sus familias y comunidades”.

(...) “Al saludar ahora muy afectuosamente a los «ribereños», que constituyen la mayor parte de la población amazónica, (...) sé que entre vosotros hay no pocos laicos cristianos que han acogido con entusiasmo las palabras de Jesús. Son los que llamáis con el significativo nombre de «Animadores de comunidades cristianas», que comparten la responsabilidad de la catequesis y de la evangelización con vuestros obispos, sacerdotes y religiosas”.

(...) “Por último, permitidme que en nombre de Cristo exprese mí más vivo reconocimiento a los misioneros y misioneras. (...) ¡Cuántos de ellos, en tiempos pasados y recientes, han dejado aquí sus vidas! Desde el primer momento os buscaron en nombre del Señor, os defendieron en momentos de persecución y organizaron vuestra forma de vida y cultura. En ese sentido intenta moverse la Coordinación pastoral de la Selva y los esfuerzos del Centro Amazónico de antropología y aplicación práctica. A vosotros, misioneros y misioneras de la Selva peruana, comenzando por los amados hermanos en el Episcopado, quiero expresaros todo mí aprecio, estima y aliento, por ser la avanzada de la Iglesia en la zona más difícil de comunicación y ambiente de esta tierra generosa. (...) Esa es la línea de inculturación —de la que hablé en otras ocasiones— (Cfr. *Familiaris Consortio*, 10) necesaria para que el Evangelio penetre, respetando y potenciando las culturas. Todo lo que hagáis en ese sentido será bienvenido en la Iglesia”.

## **7. Homilía en San Luiz del Maranhão (Brasil), 14/10/1991**

(...) “Hablar de Reforma Agraria, por lo tanto, no es otra cosa que apoyar la modernización de las relaciones de trabajo en el campo, crear ocupaciones productivas en las áreas rurales, frenar las manifestaciones de violencia que han matado a tantas personas, incluso sacerdotes,

promoviendo servicios de educación, salud y crédito financiero, creando condiciones para el ejercicio de la ciudadanía para más de diez millones de agricultores. Todo eso traería también beneficios a las ciudades, en la medida en que habría menos éxodo rural, aumentaría la producción agrícola, normalizando el abastecimiento de alimentos básicos.”

(...) “Recuerdo con emoción la historia de la Iglesia aquí, que comenzó en 1612 con los misioneros capuchinos franceses en la ciudad fundada por *La Ravardière*. Maranhão se convirtió en el centro irradiador de la extraordinaria acción misionera que jesuitas, capuchinos, mercedarios y muchos otros extendieron por la inmensa región amazónica en el siglo XVII. Aquí, el gran clásico de la lengua portuguesa, el orador sagrado y misionero Padre Antonio Vieira, supo defender la dignidad humana y la libertad de los indígenas y denunciar los abusos cometidos contra ellos por los colonizadores de la tierra.”

## 8. Homilía en Cuiabá (Brasil), 16/10/1991

(...) «Otro gran problema que afecta a la sociedad de nuestro tiempo es *la cuestión ambiental*, también llamada *ecológica*. Todos conocemos la causa de este problema. Cuando se publicó recientemente la Encíclica ‘*Centesimus Annus*’, se planteó el tema para subrayar que “el hombre, llevado más por el deseo de tener y de gozar que por el deseo de ser y de crecer, consume de manera excesiva y desordenada los recursos de la tierra y su propia vida” (CA 37)” (CA 37).

(...) “Al entrar en contacto con los problemas ambientales tanto de la cuenca amazónica como del Pantanal, en Mato Grosso, pude ver confirmadas esas observaciones, que desgraciadamente afectan no sólo a Brasil, sino también a diversas regiones del planeta, incluidos los países desarrollados. He seguido con interés los preparativos de la *Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo*, que tendrá lugar en Río de Janeiro en junio de 1992.

Espero que, tanto en su fase preparatoria como cuando comiencen los trabajos, las Naciones allí reunidas sean capaces de “*salvaguardar las condiciones morales de una auténtica ecología humana*” (CA 38). Para Brasil, la protección del medioambiente es ante todo derecho y protección de la vida”.

## 9. Encuentro con representantes de comunidades indígenas – Cuiabá (Brasil), 16/10/1991

(...) «La Iglesia, queridos hermanos y hermanas indios, ha estado y seguirá estando siempre a su lado, para defender su dignidad de seres humanos, para defender su derecho a tener su vida propia y pacífica, respetando los valores positivos de sus tradiciones, costumbres y culturas. Reitero hoy los deseos que formulé en Manaus, en 1980, de que se encuentren soluciones justas y realistas a todos los problemas, para que se garantice a los indígenas el derecho a habitar sus tierras «en paz y serenidad, sin el temor de ser desplazados en beneficio de otros, pero seguros en un espacio vital que sea la base no sólo de su supervivencia, sino de la preservación de su identidad como grupo humano, como pueblo» (*Discurso a los indios en Manaus*, 10 de julio de 1980)».

(...) «Sí, es justo, es muy justo, rendir homenaje a todos los valientes y sacrificados misioneros que, durante siglos, han consumido su existencia para que el mensaje salvador de Cristo iluminase los corazones, las vidas y las culturas de los pueblos indígenas de Brasil. Es verdaderamente admirable ver que, desde el principio, gran parte de ellos, siguiendo el ejemplo del Beato José de Anchieta, tuvo la clarividencia de hacer lo que hoy se propone como ideal para todos los misioneros: insertar la Iglesia en las culturas de los pueblos, encarnar el Evangelio en la vida y, al mismo tiempo, introducir a todos con sus culturas en la comunidad propia de la Iglesia, transmitiéndoles su verdad, asumiendo, sin comprometer en modo alguno la especificidad e integridad de la fe cristiana, lo que hay de bueno en esas culturas, y renovándolas desde dentro (*RM 52*)».

## 10. Discurso Inaugural de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano – Santo Domingo (República Dominicana), 12/10/1992

(...) “Puesto que la Iglesia es consciente de que el hombre —no el hombre abstracto, sino el hombre concreto e histórico— «es el primer camino que ella debe recorrer en el cumplimiento de su misión» (RH 14), la *promoción humana* ha de ser consecuencia lógica de la evangelización, la cual tiende a la liberación integral de la persona (Cf. *EN 29-39*).”

(...) “La preocupación por lo social «forma parte de la misión evangelizadora de la Iglesia» (*Sollicitudo rei socialis*, 41) y es también «parte esencial del mensaje cristiano, ya que esta doctrina expone sus consecuencias directas en la vida de la sociedad y encuadra incluso el trabajo cotidiano y las luchas por la justicia en el testimonio de Cristo Salvador» (CA 5)”.

(...) “En continuidad con las Conferencias de Medellín y Puebla, la Iglesia reafirma la *opción preferencial en favor de los pobres*. Una opción no exclusiva ni excluyente, pues el mensaje de la salvación está destinado a todos”.

(...) “Como ya lo señaló la Conferencia de Puebla, existen grupos humanos particularmente sumidos en la pobreza; tal es el caso de los indígenas (cf. DP 1265). A ellos, y también a los afroamericanos, he querido dirigir un mensaje especial de solidaridad y cercanía, que entregaré mañana a un grupo de representantes de sus respectivas comunidades”.

(...) “En esta misma línea de solicitud pastoral por las categorías sociales más desprotegidas, esta Conferencia General podría valorar la oportunidad de que, en un futuro no lejano, pueda celebrarse un *Encuentro de representantes de los Episcopados de todo el Continente americano*, —que podría tener también carácter sinodal— en orden a incrementar la cooperación entre las diversas Iglesias particulares en los distintos campos de la acción pastoral y en el que, dentro del marco de la nueva evangelización y como expresión de comunión episcopal, se afronten también los problemas relativos a la justicia y la solidaridad entre todas las Naciones de América”.

(...) “El tema «cultura» ha sido objeto de particular estudio y reflexión por parte del CELAM en los últimos años. También la Iglesia toda dirige su atención a esta importante materia, «ya que la *nueva evangelización* ha de proyectarse sobre la cultura «adveniente», sobre todas las culturas, incluidas las culturas indígenas» (Cf. Ángelus, 28 de junio de 1992)”.

(...) “Particular atención habréis de prestar a las *culturas indígenas y afroamericanas*, asimilando y poniendo de relieve todo lo que en ellas hay de profundamente humano y humanizante. Su visión de la vida, que reconoce la sacralidad del ser humano, su profundo respeto a la

naturaleza, la humildad, la sencillez, la solidaridad son valores que han de estimular el esfuerzo por llevar a cabo una auténtica evangelización inculturada, que sea también promotora de progreso y conduzca siempre a la adoración a Dios «en espíritu y en verdad» (Jn 4,23)”.

(...) “Ejemplos de inculturación del Evangelio lo constituyen también ciertas manifestaciones socioculturales que están surgiendo en defensa del hombre y de su entorno, y que han de ser iluminadas por la luz de la fe. Es el caso del *movimiento ecologista* en favor del respeto debido a la naturaleza y contra la explotación desordenada de sus recursos, con el consiguiente deterioro de la calidad de vida. La convicción de que «Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todo el género humano» (GS 69) ha de inspirar un sistema de gestión de los recursos más justo y mejor coordinado a nivel mundial. La Iglesia hace suya la preocupación por el medio ambiente e insta a los gobiernos para que protejan este patrimonio según los criterios del bien común (Cf. Mensaje para la XXV Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero de 1992)”.

## **11. Mensaje a los hermanos y hermanas indígenas del continente americano – Santo Domingo, 12/10/1992**

(...) “Hace ahora 500 años el Evangelio de Jesucristo llegó a vuestros pueblos. Pero ya antes, y sin que acaso lo sospecharan, el Dios vivo y verdadero estaba presente iluminando sus caminos. En efecto, las “semillas del Verbo” estaban ya presentes y alumbraban el corazón de vuestros antepasados para que fueran descubriendo las huellas del Dios Creador en todas sus criaturas: el sol, la luna, la madre tierra, los volcanes y las selvas, las lagunas y los ríos. (...) Todo esto, que los Padres de la Iglesia llaman las “semillas del Verbo”, fue purificado, profundizado y completado por el mensaje cristiano, que proclama la fraternidad universal y defiende la justicia”.

(...) “La Iglesia alienta a los indígenas a que conserven y promuevan con legítimo orgullo la cultura de sus pueblos: las sanas tradiciones y costumbres, el idioma y los valores propios. Al defender vuestra identidad, no sólo ejercéis un derecho, sino que cumplís también el deber de transmitir vuestra cultura a las generaciones venideras, enriqueciendo de este modo a toda la sociedad. Esta dimensión cultural, con miras a la evangelización, será una de las prioridades de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano”.

(...) “Elemento central en las culturas indígenas es el apego y cercanía a la madre tierra. Amáis la tierra y queréis permanecer en contacto con la naturaleza. Uno mi voz a la de cuantos demandan la puesta en acto de estrategias y medios eficaces para proteger y conservar la naturaleza creada por Dios. El respeto debido al medio ambiente ha de ser siempre tutelado por encima de intereses exclusivamente económicos o de la abusiva explotación de recursos en tierras y mares”.

(...) “Dentro de la misión religiosa que le es propia, la Iglesia no ahorrará esfuerzos en continuar fomentando todas aquellas iniciativas encaminadas a promover el bien común y el desarrollo integral de vuestras comunidades, así como en alentar legislaciones que respeten y tutelen adecuadamente los auténticos valores y derechos de los indígenas”.

(...) “Acerca del puesto que os corresponde en la Iglesia exhorto a todos a fomentar aquellas iniciativas pastorales que favorezcan una mayor integración y participación de las comunidades indígenas en la vida eclesial. Para ello, habrá que hacer un renovado esfuerzo en lo que se refiere a la inculturación del Evangelio. Se trata, en definitiva, de conseguir que los católicos indígenas se conviertan en los protagonistas de su propia promoción y evangelización. Y ello, en todos los terrenos, incluidos los diversos ministerios”.

## **12. Discurso al tercer grupo de obispos brasileños de los Regionales Norte 1 y Noroeste – Vaticano, 14/09/2002**

(...) “La nota distintiva de vuestra misión de pastores del pueblo que se os ha confiado es la de ser, ante todo, promotores y *modelos de comunión*. (...) Esta unión entre los obispos es particularmente necesaria en nuestros días, dado que las iniciativas pastorales tienen múltiples formas y trascienden los límites de la propia diócesis. Además, la comunión debe concretarse en una cooperación pastoral mediante programas y proyectos comunes “en temas de mayor importancia, sobre todo los que afectan a los pobres” (*Ecclesia in America*, 37). La región amazónica es, sin duda, sensible a los problemas del desarrollo vinculado a la explotación de las riquezas del subsuelo, y es también conocida como el granero de la biodiversidad. Por eso, tiene un conjunto de factores relacionados con el hombre y con su *hábitat* que requieren la debida atención, para proporcionar la justa protección a buena parte de sus habitantes, incluyendo a los que viven en los límites ínfimos de la pobreza.

(...) “A lo largo de este pontificado, el Señor me ha permitido, siguiendo la línea de mis dos inmediatos predecesores en la Sede de Pedro, valorar con mayor profundidad aquellas verdades que siempre han estado implícitas en la conciencia eclesial, como el papel de los laicos en la Iglesia, el origen sacramental de la potestad de jurisdicción de los obispos, la necesidad de una cristianización de las estructuras terrenas y de una aplicación de las directrices sobre los derechos del hombre y de la familia, el respeto a la vida, la importancia extraordinaria de todas las manifestaciones sinceras de la libertad, etc.”



## **BENEDICTO XVI (2006-2007)**

### **1. Mensaje al Patriarca Ecuménico Bartolomé I por el VI Simposio dedicado al medio ambiente con el tema “Río Amazonas, fuente de vida” - Vaticano, 6 de julio de 2006**

(...) “Deseo vivamente que el VI simposio, dedicado al río Amazonas, atraiga una vez más la atención de los pueblos y de los gobiernos hacia los problemas, las necesidades y las urgencias de una región tan probada y amenazada en su equilibrio ecológico: sus ríos y sus bosques, con su belleza y su grandeza, nos hablan de Dios y de su grandiosa obra en favor del hombre. Esa inmensa región, donde las aguas constituyen una fuente incomparable de armonía y de riqueza, se presenta como un libro abierto en cuyas páginas se revela el misterio de la vida. No podemos por menos de sentirnos impulsados, tanto individual como colectivamente, a una toma de conciencia responsable que se traduzca en decisiones coherentes para la protección de un ambiente ecológico tan rico”.

(...) “Deseo asegurarle mi adhesión a los valores que el simposio promueve. Veo en nuestro compromiso común un ejemplo de la colaboración que ortodoxos y católicos deben buscar con constancia para responder al llamamiento a un testimonio común. Esto supone que todos los cristianos cultiven en lo más íntimo de sí la apertura de espíritu que exige la caridad y que tiene su raíz en la fe. De este modo, podrán dar juntos al mundo un testimonio creíble de su sentido de responsabilidad para la protección de la creación.

En el VI simposio, dedicado al río Amazonas, participan personalidades y expertos pertenecientes a las grandes religiones monoteístas. Su presencia es importante. Hay objetivos prácticos y de supervivencia del hombre, en los que pueden y deben coincidir todas las personas

de buena voluntad. El respeto recíproco pasa también a través de iniciativas como esta, puesto que los temas que se afrontarán interesan a todos. Es preciso encontrar puntos comunes en los que converja el compromiso de cada uno para la protección del *hábitat* que el Creador ha predispuesto para el ser humano, en el que está grabada su imagen”.

## **2. Inicio de la campaña de la fraternidad 2007 en Brasil: “Fraternidad y Amazonía” –2007**

“(…) Al comenzar el camino espiritual de la Cuaresma, en camino hacia la Pascua de Resurrección del Señor, deseo una vez más unirme a la Campaña de la Fraternidad que, este año 2007, tiene como tema “*Fraternidad y Amazonía*” y como lema “*Vida y Misión en esta Tierra*”. Es un tiempo en el que todo cristiano está invitado a reflexionar de forma particular sobre las diversas situaciones sociales del pueblo brasileño que requieren una mayor fraternidad. La propuesta para este año tiene como objetivo promover una fraternidad efectiva con las poblaciones amazónicas, defendiendo y promoviendo la vida que se manifiesta de forma tan exuberante en la Amazonía. A su vez, esta preocupación se inserta en el amplio tema de la defensa del medioambiente, para el que este vasto territorio constituye un patrimonio común que, por su realidad humana, sociopolítica, económica y ambiental, requiere una atención especial por parte de la Iglesia y de la sociedad brasileña.

En este contexto, sin embargo, es determinante la acción eclesial orientada a favorecer un proceso de amplia evangelización que estimule la actividad misionera y cree condiciones favorables para el descubrimiento y el crecimiento de la fe de toda la población amazónica. En continuidad con mis venerables predecesores, quisiera rendir un homenaje de gratitud a todos aquellos valientes misioneros que se consagraron y se consagran, aun a costa de su propia vida, a llevar la fe católica a los pueblos y aldeas de la región; hombres y mujeres que, por amor a Dios, se han entregado en cuerpo y alma a la extensión del Reino de Dios en esta Tierra de Santa Cruz”.

## **3. Discurso en el encuentro con los jóvenes en el Pacaembu – São Paulo (Brasil), 10 de mayo de 2007**

(…) “En 1991, el siervo de Dios Papa Juan Pablo II, de venerada memoria, a su paso por Mato Grosso, dijo: “Vosotros vais a ser los primeros protagonistas del tercer milenio. (...) Sois vosotros, jóvenes, los que vais

a trazar los caminos de esta nueva etapa de la humanidad” (*Discurso a los jóvenes en Cuiabá*, 16 de octubre de 1991, n. 2: *L’Osservatore Romano*, edición en lengua española, 25 de octubre de 1991, p. 13). Hoy, me siento impulsado a haceros esa misma constatación.

El Señor aprecia, sin duda, vuestra vivencia cristiana en las numerosas comunidades parroquiales y en las pequeñas comunidades eclesiales, en las universidades, colegios y escuelas, y especialmente en las calles y en los ambientes de trabajo de las ciudades y del campo. Pero hay que seguir adelante. Nunca podemos decir basta, porque la caridad de Dios es infinita y el Señor nos pide, o mejor, nos exige ensanchar nuestro corazón para que en él haya cada vez más amor, más bondad, más comprensión con respecto a nuestros semejantes y a los problemas que afectan no sólo a la convivencia humana, sino también a la efectiva preservación y conservación de la naturaleza, de la cual todos formamos parte. “Nuestros bosques tienen más vida”: no dejéis que se apague esta llama de esperanza que vuestro himno nacional pone en vuestros labios. La devastación ambiental de la Amazonía y las amenazas a la dignidad humana de sus poblaciones requieren un compromiso mayor en los más diversos ámbitos de acción que la sociedad viene pidiendo”.

(...) “La invitación que os hago a vosotros, jóvenes que habéis venido a este encuentro, es que *no desaprovechéis vuestra juventud*. No intentéis huir de ella. Vividla intensamente. Consagradla a los elevados ideales de la fe y de la solidaridad humana. Vosotros, los jóvenes, no sólo sois el futuro de la Iglesia y de la humanidad, como si fuera una especie de fuga del presente. Al contrario, sois el presente joven de la Iglesia y de la humanidad. Sois su rostro joven. La Iglesia necesita de vosotros, como jóvenes, para manifestar al mundo el rostro de Jesucristo, que se dibuja en la comunidad cristiana. Sin este rostro joven, la Iglesia se presentaría desfigurada”.



## **FRANCISCO (2013-2022)**

### **1. Homilía en la Misa de inicio de su pontificado – Vaticano, 19/03/2013**

(...) “Quisiera pedir, por favor, a todos los que ocupan puestos de responsabilidad en el ámbito económico, político o social, a todos los hombres y mujeres de buena voluntad: seamos «custodios» de la creación, del diseño de Dios inscrito en la naturaleza, guardianes del otro, del medio ambiente; no dejemos que los signos de destrucción y de muerte acompañen el camino de este mundo nuestro. Pero, para ‘custodiar’, también tenemos que cuidar de nosotros mismos. Recordemos que el odio, la envidia, la soberbia ensucian la vida. Custodiar quiere decir entonces vigilar sobre nuestros sentimientos, nuestro corazón, porque ahí es de donde salen las intenciones buenas y malas: las que construyen y las que destruyen. No debemos tener miedo de la bondad, más aún, ni siquiera de la ternura.”.

### **2. Audiencia General – Vaticano, 05/06/2013**

“Cuando hablamos de medio ambiente, de la creación, mi pensamiento se dirige a las primeras páginas de la Biblia, al libro del Génesis, donde se afirma que Dios puso al hombre y a la mujer en la tierra para que la cultivaran y la custodiaran (cf. 2, 15). Y me surgen las preguntas: ¿qué quiere decir cultivar y custodiar la tierra? ¿Estamos verdaderamente cultivando y custodiando la creación? ¿O bien la estamos explotando y descuidando? (...) Nosotros en cambio nos guiamos a menudo por la soberbia de dominar, de poseer, de manipular, de explotar; no la «custodiamos», no la respetamos, no la consideramos como un don gratuito que hay que cuidar. Estamos perdiendo la actitud del estupor, de la contemplación, de la escucha de la creación”.

(...) “Cultivar y custodiar no comprende sólo la relación entre nosotros y el medio ambiente, entre el hombre y la creación; se refiere también a las relaciones humanas. Los Papas han hablado de ecología humana, estrechamente ligada a la ecología medioambiental. Nosotros estamos viviendo un momento de crisis; lo vemos en el medio ambiente, pero sobre todo lo vemos en el hombre. (...)

Ecología humana y ecología medioambiental caminan juntas”.

### **3. Encuentro con el episcopado brasileño – Rio de Janeiro (Brasil), 27/07/2013**

*La Amazonía como tornasol, banco de pruebas para la Iglesia y la sociedad brasileña*

(...) Hay un último punto al que quisiera referirme, y que considero relevante para el camino actual y futuro, no solamente de la Iglesia en Brasil, sino también de todo el conjunto social: la Amazonía. La Iglesia no está en la Amazonía como quien tiene hechas las maletas para marcharse después de haberla explotado todo lo que ha podido. La Iglesia está presente en la Amazonía desde el principio con misioneros, congregaciones religiosas, sacerdotes, laicos y obispos y todavía hoy está presente y es determinante para el futuro de la zona. Pienso en la acogida que la Iglesia en la Amazonía ofrece hoy a los inmigrantes haitianos después del terrible terremoto que devastó su país.

Quisiera invitar a todos a reflexionar sobre lo que Aparecida dijo sobre la Amazonía (cf. particularmente los N.º 83-87 y, desde el punto de vista de una pastoral unitaria, el N.º 475) y también el vigoroso llamamiento al respeto y la custodia de toda la creación, que Dios ha confiado al hombre, no para explotarla salvajemente, sino para que la convierta en un jardín. En el desafío pastoral que representa la Amazonía no puedo dejar de agradecer lo que la Iglesia en Brasil está haciendo: la Comisión Episcopal para la Amazonía, creada en 1997, ha dado ya mucho fruto, y muchas diócesis han respondido con prontitud y generosidad a la solicitud de solidaridad, enviando misioneros laicos y sacerdotes. Doy gracias a Monseñor Jaime Chemelo, pionero en este trabajo, y al Cardenal Hummes, actual presidente de la Comisión.

Pero quisiera añadir que la obra de la Iglesia ha de ser ulteriormente incentivada y relanzada. Se necesitan instructores cualificados, sobre todo formadores y profesores de teología, para consolidar los resultados

alcanzados en el campo de la formación de un clero autóctono, para tener también sacerdotes adaptados a las condiciones locales y fortalecer, por decirlo así, el «rostro amazónico» de la Iglesia. En esto, por favor, les pido que sean valientes, que tengan parresia. En lenguaje porteño les diría que sea ‘corajudos’.”

#### **4. Mensaje al encuentro inaugural de la Red Eclesial Panamazónica - Brasilia 9-12/09/2014**

(...) “Informado del encuentro inaugural de la Red Eclesial Panamazónica, que se realizará en Brasilia del 9 al 12 de septiembre del 2014, el Santo Padre saluda a los mentores, participantes y adeptos a la iniciativa, que viene a dar respuestas al importante desafío de ‘vivir juntos, mezclarnos, encontrarnos, ofrecer ayuda, apoyarnos, participar en esta corriente un poco caótica (de las redes y demás instrumentos de la comunicación humana) que se puede transformar en una verdadera experiencia de fraternidad, en una caravana solidaria, en una peregrinación sagrada. De esta manera, las posibilidades más grandes de comunicación se traducirán en nuevas oportunidades de encuentro y solidaridad entre todos. ¡Qué edificante, libertador, esperanzador y qué bueno sería si pudiésemos emprender este camino! ‘Salir de uno mismo y unirse a otros para hacer el bien’ (EG 87)”.

“Alegrándose por ver su petición concretada, respecto a la creación de esta innovadora red que se encuentra orientada concretamente a las cuestiones ecológicas en la Amazonía, el Papa Francisco le desea mucho éxito, recordando a todos que la red digital debe ser un lugar rico en humanidad: no es una red de cables, sino de personas humanas”.

“Con votos de que el trabajo cotidiano de aquellos que colaboran en la Red Eclesial Panamazonía contribuya a extender espacios de comprensión y solidaridad entre los hombres y el pueblo, reflejando constantemente aquella “Luz de las naciones” – Cristo – que resplandece en el rostro de la Iglesia Universal y de las Iglesias locales, el Santo Padre, les concede con amistad y confianza la implorada Bendición Apostólica”. (Pietro Card. Parolin - *Secretario de Estado del Papa Francisco*).

#### **5. Encuentro con la Sociedad Civil – Quito (Ecuador), 07/07/2015**

(...) “Nos acompañan aquí hoy hermanos de pueblos originarios provenientes de la Amazonía ecuatoriana. Esa zona es de las “más ricas en variedad de especies, en especies endémicas, poco frecuentes o con

menor grado de protección efectiva... Requiere un cuidado particular por su enorme importancia para el ecosistema mundial, pues tiene una biodiversidad con una enorme complejidad, casi imposible de reconocer integralmente. Pero, cuando es quemada, cuando es arrasada para desarrollar cultivos, en pocos años se pierden innumerables especies, cuando no se convierten en áridos desiertos (cf. LS 37-38).

Y ahí Ecuador –junto a los otros países con franjas amazónicas– tiene una oportunidad para ejercer la pedagogía de una ecología integral. ¡Nosotros hemos recibido como herencia de nuestros padres el mundo, pero también recordemos que lo hemos recibido como un préstamo de nuestros hijos y de las generaciones futuras a las cuales lo tenemos que devolver! Y mejorado. ¡Y esto es gratuidad! De la fraternidad vivida en la familia, nace ese segundo valor, la solidaridad en la sociedad, que no consiste únicamente en dar al necesitado, sino en ser responsables los unos a los otros. Si vemos en el otro a un hermano, nadie puede quedar excluido, nadie puede quedar apartado”.

## **6. Encuentro con las autoridades civiles – La Paz (Bolivia) – 08/07/2015**

(...) “En el trayecto hacia la catedral, desde el aeropuerto, he podido admirarme de las cumbres del Hayna Potosí y del Illimani, de ese «cerro joven» y de aquel que indica «el lugar por donde sale el sol». También he visto cómo de manera artesanal muchas casas y barrios se confundían con las laderas y me he maravillado de algunas obras de su arquitectura. El ambiente natural y el ambiente social, político y económico están íntimamente relacionados.

Nos urge poner las bases de una ecología integral –es problema de salud– una ecología integral que incorpore claramente todas las dimensiones humanas en la resolución de las graves cuestiones socioambientales de nuestros días – si no los glaciares de esos mismos montes seguirán retrocediendo – y la lógica de la recepción, la conciencia del mundo que queremos dejar a los que nos sucedan, su orientación general, su sentido, sus valores también se derretirán como esos hielos (cf. LS 159-160). Y de esto hay que tomar conciencia. Ecología integral – y me arriesgo– supone ecología de la madre tierra, cuidar la madre tierra; ecología humana, cuidarnos entre nosotros; y ecología social, forzada la palabra”.

## 7. II Encuentro Mundial de los Movimientos Populares (Santa Cruz de la Sierra / Bolivia), 09/07/2015

(...)“Digamos ‘no’ a las viejas y nuevas formas de colonialismo. Digamos ‘sí’ al encuentro entre pueblos y culturas. Felices los que trabajan por la paz. Y aquí quiero detenerme en un tema importante. Porque alguno podrá decir, con derecho, que, cuando el Papa habla del colonialismo se olvida de ciertas acciones de la Iglesia. Les digo, con pesar: se han cometido muchos y graves pecados contra los pueblos originarios de América en nombre de Dios. Lo han reconocido mis antecesores, lo ha dicho el CELAM, el Consejo Episcopal Latinoamericano, y también quiero decirlo”.

(...) “Y quiero decirles, quiero ser muy claro, como lo fue san Juan Pablo II: pido humildemente perdón, no sólo por las ofensas de la propia Iglesia sino por los crímenes contra los pueblos originarios durante la llamada conquista de América. Y junto a este pedido de perdón y para ser justos, también quiero que recordemos a millares de sacerdotes, obispos, que se opusieron fuertemente a la lógica de la espada con la fuerza de la cruz”.

(...) “La casa común de todos nosotros está siendo saqueada, devastada, vejada impunemente. La cobardía en su defensa es un pecado grave. Vemos con decepción creciente cómo se suceden una tras otras las cumbres internacionales sin ningún resultado importante. Existe un claro, definitivo e impostergable imperativo ético de actuar que no se está cumpliendo. No se puede permitir que ciertos intereses –que son globales, pero no universales– se impongan, sometan a los Estados y organismos internacionales, y continúen destruyendo la creación. Los pueblos y sus movimientos están llamados a clamar a movilizarse, a exigir –pacífica pero tenazmente– la adopción urgente de medidas apropiadas. Yo les pido, en nombre de Dios, que defiendan a la madre tierra”.

(...) “Para finalizar, quisiera decirles nuevamente: el futuro de la humanidad no está únicamente en manos de los grandes dirigentes, las grandes potencias y las elites. *Está fundamentalmente en manos de los pueblos*, en su capacidad de organizarse y también en sus manos que riegan con humildad y convicción este proceso de cambio. Los acompaño. Y cada uno, repitémonos desde el corazón: ninguna familia

sin vivienda, ningún campesino sin tierra, ningún trabajador sin derechos, ningún pueblo sin soberanía, ninguna persona sin dignidad, ningún niño sin infancia, ningún joven sin posibilidades, ningún anciano sin una venerable vejez. Sigán con su lucha y, por favor, cuiden mucho a la madre tierra”.

## **8. Institución de la “Jornada Mundial de Oración por el Cuidado de la Creación” – 06/08/2015**

“Compartiendo con el amado hermano Bartolomé, Patriarca Ecuménico, la preocupación por el futuro de la creación (cf. LS 7-9) y, acogiendo la sugerencia de su representante, el Metropolitano Ioannis de Pérgamo, que intervino en la presentación de la Encíclica *Laudato si’* sobre el cuidado de la casa común, deseo comunicarles que he decidido instituir también en la Iglesia Católica la «Jornada Mundial de Oración por el Cuidado de la Creación», que, a partir del año en curso, será celebrada el 1 de septiembre, tal como acontece desde hace tiempo en la Iglesia Ortodoxa”.

(...) “La Jornada Mundial de Oración por el Cuidado de la Creación, que se celebrará anualmente, ofrecerá a cada creyente y a las comunidades una valiosa oportunidad de renovar la adhesión personal a la propia vocación de custodios de la creación, elevando a Dios una acción de gracias por la maravillosa obra que Él ha confiado a nuestro cuidado, invocando su ayuda para la protección de la creación y su misericordia por los pecados cometidos contra el mundo en el que vivimos”.

(...) “Para la Jornada Mundial de Oración por el Cuidado de la Creación, para que, de acuerdo con las exigencias y las situaciones locales, la celebración se organice debidamente con la participación de todo el Pueblo de Dios: sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles laicos. Para este propósito, y en colaboración con las Conferencias Episcopales, ese Dicasterio se esforzará por llevar a cabo iniciativas adecuadas de promoción y animación, para que esta celebración anual sea un momento intenso de oración, reflexión, conversión y asunción de estilos de vida coherentes”.

## **9. Encuentro con los obispos de Colombia – Bogotá, 07/09/2017**

(...) “Un pensamiento quisiera dirigir a los desafíos de la Iglesia en la Amazonía, región de la cual con razón están orgullosos, porque es parte esencial de la maravillosa biodiversidad de este País. La Amazonía

es para todos nosotros una prueba decisiva para verificar si nuestra sociedad, casi siempre reducida al materialismo y pragmatismo, está en grado de custodiar lo que ha recibido gratuitamente, no para desvalijarlo, sino para hacerlo fecundo.

Pienso, sobre todo, en la arcana sabiduría de los pueblos indígenas amazónicos y me pregunto si somos aún capaces de aprender de ellos la sacralidad de la vida, el respeto por la naturaleza, la conciencia de que no solamente la razón instrumental es suficiente para colmar la vida del hombre y responder a sus más inquietantes interrogantes.

Por esto los invito a no abandonar a sí misma la Iglesia en Amazonía. La consolidación de un rostro amazónico para la Iglesia que peregrina aquí es un desafío de todos ustedes, que depende del creciente y consciente apoyo misionero de todas las diócesis colombianas y de su entero clero. He escuchado que en algunas lenguas nativas amazónicas para referirse a la palabra «amigo» se usa la expresión «mi otro brazo». Sean por lo tanto el otro brazo de la Amazonía. Colombia no la puede amputar sin ser mutilada en su rostro y en su alma”.

## **10. Ángelus – Vaticano, 15/10/2017 (anuncio del Sínodo Amazónico)**

“Acogiendo el deseo de algunas Conferencias Episcopales de América Latina, así como la voz de diferentes pastores y fieles de otras partes del mundo, he decidido convocar una Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos para la región Panamazónica, que tendrá lugar en Roma en el mes de octubre de 2019. El objetivo principal de esta convocatoria es identificar nuevos caminos para la evangelización de esa porción del Pueblo de Dios, especialmente de los indígenas, a menudo olvidados y sin la perspectiva de un futuro sereno, también a causa de la crisis de la selva amazónica, pulmón de vital importancia para nuestro planeta. Que nuestros santos intercedan por este evento eclesial, para que, en el respeto de la belleza de la creación, todos los pueblos de la tierra alaben a Dios, Señor del universo, e iluminados por Él recorran caminos de justicia y de paz”.

## **11. Encuentro con los pueblos originarios de la Amazonía – Puerto Maldonado (Perú), 19/01/2018**

(...) He querido venir a visitarlos y escucharlos, para estar juntos en el corazón de la Iglesia, unimos a sus desafíos y con ustedes reafirmar una

opción sincera por la defensa de la vida, defensa de la tierra y defensa de las culturas. Probablemente los pueblos originarios amazónicos nunca hayan estado tan amenazados en sus territorios como lo están ahora”.

(...) “Hemos de romper con el paradigma histórico que considera la Amazonía como una despensa inagotable de los Estados sin tener en cuenta a sus habitantes. Considero imprescindible realizar esfuerzos para generar espacios institucionales de respeto, reconocimiento y diálogo con los pueblos nativos; asumiendo y rescatando la cultura, lengua, tradiciones, derechos y espiritualidad que les son propias. Un diálogo intercultural en el cual ustedes sean los «principales interlocutores, sobre todo a la hora de avanzar en grandes proyectos que afecten a sus espacios» (LS 146)”.

(...) “Como contraparte, es justo reconocer que existen iniciativas esperanzadoras que surgen de vuestras bases mismas y de vuestras organizaciones, y propician que sean los propios pueblos originarios y comunidades los guardianes de los bosques, y que los recursos que genera la conservación de los mismos revierta en beneficio de sus familias, en la mejora de sus condiciones de vida, en la salud y educación de sus comunidades. Este «buen hacer» va en sintonía con las prácticas del «buen vivir» que descubrimos en la sabiduría de nuestros pueblos”.

(...) “De esta preocupación surge la opción primordial por la vida de los más indefensos. Estoy pensando en los pueblos a quienes se refiere como «Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario» (PIAV). Sabemos que son los más vulnerables de entre los vulnerables”.

(...) “Pedimos a los Estados que se implementen políticas de salud intercultural que tengan en cuenta la realidad y cosmovisión de los pueblos, promoviendo profesionales de su propia etnia que sepan enfrentar la enfermedad desde su propia cosmovisión”.

(...) “Escuchen a los ancianos, por favor. Ellos tienen una sabiduría que les pone en contacto con lo trascendente y les hace descubrir lo esencial de la vida”.

(...) “La educación nos ayuda a tender puentes y a generar una cultura del encuentro. La escuela y la educación de los pueblos originarios debe ser una prioridad y compromiso del Estado; compromiso integrador e inculturado que asuma, respete e integre como un bien de toda la nación su sabiduría ancestral. Felicito las iniciativas que desde la Iglesia Amazónica peruana se llevan a cabo para la promoción de los pueblos originarios”.

(...) “Felicito también a todos aquellos jóvenes de los pueblos originarios que se esfuerzan por hacer, desde el propio punto de vista, una nueva antropología y trabajan por releer la historia de sus pueblos desde su perspectiva. También felicito a aquellos que, por medio de la pintura, la literatura, la artesanía, la música, muestran al mundo su cosmovisión y su riqueza cultural”.

(...) “Cada cultura y cada cosmovisión que recibe el Evangelio enriquece a la Iglesia con la visión de una nueva faceta del rostro de Cristo. La Iglesia no es ajena a vuestra problemática y a vuestras vidas, no quiere ser extraña a vuestra forma de vida y organización. Necesitamos que los pueblos originarios moldeen culturalmente las Iglesias locales amazónicas”.

(...) “Ayuden a sus obispos, ayuden a sus misioneros y misioneras, para que se hagan uno con ustedes, y de esa manera dialogando entre todos, puedan plasmar una Iglesia con rostro amazónico y una Iglesia con rostro indígena. Con este espíritu convoqué el Sínodo para la Amazonía en el año 2019, cuya primera reunión, como Consejo presinodal, será aquí, hoy, esta tarde”.

## **11. Encuentro con la población amazónica – Puerto Maldonado, 19/01/2018**

(...) “En varias ocasiones me he referido a la cultura del descarte. Una cultura que no se conforma solamente con excluir, como estábamos acostumbrados a ver, sino que avanzó silenciando, ignorando y desechando todo lo que no les sirve a sus intereses; pareciera que el consumismo alienante de algunos no logra dimensionar el sufrimiento asfixiante de otros. Es una cultura anónima, sin lazos y sin rostros, la cultura del descarte. Es una cultura sin madre que lo único que quiere es consumir. Y la tierra es tratada dentro de esta lógica. Los bosques, ríos y quebradas son usados, utilizados hasta el último recurso y luego dejados baldíos e inservibles. Las personas son tratadas también con esta lógica: son usadas hasta el cansancio y después dejadas como inservibles”.

(...) “Pensando en estas cosas permítanme detenerme en un tema doloroso. Nos acostumbramos a utilizar el término «trata de personas». Al llegar a Puerto Maldonado, en el aeropuerto vi un cartel que me llamó la atención gratamente: “Está atento contra la trata”. Se ve que están tomando conciencia. Pero en realidad deberíamos hablar de esclavitud: esclavitud para el trabajo, esclavitud sexual, esclavitud para

el lucro. Duele constatar cómo en esta tierra, que está bajo el amparo de la Madre de Dios, tantas mujeres son tan desvaloradas, menospreciadas y expuestas a un sinnúmero de violencias. No podemos «naturalizar» la violencia, tomarla como algo natural”.

(...) “Tengo esperanza en ustedes, en el corazón de tantas personas que quieren una vida bendecida. Han venido a buscarla aquí, a una de las explosiones de vida más exuberante del planeta. Amen esta tierra, siéntanla suya. Huélanla, escúchenla, maravíllense de ella. Enamórense de esta tierra Madre de Dios, comprométanse y cuídenla, defiéndanla. No la usen como un simple objeto descartable, sino como un verdadero tesoro para disfrutar, hacer crecer y transmitirlo a sus hijos”.

## **12. Homilía en la misa de apertura del Sínodo Amazónico – Vaticano, 06/10/2019**

(...) “Reavivar el don en el fuego del Espíritu es lo contrario a dejar que las cosas sigan su curso sin hacer nada. Y ser fieles a la novedad del Espíritu es una gracia que debemos pedir en la oración. Que Él, que hace nuevas todas las cosas, nos dé su prudencia audaz, inspire nuestro Sínodo para renovar los caminos de la Iglesia en Amazonía, de modo que no se apague el fuego de la misión”.

“Queridos hermanos: Miremos juntos a Jesús crucificado, su corazón traspasado por nosotros. Comencemos desde allí, porque desde allí ha brotado el don que nos ha generado; desde allí ha sido infundido el Espíritu Santo que renueva (cf. Jn 19,30). Desde allí sintámonos llamados, todos y cada uno, a dar la vida. Muchos hermanos y hermanas en Amazonía llevan cruces pesadas y esperan la consolación liberadora del Evangelio y la caricia de amor de la Iglesia.

Tantos hermanos y hermanas en Amazonía han gastado su vida. Permitidme de repetir las palabras de nuestro amado Cardenal Hummes. Cuando él llega a aquellas pequeñas ciudades de Amazonía, va a los cementerios a buscar la tumba de los misioneros. Un gesto de la Iglesia para aquellos que han gastado la vida en Amazonía. Y después, con un poco de astucia, dice al Papa: “No se olvide de ellos. Merecen ser canonizados”. Por ellos, por estos que están dando la vida ahora, por aquellos que han gastado la propia vida, con ellos, caminemos juntos”.

### 13. Saludo en la apertura de los trabajos del Sínodo Amazónico – Vaticano, 07/10/2019

(...) “El Sínodo para la Amazonía podemos decir que tiene cuatro dimensiones: la dimensión pastoral, la dimensión cultural, la dimensión social y la dimensión ecológica. La primera, la dimensión pastoral es la esencial, la que abarca todo. Nos acercamos con corazón cristiano y vemos la realidad de la Amazonía con ojos de discípulo para comprenderla e interpretarla con ojos de discípulo, porque no existen hermenéuticas neutras, hermenéuticas asépticas, siempre están condicionadas por una opción previa, nuestra opción previa es la de discípulos. Y también con ojos de misioneros, porque el amor que el Espíritu Santo puso en nosotros nos impulsa al anuncio de Jesucristo; un anuncio —todos sabemos— que no se tiene que confundir con proselitismo, pero nos acercamos a considerar la realidad amazónica, con este corazón pastoral, con ojos de discípulos y misioneros porque nos apura el anuncio del Señor. Y también nos acercamos a los pueblos amazónicos en punta de pie, respetando su historia, sus culturas, su estilo del buen vivir, en el sentido etimológico de la palabra, no en el sentido social que tantas veces le damos, porque los pueblos poseen entidad propia, todos los pueblos, poseen una sabiduría propia, conciencia de sí, los pueblos tienen un sentir, una manera de ver la realidad, una historia, una hermenéutica y tienden a ser protagonistas de su propia historia con estas cosas, con estas cualidades. Y nos acercamos ajenos a colonizaciones ideológicas que destruyen o reducen la idiosincrasia de los pueblos”.

(...) “Ayer me dio mucha pena escuchar aquí dentro un comentario burlón sobre ese señor piadoso que llevó las ofrendas con plumas en la cabeza, decime: ¿Qué diferencia hay entre llevar plumas en la cabeza y el “tricornio” que usan algunos oficiales de nuestros dicasterios? Entonces corremos el riesgo de proponer medidas simplemente pragmáticas, cuando por el contrario se nos pide una contemplación de los pueblos, una capacidad de admiración, que hagan hacer un pensamiento paradigmático”.

(...) “Sínodo es caminar juntos bajo la inspiración y la guía del Espíritu Santo. El Espíritu Santo es el actor principal del sínodo. Por favor, no lo echemos de la sala. Se hicieron consultas, se discutieron en las Conferencias Episcopales, en el Consejo Presinodal, se elaboró

el *Instrumentum Laboris* que, como saben, es un texto mártir, destinado a ser destruido, porque es punto de partida para lo que el Espíritu va a hacer en nosotros y, ahora, caminar nosotros bajo la guía del Espíritu Santo. Ahora hay que dejar que el Espíritu Santo se exprese en esta Asamblea, se exprese entre nosotros, se exprese con nosotros, a través de nosotros y se exprese “pese” a nosotros, pese a nuestras resistencias, que es normal que las haya, porque la vida del cristiano es así”.

(...) “Finalmente, estar en el sínodo es animarse a entrar en un proceso. No es ocupar un espacio en la sala. Entrar en un proceso. Y los procesos eclesiales tienen una necesidad. Necesitan ser custodiados, cuidados, como el bebé, acompañados al inicio. Cuidados con delicadeza. Necesitan calor de comunidad, necesitan calor de Madre Iglesia. Un proceso eclesial crece así. Por eso, la actitud de respeto, de cuidar la atmósfera fraternal, el aire de intimidad es importante”.

#### **14. Discurso en la clausura de los trabajos del Sínodo Amazónico – Vaticano, 26/10/2019**

(...) “Primero que todo quiero agradecer a todos ustedes que han dado este testimonio de trabajo, de escucha, de búsqueda, de buscar poner en práctica este espíritu sinodal que estamos aprendiendo, quizás, a fijar. Y que todavía no atinamos a completarlo. Pero estamos en un camino, estamos en un buen camino. Y estamos entendiendo, cada vez más que es esto de caminar juntos, estamos entendiendo qué significa discernir, qué significa escuchar, qué significa incorporar la rica tradición de la Iglesia a los momentos coyunturales”.

(...) “Uno de los temas que se ha votado, que tuvieron mayoría — tres temas tuvieron mayoría para el próximo Sínodo—, es el de la sinodalidad. Yo no sé si será elegido ese o no, todavía no me he decidido, estoy reflexionando y pensando, pero ciertamente puedo decir que hemos caminado mucho y todavía tenemos que caminar más en este camino de la sinodalidad”.

(...) “Hablamos de cuatro dimensiones, que había: la dimensión cultural, la hemos trabajado, hablamos de inculturación, de valoración de la cultura, eso con una fuerza muy grande, y yo quedo contento con lo que se ha dicho al respecto, que está dentro de la tradición de la Iglesia”.

(...) “La dimensión ecológica: quiero acá rendir homenaje a uno de los pioneros de esta conciencia dentro de la Iglesia, es el Patriarca Bartolomé de Constantinopla. Fue de los primeros que abrieron camino para crear esta conciencia. Y después de él, tantos lo han seguido y con esa inquietud, y cada vez, con aceleración de progresión geométrica, del equipo de París y siguieron los demás encuentros. Ahí nació *Laudato Si*”.

(...) “Junto a la dimensión ecológica está la dimensión social de la cual hablamos, que ya no es sólo lo que se explota salvajemente, lo creado, la creación, sino las personas. Y en Amazonía aparece todo tipo de injusticias, destrucciones de personas, explotación de personas a todo nivel y destrucción de la identidad cultural”.

(...) “La cuarta dimensión, que es la que incluye todas —y yo diría que es la principal—, es la pastoral, la dimensión pastoral. El anuncio del Evangelio urge, urge. Pero que sea entendido, que sea asimilado, que sea comprendido por esas culturas. Y se habló de laicos, de sacerdotes, de diáconos permanentes, de religiosos y religiosas, con que apuntar a ese punto. Y se habló de lo que hacen, y fortalecer eso. Se habló de nuevos ministerios, inspirados en la *Ministeria quaedam* de Pablo VI, de creatividad en esto. Creatividad en los nuevos ministerios, y ver hasta dónde se puede llegar. Se habló de seminarios indígenas, y con mucha fuerza”.

(...) “Y punto de la parte pastoral fue de la mujer. Evidentemente la mujer: lo que se dice en el documento, queda “corto”, lo que es la mujer ¿no es cierto? En la transmisión de la fe, en el conservar la cultura. Quisiera solamente subrayar esto: que todavía no hemos caído en la cuenta de lo que significa la mujer en la Iglesia y por ahí nos quedamos solamente en la parte funcional, que es importante, que tiene que estar en los consejos... o en todo lo que se dijo, eso sí. Pero el papel de la mujer en la Iglesia va mucho más allá de la funcionalidad. Y eso es lo que hay que seguir trabajando. Mucho más allá”.

(...) “Después se habló de reorganizaciones, se hace al final del documento y vi que, a algunos por los votos, no les parecía. Organismo de servicio, siguiendo la REPAM, hacer una especie de..., que la REPAM tenga más consistencia, una especie de cara amazónica. No sé, de progresar en la organización, progresar en las semi-conferencias episcopales... Y organizando esa estructura tipo REPAM, tipo CELAM amazónico... Abriendo, abriendo”.

“Se habló de una reforma ritual, abrirse a los ritos, esto está dentro de las competencias de la Congregación para el Culto Divino, y puede hacerlo siguiendo los criterios y en eso sé que lo pueden hacer muy bien, y hacer las propuestas necesarias que la inculturación pide. Pero siempre jueguen al desborde, siempre más allá. No sólo organización ritual, organización de otro tipo, lo que vaya inspirando el Señor”.

(...) “Un agradecimiento a los medios de comunicación por lo que han hecho. Gracias por este asunto, por este favor que nos hacen de difundir el Sínodo. Yo les pediría un favor: que en la difusión que hagan del documento final se detengan sobre todo en los diagnósticos, que es la parte pesada, que es la parte realmente donde el Sínodo se expresó mejor: el diagnóstico cultural, diagnóstico social, el diagnóstico pastoral y el diagnóstico ecológico. Porque la sociedad tiene que hacerse cargo de esto”.

## **15. Homilía en la Clausura del Sínodo Amazónico – Vaticano, 27/10/2019**

(...) “En este Sínodo hemos tenido la gracia de escuchar las voces de los pobres y de reflexionar sobre la precariedad de sus vidas, amenazadas por modelos de desarrollo depredadores. Y, sin embargo, aun en esta situación, muchos nos han testimoniado que es posible mirar la realidad de otro modo, acogiéndola con las manos abiertas como un don, habitando la creación no como un medio para explotar sino como una casa que se debe proteger, confiando en Dios. Él es Padre y, dice también el Eclesiástico, «escucha la oración del oprimido». Y cuántas veces, también en la Iglesia, las voces de los pobres no se escuchan, e incluso son objeto de burlas o son silenciadas por incómodas. Recemos para pedir la gracia de saber escuchar el grito de los pobres: es *el grito de esperanza* de la Iglesia. El grito de los pobres es el grito de esperanza de la Iglesia. Haciendo nuestro su grito, también nuestra oración, estamos seguros, atravesará las nubes”.

## **16. Mensaje para la celebración de la 53ª Jornada Mundial de la Paz – 01/01/2020**

La paz como camino de esperanza: diálogo, reconciliación y conversión ecológica

(...) “Ante las consecuencias de nuestra hostilidad hacia los demás, la falta de respeto por la casa común y la explotación abusiva de los recursos naturales — vistos como herramientas útiles únicamente para

el beneficio inmediato, sin respeto por las comunidades locales, por el bien común y por la naturaleza, necesitamos una conversión ecológica. El reciente Sínodo sobre la Amazonía nos lleva a renovar la llamada a una relación pacífica entre las comunidades y la tierra, entre el presente y la memoria, entre las experiencias y las esperanzas. Este camino de reconciliación es también escucha y contemplación del mundo que Dios nos dio para convertirlo en nuestra casa común”.

(...) “De aquí surgen, en particular, motivaciones profundas y una nueva forma de vivir en la casa común, de encontrarse unos con otros desde la propia diversidad, de celebrar y respetar la vida recibida y compartida, de preocuparse por las condiciones y modelos de sociedad que favorecen el florecimiento y la permanencia de la vida en el futuro, de incrementar el bien común de toda la familia humana. Por lo tanto, la conversión ecológica a la que apelamos nos lleva a tener una nueva mirada sobre la vida, considerando la generosidad del Creador que nos dio la tierra y que nos recuerda la alegre sobriedad de compartir. Esta conversión debe entenderse de manera integral, como una transformación de las relaciones que tenemos con nuestros hermanos y hermanas, con los otros seres vivos, con la creación en su variedad tan rica, con el Creador que es el origen de toda vida. Para el cristiano, esta pide «dejar brotar todas las consecuencias de su encuentro con Jesucristo en las relaciones con el mundo que los rodea» (LS 217)”.

## **17. Discurso a los miembros del cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede – Vaticano, 09/01/2020**

(...) Lo hemos visto en el modo con el que muchos jóvenes se están comprometiendo para sensibilizar a los líderes políticos sobre la cuestión del cambio climático. El cuidado de nuestra casa común debe ser una preocupación de todos y no el objeto de una contraposición ideológica entre las diferentes visiones de la realidad, ni mucho menos entre las generaciones”.

(...) “Los jóvenes nos dicen que no puede ser así, porque existe un desafío urgente, a todos los niveles, de proteger nuestra casa común y «unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral» (Cf. LS 13). Ellos nos reclaman la urgencia de una *conversión ecológica*, que «debe entenderse de manera integral, como una transformación de las relaciones que tenemos con nuestros hermanos y hermanas, con los otros seres vivos, con la creación en su

variedad tan rica, con el Creador que es el origen de toda vida» (Mensaje para la LIII Jornada Mundial de la Paz, 08/12/2019, 4)”.

(...) “Lamentablemente, la urgencia de esta conversión ecológica parece no ser acogida por la política internacional, cuya respuesta a las problemáticas planteadas por cuestiones globales, como la del cambio climático, es todavía muy débil y fuente de gran preocupación”.

(...) “Estas consideraciones dirigen nuestra atención hacia América Latina, de modo particular a la Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos para la región amazónica, realizada en el Vaticano el pasado mes de octubre. El Sínodo fue un evento esencialmente eclesial, promovido por la voluntad de ponerse a la escucha de las esperanzas y de los desafíos de la Iglesia en la Amazonía y de abrir nuevos caminos al anuncio del Evangelio al Pueblo de Dios, especialmente a las poblaciones indígenas. Por tanto, la Asamblea sinodal no podía eximirse de tocar, desde la ecología integral, también otras temáticas, que tienen que ver con la vida misma de esa región, tan grande e importante para todo el mundo, porque «la selva amazónica es un “corazón biológico” para la tierra cada vez más amenazada» (DFSA 2)”.

## **18. Angelus – Vaticano, 31 de mayo de 2020**

(...) Hace siete meses finalizó el Sínodo para la Amazonía; hoy, en la fiesta de Pentecostés, invocamos al Espíritu Santo para que dé luz y fuerza a la Iglesia y a la sociedad en la Amazonía, que ha sido duramente golpeada por la pandemia. Son muchos los contagiados y los fallecidos, incluso entre los pueblos indígenas, que son particularmente vulnerables. Por la intercesión de María, Madre de la Amazonía, rezo por los más pobres e indefensos de esa querida Región, pero también por los de todo el mundo, y hago un llamamiento para que a nadie le falte atención sanitaria. Para cuidar de la gente, no para ahorrar para la economía. Cuidar de las personas, que son más importantes que la economía. Las personas somos el templo del Espíritu Santo, no la economía”.

## **19. Carta al Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe sobre el acceso de las mujeres a los ministerios del lectorado y acolitado – Vaticano, 10 de enero de 2021**

(...) “En el horizonte de renovación trazado por el Concilio Vaticano II, se siente cada vez más la urgencia de redescubrir la corresponsabilidad de

todos los bautizados en la Iglesia, y de manera especial la misión de los laicos. La Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos para la Región Panamazónica (6-27 de octubre de 2019), en el quinto capítulo del documento final, señaló la necesidad de pensar en “nuevos caminos para la ministerialidad eclesial”. No sólo para la Iglesia amazónica, sino para toda la Iglesia, en la variedad de situaciones, “es urgente que se promuevan y se confieran ministerios para hombres y mujeres ... Es la Iglesia de hombres y mujeres bautizados que debemos consolidar promoviendo la ministerialidad y, sobre todo, la conciencia de la dignidad bautismal” (DFSA 95)”.

(...) “Por estos motivos, he considerado oportuno establecer que se puedan instituir como Lectores o Acólitos no sólo hombres, sino también mujeres, en los cuales y en las cuales, mediante el discernimiento de los pastores y después de una adecuada preparación, la Iglesia reconoce «la firme voluntad de servir fielmente a Dios y al pueblo cristiano», como está escrito en el Motu Proprio *Ministeria quaedam*, en virtud del sacramento del Bautismo y de la Confirmación”.

(...) “Corresponderá a las Conferencias Episcopales establecer criterios adecuados para el discernimiento y la preparación de los candidatos a los ministerios del Lectorado o del Acolitado, o a otros ministerios que consideren instituir, según lo dispuesto en el *Motu Proprio Ministeria quaedam*, con la aprobación previa de la Santa Sede y de acuerdo con las necesidades de la evangelización en su territorio”.

## **20. Quirógrafo de reconocimiento de la CEAMA – Vaticano, 16 de diciembre de 2021**

Confirmando la creación de la Conferencia Eclesial de la Amazonía (CEAMA), erigida con reconocimiento formal de la Congregación para los obispos, con fecha del 9 de octubre de 2021. Su creación conlleva el reconocimiento de su personalidad jurídica pública eclesial.

## **21. Mensaje a los participantes del Encuentro de Santarém (Brasil) – Vaticano, 31 de mayo de 2022**

(...) “Con el corazón lleno de alegría y esperanza, me dirijo a todos los participantes en el IV Encuentro de la Iglesia Católica en la Amazonía Legal, pues me anima especialmente saber que soñamos juntos con «comunidades cristianas capaces de comprometerse y encarnarse en la Amazonía, hasta dar a la Iglesia nuevos rostros con rasgos amazónicos» (QA 7)”.

(...) “Me alegro también por el compromiso de las Iglesias particulares de la Amazonía brasileña, a través de sus comunidades, en llevar adelante las indicaciones de la última Asamblea Sinodal, testimoniando al mismo tiempo, a través de la ya arraigada y hermosa tradición de los encuentros de las Iglesias locales, la experiencia de sinodalidad —como expresión de comunión, participación y misión— a la que está llamada toda la Iglesia. Recuerdo con afecto y gratitud la intensa participación de quienes vinieron de Brasil a Roma para las sesiones del Sínodo de 2019, aportando vitalidad, fuerza y esperanza”.

## **22. Encuentro con jóvenes universitarios – Bélgica, 28/09/2024**

“Entre los temas que ustedes afrontan, me ha impresionado la cuestión sobre el futuro y la angustia. Vemos bien cuán violento y arrogante es el mal que destruye el medioambiente y los pueblos. Pareciera que no conoce freno. Nosotros los cristianos sabemos que el mal no tiene la última palabra —y en este punto debemos mantenernos firmes, el mal no tiene la última palabra—, sino que, como se dice, tiene los días contados. Esto no quita nuestro compromiso, al contrario, lo aumenta: la esperanza es nuestra responsabilidad. Una responsabilidad que debe ser asumida, porque la esperanza nunca defrauda. Y esta certeza, vence esa conciencia pesimista, el estilo de Turandot. La esperanza nunca defrauda”.

“La primera actitud es la gratitud, porque esta casa nos ha sido donada; no somos patronos, somos huéspedes y peregrinos en la tierra. El primero en hacerse cargo de nosotros es Dios; nosotros somos ante todo cuidados por Dios, que creó la tierra y —dice Isaías— “no la creó vacía, sino que la formó para que fuera habitada” (Is 45,18)”.

“La segunda actitud es la misión. Nosotros estamos en el mundo para custodiar su belleza y cultivarla para el bien de todos, sobre todo para la posteridad, en un futuro cercano. Este es el “programa ecológico” de la Iglesia. (...) Mientras el mercado esté en primer lugar, nuestra casa común sufrirá injusticias. La belleza del don exige nuestra responsabilidad: somos huéspedes, no dueños absolutos”.

Aquí está el desafío del desarrollo integral, que requiere la tercera actitud: la fidelidad. Fidelidad a Dios y fidelidad al hombre. Este desarrollo, en efecto, se refiere a todas las personas en todos los

aspectos de su vida: física, moral, cultural, sociopolítica; y a esto se opone cualquier forma de opresión y de descarte. La Iglesia denuncia estos atropellos, comprometiéndose ante todo en la conversión de cada uno de sus miembros, de nosotros mismos, a la justicia y la verdad. En este sentido, el desarrollo integral se apela a nuestra santidad: es vocación a la vida justa y feliz, para todos”.

### **23. Ángelus – Vaticano, 20/10/2024**

“El testimonio de san José Allamano nos recuerda la atención necesaria hacia las poblaciones más frágiles y vulnerables. Pienso en particular en el pueblo Yanomami, en la selva amazónica brasileña, entre cuyos miembros tuvo lugar precisamente el milagro vinculado a la canonización de hoy. Hago un llamamiento a las autoridades políticas y civiles, para que aseguren la protección de estos pueblos y de sus derechos fundamentales y contra todo tipo de explotación de su dignidad y de sus territorios”.



## **Para seguir soñando juntos... (a modo de conclusión)**

“La espiritualidad profética y del martirio nos hace más comprometidos con la vida de los pueblos y sus historias pasadas, con el presente, y mirando hacia adelante para construir una nueva historia”, leemos en el Documento Preparatorio del Sínodo Amazónico (2018,14).

Ciertamente, la espiritualidad encarnada, liberadora y sinodal que han movido este proceso seguirá motivando a muchos más. Jesús nos enseña muchas cosas: a amar al prójimo, a confiar plenamente en Dios, a cuidar de los pequeños, a ser discípulos misioneros, a caminar juntos, en comunidad...

En cada lugar que pasamos aprendemos algo nuevo e inspirador. De los pueblos indígenas, por ejemplo, aprendí y sigo aprendiendo mucho de su espiritualidad integral y de cuidado de las personas y de la madre tierra, de su paciencia, resiliencia y vida comunitaria. Una expresión del pueblo Murui siempre me ha motivado: “Hacer amanecer la palabra”. Para ellos, lo que se recuerda y honra de la historia y de los antepasados, por medio de las palabras, expresiones y gestos usados, debe “hacer amanecer las palabras en acciones”; es decir, todos deben realizar acciones concretas para hacer acontecer lo que se ha conversado y acordado. Es compromiso de todos y no solo de algunos.

Realmente, tenemos mucho para seguir construyendo. Espero que, como otros me motivaron, ustedes siéntanse inspirados a publicar otros compendios y libros que nos hagan recordar historias y procesos sinodales. Les confieso que tengo un gran sueño: que tengamos un día una historia integral de la Iglesia Católica en la Panamazonía, para seguir construyendo sueños más allá de nuestras fronteras territoriales, nacionalistas y mentalidades barristas.

Espero que disfruten estas páginas. Que ellas se tornen fuente de consulta siempre que necesiten, bien como de investigaciones sobre la Iglesia en la Amazonía. Por ahora concluimos esta primera parte de la navegación. Les confieso que eran muchos más los documentos a incluir, pero ante la limitación de páginas de este primer volumen, tuvimos que hacer una selección “por completarse” en otras obras y volúmenes.

Por limitación de espacio, no logramos incluir, por ejemplo, los documentos de Melgar (1968), los pronunciamientos de los antropólogos en Barbados (1971 y 1977), el documento del CELAM sobre la Pastoral Indígena (1985) y diversos documentos nacionales de Brasil (1997, 2007, 2012, 2022), Perú (1973 y años siguientes), Ecuador (1986) y otros a nivel de jurisdicciones y regiones iluminadores producidos en los últimos años. Además, hicimos la opción de no incluir “fragmentos” de algunos documentos del papa Francisco, que invitamos a leerlos integralmente, como *Evangelii Gaudium* (2013), *Laudato Si'* (2015), *Querida Amazonía* (2020), *Fratelli Tutti* (2020) y *Laudato Deum* (2023). Del proceso sinodal amazónico (2018-2019) no puedes dejar de leer el Documento Preparatorio, el *Instrumentum Laboris* y el Documento Final del Sínodo Amazónico, que compacta las propuestas concretas e importantes diagnósticos para los “nuevos caminos para la Iglesia en la Amazonía y para una ecología integral”.

Finalmente, nombramos y esperamos su interés en consultar algunos documentos y procesos de los últimos años, con relación a defensa de la Amazonía, de los derechos humanos, el cuidado de la casa común y de los pueblos, la promoción de la justicia socioambiental y el buen vivir. Entre ellos, destacamos:

1. La Situación de los DDHH de los pueblos de la Panamazonía (CIDH, 2019);
2. Pacto de las Catacumbas por la Casa Común (Roma, 2019);
3. Las conclusiones de la Asamblea Eclesial ALC (México, 2021);
4. Declaración Conjunta OEA y REPAM sobre protección de la Amazonía y sus pueblos (Washington, 2022);
5. Los informes y Documentos del XVI Sínodo de Obispos (Vaticano, 2023/2024);

6. Informes de las Escuelas de Derechos Humanos REPAM;
7. Atlas Panamazónico y visitar el SIREPAM – Sistema de Información de la Realidad Panamazónica;
8. Diversos pronunciamientos de las iglesias locales, regionales, nacionales e internacionales;
9. Declaraciones y articulaciones realizadas en vista de las COP, cambio climático y cuidado de la biodiversidad;
10. El camino que está realizando la ENA (sigla en inglés para Alianza de Redes Eclesiales de Ecología Integral);
11. El camino de la REIBA (Red de Educación Intercultural Bilingüe) y del PUAM (Programa Universitario Amazónico), nacidos de las propuestas sinodales;
12. El “Marco general del Rito Amazónico” – CEAMA.

“En este momento histórico, la Amazonia nos desafía a superar perspectivas limitadas, soluciones pragmáticas que se quedan clausuradas en aspectos parciales de los grandes desafíos, para buscar caminos más amplios y audaces de inculturación” (QA 105).

Sigamos construyendo puentes, y no muros... Sigamos tejiendo vida y esperanza... Sigamos navegando y soñando juntos...



## Bibliografía

Archivos físicos de la Conferencia Nacional de Obispos de Brasil (CNBB)

Archivos físicos del Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño (CELAM)

Archivos físicos y digitales de la Confederación Latinoamericana y Caribeña de Religiosos y Religiosas (CLAR)

Archivos físicos y digitales de la Conferencia Eclesial de la Amazonía (CEAMA)

Archivos físicos y digitales de la Red Eclesial Panamazónica (REPAM)

Archivos oficiales del Vaticano: disponible en <https://www.vatican.va>

Arizmendi, F.E. (Comp.). (2019). *Pueblos Originarios y Magisterio Eclesial*. (Colección Autores, N.º 58). Bogotá: Editorial CELAM.

Botasso, J. (Comp.). (1986). *Iglesia, Pueblos y Culturas 1: documentos latinoamericanos del Postconcilio*. (Segunda edición). Quito: Ediciones Abya Yala

Caldeira, J. (2019). *Comunicación intercultural y cambio social en la relación entre los kichwas del Putumayo ecuatoriano y el Vicariato de Sucumbíos*. [Tesis de maestría]. Universidad Santo Tomás, Bogotá.

CELAM (2022). *Hacia una Iglesia sinodal en salida a las periferias: reflexiones y propuestas pastorales a partir de la primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe*. (Colección Documentos Institucionales). Bogotá: Editorial CELAM.

CETA (1976). *Éxodo de la Iglesia en la Amazonía: documentos pastorales de la Iglesia en la Amazonía Peruana*. Lima/Iquitos: Paulinas/CETA.

CIDH (2019). *Situación de los derechos humanos de los pueblos indígenas y tribales de la Panamazonía: aprobado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el 29 de septiembre de 2019*. Washington: OEA.

CNBB (2014). *Desafio Missionário: Documentos da Igreja na Amazônia – Coletânea*. Brasília: Edições CNBB.

Cob O., R. (2024). *REPAM: sembrando sueños de esperanza en la Amazonía*. Puyo: Editorial Pio XII.

Grech, M. (Ed.). (2024). *Amazzonia, nuovi cammini per la Chiesa e per una ecología integrale – Assembleia Speciale per la Regione Panamazzoneica dei Sinodo dei Vescopi 2019*. Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.

Hummes, C. (2019). *O Sínodo para a Amazônia*. São Paulo: Paulus.

López O., M. (2023). *Discernir la voz de Dios en este kairós eclesial: claves sinodales desde la territorialidad amazónica*. Bogotá: Editorial CELAM.

Maciel, E. (Org.). (2024). *História da Igreja na Amazônia*. Petrópolis: Editora Vozes / CEHILA.

OEA, REPAM (2022, 08 de agosto). *Declaración Conjunta de la OEA y REPAM sobre protección de la Amazonia y sus pueblos Indígenas, Quilombolas y Ribereños (C-046/22)*. [https://www.oas.org/es/centro\\_noticias/comunicado\\_prensa.asp?sCodigo=C-046/22](https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-046/22)

Pablo VI (1971, 07 de noviembre). *O Círio de Nazaré: mensagem pelo cinquentenário da Basílica*. Cidade do Vaticano: L'Osservatore Romano (edição semanal em português), ano II, N.º 45, p.16.

REPAM (2020). *Por uma Igreja com rosto amazônico*. Brasília: Edições CNBB (Coleção Amazonizar, vol. 2)

## Créditos

- Selección, compilación y organización de los textos: Julio Caldeira IMC
- Transcripción de textos: Sandra Díaz
- Traducciones y revisión: Julio Caldeira IMC y Johan Acero IMC

## Abreviaturas

AA – Apostolicam Actuositatem

AG – Ad Gentes

AMA – Asamblea Mundial de la Amazonía

CA - Centesimus *Annus*

CAAAP – Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica

CEA – Comisión Episcopal para la Amazonía (Brasil)

CEAMA – Conferencia Eclesial de la Amazonía

CELADEC – Comisión Evangélica Latinoamericana de Educación Cristiana

CELAM – Consejo Episcopal Latinoamericano

CEP – Conferencia Episcopal Peruana

CEPILA – Centro Ecueménico de Pastoral Indigenista Latinoamericano

CETA – Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (Perú)

CIC – Catecismo de la Iglesia Católica

CIDH – Comisión Interamericana de Derechos Humanos

CIMI – Consejo Indigenista Misionero (Brasil)

CLAR – Confederación Latinoamericana y Caribeña de Religiosos y Religiosas

CNBB – Conferencia Nacional de los Obispos de Brasil

COP – Conferencia de los Estados Parte de la ONU

CV – Caritas in Veritate

DA – Documento de Aparecida

DDHH – Derechos Humanos

DEJUSOL – Departamento de Justicia y Solidaridad del CELAM

DEMIS – Departamento de Misiones del CELAM

DFSA – Documento Final del Sínodo Amazónico

DM – Documento de Medellín

DMC – Departamento de Misiones del CELAM

DP – Documento de Puebla

DSD – Documento de Santo Domingo

DV – Dei Verbum

EG - Evangelii Gaudium

EN – Evangelii Nuntiandi

ES – Ecclesiam Suam

FOSPA – Foro Social Panamazónico

FT – Fratelli Tutti

FUNAI – Fundación Nacional del Indio (Brasil)

GS – Gaudium et Spes

IMC – Instituto Misiones Consolata

LG – Lumen Gentium

LS – Laudato Si'

MCS – Medios de Comunicación Social

NA – Nostra Aetate

NN.UU. – Naciones Unidas

OEA – Organización de los Estados Americanos

ONU – Organización de las Naciones Unidas  
PC – Perfectae Caritatis  
PiT – Pacem in Terris  
PO – Presbyterorum Ordinis  
PP – Populorum Progressio  
QA – Querida Amazonía  
RAISG - Rede Amazônica de Informações Socioambientais Georreferenciadas  
REBAC – Red Eclesial de la Bacía del Congo (África)  
REGCHAG – Red Eclesial del Gran Chaco y Acuífero Guaraní  
REMAM – Red Eclesial Ecológica Mesoamericana  
REPAM – Red Eclesial Panamazónica  
RH – Redemptoris Hominis  
*RM – Redemptoris Missio*  
SC – Sacrosanctum Concilium  
SELACC – Secretariado Latinoamericano y Caribeño de Cáritas  
SIDH – Sistema Interamericano de Derechos Humanos  
SS – Spe Salvi  
UR – Unitatis Redintegratio  
VD – Verbum Domini  
VRC – Vida Religiosa Consagrada

Desde el Vaticano II hasta hoy, el Espíritu ha seguido soplando con fuerza, renovando personas, pueblos e instituciones, y recordándonos que su presencia se manifiesta en la diversidad de dones que siembra en todos (cf. EG 116; QA 68). La Amazonía ha sido tierra fértil para este sopro renovador, que ha florecido en una “Iglesia con rostro amazónico”, encarnada en sus jurisdicciones eclesiales, en la vida consagrada, en los ministerios, en el laicado comprometido y en las instituciones pastorales.

En este contexto, este compendio, organizado por el Padre Julio Caldeira, misionero de la Consolata, es una herramienta valiosa para profundizar en la memoria viva de la Iglesia en la Amazonía. A través de los documentos aquí reunidos, se ofrece un itinerario histórico y pastoral que abarca desde los años setenta hasta la actualidad.